

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA
EN ANTROPOLOGÍA**

**MEMORIAS DE LA HACIENDA: REFORMA AGRARIA Y
CONFIGURACIONES SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE ALOGUINCHO**

CARLOS HERIBERTO MORALES PULUPA

FEBRERO DE 2011

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA
EN ANTROPOLOGÍA**

**MEMORIAS DE LA HACIENDA: REFORMA AGRARIA Y
CONFIGURACIONES SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE ALOGUINCHO**

CARLOS HERIBERTO MORALES PULUPA

**ASESOR DE TESIS: DR. EDUARDO KINGMAN
LECTORES/AS: DR. VÍCTOR BRETÓN Y DR. © MARÍA ELENA BEDOYA**

FEBRERO DE 2011

DEDICATORIA

Basta con que para poder pensar en un objeto tengamos que estar inmersos en el contexto de un grupo, para que la condición de este pensamiento sea evidentemente la existencia del grupo... (Halbwachs, 1950; 36).

A mis abuelitos: María Presentación Bosmediano (Mamita) y Ángel María Pulupa (Papá) ya que por ellos tuve acceso a un mundo que poco a poco lo descubrí conforme iba creciendo.

Yo me acuerdo de la Presenta cuando era soltera y me acuerdo de don Ángel Pulupa como era viudo fs no! Y hay me acuerdo, nosotros fuimos con postes a Puéllaro hay era enamorada de él, ella también era criada en la hacienda con don Ángel María Bosmediano, don Ángel María también ha sido arrendador pero él lo más era carpintero, él poco trabajaba, lo que aprendieron a trabajar los hijos, hay sufríamos una lástima por ir a dejar la madera en Puéllaro de hay veníamos para acá...

Como no habían hierba mala no! Jala, jala, jala, eso me acuerdo yo de don Ángel Pulupa abajo nos hacía cantar don Ángel cuando era joven como hay no había hierba mala, jala, jala, buen peón era. Pobrecito todavía vive ve! Ya ven en la edad de él quién va a vivir? nadie!... (Don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010)

AGRADECIMIENTOS

En el campo, desde muy pequeños nos han enseñado a ser muy agradecidos, de esta manera, la lista de personas a las que quiero y tengo que agradecer es un poco extensa, no solo a aquellos que han sido importantes para el desarrollo de esta investigación sino también a quienes poco a poco me dieron el impulso para llegar a una institución, donde se me facilitó todas las destrezas que he adquirido y las herramientas adecuadas para alcanzar el producto final que a continuación presentaré.

Reconozco la preocupación de Patricio Andino, profesor de la Universidad Central del Ecuador (Facultad de Filosofía-escuela de Ciencias Sociales), ya que por medio de su apoyo y de sus sabios consejos impulsó mi creciente inquietud por vincularme a los estudios de posgrado. El apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es, inicialmente, el principal soporte por el cual he tenido la posibilidad de desarrollar esta investigación. Así, debo agradecer principalmente al departamento de antropología y su coordinador el “profesor X” y su intervención para poder ser becario dentro del programa académico que dirige, también por su preocupación constante durante el desarrollo de la maestría como de la tesis. Agradezco al tribunal que precedió la defensa del plan diseñado para el desarrollo de este estudio, Carmen Martínez y Fernando García por sus acertadas críticas y comentarios.

El apoyo de algunos compañeros de la maestría de antropología como: Rubén Calderón, Miguel Rivera, Sonia Rojas, Pamela Cevallos, Frantz Jaramillo, Juan Pablo Viteri, David Jara, Samuel Fierro, Fredy Simbaña, Edison Laso¹ y Erik Raza fueron muy importantes para que me pudiera desenvolver en un escenario, para mí, nuevo como lo es la academia de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador). También quiero agradecer los varios comentarios de mis compañeros de los interesantes talleres de tesis donde discutíamos, entre varios aspectos, la forma en cómo debíamos etnografiar nuestros respectivos sitios de estudio: Víctor Jácome, Anita Carrillo, Patricia Bonilla e Irina Verdesoto.

Para la investigación tuve que visitar varios archivos, por lo tanto agradezco la gentileza de las personas que me permitieron revisar la información de: Archivo Nacional de Historia, Archivo del Santuario del Hermano Miguel, Archivo del Instituto

¹ Compañero de la maestría de Comunicación Social.

Nacional Mejía, Archivo del Ministerio de Agricultura y Archivo de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA).

En lo concerniente a la gente de Aloguincho, quiero agradecer de manera especial a las personas que me brindaron su confianza y me relataron pasajes de su vida, relatos sin los cuales el cuerpo de este trabajo no hubiera podido tener la calidad presentada: doña Benilde Barrera, María Ramírez, Leonila Hidalgo, Carmen Hidalgo y María Hidalgo. Don Joel Pullas, Elías Hidalgo, Segundo Celorio, José Ramírez, Pedro “flaco” Rodríguez, Pedro “chire” Rodríguez, Florencio Rodríguez, Froilán Romero, Manuel Bosmediano, José Emiliano Flores, Jaime Flores, Leandro Rodríguez, Humberto Rodríguez, Julio López, Margot Celorio y Nancy Flores; todos y todas gente sencilla que lucha día a día para el mejor porvenir de cada una de sus familias.

Agradezco a toda mi familia por su constante preocupación en el desarrollo de mi vida, poniendo hincapié en los esfuerzos de mi madre Inés Pulupa (una mujer sola pero muy luchadora que siempre nos ha sacado adelante); a mi tío Romel Pulupa quien muchas veces suplió la figura paterna que nunca tuve; a mi hermano mayor Patricio Pullas compañero y amigo fiel bajo toda circunstancia; a mis hermanos menores (Mireya Morales y Saúl Lara) quienes inspiran mi vida para continuar luchando; a mi padrino José Loaiza Bosmediano otro soporte importante en mis estudios superiores y al resto de mi familia.

Es muy importante agradecer los acertados comentarios y críticas que los profesores (lectores) Víctor Bretón y Malena Bedoya hicieron en una revisión preliminar de esta investigación. Finalmente, me he reservado el agradecimiento más sincero y grande para ofrecerlo a esa persona que desde el inicio de esta investigación, cuando recién estaba esbozada en mi cerebro, mostró un especial interés por ayudarme con su vasta sabiduría sobre el estudio de la memoria, historia agraria latinoamericana y ecuatoriana, reforma agraria e historia en general, sobretodo por la gran paciencia que me ha tenido durante el transcurso de la maestría y los talleres de tesis, me refiero al profesor, tutor-director de mi tesis y gran amigo Eduardo Kingman.

Mi consideración final, es para todos mis amigos del pueblo y para todas esas nuevas generaciones de quienes se espera que, si en algún momento este documento pueda estar en sus manos, logren identificarse con algún nombre de los muchos que se ha expuesto en los pies de página a lo largo de los cuatro capítulos.

ÍNDICE

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
ESQUEMA GENERAL DEL PENSAMIENTO SOBRE LAS HACIENDAS EN LATINOAMÉRICA.....	24
Tipología de las haciendas en el presente estudio de caso.....	26
El régimen de hacienda concebido como estructura agraria.....	27
Recuento histórico del pueblo de Aloguincho: un estudio de caso y la memoria de sus habitantes.....	32
Dos haciendas y las pequeñas propiedades; tejiendo historias para un pueblo.....	38
Memoria, hacienda y campesinado.....	67
Final.....	72
CAPÍTULO II	
LA VOZ DE LAS SIN VOZ.....	74
Memoria y olvido.....	74
La mujer en el sistema de hacienda: Experiencias femeninas.....	77
Relatos con muchos detalles y el entorno familiar.....	88
Tradición y memoria.....	92
Final.....	93
CAPÍTULO III	
REFORMA AGRARIA Y CONFIGURACIONES ECONÓMICO-SOCIALES.....	97
Reforma agraria y memoria.....	102
Economías campesinas de auto-subsistencia.....	113
Siempre con esto nos acordamos mucho.....	117
Conclusiones.....	120

Tabla: cronología comparativa de las haciendas estudiadas con algunos aspectos de la historia nacional agraria.....	122
---	-----

CAPÍTULO IV

MEMORIA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

.....	125
Memoria, generación y des-campesinización.....	126
Memoria y las perspectivas hacia el futuro.....	127
Proyectos.....	134
Miradas del “otro”.....	136
Conclusiones.....	143

CONCLUSIONES GENERALES.....	145
------------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	150
--------------------------	------------

ANECDOTARIO.....	159
-------------------------	------------

RESUMEN:
LA MEMORIA EN LA HISTORIOGRAFÍA Y LA ANTROPOLOGÍA
AGRARIA

La historiografía y la antropología agraria, tradicionalmente, han privilegiado o han centrado sus estudios en las comunidades rurales indígenas-campesinas. Por ello, la mayoría de análisis científicos sociales han sido en torno a la comprensión de estas microestructuras sociales del mundo rural. Es muy conocido que las antiguas haciendas tradicionales, en el marco de América Latina, tuvieron una estrecha relación con el desarrollo de la economía colonial, de ahí su gran importancia. Las comunidades originarias que quedaron atrapadas en los latifundios, mediante mecanismos de coerción y conforme su evolución, no fueron estáticas, por el contrario, a partir de los periodos de conformación de las naciones hispanoamericanas, estas poblaciones comenzaron a tener movilidades permitiendo que los pueblos aledaños y circunscritos en las haciendas se configuren de otro modo (relaciones dependientes entre comunidades libres con las comunidades de las haciendas y con estos mismos sistemas). Mi criterio personal, en el caso de la Serranía Ecuatoriana, es que a partir de estas movilidades inician a configurarse pueblos campesinos mestizos mismos que, en las postrimerías de estas estructuras agrarias serranas, (fines del siglo XIX; posiblemente todo su segunda mitad y todo el medio siglo XX) empezaron a interactuar fuertemente con estos sistemas y a la postre quedar inmersas en estas haciendas tradicionales hasta su efectiva modernización o descomposición.

En un intento de querer discutir esta hipótesis, teórica y metodológicamente indago la memoria de los habitantes mayores del pueblo de Aloguincho, mismos que fueron parte de dos haciendas diferentes; una pública, otra privada y entre ellas pequeñas propiedades. Para mostrar, no solo como un “pueblo” campesino mestizo interactuó con estas estructuras agrarias tradicionales, sino como la memoria tiene múltiples facetas al momento de representar un hecho; en este caso la reforma agraria y a partir de allí indagar el presente y el futuro social posible que le espera a este pueblo.

Descriptor: Memoria, hacienda, coerción, reforma agraria, pueblo, viejas y nuevas generaciones.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los pueblos campesinos están marcados por la presencia del capitalismo, por ello la construcción historiográfica en torno a ellos contendrá y explicará dicha influencia en los cambios -también lo estático- ocurridos internamente. Sherry Ortner (1984), advertía que mucho de lo que veamos (como investigadores) en nuestros trabajos de campo, para luego analizarlos y describirlos, sería en respuesta a los cambios ocurridos “gracias” al dominio del gran sistema capitalista. De esta manera, poder demostrar que los pueblos campesinos no son microsistemas anclados en el pasado, ni están separados, tampoco aislados de ese gran sistema mundial. Ortner atribuía que en los estudios antropológicos, la inclusión de la perspectiva histórica se debió en gran medida a la economía política de los 70's, porque esta rama social estudió los efectos de la penetración capitalista en las comunidades campesinas, así como su respectiva evolución y adaptación a tales impactos (Ortner 1984; 141). Al mismo tiempo, sabemos que los cambios se producen en pueblos concretos, junto con su tradición, su memoria y su propio pasado.

Este trabajo de tesis que si bien es actual, partió de una simple curiosidad que se desarrolló durante mi niñez y adolescencia. El querer saber la historia del pueblo al cual siento pertenecer. Para esto, los relatos de mi abuelita Presentación Bosmediano¹ (que aún no se transforman en recuerdos y están vivos) fueron el puntapié inicial y más aún, fundamental. Posteriormente, como se verá, estos relatos serán complementados con otras historias de vida (resumidas) de personas que pertenecen a una generación privilegiada (porque todavía vive) dentro de una parte de la historia rural andina ecuatoriana; la generación de los campesinos de hacienda.

Conforme este estudio se vaya desarrollando, muchos de los relatos darán cuenta de varias formas de economía política campesina, “la randimpa” por ejemplo, que se desarrolló durante el régimen hacendario con un sentido de subsistencia comunitario y que perduró luego de la disolución de la hacienda. La forma en como el terrateniente ejercía dominio y dominación a los campesinos adscritos en sus territorios, será otra perspectiva de economía política y economía moral. También se espera explicar las conexiones, adscritas, que tuvo la población de hacienda, motivo de este

¹ La referencia en los relatos descritos por ella, será Mamita.

estudio, con el entorno urbano y bajo su respectiva evolución los enlaces que mantiene hoy en día. Sin embargo, hay otro elemento teórico conceptual que dio forma y fondo al presente estudio: la memoria.

Al intentar reconstruir la memoria histórica del pueblo de Aloguincho, existió una gran premisa, que atravesó de principio a fin, durante la etapa investigativa; la subjetividad. Para trabajar la memoria resulta muy difícil hacerlo objetivamente (como lo haría un investigador común) sin un mayor compromiso ético-moral. De acuerdo a Elizabeth Jelin² “la discusión sobre la memoria raras veces puede ser hecha desde afuera, sin comprometer a quien lo hace, sin incorporar la subjetividad del/a investigador/a, su propia creencia y emociones. Incorpora también sus compromisos políticos y cívicos” (Jelin, 2002; 3). Y es con el sentido de subjetividad, desde donde pretendo aportar al entorno académico con algunos puntos concernientes a temas que parecen empezar a caer en el olvido: la hacienda y la reforma agraria³.

Recurrir a la memoria social de las personas que vivieron en un determinado campo de poder (el régimen de hacienda), para la ciencia histórica y antropológica constituye todo un reto porque de algún modo se intenta romper con el esquema oficial de la historia patria, en este caso la representación de la historia agraria ecuatoriana. Así, la memoria colectiva de los pobladores de Aloguincho representa, “las presencias y sentidos del pasado” (Jelin; 2002); es decir, una reconstrucción de los hechos pasados incluyendo las experiencias ancladas hasta el presente⁴. Paul Ricoeur (2003) lo denomina la acción de rememorar; dicho de otro modo, retornar a la conciencia

² En el contexto Latinoamericano, Elizabeth Jelin es el principal referente a seguir para los demás académicos que toman a la memoria como unidad de análisis en las diferentes investigaciones.

³ Dos de las principales hipótesis que se marcan en este trabajo son: Primera, las poblaciones que estuvieron en el denominado “proceso de producción inmediato de la hacienda” (Guerrero, 1975) no fueron meramente indígenas-campesinas como lo marca la extensa literatura sobre el tema de haciendas. Existió también poblaciones mestizo-campesinas (este tema es topado en los cuatro capítulos, pero principalmente en el primero para establecer las claras diferencias) por lo menos desde el tercer cuarto del siglo XIX. Y, segunda, el proceso de diferenciación campesina que se marcó a raíz de la reforma agraria no obedeció tanto entre aquellos que fueron parte del proceso de producción inmediato de la hacienda, sino, entre estos últimos y el campesinado medio que tuvo acceso a las tierras de hacienda (este tema se lo trata estrictamente en el capítulo III referente a la reforma agraria).

⁴ La memoria considerada como una reconstrucción del pasado en base a las experiencias del presente, “una re-interpretación” más que recuerdos, fue una conceptualización en primera instancia, según varios académicos contemporáneos, acuñada por Maurice Halbwachs, pero hoy es retomada por varios intelectuales más: Elizabeth Jelin (2002; 12), María Di Liscia (2007; 48), Jorge Mendoza (2005; 14), Sergio Visakovsky (2007, 63), Andrea Aravena (2003; 95), Alessandro Portelli (1993, 6); entre otros. Esta conceptualización de la memoria es muy difundida entre muchos historiadores bajo el fundamento de historia oral.

despierta de un acontecimiento que si bien tuvo lugar en el pasado, en el presente se han incorporado como experiencias vigentes, a través de las cuales con su respectivo relato, se explica determinados eventos sociales que se encuentran insertos en un determinado marco social de reproducciones.

Jelin recalca dos usos posibles para trabajar la memoria: primero, como herramienta teórico metodológica porque permite trabajar con las conceptualizaciones de distintas disciplinas, en este caso se lo aborda desde la antropología y la historia. Segundo, como categoría social; es decir, hacer del sentido común (presencia y sentido del pasado) de las personas, el formato respectivo en la reconstrucción de los hechos sociales.

Me ha interesado conjugar, sobre todo, estas dos formas de uso de la memoria para trabajarlas. Partir de esta concatenación metodológica es muy importante para entender como el pasado, incorporado al *habitus*⁵ y a la memoria de los habitantes mayores del pueblo de Aloguincho, es comprendido y “transmitido” en el presente a las recientes generaciones. Me parece, en este sentido, que muchos de los estudios que han abordado el tema de la hacienda y reforma agraria han omitido el tema memoria para la reconstrucción histórica. De la extensa literatura, la mayor parte de los análisis dan paso a explicaciones esquemáticas referidas a estructuras de poder, su respectiva jerarquización, los juegos de poder que se manejaban en su interior y su entorno, luego, su respectiva disolución o modernización con o sin influencia de la reforma agraria. Análisis que se alejan de la realidad y que en ocasiones tienden a confundir al lector.

Por un lado, Andrés Guerrero (1991) en *Semántica de la Dominación*⁶ relaciona la memoria con el olvido; con lo no dicho o no evidente. “A medida que escuchaba las descripciones y afinaba preguntas, intuía que lo conservado en la memoria consciente, lo evocable y coherente, desechaba un cúmulo de información no dicha” (Guerrero, 1991; 11). El silencio de los relatores al que hace referencia Guerrero, quizás se deba a una clara diferencia entre el investigador y la de los interlocutores, o el querer ver a la hacienda como *forma política* (que de hecho lo fue). Probablemente, también se deba a

⁵ La memoria, al ser recuerdos reinterpretados en el presente, para Rossana Cassigoli (2003) representa un *habitus* que simboliza la costumbre. Toma la casa (el hogar) como un lugar de la memoria; es decir, un dispositivo que reactiva recuerdos, así, relaciona la casa con las experiencias corpóreas, la mente, los sentidos, el amparo, la intimidad, el gozo, el tedio y el espíritu.

⁶ Quizás sea este libro el último y mejor logrado trabajo en extenso que el autor escribe sobre el tema de la hacienda tradicional ecuatoriana.

los vacíos de la memoria marcado por los regímenes de la represión; es decir, “las memorias traumáticas” (Jelin, 2002). Para desarrollar este excelente trabajo, el autor se remite en mayor parte al archivo documental o memoria archivada.

Por otra parte, Barry Lyons (2006) en *Remembering the Hacienda* (Recordando la Hacienda) no renuncia a la memoria colectiva; al contrario, con un sentido antropológico reafirma su validez para introducir relatos, y sus respectivos análisis, en su estudio. Admite que, “reconstruir el pasado con relatos orales (...) es intentar reconstruir no solo eventos sino significados, no solo lo que hoy la gente dice acerca del pasado sino el pensamiento acerca de sus vidas en el pasado. Las memorias no son representaciones ancladas del pasado son cambios en diálogo continuo con el presente” (Lyons, 2006; 10). En cambio, critica los análisis sobre documentos de archivo (pese a que admite que es otro principal recurso de información). Para ello, consciente que los campesinos (indígenas) de las haciendas extrañamente podían escribir, no pasa por alto que los “documentos casi siempre revelan las perspectivas y preocupaciones de las élites más directamente que aquellas de los campesinos u otros grupos con los cuales los antropólogos han trabajado tradicionalmente” (Lyons, 2006; 10)⁷. De esta manera Lyons, pese a que también utiliza documentos de archivo pone mayor énfasis en los testimonios orales.

Al parecer cada uno de los autores citados, usan de forma contradictoria las fuentes orales y los documentos testimoniales. Sin embargo, cada uno, en sus análisis usan de forma imbricada los dos tipos de fuentes: orales y documentales escritas, eso sí, poniendo énfasis en las fuentes particulares que cada académico privilegia.

Ahora bien, en esta investigación se da mucho énfasis a la fuente oral ya que libros de cuentas y otros documentos⁸ no fueron encontrados. Por ello y a partir de la memoria, el interés de esta investigación radica tanto en dar cuenta sobre aspectos de la cotidianidad y el proceso de producción inmediato de las haciendas que existieron en el sitio de estudio, como también, exponer los cambios que la población de Aloguincho

⁷ Las traducciones del texto *Remembering the Hacienda* han sido elaboradas por cuenta propia.

⁸ Me refiero a los instrumentos de la contabilidad cotidiana, a través de los cuales se supervisaba las labores diarias de la hacienda. Actualmente, los libros de cuenta son documentos testimoniales que se acercan mucho al cotidiano vivir de los empleados de la hacienda, principalmente de los peones, ya que en ellos se encuentra información que da cuenta de las tareas cumplidas o incumplidas, prestamos “suplicios y socorros” que los campesinos tenían con el patrón; es decir, da cuenta de lo regular e irregular de lo que en la hacienda acaeció.

experimentó luego de la reforma agraria y como esos cambios han sido asimilados y son reconstruidos en la actualidad. Así mismo, presentar las proyecciones futuras que los habitantes crean en torno a su realidad, a manera de imaginario agrario de desarrollo o decadencia. Utilizó el término pueblo (con un estilo estrictamente antropológico y no solo como se pensaría en términos físicos) como una categoría-conceptual que denota la amplitud de un marco social y todas las relaciones que en este suceden⁹, tal como Erdmute Alber expone para un pueblo del Perú:

Esto se presta tan sólo por el hecho que el objeto de estudio parece fácilmente delimitable (...). Pero este no es el único motivo por el cual para muchos antropólogos el pueblo representa la “unidad básica de análisis”. Frecuentemente se parte del supuesto que el pueblo también representa una unidad social cuyos miembros se encuentran muy unidos por vínculos de reciprocidad, lazos de parentesco, una historia o rituales comunes, y que pueden ser vistos como unidad relativamente cerrada frente al mundo exterior (...). Por otro lado el pueblo no interesa en su calidad de *espacio geográfico* sino que los antropólogos se ocupan de él como *lugar social* (Alber, 1999; 151-152).

Memoria y hacienda.

Paloma Aguilar (2008), analiza el concepto de Maurice Halbwachs “representaciones colectivas” que incluye un análisis sobre la memoria y la dimensión social que ésta abarca. Aguilar llega a una conclusión y señala que según Halbwachs “todo recuerdo se produce en un *contexto social* y necesita de conceptos elaborados socialmente para registrarse y, posteriormente evocarse” (Aguilar, 2008; 46. El texto en cursiva es mío). Dicho *contexto social* puede extenderse desde la familia, pasar por el colectivo y desarrollarse a escalas nacionales, continentales e incluso transnacionales, por ello existe en el cotidiano vivir el sentido de pertenencia. Dicho esto, sí la memoria es una reconstrucción de los hechos pasados en el presente, su rescate -memoria como dimensión social- necesariamente, toda memoria estará adscrita a un contexto social¹⁰ aun cuando dicho espacio simbólico no exista más en las prácticas sociales de la

⁹ Esto se debe (como se verá en el cuerpo de este trabajo) a que la comunidad como tal se halla fragmentada en Comuna Jurídica y Asociación de trabajadores agrícolas; e incluso, aquellos que piensan no pertenecer a ninguno de estos dos órganos jurídicos. Cabe resaltar que luego de la desmembración de las haciendas por estudiar se configuraron muchos pueblos. Pero este trabajo se concentrará en lo que se piensa como Pueblo de Aloguincho

¹⁰ Otros autores que analizan como la memoria se produjo y sigue produciéndose en contextos sociales son: María Oddone y Gloria Lynch (2008) y Peter Kaulicke (2003), Jorge Mendoza (2005). Michel de Certeau (1994) operando desde la historia ha preferido llamarla “esfera social” ya que en ella hay una producción socioeconómica, política y cultural.

gente¹¹. De esta manera, ¿cuál pasaría a ser ese contexto social en esta reconstrucción de la memoria histórica de Aloguincho?

El contexto social al que me remitiré, pese a ser uno solo por el grupo que lo rememora, cronológicamente se halla dividido en dos momentos. El primero, la hacienda entendida como un régimen de represión y coerción, por el cual se evoca recuerdos de pobreza, sufrimiento y dolor en su mayor parte. Y, el segundo, la reforma agraria punto desde el cual la población de hacienda se torna en la figura de pueblo y la memoria inicia a configurarse de modo distinto; es decir, inicia a reinterpretar hechos y transformar el trauma o heridas en liberación. El segundo momento (reforma agraria y liberación), con el paso del tiempo y principalmente por la migración (como se verá) se torna en un tercer momento (el actual) en el cual inician a sentirse síntomas de decadencia social y aunque la memoria de los habitantes mayores del pueblo de Aloguincho no lo asimila así, sus relatos remiten esos trastornos sociales. No es que todo lo que se vivió en la hacienda haya sido represivo ni todo lo que se dio en la apertura de la hacienda haya sido liberador pero la memoria tiene un carácter selectivo por el que rememora unos hechos y olvida otros.

¿Porqué entender el contexto social de un primer momento, como régimen de represión y/o coerción? Elizabeth Jelin encabeza una larga lista de investigadores latinoamericanos que trabajaron con las “memorias reprimidas”¹² sobre periodos de opresión como, dictaduras y golpes militares sobre distintos escenarios y lugares del cono sur. Un breve resumen general de estas investigaciones se representa en la búsqueda de esos espacios diversos, tiempos (fechas) donde ocurrieron los eventos represivo-coercitivos y los personajes que lo vieron o vivieron. Así, intentan reconstruir esas memorias en sentido social y político, incluyendo la reinterpretación de los hechos traumáticos, los silencios y olvidos que se evidencia, “los huecos o vacíos de la memoria” (Jelin, 2002). Con respecto a este trabajo, no se ha puesto énfasis solo en testimonios masculinos, sino también en narraciones de mujeres porque la perspectiva de género construye distintas memorias en varios niveles (hogar, familia, comunidad).

¹¹ El análisis describirá dos haciendas y un cúmulo de pequeñas pertenencias. Pero la gente que vivió en las haciendas y las pequeñas propiedades, simbólicamente, representa cada espacio como el pueblo o la hacienda.

¹² Entre los principales podemos citar a Hugo Achugar (2003), Azun Candina (2002), Pociano del Pino (2003), Ludmila Da Silva (2002), Susana Kaufman (2006), entre otros.

Trato de poner el relato femenino en contraposición al silencio y olvido en la tradición narrativa de los hombres¹³.

Me interesa, particularmente, ver al sistema de hacienda concebida como un régimen de represión -aunque como estructura de poder incluye la resistencia y el juego no represivo- porque la memoria de los habitantes, a los que me he remitido para este estudio, así lo configura. Pero para ver a la hacienda como sistema de dominación no me centro solo en la memoria social, también me baso en los análisis que se han hecho en torno al tema de hacienda. Tal como opinó Coba Robalino, “esas grandes haciendas que no dan lugar a las urgentes expansiones de la vida social moderna (...) tienen como esclavizados a los moradores” (Citado en Ibarra, 1992; 80). Ibarra, explica que esos dueños de las grandes haciendas eran también la cúpula que controlaba el poder local y la representación parlamentaria. La represión y coerción a la que el campesinado estuvo sometido en las haciendas del siglo XVIII, XIX y parte del XX fue controlado y ejercido por las élites del sector agrario. Sin embargo, como muestra Guerrero y otros autores la hacienda incluye también una economía simbólica en la que no está ausente una reciprocidad aunque sea asimétrica y por ello la dependencia del campesinado hacia sus patrones y viceversa.

En otro trabajo, H. Ibarra (2002) señala que el *Gamonalismo*¹⁴ tuvo una amplia forma de “poder político” en el ámbito rural; recoge la definición que circulaba en Lima¹⁵ y lo describe así, “hombre rico de un lugar pequeño, propietario de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de parroquia, que influye y domina soberanamente en el distrito, maneja a sus arrendatarios como a borregos, ata y desata como un San Pedro en caricatura y campea sin rival como el gallo entre las gallinas. El gamonal es pues el sátrapa de la parroquia” (Ibarra, 2002; 140). En cuanto a la hacienda, gamonal fue un término usado por los campesinos para designar a los patrones o los mayordomos quienes ejercieron abusos de autoridad y violencia física sobre ellos. También fue una construcción social histórica desarrollada en determinada época¹⁶.

Las líneas de análisis bajo las cuales se ha interpretado el poder ejercido sobre los campesinos de hacienda, son las distintas formas de reciprocidad andina. Andrés

¹³ El olvido será un tema tratado en el segundo capítulo.

¹⁴ Gamonal es una palabra con un contenido polisémico.

¹⁵ H. Ibarra no define quién acuñó la descripción de gamonal que se presenta aquí, solo da el nombre de la revista en la que la definición fue difundida y la persona quién lo citó.

¹⁶ Ver José Bengoa (1977; 33-34)

Guerrero (1991) antes de analizar las formas de reciprocidad que se tejían en las haciendas tradicionales de la sierra norte del Ecuador, analiza al *concertaje huasipunguero* “como una relación de dominación, de consenso y conflicto institucionalizado” (Guerrero, 1991; 48). Estas relaciones de poder las sintetiza (recurriendo a una historia hecha por Pedro Fermín Cevallos) en cuatro etapas que para el campesino significó una condena perpetua ligada al trabajo en la hacienda:

El concertaje existe porque los indios “acuden a concertarse” en las haciendas (grandes, pequeñas, yanaperas, huasipungueras, quintas, ¿no se sabe o da lo mismo?). Primera secuencia de la dominación: los patrones les endeudan; aplican el mecanismo de “anticipo” o “compromiso” en dinero. Segunda secuencia, los “indios” siguen endeudándose: piden “socorros” al patrón. Tercera (...) secuencia: quedan “*atados*” en las haciendas de las cuales no volverán a salir. En efecto, nunca lograrán cancelar. (...) cuarta secuencia (...) la deuda permite la persecución legal de los trabajadores y su encarcelamiento, el “apremio personal” por los funcionarios estatales. Conclusión: la “*deuda*” es la piedra angular del concertaje. Elemento a la vez económico y jurídico articulador de la represión estatal que impide salir a los trabajadores de las haciendas (Guerrero, 1991; 51-52)

En efecto, tal como lo señala Guerrero estas fueron las cuatro secuencias que daban paso a la sujeción del campesino en las haciendas, pero antes de que el concertaje fuese abolido en 1918. Posteriormente, con la institucionalización del Huasipungo o de lo que en el contexto de esta investigación se llama arrendamiento, en mi opinión, la piedra angular de la dominación no fueron las deudas en dinero, sino el mismo compromiso por el acceso a la tierra, y aunque para el siglo XX la clase terrateniente y su sistema de dominación estaba muy menoscabado (y contestado), este estudio dará cuenta de ello.

En cuanto a la reciprocidad A. Guerrero lo señala como “reciprocidad hacendaria”¹⁷ y la divide en: comunales y domésticas (Guerrero, 1991; 176). Las primeras, fueron las relaciones -compromiso- que hubo entre patrón y comunidad huasipunguera. En este marco, las fiestas, raciones y las *chucchidas* que ofrecía el patrón en sus predios, eran reparados por el campesinado con su participación en las grandes labores (mingas) de la hacienda. La segunda clase de reciprocidad, se ejercía de acuerdo a los lazos que cada huasipunguero como jefe de familia mantuvo con su

¹⁷ Para acuñar el concepto de “reciprocidad hacendaria” Andrés Guerrero deconstruye el concepto de Marcel Mauss “el don”. El clásico dar, recibir y devolver lo eleva a un nivel simbólico y, a través de los libros de cuentas de la hacienda y testimonios orales explica como la reciprocidad hacendaria estuvo organizada en términos iguales y asimétricos.

Emilia Ferraro (2004) también analiza el concepto de “el don” de una manera más detenida para explicar como la reciprocidad andina se genera en torno a las comunidades indígena-campesinas.

patrón. Aquí, existió un gran margen de desigualdad puesto que el campesino adquirió compromisos con el patrón por varios aspectos: A) quizás el más “comprometedor”, el suplicio por un huasipungo en donde podía vivir, trabajar y otros beneficios más; a cambió el campesino ofreció de tres a cuatro días de labores para beneficio del patrón. B) el suplicio de dinero para eventos particulares, fiestas de matrimonio o gastos de funerales; las deudas. El campesino al ver limitado el tiempo para trabajar en la parcela ofrecida por el patrón, por sus deudas se detenía en una labor “perenne” para el hacendado; al mismo tiempo, el campesinado guardaba gratitud por los favores recibidos. Tristan Platt (1982) llama a esta clase de “contratos” *pacto de reciprocidad* en el contexto boliviano. Maurice Godelier admite que la práctica del don “se ejerce entre protagonistas cuyo estatus, antes del don, son potencial o realmente equivalentes” (Godelier, 1998; 26), que en este estudio se lo evidenciará en las prácticas de subsistencia comunitaria. Por otro lado, Bourdieu, (1999) en su lectura de Marcel Mauss, la reciprocidad, lo explica como parte del don y el contra-don el mismo que no se reproduce entre iguales.

Este trabajo de tesis careció del acceso a los libros de cuenta y otros documentos internos de las haciendas Agato y Conrogal, por ello, para dar cuenta de la “reciprocidad hacendaria” me remitiré en lo posible a los relatos de la gente, en ellos se apreciará un gran margen de asimetría entre los patrones y mayordomos con respecto al campesinado adscrito a las haciendas susodichas, pero también hay un olvido, aunque no propiamente dicho, con respecto a los elementos de reciprocidad como los socorros y suplidos; esto porque los testimonios sí dan cuenta de los beneficios limitados que se obtenía primero con el acceso a la tierra, agua, leña, libre tránsito por la hacienda y luego con la asistencia y/o participación en fiestas, las raciones, etc. pero esto es narrado de forma secundaria ya que el sufrimiento, la pobreza y la congoja es aquello que se rememora con “elocuencia” y ocasionalmente cierta gracia. También, propongo otro tipo de reciprocidad (no asimétrica) en el marco de la hacienda, uno más horizontal y equilibrado, aquel que existió entre las familias que tuvieron un fuerte vínculo de parentesco y/o amistad; es decir, aquel que se dio en sentido colectivo y/o de subsistencia, mingas y el trabajo en “randimpa” como ejemplos.

A todo esto, se debe sumar la dependencia casi mutua que existió entre los patrones y los campesinos conciertos. Los amos dependían de los huasipungueros, en la

medida en que éstos necesitaban personal, para que trabajen sus tierras; y los conciertos necesitaban de su patrón -dependencia tutelar- para tener un espacio de protección y el lugar donde pueda efectuarse su reproducción física-social. Es de este segundo tipo de filiación de donde surgió (aunque no siempre) más desigualdades. Víctor Bretón (2010) analiza la dependencia de los campesinos hacia sus patrones en un marco de la “economía moral¹⁸” y encuentra en ella varios niveles de asimetría:

Me refiero a la economía moral fundamentada en la reciprocidad asimétrica (patrón-precarista), la reciprocidad horizontal (precaristas-precaristas, precaristas-campesinos libres) y la redistribución institucionalizada (en las grandes fiestas vinculadas con el santoral y el calendario agrícola, por ejemplo) características del entramado socioeconómico de las haciendas. El incumplimiento por parte de patrones, arrendatarios o mayordomos de sus obligaciones en relación con esa economía moral (...) o el estira y afloja que se puede entrever en las historias que denotan intentos por redefinir o sustraerse de las reglas consuetudinarias que regulaban dichas relaciones asimétricas (...) dan fe de todo ello (Bretón, 2010; 5).

Conforme se desarrolle este trabajo el lector podrá apreciar muchos aspectos a los que me he referido en estos últimos acápite. Cabe insistir, aunque el estudio tope elementos relacionados con la economía política campesina, la economía moral (al estilo de E.P. Thompson y Víctor Bretón para el caso del Ecuador) y las diversas clases de reciprocidad de la trama andina (discutidas principalmente por Andrés Guerrero), no se inscribe dentro de sus campos de discusión y análisis. En realidad, se los asume de manera adyacente para dar explicación a las relaciones de poder que existieron en la hacienda, o las relaciones de intercambios sociales equilibrados (de alguna manera) entre la gente del pueblo de Aloguincho, antes y después del periodo de la reforma agraria. El verdadero campo de análisis está presente en la memoria junto con sus diversas conceptualizaciones, así como su verdadero valor para la reconstrucción histórica; es decir, como los recuerdos de dolor junto con las demás experiencias que se han venido tejiendo y experimentando desde la incidencia de la reforma agraria son asumidos, representados e [in]transmitidos en el presente. Ya que, como dice mi profesor Eduardo Kingman (2008) “La memoria no nos devuelve la realidad de los

¹⁸ Víctor Bretón, académico estudioso de las haciendas latinoamericanas acarrea el concepto de “economía moral” trabajado por E. P. Thompson y otros autores en el contexto inglés y lo aplica en los sistemas hacendarios bajo un riguroso análisis que obedece a distintas formas de reciprocidad.

hechos, sino formas de ver, representaciones que, además, han sido transformadas por la vida y el trabajo de la memoria” (Kingman, 2008; 43-44)¹⁹.

Algunos aspectos sobre la metodología.

En la presente investigación se entrecruzaron dos ciencias: la antropología y la historia. Por parte de la segunda rama social se acudió a las historias orales, con el propósito de poder acercarme al pasado²⁰, y así poder interpretarlo. También, se visitó los archivos pensados como convenientes para la reconstrucción de esta memoria histórica. De esta manera, el testimonio oral y escrito (Marc Bloch, 1998 opina que el testimonio escrito puede ser entendido como fuentes narrativas) se tornaron fundamentales para cimentar este trabajo. En cuanto a la labor de archivo como un paso fundamental impuesto por la ciencia histórica, me ha permitido “ampliar esta reconstrucción de la memoria en el espacio y el tiempo” (Ricoeur; 2002).

En esta introducción, no es mi propósito realizar un análisis contundente sobre el valor y veracidad en el uso de los testimonios escritos y orales, creo que ha sido un tema ampliamente debatido entre los científicos sociales, los cuales han llegado a un consenso y señalan que la usanza de este tipo de fuentes es científicamente factible. En todo caso, lo dejo para los especialistas en el tema ya que mi interés en este segmento se inclina hacia otro rumbo.

En cuanto a la antropología, el método etnográfico (que incluye principalmente entrevistas en profundidad y observación participante) ha sido el modelo a seguir. Una vez terminada la recolección de información en los archivos, la segunda etapa investigativa se inclinó hacia el trabajo de campo. Este tipo de “trabajo” inconscientemente lo había iniciado desde mi infancia, recuerdos del jardín, las

¹⁹ La memoria como formas de representación es un tema compartido entre otros científicos sociales más como Jesús De Miguel (2004), Susannah Radstone y Katharine Hodgkin (2003), Henry Rousso (2002) incluido en *¿Porqué recordar?*.

²⁰ Mauricio Archila (1998) opina que, aunque las historias orales, fuentes orales e historias de vida se remitan al uso de la memoria, metodológicamente son distintas. Esteban Ticona (2002) destaca que el uso de la historia oral ha tendido puentes entre las distintas disciplinas sociales. Entre ellas figuran la antropología y la historia. Por mi parte, me gustaría destacar que los científicos de las dos ramas señaladas han llegado a un consenso implícito en el cual el uso de la memoria y la historia oral (hablando metodológicamente) significa remitirse a reconstrucciones de los hechos pasados en el presente.

vacaciones de la escuela, relatos de mis abuelitos²¹, diferentes escenas junto a otros familiares (principalmente, mi tío Romel Pulupa y mi hermano Patricio Pullas) y otras etapas de mi vida como estudiante del colegio del pueblo, dieron paso a la comprensión de la idiosincrasia de la población que me identifica. Hoy intento poner su historia, aunque de forma parcial, en el ámbito académico pensando en contribuir con algunos aspectos no dichos y que poco a poco desarrollaré con respecto al agro-rural de la Sierra ecuatoriana.

Permítanme exponer una inquietud que inició junto con el trabajo de campo. Como estudiante de antropología al igual que muchos otros compañeros acercarme al lugar de estudio y enfrentarme a la gente (e identificar quienes se convertirían en principales interlocutores para la comprensión de hechos) suponía una relación con el “otro”, con el diferente. Cargado fuertemente de esta conceptualización inicié los acercamientos y las entrevistas. Pero, ¿qué pasa cuando no solo en los relatos, sino en la misma forma de acogerme con cierta familiaridad nombraban a muchos miembros de mi familia entre los que están y no están?, ¿qué cambios supone en la metodología investigativa para este tipo de enfrentamiento?, ¿se puede considerar que todo investigador, objetivamente, es ajeno al lugar que estudia?

Son estas preguntas, cuyas respuestas dan paso al principal interés en el desarrollo de esta metodología. La memoria al ser transmitido bajo la modalidad de testimonio, su inclusión en la historia pretende romper con los esquemas oficiales - nacionalismos- para dar paso a los relatos de los pueblos sin historia, los excluidos. De esta manera la subjetividad de las personas y los pueblos es el modelo contribuyente que los historiadores han encontrado para la nueva historiografía²².

Por mi parte, propongo un nuevo concepto teórico metodológico que ayude a ubicar a los investigadores frente a un campo de trabajo. Una noción que opere a favor de los investigadores, de aquellos que estudiamos nuestros lugares de origen, los

²¹ La escuela la cursé en Quito, mis abuelitos son Ángel Pulupa y Presentación Bosmediano (cuando pequeño caminaba entre sus piernas más como un estorbo que como una ayuda en el trabajo que ellos realizaban). En varios de los relatos durante las entrevistas que realicé se evocaba la presencia de estas dos personas en diversas escenas y aunque no cite esos relatos me parece muy importante decir que así fue, más que todo por el sentido de memoria colectiva e identidad.

²² La subjetividad de las poblaciones marginadas y su aporte a la historiografía que se opone a la historia oficial es un tema presente en muchos investigadores. Entre ellos, Esteban Ticona (2002), Mauricio Archila (1998), Susannah Radstone y Katherine Hodgkin (2003), Paul Connerton (1989), Nilda Bermúdez y Marisol Rodríguez (2009), Talía Gutiérrez y Graciela Mateo (2008), Peter Kaulicke (2003); entre otros.

mismos de quienes procedemos, o de aquellos que provienen de una determinada corriente cultural y que pretenden demostrarla; una teoría que evoque a la “mismidad”²³. En este sentido, el trabajo de la memoria sería tan solo un referente para quienes decidan operar desde una teoría de los mismos. En mi caso la subjetividad a la que me he referido al inicio de esta introducción, en ocasiones se tornó en un aspecto intersubjetivo; es decir, que la memoria de mis mayores, era una comunicación que se me transmitía en forma de herencia y “en determinado entorno social” (Lechner y Güell, 2006; 18) al que pertenecemos. También, porque la memoria familiar se convierte en un capital intersubjetivo, ya que los relatos y los recuerdos se actualizaron en significaciones para quienes lo transmitían así como para, mi caso personal, aquel que lo escuchaba (Kaufman, 2006; 47). De esta manera y dentro de un marco conceptual metodológico de “la mismidad”, los investigadores estarán presentes no solo en relatos, sino en las mismas prácticas sociales que investigan.

Esta teoría de la “mismidad” pretende constituirse en un aporte fundamental para el campo académico y científico, porque al contar con relatos mucho más ricos y reales (ofrecidos en un ambiente de confianza) el investigador podrá realizar interpretaciones, análisis y conclusiones mucho más cercanas a la propia realidad en un tiempo optimizado. Por ello, tomo las palabras de Margaret Randall quien haciendo alusión al respeto que un estudioso debe tener para la comprensión del relato del informante, manifestó:

Del conocimiento del tema, y de la sensibilidad humana de todo revolucionario, nace un respeto elemental. Cuando hay una identificación real con el informante,

²³ Pienso que es una noción conceptual bastante aceptable por lo menos en el campo académico de las Ciencias Sociales Latinoamericanas -sino en muchos lugares del mundo-. Sobre todo por la apertura de la academia ante diversos entes étnicos y diferentes corrientes culturales mismos que en su afán de ampliar el conocimiento intelectual, también dan a conocer su propia cultura. Esto en un primer plano general, seguro de recibir muchas críticas al respecto y más que nada de aquellos que operan con esa ideología arcaica de la “otredad”, la categoría de “mismidad” estaría presente entre aquellos que estudian lo que García Canclini ha llamado culturas urbanas (ver como referente de las culturas urbanas Eduardo Kingman y Ton Salman; 1999), artistas estudiando a más artistas, consumidores “pasivos” de materias estupefacientes analizando a consumidores “crónicos” o a aquellos que han convertido de esta actividad en un negocio, intelectuales de un orden étnico o de determinada tendencia artística razonando sobre su mismo grupo, sería un par de ejemplos de como estos investigadores podrían operar metodológicamente en sus trabajos y más que todo para saber posicionarnos correctamente. Ni que decir de aquellos que involucran la variable de género e incluso el mismo feminismo. La presente investigación sería un puntapié inicial para hablar concretamente de una teoría de la “mismidad” sin ocultar los sentidos de pertenencia. No pretendemos que la “mismidad” abarque la totalidad de la metodología etnográfica y borre el sentido de la “otredad”, más bien sería un modelo que ayudaría a investigar, analizar y concretar un tema, cualquiera que sea siempre y cuando exista filiación entre investigador e “investigado”, de una manera más subjetiva que objetiva.

el trabajo tiene posibilidades aún mayores. (En este sentido, podemos señalar que a menudo se obtienen muy buenos resultados cuando se puede lograr que una persona de origen campesino entreviste a un campesino, que un combatiente sea entrevistado por alguien con experiencia combativa, que una mujer sea entrevistada por otra que sea capaz -por su naturaleza- de comprender la particular problemática femenina, que el que vaya a entrevistar a un obrero de la construcción sea uno que sepa qué es poner un ladrillo, etc. etc.). (Randall, 2002; 37).

Así, el resultado de la investigación que pretendo presentar en las páginas siguientes no supone la sistematización de los hechos provenientes de una observación participante obtenida durante mi preparación académica, sino, como he dicho anteriormente una participación directa que inició inconscientemente desde muchos años atrás y en cuyo acercamiento, no me relacioné con los “otros”, sino con los “mismos” de quienes provengo.

De la temporalidad y el espacio de esta investigación.

Sin que se trate de tiempos ordenados cronológicamente, el periodo que abarca el trabajo es aquél marcado por la memoria de los informantes, el más antiguo tiene una edad de 85 años lo que supone remitirse históricamente al segundo cuarto del siglo XX. El estudio también aborda las preocupaciones del presente, por lo tanto, las expectativas que tienen hacia el futuro. Así, el límite frontal quedaría bordeado por el presente y el imaginario que se proyecta hacia el futuro inmediato. Los datos de archivo me han permitido contextualizar la historia de las haciendas; es decir, el tiempo de su existencia (que por cierto es incompleto) y los propietarios que transitaron por ellas (que también es incompleto).

Los testimonios dan cuenta de una lógica material temporal que mezcla el espacio vivido, el espacio geométrico y el espacio habitado, y su correspondencia dialéctica con el tiempo vivido, el tiempo cósmico y el tiempo histórico (Ricoeur, 2002; 201). De esta manera, el estudio profundiza los elementos que están inmersos en el trabajo de la memoria: pasado, presente y expectativas hacia el futuro, relatos por los cuales me he sentido atravesado por una memoria familiar que terminó por comprometerme?

Una preocupación de los estudiosos de la memoria se refiere a los “lugares de la memoria”²⁴; es decir, espacios físicos que por su importancia tienden a reactivar los recuerdos de las personas. Así, están las cárceles, casas, paisajes, campos de exterminio, escuelas, plazas, etc. Cada espacio tiene la función de ficha mnemotécnica donde se encuentra sobreescrito las huellas de dolor, sufrimiento, lucha, también dicha, picardía y porque no alegría. En este estudio, la hacienda con sus arriendos (parcelas o huasipungos) que posteriormente fueron entregados a los campesinos, sus propias casas e incluso la figura física del pueblo de Aloguincho cumplen con el papel de dispositivos mnemotécnicos. Resalto que las entrevistas, todas fueron hechas en las casas de cada informante, desde donde, simbólicamente parecían trasladarse por cada espacio rememorado conforme sus relatos se iban desarrollando.

El texto se encuentra dividido en cuatro capítulos. El primero, introduce de forma resumida un análisis sobre el contexto histórico de la hacienda en Latinoamérica y el Ecuador. Transita por la historia de cada una de las haciendas (Agato y Conrogal), también lo que conocían como el pueblo de Aloguincho y el proceso de producción inmediato que tenía cada feudo en su etapa crepuscular. Intento mostrar, de una manera modesta, como la labor de las haciendas se conectaba con el desarrollo de la ciudad en lo que Eduardo Kingman²⁵ (2008) ha llamado “primera modernidad” y con otros sitios en proceso de urbanización.

El segundo capítulo, se muestra una propuesta bastante novedosa en el sentido de que, a lo largo del trabajo se da paso al testimonio de los que no han tenido voz en el marco de la historia agraria; es decir, los pueblos mestizo-campesinos. Dentro de ese grupo presento el relato de las personas más excluidas, los ricos testimonios de las mujeres. Estos dos primeros capítulos pretenden demostrar porque esta población de hacienda no fue campesina-indígena, sino campesina-mestiza.

²⁴ El tema es bastante amplio y aunque en principio fue acuñado por Pierre Nora, prácticamente es tomado por todos los intelectuales de la memoria que he citado. A parte de los lugares -como espacio físico- que tienden a reactivar la memoria también están lo que se considera como dispositivos de la memoria: museos, fotografías, expresiones de arte, ferrocarriles, monumentos e incluso conmemoraciones y fechas, entre los principales. Sobre el tema hablan, Paul Ricoeur (2003) y la mnemotecnia, Tony Bennett (2003), Hill Bennett (2003), Jacqueline de Romilly (2002) incluido en el libro *¿Porqué Recordar?*, entre otros más.

²⁵ En este sentido, sería un apoyo a la hipótesis que mi profesor desarrolla cuando se refiere a que la ciudad y su primera modernidad no operó con independencia del campo y más bien hubo un fuerte vínculo entre estos dos sectores.

El tercer capítulo, al igual que el primero introduce un breve resumen de la historia de la reforma agraria en la serranía Ecuatoriana y los análisis académicos que circularon en torno al tema. Muestro la incidencia de este proceso político, la forma en como operaron los procesos de diferenciación campesina, entre el campesinado medio que accedió a las tierras de hacienda con respecto al campesinado pobre y las configuraciones sociales que surgen luego de esta etapa de cambio y como la reforma agraria es representada en los conflictos sociales que actualmente tiene el pueblo.

Finalmente, el cuarto capítulo analiza como las nuevas generaciones contribuyen a la involución de la figura social de pueblo con su progresiva migración. También los cambios que están ocurriendo actualmente en este sector rural aledaño a la capital ecuatoriana. Al final, se presenta un anecdotario a modo de anexos, testimonios que no han podido ser incluidos en el desarrollo del texto, pero que se piensa, pueden ser aportes a algunos temas que se han tratado en la literatura académica de las ciencias sociales, así como para la memoria de Aloguincho; en la medida que tienen significación para los pobladores de los que soy parte.

Una aclaración oportuna, manifestar que los nombres de los relatores no han sido cambiados y que todo lo transcrito cuenta con las respectivas permisiones de cada informante.

CAPÍTULO I

ESQUEMA GENERAL DEL PENSAMIENTO SOBRE LAS HACIENDAS EN LATINOAMÉRICA

En Latinoamérica se han realizado profundos análisis en torno a los sistemas de hacienda¹; la elaboración de esquemas comparativos fue una premisa importante para comprender su problemática. En general, se prestó atención al desarrollo del agro-rural europeo durante el declive del periodo feudal y la forma en como esos procesos fueron dándose en el agro latinoamericano luego de la conquista española en el siglo XVI. Esta asimilación tuvo como fundamento ver cuál era la pertinencia que el sistema señorial europeo, Oriental (*Gutsherrschaft*) y Occidental (*Grundherrschaft*) presentó para abordar la problemática de la hacienda en la América hispana. Se trataba de una visión fuertemente dependiente de los modelos analíticos desarrollados en Europa.

Cristóbal Kay (1980) presentó el desarrollo del agro-rural europeo como un modelo *cuasi* perfecto para estudiar la hacienda Latinoamericana de los siglos XVIII, XIX y parte del XX. Para el análisis comparativo Kay se basó en el sistema de rentas precapitalistas que existió en el campesinado europeo y explicó que la función principal de este tipo de rentas fue dar soporte a los sistemas señoriales. Miguel Murmis (1980) realiza una síntesis del trabajo de Kay y destaca este sistema de rentas:

Tal como lo señaló Cristóbal Kay la Hacienda de Europa oriental representa una forma de organización muy pertinente para el análisis de la hacienda en América Latina. Renta en dinero y renta en productos pasan a predominar en Europa occidental y renta en trabajo en Europa oriental. Renta en trabajo que si bien comienza requiriendo herramientas y animales al campesino se va desplazando hacia una situación en la que la empresa señorial va tomando un papel más activo, pero con mantenimiento y expansión de la servidumbre (Murmis, 1980: 26).

Esta situación trajo como consecuencia un debate (entre académicos) que intentó determinar si el desarrollo de la hacienda latinoamericana, se trató de un sistema “atrasado” de relaciones salariales de tipo feudal o formas de trabajo precapitalista. Por un lado, dos situaciones perfilaron este debate: primero, el periodo que Cristóbal Kay abarcó para el análisis de los sistemas de renta en el agro europeo, esta población estuvo en la etapa de transición del modo de producción feudal hacia el capitalismo. Segundo, el sistema de hacienda en América hispana no solo se desarrolló con las rentas en

¹ La mayoría de estudios provienen de la literatura sociológica y antropológica en un periodo post-reforma agraria; es decir, durante los años 70s y 80s.

trabajo y especies, al contrario combinaba este tipo de rentas con aquellas basadas en dinero². Por otro lado, Andrés Guerrero (1975) por su parte destacó un grupo particular en el interior de las haciendas, los denominó “los trabajadores asalariados”, entre ellos los que organizaron la administración y el trabajo en la hacienda (administradores, mayordomos, mayorales, escribientes, etc.) a este grupo se suma los campesinos que se encontraban en los “bordes” de la hacienda que eran contratados principalmente en tiempos de cosecha “campesinado libre”. Fue a través de estas tres situaciones como se determinó que las formas de producción en las haciendas latinoamericanas fueron de tipo precapitalista; por la mezcla de los sistemas rentísticos.

El debate para determinar el modo de producción del sistema hacendario de los países latinoamericanos se vio superado cuando intelectuales como José Bengoa (1977) y Michel Gutelman (1978) entregaron varias herramientas teórico conceptuales (provenientes de la teoría marxista) por medio de las cuales se comprendió la trama de las haciendas. Estos instrumentos de análisis (rentas diferenciales, economías campesinas, estructura social jerarquizada, entre otras) permitieron realizar análisis mucho más profundos acerca del desarrollo que tuvieron las haciendas durante los siglos XVIII, XIX y XX. Con estos instrumentos, la realidad de las poblaciones campesinas-indígenas insertas de forma coercitiva³ en la estructura agraria o régimen hacendario fue percibida de manera más concreta y diferente (más real), lo cual conllevó a dar conclusiones muchas más cercanas a la propia realidad.

² La renta en dinero pagada por los campesinos-conciertos al patrón es una situación especial y de acuerdo a la literatura que he revisado, conforme este capítulo se vaya desarrollando, vendría a ser el primer ejemplo. Al parecer este tipo de renta en dinero ofrecida por el campesino tiene su raíz junto con la confiscación que el Estado ecuatoriano realizó en 1908 a algunas de las haciendas religiosas y con la institucionalización del Huasipungo en 1918, pues, se dio oportunidad para que los campesinos arrendaran pequeñas parcelas para usufructo personal sin que tengan que pagar rentas en especie. La renta en trabajo (pagada al terrateniente arrendador) combinada con la renta en dinero pagada anualmente y las pocas oportunidades que los campesinos tuvieron para ganar dinero (en mingas por ejemplo, ver también Luciano Martínez, 1984; 48) hace que el sistema de relaciones económicas en las haciendas fuese determinado como formas de producción precapitalistas.

³ Varios estudios demuestran que luego de la instalación de las haciendas en Latinoamérica durante la época colonial, las poblaciones campesina-indígenas fueron sometidas a estos sistemas a través de mecanismos de coerción como el concertaje. Este mecanismo se relacionó con sistemas de explotación como las encomiendas, las mitas y la crisis de los obrajes y textiles. Los autores que tratan sobre estos mecanismos y su relación con el desarrollo de los sistemas hacendarios son, José Bengoa (1977), Jorge Trujillo (1986), Cristóbal Kay (1980). El caso del concertaje en las haciendas ecuatorianas es analizada ampliamente por Hernán Ibarra (1987), también Luciano Martínez (1984) ofrece una síntesis muy categórica de la relación entre la crisis del obraje con el desarrollo del concertaje y por ende de la hacienda e incluso muestra como el desarrollo de la mita, la encomienda, el obraje y el posterior concertaje se relacionaron con una antigua “institución” desplegada por los incas y que se refiere al trabajo *yanacona*.

Tipología de las haciendas en el presente estudio de caso.

Rafael Baraona (1965) distinguió cuatro tipos de haciendas en una fase donde éstas, o bien terminarían como empresa moderna eliminando toda forma de relaciones precarias, o fragmentándose y disolviéndose definitivamente a través de la parcelación. Esta tipología fue estrictamente para aquellos feudos ubicados en el callejón interandino del Ecuador. Sin duda, esta distinción ha sido muy importante para diferenciar el funcionamiento de las haciendas y su respectiva modernización o disolución; por ejemplo, el camino que tomaron los fundos privados con respecto a los feudos Estatales o públicos. La tipología es la siguiente:

- a) Hacienda tradicional infra o infra tradicional.
- b) Hacienda tradicional en desintegración.
- c) Hacienda tradicional corriente.
- d) Hacienda moderna emergente.

Por el arquetipo de haciendas que se analizarán y describirán más adelante, y en especial por sus respectivas disoluciones analizadas y descritas en el capítulo III, conforme a esta tipología, las haciendas a considerar son las de tipo b y d.

De acuerdo a Rafael Baraona en “la hacienda tradicional en desintegración” existió un fuerte asedio interno del campesinado por la autoridad casi inoperante del patrón dado, principalmente, por su ausentismo. Las haciendas pertenecientes a instituciones Estatales constituyen los ejemplos más evidentes de este tipo de feudos y según Andrés Guerrero su respectiva disolución fue a través de “la vía cooperativista o de desintegración parcelaria” (Guerrero, 1978; 57). Como se constatará posteriormente el feudo Agato puede ser catalogado dentro de este tipo de haciendas, sobre todo por el debilitamiento patronal, la constante presión campesina durante el declive de la hacienda y por la organización de una asociación de trabajadores agrícolas conforme el fundo se disolvía.

“La hacienda moderna emergente” fue donde existió un alto grado de desarrollo de la empresa patronal y la capitalización del trabajo, así, eliminó toda forma de trabajo precario a cambio del trabajo salarial y según A. Guerrero (1978) fueron aquellas unidades económicas que, por lo general, estaban ubicadas en las tierras con acceso a regadío, cerca de los mercados urbanos y con especialización en la producción pecuaria (principalmente ganado lechero). El fundo Conrogal, como se verá, puede ser ubicado,

en parte, dentro de este tipo de haciendas ya que una fracción -la anexa de Pinguilla- alcanzó su modernización; mientras que su respectiva parcelación, en lo que respecta a este estudio, por un lado, se dio gracias a una evidente crisis económica de los patrones y, por otro lado para la población arrendataria (huasipunguera) de Aloguincho significó la reorganización de una antigua comuna existente desde 1938.

El régimen de hacienda concebido como estructura agraria.

El régimen de hacienda concebido como estructura guardó en su interior un complejo sistema de relaciones sociales desiguales. La apropiación de los bienes inmuebles y la tierra fueron el principal motivo de disputa entre el campesinado y los terratenientes. Ello conllevó a la apropiación del plus-producto social agrícola (Gutelman, 1978: 43). Esta estructura marcó el conjunto de relaciones en la hacienda, tanto si se trataba de predios propios o arrendados como dice uno de tantos documentos:

Lunes diez y seis de diciembre de mil novecientos diez y ocho, las dos de la tarde, siendo éstos el día y la hora señalado por la junta administrativa del Instituto Nacional Mejía, para la subasta del arrendamiento de las haciendas “Beaterio” y Agato”, situadas en las parroquias de Malchinguí y Puéllaro, respectivamente, de propiedad del Instituto Nacional Mejía, remate anunciado en los periódicos “El Día” y “El Comercio” de esta capital (...) las bases publicadas que son las siguientes: Primera. El tiempo que durará el arrendamiento será el de ocho años contados desde el día de la celebración de la escritura del contrato; Segunda. La pensión conductiva anual será la de tres mil sucres que se pagarán por trimestres vencidos. Tercera. Todo impuesto o gravamen fiscal o municipal ordinario o extraordinario, será de cuenta del arrendatario; Cuarta. El arrendatario dejará en los predios arrendados, al término del contrato, las mejoras que se indicarán a tiempo de otorgarse la escritura del arrendamiento, mejoras que alcanzará a la suma de tres mil quinientos sucres, y por las cuales nada estará obligado a pagar el Colegio; Quinta. Por los resultados del contrato el arrendatario rendirá garantía hipotecaria a satisfacción de la junta administrativa. Sexta. Tres días antes del señalado para la subasta, se conseguirán en la secretaria del Colegio los títulos de propiedad del fundo o fundos que deban hipotecarse; Séptima. Para solicitar rebaja de la pensión, el arrendatario consignará en la colecturía del Instituto quinientos sucres, como multa que pasará a propiedad del Colegio. Octava. Serán de cargo del arrendatario todas las reparaciones, de cualquiera naturaleza que sean. Novena. Sin autorización expresa de la Junta administrativa no podrá el arrendatario subarrendar los predios. Décima. Los interesados harán sus posturas directa y personalmente: en ningún caso se admitirán las hechas por interpuesta persona. Undécima. El arrendatario renunciará para caso de juicio, el derecho de apelación; y Duodécima. Todos los gastos de la subasta, inclusive los de escritura, publicaciones, avisos, etcétera, etcétera, serán de cargo del arrendatario. Publicadas estas bases por voz del pregonero Alberto Ortiz, por varias ocasiones (...) se presentó la siguiente postura que fue publicada: “Por el arrendamiento de las haciendas “Beaterio” y “Agato”, pertenecientes al Instituto Nacional “Mejía”, doy la suma de tres mil

suces anuales, pagaderos por trimestres vencidos y me someto, en todo, a las bases publicadas” (...) Lope Echanique (...) “En los mismos términos de la postura anterior ofrezco tres mil diez suces anuales” (...) Jorge Álvarez (...) “En los mismos términos de la postura anterior ofrezco tres mil veinte suces anuales” (...) Felipe Luna (...) En los términos de la primera postura doy tres mil doscientos suces anuales ((varias posturas más)) el señor Jorge Álvarez subastó dicho arrendamiento, debiendo garantizarlo por todos sus resultados con la segunda hipoteca de su fundo “La Merced” (...) el indicado arrendamiento se hizo por la pensión anual de TRES MIL SEISCIENTOS SUCRES pagaderos por trimestres vencidos... (ANH, serie escrituras públicas, 1919 escribano Luís Cevallos. notaría quinta; 64)⁴

Bajo una breve lectura de este “contrato”, se pensaría que lo único que el terrateniente adquirió fueron las largas extensiones de tierras adscritas a los dos feudos “Beaterio” y “Agato” ya que la tertulia se dio solo entre el poseedor de las tierras y los aspirantes a arrendarlas. En realidad lo que el contrato estableció fue una *relación de propiedad*; es decir, “una relación social entre una persona o un grupo de personas con el resto del mundo” (Gutelman⁵, 1978: 48). En efecto, un tratado en que al terrateniente arrendatario de las propiedades del Instituto Mejía⁶ se le adjudicaron los bienes inmuebles, las tierras y el plus-producto social agrícola agregado a las haciendas; es decir, una *relación de fuerza*, donde el campesinado quedó sujeto a todas las disposiciones que desde ese entonces fueran ejercidas por el latifundista arrendador. De forma implícita debe entenderse que la fuerza laboral del campesinado, el verdadero eje productor inserto en el proceso de producción inmediato de la hacienda, estuvo incluido en el convenio pese a que nunca se lo nombró:

La relación de apropiación es, antes que nada, *una relación de distribución*. Significa esto que la propiedad permite a su poseedor apropiarse del trabajo que ha sido invertido en ella por el mismo o por otro. Así pues, *en tanto que relación de distribución, la relación de propiedad es una relación social cuyo objeto es una extensión determinada de la superficie terrestre y cuya finalidad es la apropiación de una parte del trabajo social. Esta relación social es una relación de fuerza* (Gutelman, 1978; 48).

Lo que el arrendatario o comprador (terrateniente o patrón) en realidad adquirió en el contrato, más que los bienes inmuebles y las tierras, fue la fuerza laboral -el único hecho por el cual arrendar una hacienda era muy rentable- existente en su interior; es

⁴ Las subastas por compra-venta de haciendas privadas tienen un formato similar al citado.

⁵ Los conceptos que tomo de Michel Gutelman, son aquellos que se relacionan directamente con el desarrollo de las estructuras agrarias. Propiedad de la tierra y relaciones de propiedad.

⁶ El Instituto Mejía es un ente público de educación secundaria ubicado en Quito.

decir, toda la capacidad de trabajo que los campesinos pudieron aportar (bajo explotación laboral) para que el patrón a quien servían pudiese, no solo cumplir con las bases del contrato, sino buscar su propio beneficio lucrativo y otros aspectos relacionados a su desarrollo social.

Las rentas.

La renta diferencial⁷, basada principalmente en la distribución de tierras, es el elemento fundamental por el cual estas relaciones sociales, dadas en el agro-rural, se configuraron en beneficio de los patrones en mayor medida y de los campesinos en un nivel muy por debajo que el estándar. La distribución de la tierra y el poder económico, establecido por y en los patrones, marcaron los profundos niveles asimétricos en las relaciones sociales que mantuvieron los terratenientes con el campesinado. El corolario de estas relaciones sociales y rentas diferenciales se vio reflejado en la acumulación de grandes cantidades de recursos económicos y sociales para los terratenientes, mientras al campesinado se les permitió su sola reproducción física-social más no procesos de acumulación.

La renta terrateniente, de acuerdo a Bengoa (1977) fue la apropiación que el “señor de la tierra” ejerció sobre el excedente del trabajo familiar campesino inscrito en sus propiedades. El ejercicio de apropiación sobre el plus-trabajo agrícola permitió que el campesinado tenga determinados derechos sobre las tierras hacendales, el principal fue el acceso a un pedazo de terreno. La renta terrateniente funcionó bajo dos modelos: A) la renta en trabajo agrícola⁸ y B) la renta en especies (ofrecer parte de la producción campesina al patrón), a cambio el campesino adquirió el derecho a ocupar una determinada extensión de tierras en la hacienda incluyendo acceso al agua, leña y pastizales. La renta en trabajo se pagó con determinados días a la semana (de tres a cuatro por lo general), los restantes eran “aprovechados” por el campesino para trabajar en las tierras ofrecidas para propio beneficio o por lo menos eso era lo que se esperaba.

En este tipo de renta en trabajo, dado que el campesino tenía derecho a la posesión y la movilidad más no la propiedad, la coerción fue el principal instrumento

⁷ De este tema se han ocupado muchos autores entre los que se destaca Andrés Guerrero (1975, 1978) José Bengoa (1977), Michel Gutelman (1978), Jorge Trujillo (1986), Miguel Murmis (1980), Manuel Chiriboga (1980) Simón Pachano (1986) entre los principales.

⁸ Preparación del suelo para cultivos, cuidado de los sembríos, y otras actividades funcionales a la hacienda.

usado por el terrateniente para ejercer su poder y manipular al campesinado. De acuerdo a Gutelman “la violencia directa de los señores sobre los campesinos -siendo mucha la tierra disponible- [fue] una condición absolutamente indispensable para forzar a los campesinos a pagar la renta de la tierra” (Gutelman, 1978; 59).

Los terratenientes tuvieron varias opciones para sacar el mejor provecho de la tierra y del trabajo campesino. La renta diferencial sobre la fertilidad del suelo posiblemente se constituyó en el factor más preponderante para establecer las relaciones sociales asimétricas en el marco de los sistemas hacendarios. Las peculiaridades de este tipo de renta fueron establecidas de acuerdo a las condiciones topográficas de los países en los que el sistema hacendario se estableció. Por ejemplo, en el caso del Ecuador esta renta diferencial tuvo más peso en las provincias de la Sierra.

Esta región es muy conocida por sus altos y bajos, páramos, valles y mesetas. Andrés Guerrero lo describe así. “Del valle de cada hoyo, subiendo por los declives de las cordilleras o de los nudos, se atraviesa una sucesión de pisos de cultivo superpuestos que van de la “tierra templada” (hasta los 2.000 mts. de altura) a la tierra fría (entre 2.500 – 3.500 mts.) y luego la “tierra helada” por arriba de los 4.500 mts.” (Guerrero, 1978: 60)⁹. Este tipo de renta se basó principalmente en el factor fertilidad del suelo. El terrateniente aprovechó las mejores tierras para sus cultivos, de ahí obtener mayor renta¹⁰. Al campesinado se le entregó las tierras de menor fertilidad siempre y cuando estos suelos estuvieran en la capacidad de producir lo suficiente para la manutención básica de la familia campesina. Las formas de subsistencia básica que el campesinado, inmerso en la hacienda, desarrolló son analizadas bajo el marco de “la economía política campesina”. La reciprocidad andina tiene una lógica muy importante ya que al estar inmersos en un sistema de fuerza lo que buscaron, no fue procesos de acumulación, sino de bienestar colectivo o ayuda mutua. Luciano Martínez haciendo alusión a la transición que los campesinos, relacionados con las haciendas del callejón interandino, debieron

⁹ Andrés Guerrero realiza esta descripción de la serranía ecuatoriana con el único objetivo de explicar los diversos tipos de cultivo que en la serranía existe, y de como el terrateniente usó y abusó de la renta diferencial para acumular capital. También, explica que fue una de las bases para que después de la Reforma Agraria culmine en procesos de diferenciación campesina.

¹⁰ La renta de la producción agrícola era un hecho que estaba asegurado por parte del terrateniente ya que el trabajo lo realizaban los campesinos del interior de la hacienda. Los únicos gastos económicos que corrieron por parte del patrón fueron para la obtención de semillas, el pago de salarios del aparato administrador de la hacienda, y a los campesinos que asediaban la hacienda en épocas de “punta”. La misma situación se presentó para los terratenientes arrendatarios. El resto de gastos que corrió por parte del patrón fueron analizados en la introducción bajo el marco de la reciprocidad hacendaria.

pasar para convertirse en proletarios manifestó; “la utilización del término “economía campesina”, no adquiere aquí una connotación de modo de producción, sino de “especificidad” en tanto señala la presencia de relaciones de producción no plenamente subsumidas al capital” (Martínez, 1984; 22).

De esta manera, las relaciones de fuerza, de propiedad, de distribución y los distintos sistemas rentísticos en la práctica relacional entre patrón-precarista fueron estándares que permitieron la sujeción del campesino al régimen de hacienda durante los siglos XVIII y XIX. Desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX transformaciones estructurales por medio de los Bienes de Manos Muertas (1898), la Ley de Cultos (1904), la Ley de Beneficencia (1908), el inicio de las movilizaciones campesina-indígenas más organizadas y fuertes que años anteriores (en varios sitios y años¹¹), la crisis económica mundial (1930), entre otros aspectos hizo que el viejo régimen latifundista del agro serrano ecuatoriano tenga serias fracturas debilitando, así, su respectivo funcionamiento¹² lo que a largo plazo, bajo determinadas estrategias, significó la modernización de los fundos o su respectiva disolución.

Todas las características analizadas hasta aquí sirven de base para concebir al sistema hacendario como una estructura social jerarquizada. Esta estructura, según varios autores,¹³ va en forma piramidal, desde el patrón en lo más alto¹⁴, su personal administrativo en un nivel medio y finalmente, el campesinado como el grupo más desaventajado en la parte más profunda de la pirámide. Se subraya, además, que las relaciones laborales y sociales entre patrón y precarista se dieron por medio de los mayordomos (encargados de la organización y supervisión de las labores diarias en las haciendas, solo ocasionalmente lo harían los propios patrones) quienes, a su vez y en la mayoría de casos, fueron campesinos con estatus (dicho más por el carácter enérgico - bravura- que por su posible condición económica ante los demás campesinos) y que en

¹¹ Por ejemplo el levantamiento en Guano-Chimborazo por el año de 1921, la conformación del Sindicato de Trabajadores campesinos de Juan Montalvo-Cayambe por medio de su líder Jesús Gualavisí en 1926, entre otros.

¹² Para ampliar aspectos relacionados a la organización indígena-campesina y su contestación contra los sistemas latifundistas durante el siglo XX se sugiere ver Marc Becker (2008).

¹³ Ver Barry Lyons (2006).

¹⁴ El patrón mantuvo una gran red de relaciones sociales de otro tipo (actividad política por ejemplo y solo por citar para el caso ecuatoriano, la familia Plaza y la familia Bonifaz) en los sitios donde se encontraron los mercados a los cuales las producciones de las haciendas abastecían; es decir, las ciudades.

el presente caso estas relaciones no trascendieron más allá de lo establecido en los “contratos” laborales, posibles compadrazgos por ejemplo.

El propósito de este capítulo está muy lejos de querer reinterpretar como se dio el origen de la hacienda en el Ecuador y Latinoamérica con respecto a las “mercedes de tierras”¹⁵, las formas de trabajo en los nacientes latifundios y su relación con antiguas instituciones como las mitas, encomiendas, obrajes para la posterior consolidación de las haciendas (al respecto ver: Manuel Miño Grijalva, 1983; 61-76, Hugo Arias, 1983; 209-216, Rafael Quintero, 1983; 35-38, José Bengoa, 1977; 13, Cristóbal Kay, 1980; 41-48).

En lo posterior, se contemplará cómo funcionó esa pirámide estructural a la que me he referido anteriormente. El objetivo que se persigue en lo sucesivo, es construir historias paralelas que imbriquen los testimonios orales con los documentos escritos, así dar cuenta de la cotidianidad de cada una de las haciendas, su jerarquización, cómo su proceso de producción inmediato entraba en interacción con el campesinado libre y cómo las haciendas -del presente estudio- se vinculaban con los entornos urbanos.

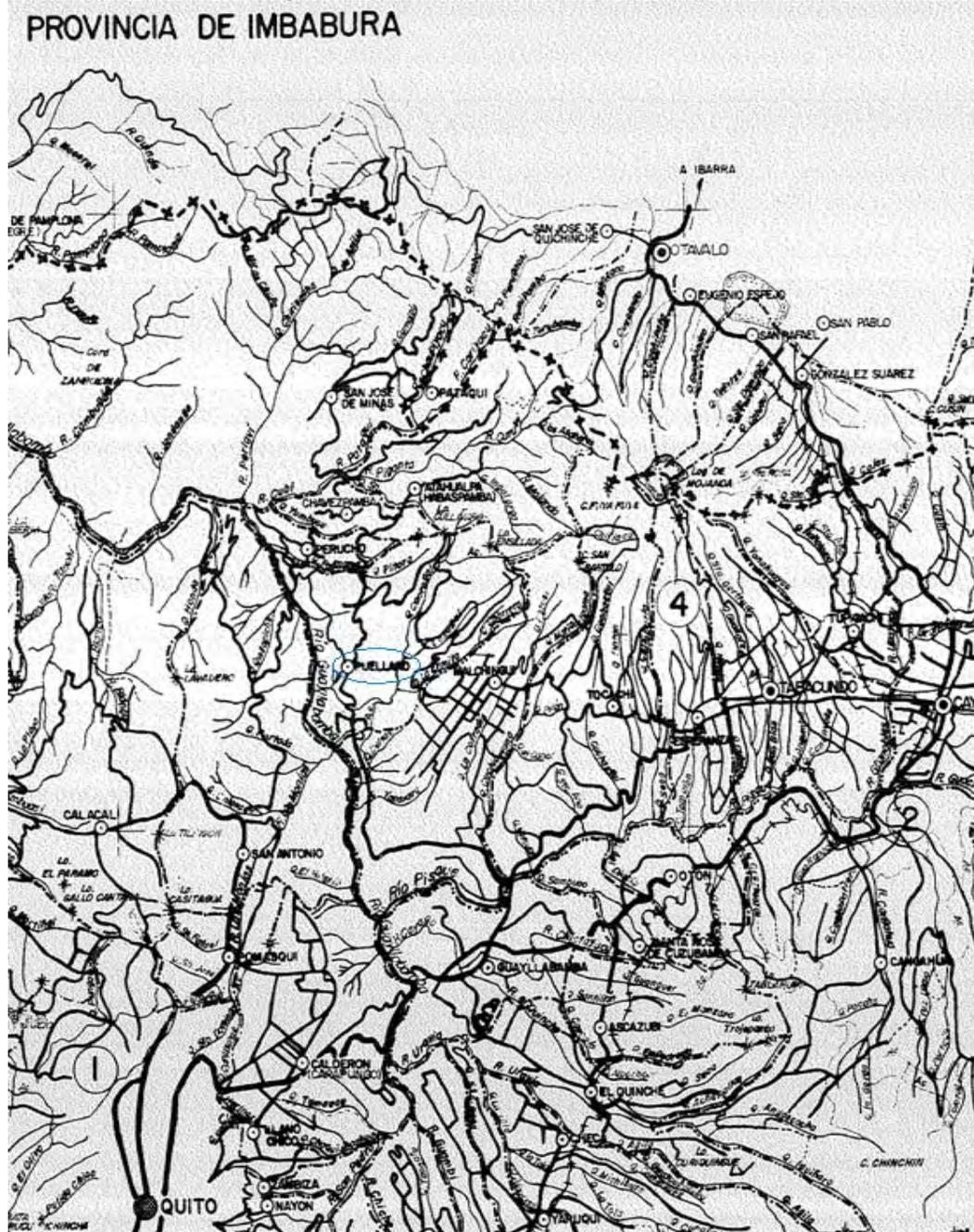
Recuento histórico del pueblo de Aloguincho; un estudio de caso y la memoria de sus habitantes.

Caracterizaciones generales

El pueblo de Aloguincho se ubica en un sector eminentemente rural al centro-norte del cantón Quito y dista aproximadamente unos 90 km. del Distrito Metropolitano (a 2 horas en transporte público). La altitud promedio se ubica en los 2.800 msnm. Su población se encuentra adscrita a la parroquia de Puéllaro y las actividades económicas a las que se dedica actualmente son diversas: agricultura, trabajo en otros campos como en florícolas de la zona, granjas, fincas y demás dinámicas comerciales en el interior del mismo pueblo. Finalmente, el gran número de migrantes (en su mayoría jóvenes) que buscan generalmente en la capital otra alternativa de empleos diferentes a los que su propia tierra y zona les brinda.

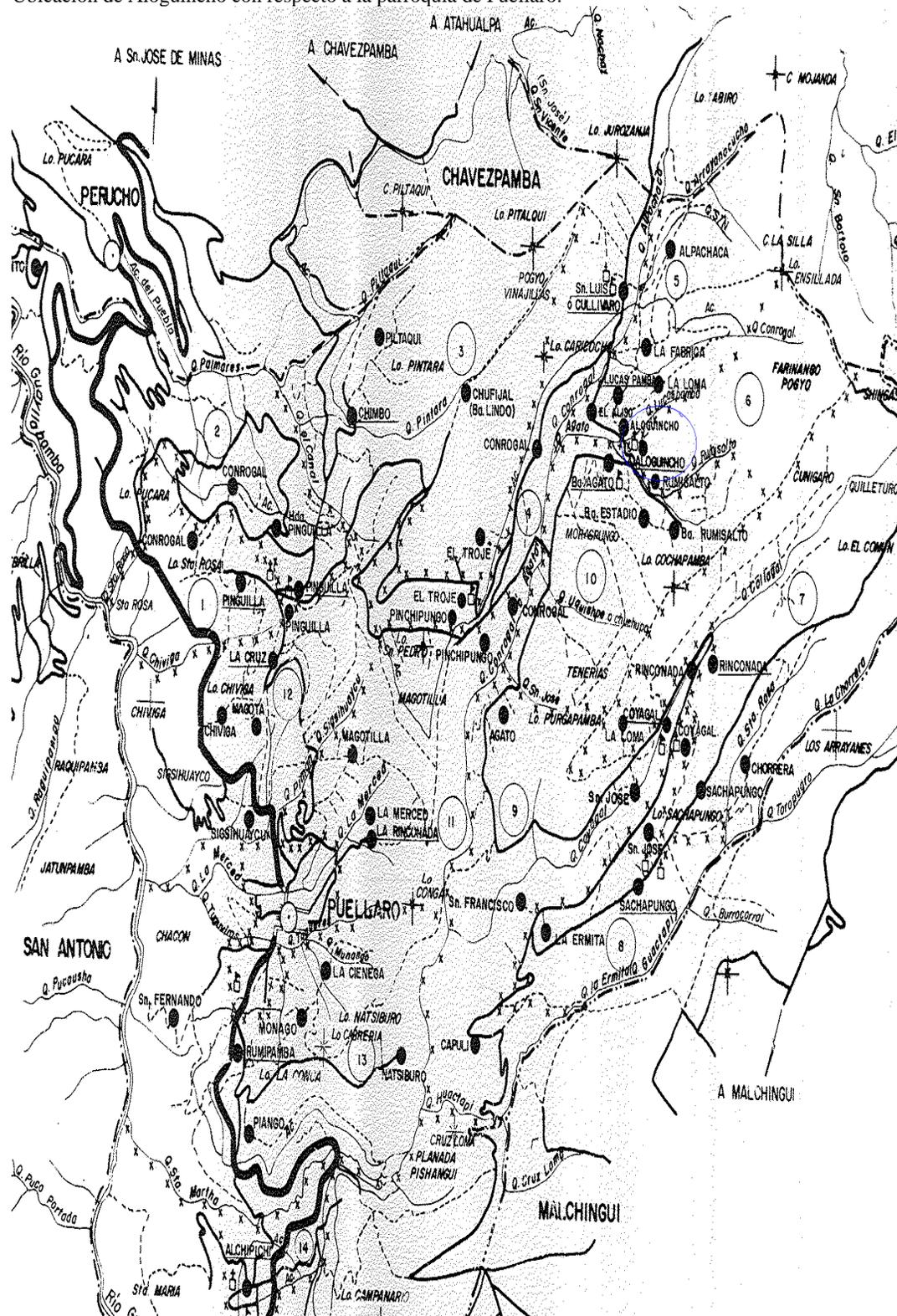
¹⁵ Las “mercedes de tierras” fue el mecanismo, en la época de conquista y colonia, bajo el cual se pudo acceder a la apropiación de grandes extensiones de tierra, Manuel Miño Grijalva lo describe así “uno de los mecanismos que legalmente se utilizaron para la obtención de tierras, fueron las *mercedes* que se concedieron por lo general, a los particulares que habían intervenido en la conquista o a aquellos que sin ser conquistadores deseaban avecindarse a las ciudades recién fundadas” (Grijalva, 1983; 63-64); de ahí que la iglesia fuera uno de los más grandes terratenientes en el sector latinoamericano.

Ubicación de Puéllaro con respecto a Quito.



Fuente: INEC: Mapa de supervisión social de la provincia de Pichincha 2001 (recorte).

Ubicación de Aloguincho con respecto a la parroquia de Puéllaro.



Fuente: INEC: Mapa de supervisión social de la parroquia de Puéllaro, 2010 (recorte).

La población total en términos sociales y jurídicos se encuentra dividida en: Comuna Leopoldo N. Chávez fundada el 16 de noviembre de 1938¹⁶ y la Asociación de Trabajadores Agrícolas 30 de Junio organismo aceptado y aprobado con estamento jurídico el 13 de Agosto de 1973¹⁷. La Comuna es la organización jurídica que cuenta con mayor número de integrantes y casi ningún bien mancomunado, en cambio es la Asociación el ente que tiene mejor base organizacional y mayor número de bienes inmuebles, sin embargo, tiene menor número de personas inscritas.

En términos de clasificación racial basada en fenotipos, antes que culturales, el mayor número de pobladores que se autocataloga así mismo como campesinos-mestizos tiende a distinguirse de un pequeño grupo de habitantes ubicado en el barrio llamado “Plaza Nueva” o San Luís, entre ellos hay un pequeño grupo que es descrito como indígenas o “medio indígenas” y sin que haya una rivalidad o contrariedades al respecto, la memoria de los antiguos habitantes del lugar lo confirman así, pues, determinan que se trata de un conjunto de personas que provino de zonas exteriores como Cayambe y lugares aledaños a Tabacundo antes que las haciendas del lugar se disolviesen:

Don Froilán Romero¹⁸.- Como se dice hablando vulgarmente, como cholitos. Por ejemplo nosotros no somos españoles ((Mamita.- pero usted sí ps? Froilán.- porqué ps... risas de todos)) yo no me hago el español, yo soy cholo de aquí del Ecuador, mestizo soy yo... (...) Es que verás, por ejemplo aquí en Pinguilla hay bastante gente... por ejemplo, esa gente es de Cayambe que han venido a vivir aquí en Pinguilla, y así es... (Carlos.- y en la Plaza Nueva?) esos también son de Tabacundo, Cayambe son...

Don Pedro “flaco” Rodríguez.- Hay algunos que son de “raza”, que han sabido venir, como que no les parecía estar por allá y han venido acá a Pinguilla, Aloguincho y así pasaban, seguían ya (Doña Carmen.- entreverando) creciendo aquí la gente de hay. Arriba la Plaza Nueva que decimos San Luis, hay es más que se diga genticita indígena, se puede decir, no es como nosotros se puede decir, hay bastantico también y blanquitos también...

Don Froilán.- no ve! ya va la humanidad mezclándose ps, ele por ejemplo nosotros que decimos blancos, nosotros por ejemplo cuando han venido los españoles, ellos hombres ps! y aquí había los Incas y los indígenas y tonces ellos tan querían tener hijos los españoles donde las longas, tonces eso es lo que creció aquí... (Relato de varios pobladores, 03 de marzo 2010).

¹⁶ Archivo del Ministerio de Agricultura (de aquí en adelante, AMA) base de datos. Registros Nacionales – Comunas Sierra - Pichincha, expediente N° 26, acuerdo Ministerial N° 50.

¹⁷ AMA base de datos. Registros Nacionales – Asociaciones Sierra. Expediente N° 24.

¹⁸ Don Froilán aunque no nació en Aloguincho se considera como del lugar porque su vida la desarrollo allí, es oriundo de Tocachi.

Con respecto a los límites y características administrativas del pueblo, es una situación un tanto confusa entre los últimos dirigentes comunitarios¹⁹. La aspiración de llegar a parroquializarse, desentendimientos con pueblos aledaños (Coyagal específicamente) o con la misma parroquia, las divisiones sociales y el proceso de reforma agraria que existió en el lugar podrían dar explicación a esta problemática social que afecta gravemente a los pobladores en su conjunto ya que concluyen en disputas por espacios que se piensa como comunitarios y lo que es más, desorganización de la gente ya que, en su mayoría, cada uno actúa en forma individual. En la actualidad son muy pocos los ejemplos que dan sentido al trabajo y reunión colectiva-comunitaria²⁰.

Alugincho²¹, el nombre del pueblo y su génesis quizás se relacione con el nombre del poblado originario. Tal como Alain Dubly (1990) lo expresó, los nombres de los pueblos del Ecuador se relacionan con la lengua materna de sus habitantes originarios; y de ahí que el significado de Alugincho, probablemente, no tenga ninguna relación con la lengua quichua y/o quechua. Los restos arqueológicos recogidos por los pobladores en varios sitios del sector talvez se afilien con algún pueblo autóctono, relacionados con los Caranquis, Peruchos o Cochasquies, en su fase final antes de la conquista Inca²². La memoria social y el acto de recordar concebidos como reconstrucción de hechos confirman el vínculo con el pasado. En este caso los restos arqueológicos se constituyen como un nexo entre la memoria de los habitantes mayores que hoy ocupan el pueblo con aquellos que los dejaron:

De los antiguos! acá bajo es, pero nosotros no le conservamos. Encontramos la olla ya quebrada pero. Y encontramos un difunto y acá bajito... ((no es cierto no? Replica a su nieto)) se había salido el difunto y de ahí le enterramos, ahí mismo, los difuntos antiguos, antiguo. Y de hay olla tan, olla, encontramos el plato, los

¹⁹ Esta situación confusa se debe a que el pueblo o comunidad como tal, se halla dividida en Comuna y Asociación. Por lo tanto, los miembros de un organismo no participa en las reuniones de la otra entidad y viceversa. Así mismo, las unidades territoriales o extensiones de tierra son delimitadas conforme a cada organismo. Sin embargo, el pueblo como unidad social abarca todos los límites de la comuna y asociación.

²⁰ Todas estas características serán detalladas conforme este trabajo vaya avanzando.

²¹ El pueblo es denominado como Alugincho en relatos de don Elías Hidalgo. En algunos manuscritos que reposan en el ANH, EP/P 3ª. (1840-1841), T. 85. Pp. 207 vuelta – 209 vuelta. Y en la caja 141 (1872) expediente N° 14 Pp. 9, son las referencias más antiguas, encontradas hasta hoy, que dan cuenta de este denominativo pero para el caso del nombre de la hacienda anexa de Alugincho adscrita al gran fundo de Conrogal, nada se dice de algún pueblo con ese calificativo. El calificativo que el poblado tiene actualmente es Aloguincho.

²² Esta conjetura la emito en base a la ubicación geográfica del lugar; muy cerca de las faldas del cerro Mojanda, sobre el valle de Perucho y un poco más alejado, las ruinas de Cochasquí. La falta de un serio estudio arqueológico sobre el lugar y toda la zona de influencia, hace que emita este dato de una forma muy poco académica.

catacos²³, (...) en la madre tierra (...) hay tendido (...) en la olla que han sabido enterrarse, eso encontrábamos pero nosotros no hemos recogido eso, hay mimo se consumía (...) esos de antes que se han enterrado, incas... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).



Restos arqueológicos recogidos por la gente del lugar. De aquí en adelante todas las fotografías son de mi propia autoría.

Por ejemplo arriba me acuerdo en el moro, ahura recién que vinieron a cavar de allá (...) hay desde que han encontrado aretes, collares, en la tierra vea! Lo que han sabido enterrarse con todo para no dar gusto a los otros [los españoles]... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010)²⁴.

La memoria es una mezcla variada de referentes sociales²⁵. Por un lado, teje la conexión de las personas, que narran el suceso, con el pasado cuando emiten el criterio, *antiguos* y *madre tierra*; es decir, un vínculo identitario con lo que existió. Y por otro lado, la memoria aprehendida en la escuela, cuando empiezan a relacionar el encuentro de restos humanos (en ollas y con joyas) con pasajes de su educación primaria, la conquista española; “para no dar gusto a los otros”.

Acerca del aspecto prehispánico del pueblo, reitero la carencia de estudios que clarifiquen porqué poblado originario estuvo ocupado este lugar y porqué hoy solo existen relatos y restos (¿se trató de algún etnocidio o tal vez de alguna movilidad?). Sin embargo, esta antigua presencia constituye un elemento que pesa al momento de discutir “los orígenes” de la gente del pueblo de Aloguincho.

En cuanto a las haciendas, Conrogal y Agato, ubicadas en lo que seguramente fue el poblado originario o de manera adyacente, los datos de archivo permiten aseverar su existencia con una historia en común, el haber sido una de las tantas pertenencias de la orden de la Compañía de Jesús, de Moreno Borchart lo describe así “en la década de 1720, recibieron como donación la hacienda de trapiche Conrogal, con sus agregadas

²³ Cataco, expresión que denota pedazos o fragmentos de materiales de barro.

²⁴ Muy importante se vuelven los relatos de los habitantes con relación a su identidad campesina mestiza. Luego de conversaciones en diferentes días con mujeres mayores del pueblo les indiqué el material audiovisual en el que salía su relato y mirándose así mismas me expresaron “hay parecimos longas”.

²⁵ Ver anecdotarios varios (3).

de Agato, Irubi y Pinguilla situada en las cercanías de Perucho. A partir de 1757, esta hacienda (...) sirvió para el mantenimiento del Noviciado que ya se encontraba en Quito” (de Moreno, 2008; 111). Según consta en el libro de recibos y gastos de la hacienda Conrogal en 1746, (Caja-Temporalidades número cuatro expediente cuarto) Agato era un hato y como tal, junto con Irubi, abastecieron de quesos al fundo central. A raíz de la expulsión de esta congregación religiosa en 1767 todos sus bienes muebles e inmuebles pasaron a ser administrados por la Junta de Temporalidades, que a decir de María Vásquez “con la expulsión, se remataron las numerosas haciendas repartidas a lo largo del territorio quiteño, pasando a manos de propietarios independientes. (...) Desgraciadamente el sistema de haciendas se desarticuló” (Vásquez, 2005; 57). Es de esta manera como la historia de estas haciendas, en principio jesuitas, empezó a dividirse, así a fines del siglo XVIII la hacienda Conrogal terminó siendo privada, mientras que el hato de Agato desde inicios del siglo XIX pasó a ser parte de las propiedades de las Beatas Claustrales de la orden religiosa Mercedaria, según consta en la información de la Caja 114: expediente 3, pág. 11 (ANH; serie haciendas).

La información de archivo que aparece desde inicios del siglo XIX no hace mención sobre la gente que trabajó en las haciendas, tampoco a las pequeñas propiedades que existieron entre los feudos, mucho peor los conflictos internos; solo muestran litigios, contratos de arrendamiento, compra y venta por la que los fundos y sus diversos propietarios pasaron. A continuación detallo las narraciones que permiten darnos cuenta que el actual pueblo de Aloguincho surgió de configuraciones muy especiales y con diferentes procesos asociados y vinculados a la dinámica interna del poblado inmerso con las haciendas. Y, como la trama organizacional de los feudos también se asoció con el surgimiento de un nuevo modelo estético en sitios donde se inició el proceso de urbanización.

Dos haciendas y las pequeñas propiedades; tejiendo historias para un pueblo.

Para iniciar la reconstrucción de la memoria histórica del pueblo de Aloguincho, es necesario recurrir a la información encontrada en los archivos investigados y dar fe de la existencia de las dos haciendas. Luego intercalar estos datos de archivo con -lo que la historia ha designado como su materia prima- la memoria de los habitantes de este poblado.

La historia de la hacienda Conrogal.

Como se ha explicado, esta hacienda a raíz de la expulsión de los Jesuitas pasó a manos privadas, según la información que muestra María Vásquez (2005) Juan Ponce, arrendador del fundo, fue quien compró la hacienda en 1792. Posteriormente el grupo de terratenientes que pasaron su poder sobre esta hacienda de dimensiones bastante amplias, bien se lo podría catalogar como grupo patrimonial menor. De acuerdo a Jorge Trujillo “su control se restringió a propiedades ubicadas en una sola provincia. Estos grupos, en relación de los grupos más poderosos, bien se pueden denominar “locales” tanto por su menor poder económico como por el ámbito de su accionar social y político” (Trujillo, 1986; 128). Los apellidos que figuran en los distintos litigios acaecidos entre estos terratenientes no dan cuenta de un poder económico, ni social o político que haya sobrepasado los límites provinciales de Pichincha:

El deber de José Francisco Carrión, es el mismo que, a este respecto contrajeron José Villasis y Román y Manuel Michelena y Endara en las escrituras que, respectivamente, otorgaron en la venta de estos mismos fundos a José Francisco Carrión; y en la otorgada por José Villasis el veinte de septiembre de mil ochocientos sesenta y uno, fojas veinte vuelta, se declara, expresamente, cláusula primera, que este no tendrá responsabilidad ninguna por lo que hace a linderos, y por lo que mire a títulos de propiedad, se le obliga en la cláusula sexta, a entregar, solamente, el documento de la venta del Conrogal hecha por un Dr. Espinoza a un Dr. Peñaherrera. No se halla, pues, que en esta primera parte de la cláusula, se hubiese estipulado que el vendedor entregaría al Dr. Calisto el acta de remate y diligencias previas de mensura y tasación a que *se refiere la escritura entregada en mil ochocientos doce* por el capitán Miguel Ponce a favor del presbítero Luís Peñaherrera, (ANH, serie haciendas caja 145, 1881: 276 y vuelta).

Este litigio del año de 1881 sucedido entre los señores José Francisco Carrión y José María Calisto contiene la reseña de los respectivos poseedores de esta hacienda desde 1812. Las familias a las que hace mención la cita pertenecen a un grupo patrimonial menor²⁶. Tratando de esquematizar los grupos familiares que se apoderaron de la hacienda Conrogal (aunque los datos de archivo encontrados no son tan precisos en cuanto a años) presento el siguiente resumen.

En 1812 su propietario Miguel Ponce entrega la escritura de la hacienda al presbítero Luís Peñaherrera. Hasta el año de 1841 los dueños de la hacienda fueron: un

²⁶ Esta consideración es relativa ya que el mismo Trujillo admite que el número de personas que constan en sus tablas puede ir incrementándose, para el caso, comparar esta información con la tablas de grupos patrimoniales que ofrece J. Trujillo (1986; 127, 201-206).

Dr. Espinoza, un Dr. Peñaherrera²⁷, y Manuel Gómez Polanco (cada uno en distintas etapas). A partir de 1841 la hacienda conjuntamente con sus anexas de Pinguilla y Aluguincho²⁸ pasan a ser arrendadas por Fernando Polanco (hijo de Manuel Gómez Polanco y Antonia Peñaherrera). En 1861 José Francisco Carrión adquirió el fundo a través de un contrato de compra-venta a José Villasis y Román (de quien no se sabe, de quién ni el año en que adquirió el fundo), en este año (1861) la extensión del fundo varió puesto que las haciendas anexas que se entregaron fueron: Tenerías, San Fernando, Aloguincho, Pinguilla y Chufata²⁹ y no solamente Pinguilla y Aluguincho como en 1841; por ende, su extensión debió incrementarse. Posteriormente, en 1869 el fundo pasa de José Francisco Carrión a poder de José María Calisto quien la mantuvo hasta 1888, luego pasa a Felipe Guzmán a través de un contrato de compra-venta. Finalmente, los herederos de Felipe Guzmán en acta de remate entregan la hacienda al señor Ramón Aguirre como el mejor postulante para el año de 1900³⁰.

Es el siglo XIX el periodo en el que las familias que he mencionado administraron el fundo Conrogal. Entre los contratos de compra-venta y remates también hubo más convenios o tratados referentes a arrendamientos, usos de agua, hipotecas, entre los principales. Se constata así, que durante el siglo XIX el ser dueño de una hacienda o a su vez arrendarla significaba una de las pocas fuentes generadora de grandes riquezas económicas, por medio de las cuales los terratenientes pudieron acceder a cierto nivel de gastos suntuarios, así mismo ganar prestigio social y poder político territorial³¹ (Trujillo, 1986; 43). A continuación presento la cotidianidad de la hacienda Conrogal durante el segundo cuarto del siglo XX tal como lo vieron sus extrabajadores. En esta época los terratenientes, pese al ejercicio de coerción al campesinado, de su autoridad patronal y la acumulación de riquezas en base a las rentas

²⁷ La cita anterior no ofrece los nombres de estos señores, solo aparece su apellido y cargo profesional de doctores. Tampoco manifiesta el año en que adquirieron el fundo.

²⁸ Manuscrito del ANH, escritura (1841) inscrita en la tercera notaría; 207-209.

²⁹ ANH, escritura (1861) inscrita en la tercera notaría hojas 103-106.

³⁰ Información sistematizada del ANH: (1869) notaría segunda. Hojas 38-40. (1888) notaría segunda. Hojas 208-216. Y (1909) notaría cuarta. Hojas 1482-1511

³¹ Con respecto a la rentabilidad económica para el caso de aquellos que arrendaban haciendas en el siglo XIX, Trujillo expone lo siguiente: “el mismo García Moreno convertido en arrendatario de la hacienda Guachalá, recomendaba a sus amigos y parientes el seguir este ejemplo debido a que esa era una forma de asegurar una renta relativamente estable y jugosa” (Trujillo, 1986; 43); por otro lado, Ives Geours expone: “Gabriel García Moreno, administrador de varias haciendas, entre ellas Guachalá, de 1870 a 1875, escribía a su hermano que ese era un buen medio para enriquecerse” (Geours, 1983; 55) en *Nueva Historia del Ecuador* Vol. 7.

diferenciales y otras estrategias, cayeron en una profunda crisis que conllevó, como se verá en el tercer capítulo, al fraccionamiento de la hacienda.

La hacienda y la memoria de los habitantes de Aloguincho.

Ramón Aguirre dueño de la hacienda desde 1900, en el acta de remate, recibió los límites de la hacienda conjuntamente con sus agregadas de la siguiente manera:

En la parte relativa al remate del fundo, ordenó al señor Juez se aumenten a la copia de esta acta. Los linderos del fundo Conrogal que comprende las secciones de Conrogal, Pinguilla, Aloguincho y Chufata son: los de las tres primeras secciones que forman un solo cuerpo por el norte, la hacienda de Charla del señor Carlos Espinosa, la quebrada de Papaucu y Piltaquí y los fundos Pilgaranes: por el sur, el fundo Chibiga del Doctor Ramón Viteri y hoy lo es del señor Muñoz por el Oriente el Fundo el Beaterio³² y el Pumamaqui de la familia Gordon por el suroeste el río Guayllabamba, y por el oeste el fundo el Pinto. Los de la sección Chufata, que forma un cuerpo independiente, son por el norte el río Cubí, el fundo Artezón, el fundo Tintal y el fundo Charla. Este último fundo sigue lindando por el oriente hasta la quebrada Palmar que también es lindero por este lado y sigue por este lado hasta llegar al río Guayllabamba, río que es el lindero por el sur y continúa por el occidente hasta unirse con el mencionado río Cubí... (ANH, 1909 notaría cuarta, escribano Fernando Avilés; 1485).

En conversaciones que mantuve con la gente mayor que vivió en esta hacienda, todos me supieron explicar, aunque de manera muy resumida y quizás para dar cuenta de su gran territorialidad, que el feudo se extendió desde el río Guayllabamba hasta el páramo de San Bartolo³³. Esos relatos coinciden con los datos del archivo donde, como es lógico, se detalla el resto de límites. La hacienda Conrogal, durante su fase postrimera, fue administrada por la familia Jaramillo; es decir; hasta antes de su fraccionamiento en una etapa previa al dictamen de la primera ley de reforma agraria. Virgilio y Honorio Jaramillo fueron quienes adquirieron el fundo en primera instancia, posiblemente lo obtuvieron de Ramón Aguirre propietario de la hacienda desde 1900. Los Jaramillo al destinar el feudo como herencia para sus sucesores -de acuerdo a la memoria de los habitantes de Aloguincho- dividieron el gran fundo de la siguiente manera: Luis y Sara Jaramillo a cargo de la anexa de Aloguincho, Pinguilla o Santa Ana y Conrogal, y Arturo Jaramillo se encargó de la hacienda Ambuela, mientras que a Hugo Jaramillo le

³² Es curioso ver como la hacienda Agato (límite original de la hacienda Conrogal por el costado Oriental) no fue considerada en esta escritura. Seguramente se debe a que tanto el Beaterio, como Agato para el año señalado pertenecieron al Instituto Nacional Mejía.

³³ Don José Ramírez, don Elías Hidalgo, don Joel Pullas, don Segundo Celorio, don Froilán Romero, don Florencio "Bosque" Rodríguez y don Pedro "Chire" Rodríguez.

tocarían propiedades en la ciudad de Quito, éste ocasionalmente visitaba las haciendas de cualquiera de sus hermanos. Todas las versiones del trabajo en la hacienda se tejen entre la administración de Arturo, Hugo, Sara y Luís Jaramillo.

Lo cotidiano en la hacienda: los mayordomos.

Según la memoria de mis mayores cada hacienda anexa del fundo Conrogal se administraba con diferentes mayordomos, en el caso de Aloguincho fueron: Amable Montero y Asencio Quimbiamba. Estos dos Mayordomos son recordados con bastante admiración, respeto y al mismo tiempo cierto rencor, puesto que ellos tenían que supervisar el desempeño de los trabajadores en todas las tareas realizadas para la hacienda, la gente recuerda que ellos no fueron originarios del lugar, sino fueron traídos de lugares cercanos a Cayambe y que, físicamente, tenían muchos rasgos indígenas. Cuando un campesino no realizaba un trabajo correctamente los mayordomos podían llamarle la atención e incluso ejercer violencia física y castigar³⁴, también poner en sobre aviso al patrón para que despida al campesino por sus irregularidades, relatos posteriores darán cuenta de esta versión.

Los arrendatarios.



Don José Ramírez.

Cuando vivía yo con mis abuelos hay andaba yo con ellos, qué eran ellos? Arrendatarios de la hacienda esta (...) que se llama Conrogal y yo andaba con ellos, con mis abuelos juntos trabajando, ellos andaban a las pensiones a la hacienda. Era en veces arando, veces mandaban a cortar madera todo eso y a

³⁴ En el primer anecdotario se describe dos testimonios de la autoridad que ejercía el Mayordomo.

veces... en diversas costumbres de trabajo, haciendo zanjas (que más o menos usted conoce que hay a lado de don Angelito³⁵) esas zanjas. Eso trabajaban en ese tiempo cuando yo era chiquito de unos doce años... (Relato de don José Ramírez, 02 de marzo 2010).

Era en la hacienda esclavizados el pobre arrendatario. El hombre con yunta u pala a trabajar, la pobre mujer a pagar servicio de mujer desfajando, cosecha de maíz, siembra de papas. (...) Las amarguras, (...) antes era pobreza, desdicha, solo esclavizados en la hacienda, teníamos que servir a la hacienda (...) mujer y hombre para tener arriendo y de no, si no cumplen en el pago ya mandaban sacando (...) el arrendador que ya no cumple, ya no paga la pensión, afuera no falta otro, porque ha dejado cair las pensiones, no ha pagado cumplido. Entonces sacaba del arriendo... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).

El grupo de arrendatarios, como lo he señalado, fue el verdadero motor-productor de la hacienda, puesto que a cambio del uso y usufructo de una parcela o arriendo debía pagar hasta tres y cuatro días de trabajo a la semana en cultivos o actividades funcionales a la hacienda, diligencias que eran organizadas y supervisadas por los mayordomos, “el mayordomo indicaba a donde tocaba ir a trabajar” (varios testimonios febrero-marzo de 2010). Cada día de trabajo correcto se denominó *raya* o pensión cumplida y era anotado en el libro de cuentas manejado por el escribiente; en otras haciendas el arriendo equivale al huasipungo. Las pensiones eran diversas actividades cumplidas por los arrendatarios -denominados también “pensioneros”- estas variaban conforme a la época. De acuerdo al calendario agrícola las labores iniciaban con la labranza de la tierra para cultivos de maíz, habas, fréjol, luego papas, cebada, trigo y entre otros productos que se da en la zona alta. Caña de azúcar o también maíz en los lugares cálidos del feudo. En el caso de la labranza la pensión era pagada con yuntas y para los “pensioneros” que no disponían de una, tuvieron que cumplir las *rayas* pagando el trabajo con dos peones “a mano”:

Yo trabajaba en la hacienda en aradas, en paleos, por ejemplo ahí (...) había gente pensioneros que pagaban con yunta y había así mismo de a mano, pagaban a mano. (...) Cuando sabían estar cargado de trabajo la hacienda, sacaban a los yunteros pero también por una yunta pagaban dos peones, los que no tenían yunta (...) por una yunta hacían dos a mano... (Relato de don Froilán Romero, 03 de marzo 2010).

Después de preparar el terreno para los cultivos seguía los beneficios sobre los sembríos, así, obtener excelentes cosechas de cualquier producto. Estas actividades eran

³⁵ Se refiere al terreno que desde la incidencia de la reforma agraria pertenece a mis abuelitos.

nombradas como tareas. A cada arrendatario le señalaban, por intermedio del mayordomo, de 30 a 40 huachos dependiendo del ancho de las tablas, sea en deshierbas o demás beneficios cuyas denominaciones obedecen a la propia tradición de la gente del lugar:

Ahí ocupaba a los arrendadores a pagar pensión, arar, a veces arar, a veces cuando ya había deshierba, palón, entonces tareyas, tareyas daba para que deshierben todos los pensioneros. (...) a las mujeres era servicio de mujeres: a sembrar, a cosechar, vuelta a los hombres era, en rato de arada y siembra con yunta, (...) y después que ya era las deshierbas a mano hay daban tareya, 40 huachos a cada arrendador... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).

Ya me hice hombrecito de unos 18 años, hay si ya me puse a trabajar en la agricultura, entonces como le digo enantes de aquí nos íbamos a arar en Perucho vea, de aquí a Perucho es lejos. Ir con la yunta de aquí y pasar arando hay y venir cosa que llegábamos acá a las 7 de la noche y al otro día vuelta viaje allá mismo vea (...) eso como le digo porque yo tenía el arriendo este, eso decían pagar pensión dos, tres días digamos tres o cuatro días por semana. Así, todo el tiempo sin falla (...) y eso sí, sin descanso y la persona que no cumplía con lo que era el contrato con la hacienda, de pagar esos días mandaba sacando, porque no hace, no responde. A la gente que era cumplida tenía y a los que no cumplían mandaban sacando (...). Nosotros hombres no ganábamos nada, por el arriendo teníamos que pagar esas tres o cuatro pensiones por semana (...) no pagábamos en plata aquí nada³⁶, solo eso en trabajo (...) que es siempre a todo trabajo, cosechas de trigo, cebada, cabe de papa, cosecha de maíz, deshierba de maíz, a lo que sea... (Relato de don Segundo Celorio, 05 de marzo 2010).

Las siembras y las cosechas no fueron actividades exclusivas de los hombres; al contrario, fueron labores cumplidas tanto por hombres como mujeres e incluso adolescentes, prácticamente niños, en capacidad de trabajar. Cuando el conjunto de arrendatarios no eran suficientes para abarcar todas las labores que la hacienda demandaba, en particular aquellas relacionadas con la cosecha, el patrón se veía en la obligación de contratar a más personas -campesinado libre que merodeaba por las afueras de las haciendas- y pagar un jornal diario de reducida cuantía. Pero, cada una de las unidades familiares de los arrendatarios, los arrimados, también aprovechaban la ocasión para ganar “un medicito”. Otros ganaban cuidando los animales de la hacienda³⁷, el ordeño también era remunerado y fue una actividad que corría por cuenta de *servicio de mujeres*:

³⁶ Está comparando los arrendatarios de la hacienda Conrogal con los arrendatarios del feudo Agato.

³⁷ Tenían tres rejos, el uno era 60 vacas en un potrero, en otro era los terneros, (...) como era hacienda grande, en otro era el rejo del repele vacas y guagras sin nada flacos. (...) 100 borregos tenía con el

Bueno los días que era pensión pagaban pensión no! los días que ya no, cogía plata iban al pago. Pero eso te digo hijo era abajo en Pinguilla, era los pagos (...) iban toda la gente para abajo, todos de Alugincho, todos para abajo (...) en la hacienda en la casa de alto hay era los pagos, la gente a debajo y encima estaban hay los patrones. Entrando y saliendo los mayordomos nomás gritando y pagando, entonces hay decía a los que no cumplen las pensiones “Zoajos” majaderos que no han cumplido, el patrón Luis, a otros, gritaba raya... anotaba y pagaba... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).

Cabe resaltar que la organización y supervisión de todas las actividades aquí descritas estuvieron a cargo de los mayordomos. Con respecto a la cita anterior, otros relatos confirman que en ocasiones los pagos eran retrasados y que en vez de dinero recibían “terneros flacos”, que no servían para mucho, si a partir de ahí no se les cuidaba como era debido. De estas prácticas consuetudinarias en la hacienda se derivó muchas desigualdades, el campesinado en la actualidad lo rememora como hechos dolorosos, de mucho sufrimiento y casualmente con gracia y picardía.

Es muy difícil definir la cantidad de arrendatarios que trabajaron en la hacienda Conrogal ya que la memoria de los habitantes no se basa en definir la totalidad de los arrendatarios del fundo, más bien se centra, identitariamente, en identificar a aquellos que se encontraban en la anexa de Aloguincho donde se ha podido contabilizar entre 15 y 20 unidades campesinas³⁸. Lastimosamente, como se ha explicado anteriormente, no se ha podido acceder a otros documentos, como libro de conciertos y mayordomos, para poder definir las reales dimensiones cuantitativas del fundo conjuntamente con sus anexas de Pinguilla y Ambuela, territorios de mayor extensión y terrenos más aptos para irrigación que Aloguincho.

Los partidarios y arrendatarios de comederos

Aquellas personas que poseían pequeñas propiedades en las inmediaciones de la hacienda y cuya actividad productiva no cubría el sustento para sus familias, se veían en la obligación de sembrar partido en las parcelas de los arrendatarios. Así, poder obtener

ovejero quien dormía en el llano cuidando (...) unos borregos lindos mochos (...) 100 hasta 150 y muchos puercos (Don Elías Hidalgo, 01 de marzo de 2010).

³⁸ Entre los arrendatarios se recuerda a Manuel Gonzáles, Segundo Flores, José Miguel Quimbiulco, Matías Gordón, Josefina Pinto, los Ulcuangos (provenientes de zonas exteriores a Aloguincho) Timoteo Guerrero (pensioneros de carbón), don Abelino Celorio, Ángel María Celorio, María Flores (ordeñadora), Exequiel Celorio, Cayetano Hidalgo, Segundo “Fichamba” Hidalgo, Segundo Farinango, Telmo Coba y José Quinchiguango.

una cosecha a medias y sustentar de mejor manera los gastos familiares. En otros casos el campesino libre propietario de animales tenía que pedir en forma de arriendo potreros para comederos de sus animales. En estos dos casos el patrón les “obligaba” (por medio del arrendatario) a laborar en una minga o cualquier trabajo funcional a la hacienda cada 15 días, o a la vez ganar dinero en labores de las épocas pico, esto solo por estar ocupando las tierras hacendales, a cambio recibieron raciones o su jornal:

Los arrendadores tenían el arriendo y pagaban pensión. Entonces, nosotros éramos partidarios de ellos y si nosotros no íbamos porque nos obligaban una minga cada 15 y si no íbamos a la minga cada 15 que nos tocaba, les quitaban un día de trabajo a los arrendadores, y entonces tocaba ir por fuerza a la minga (...) y en cualquier trabajo que se presente nos ocupaban (...) a Conrojal todo eso nos íbamos hay daban tarea la hacienda, deshierba de maíz, palones todo eso 80 pasos las tablas que se llamaba la raya, tonces eso teníamos que hacer, daban 30, 40, 25 [huachos] según el trabajo que se presentaba, a veces el maíz estaba limpio hay aumentaban los huachos y ahí ese tiempo lo que sembrábamos partido todo se consumía aquí mismo porque no se sacaba al mercado... (Relato de don José Emiliano Flores, 11 de agosto 2009).



Don José Emiliano Flores.

Íbamos a coger maíz en Chimbo (...) allá me fui yo a coger maíz y hay una lástima, ahí cogían el maíz, a los que pagaban ración como te digo, a unas pagaban plata a unos pagaban ración por eso era los montones de maíz a la fila, taza, taza y tarde era que decían no! Tomasa Hidalgo pagado, el otro... (como vos estáis con la libreta iba nombrando) el otro pagado, el pobre chacarero coge su montoncito zumba, así era a la fila, así pagaba las raciones de maíz cuando era en cosecha, cuando era en papas también daban papas, taza de papas (...) teníamos que ir por el comedero que teníamos para los animales... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).

Al parecer la suerte del partidario era diferente a la del arrendatario, el patrón al no tener un vínculo directo con estas personas no podía ejercer una coerción directa (el mayordomo si lo hacía ocasionalmente); al contrario, ofrecía pequeños jornales y

raciones que de algún modo llamaban la atención del campesinado libre lo cual debió ser útil para el sustento familiar. Pero, a su vez, se considera que el arrendatario era partícipe de trabajos remunerados en épocas pico lo cual suponía un descuido en las labores agrícolas de su pequeña “propiedad”. Sin embargo, Luciano Martínez (1984) haciendo alusión a este tipo de vínculos señala que estas relaciones entre hacendado, campesinos conciertos y comunidades libres obedeció a una estrategia de economía política impuesta por el patrón pero sujeta a costumbres andinas:

Sea que las haciendas funcionaran con comunidades huasipungueras, (...) o sea que funcionaran en base a huasipungueros y yanapas de comunidades colindantes o finalmente en base a comunidades (...) atrapadas por la hacienda, siempre existía una estrategia económico-política campesina frente al cual el hacendado tenía que adaptarse para poder sacar mayor provecho de la mano de obra. En otros términos, la estrategia del terrateniente, cualquiera que haya sido ésta, estaba determinada por la estrategia desplegada por las comunidades, en una trama simbiótica de relaciones donde la reciprocidad y el salario, la subordinación y la autonomía, la autosubsistencia y el mercado, adquirían una sola manifestación y dimensión. El Contenido de la relación hacienda-comunidad, era el de la reciprocidad-redistribución andina asimétrica, esto es en beneficio del patrón (Martínez, 1984; 68-69).

Sin embargo y a pesar de que la estrategia económica-política que los patrones adoptaron y adaptaron, como empresa agrícola, sirvió para su relación con el mercado, de manera contradictoria, la estrategia de los campesinos (arrendatarios o partidarios) de las haciendas de Aloguincho solo obedecía a la lógica del autoconsumo tal como el relato anterior lo confirma “todo se consumía aquí mismo porque no se sacaba al mercado”. Sobre este punto, hay que destacar que los pequeños propietarios que interactuaban con las unidades de producción de la hacienda no sobrepasaron un número de diez familias.

Acerca del porqué la población de Aloguincho se configuró con campesinos-mestizos.

La hacienda anexa de Aloguincho o Alugincho, de acuerdo a la memoria de aquellos que mantuvieron vínculos directos con el fundo³⁹, expresan una diferencia que los definió con respecto a los demás trabajadores de las otras haciendas anexas o de otros lados; el ser campesinos mestizos. Las movibilidades⁴⁰ que existieron en los sistemas

³⁹ De aquellas personas que trabajaron en la hacienda Conrojal como arrendatarios, no quedan muchos.

⁴⁰ Hernán Ibarra (1987) con su análisis sobre el concertaje es muy claro al decir que desde la segunda mitad del siglo XIX, las haciendas fue un sector que demandó cierta cantidad de trabajadores cuya

hacendarios es la explicación más racional por la que esta zona se definió con campesinos-mestizos. El testimonio oral da cuenta de las diferencias “raciales” de estos trabajadores con los campesinos de otras haciendas. Esta consideración supone una reescritura acerca de la relación que las haciendas mantuvieron con poblaciones “originarias”.

Aloguincho es una zona alta de bosque andino⁴¹ lo que permitió que los últimos propietarios, los Jaramillo, hicieran una serie de contratos con gente especializada en los usos de madera. Así, poder beneficiarse económicamente de la materia prima existente. La memoria de los habitantes antiguos de Aloguincho da cuenta, aunque no con fecha específica, de un aserradero que elaboró palillos para fósforos y posteriormente cajas para empacar jabones y espermas⁴²:

Esos Jaramillos me acuerdo, yo no conocí el aserradero que había sido, como traerían eso la maquinaria, un doctor Alberto Aguirre nosé quien sería (...) él compra la madera a la hacienda, puro aguacatillo (...) después del negocio de los fósforos (...) si aquí era como pueblo donde está ahorita la casa del Miguel Hidalgo, había gente de Sangolquí, de Chillogallo, de Minas, de Atuntaqui, de Quiroga, habían sabido trabajar hay en la fábrica de los fósforos [luego] éstos Jaramillos ya se meten con el negocio de las fábricas de jabón y espermas entonces, ahí ya siguieron haciendo los cajones, cinchonados con cinchón cargaban así los de Coyagal, don Néstor, don Pepe, mi papá. De aquí iba recortada la madera, cosa que allá [en Quito] armaban los cajones, de eso me acuerdo yo muy bien... (Relato de don Joel Pullas, 18 de febrero 2010).

Este relato a la vez que da cuenta de una población diferente, con respecto a otros poblados inscritos en otras haciendas, explica también una primera conexión con el desarrollo del entorno urbano. Seguramente, el trabajo salarial que ofrecía esta “industria” de madera (don Joel asegura haber trabajado ahí ganando dos reales; es decir, 20 centavos de sucre cuando esta fábrica elaboraba los cajones para jabón) llamó la atención de gente de diversos lugares. Esto da a pensar que posteriormente, estas personas se quedaron en el pueblo aunque no en su totalidad. En otra ocasión don Joel concluyó:

consecuencia se manifestó en la organización de la mano de obra, las condiciones de trabajo, la movilidad, etc. (Ibarra, 1987; 105).

⁴¹ Dichos bosques solo se conservan en la memoria de los habitantes. Contradictoriamente, hoy existe muy pocas áreas de monte.

⁴² Ver anecdotario 2.

Porque los primitivos de aquí son Flores y Gordones⁴³ (...) de hay como ya siguieron viniendo gente así para el trabajo que había sido de los fósforos, después, la fábrica, venían mecánicos así de lejos, venían trabajadores de lejos como mecánicos. Entonces, ahí ya siguieron aquí apropiando esta gente. Toditos son bebedizos⁴⁴... (12 de marzo 2010).

Los arrendatarios de la anexa Aloguincho, algunos tuvieron pequeñas propiedades ubicadas en los confines de la hacienda y otros solo aquella tierra dada en renta por el patrón. Generaciones posteriores se desarrollaron como arrendatarios en la hacienda. Varios de ellos, también trabajaron en la fábrica de fósforos y en el aserradero. De ahí que en la actualidad exista en el pueblo un barrio llamado “La Fábrica”.

De igual manera en la hacienda Conrojal y demás anexas, durante la administración de la familia Jaramillo, la gente en el caso de Aloguincho recuerda otro tipo de movilidad con respecto al campesinado, esto fue a través de los arriendos⁴⁵ que el patrón Luis Jaramillo adquirió en otros lados: Chimburlo y Huaracuí. Por esa época Arturo Jaramillo estuvo a cargo de la hacienda Conrojal. De esta movilidad, se explica la presencia del grupo caracterizado como “medios indígenas” y por tanto, ciertos prejuicios raciales o de diferenciación.

Esos patrones desde eran bien riquísimos. Allá desde tenían en Cayambe una tremenda [hacienda] que desde era, allá no me fui a trabajar, papá si se ha ido, allá desde iban hasta tres meses de cosecha... la gente mandaban de Conrojal para allá. (...) desde era Chimburlo, Huaracuí grande, Huaracuí chiquito, desde era eso desde la Esperanza, eso de Cochasquí todito eso desde era trigales... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).

Don Joel.- Yo ya doy razón cuando yo salí de la escuela... ahí ya tuvo arrendado (...) esta hacienda de Chimburlo y Huaracuí más arriba de la Esperanza. Hay si yo ya me fui a la cosecha, yo guambrito. Allá estaba diez años este Luís y él solito como nunca se casó él. Tonces, solo con los longos nomás hay (...). A toda la gente de aquí [de la hacienda Conrojal] llevaban, yunteros y de a mano llevaban, a veces hasta los alambiqueros iban llevando a la cosecha. Sembraba hartísimo este Jaramillo en ambas haciendas Chimburlo y Huaracuí, llevaba toda la gente...

⁴³ Según la información de archivo, la familia Gordón estuvo presente en Alugincho por lo menos desde 1872. ANH. caja 141 (1872) pp. 9. Aquí la familia Gordón aparece como propietaria de la hacienda anexa de Alugincho. ANH (1888) notaría segunda escribano José María Garcés pp. 215. Aquí los límites de la zona alta de la hacienda Conrojal se encuentran con terrenos de un denominado Manuel Gordón

⁴⁴ Este relato se presenta como contradictorio con el recordar de otros pobladores mayores, quienes por haber nacido allí, se consideran como originarios del lugar.

⁴⁵ El arrendamiento de haciendas a finales del siglo XIX según Jorge Trujillo (1986) era “otro mecanismo que tendía a intensificar la dinámica del movimiento de la propiedad rústica y la redistribución de la renta al interior de la clase terrateniente...” (Trujillo, 1986; 43); es decir, más acumulación para la clase terrateniente. En el siglo XX parece ser una estrategia alternativa de la clase terrateniente.

Carlos.- Pero el patrón Luís era el que ha traído gente de por allá de Cayambe para acá, o no?

Don Joel.- Claro, claro no ve que toda esa gente han sido conocidos con él. Él trajo de hay, desde mayordomos, escribientes, todo trajo de allá los indígenas de acarriba [del barrio Plaza Nueva] toditos son de allá. Los Ayalas, los Rodríguez de Pinguilla toditos son de allá del bajío de Cochasqui son ellos. Toditos son benedizos... (Relato de don Joel Pullas, 18 de febrero 2010).

Los distintos tipos de movilidad que he descrito explican las posibles razones del porque la mayoría de la población de Aloguincho se autocatologa como campesina mestiza, y tiende a distinguirse de un grupo minoritario concentrado en mayor medida en el barrio San Luis. Sin embargo, no son evidencias suficientes para comprobar el origen étnico de esta población, estas consideraciones varias veces choca con otros criterios de personas que afirman ser originarios del pueblo por un hecho importante, haber nacido allí, tampoco son susceptibles para determinar qué pasó con la población originaria que dejó sus restos fúnebres en distintos sitios del actual poblado.

Historia de la hacienda Agato.

Esta hacienda delimitaba el frente occidental con el fundo Conrogal anexa Aloguincho, pero son muchas las características estructurales por las cuales Agato se diferenció de Conrogal pese a que, antes de la expulsión de los Jesuitas, fueron una misma hacienda.

Para el año de 1810 la hacienda Agato fue una propiedad de Manuel García Parreño, administrador, tasador y agrimensor de los bienes de las madres claustrales del Beaterio (ANH, serie haciendas 1810; Caja 114: expediente 3: 11). Sin que se haya buscado exhaustivamente datos sobre lo que acontecía con esta hacienda durante periodos posteriores, se sabe que para 1865 fue una propiedad del colegio-noviciado del Beaterio y que por medio del gobierno de García Moreno, Agato conjuntamente con otras dos haciendas del mismo colegio, fueron adjudicadas a los recién llegados Hermanos Cristianos de las Escuelas de la Salle. Finalmente, en 1897 por medio de la revolución liberal, la misma serie de haciendas, que los hijos de la Salle recibieron en 1865, fueron trasferidas como propiedad al recién creado, colegio Mejía.

Es muy conocido el impulso que el gobierno de García Moreno dio a la educación en el país, fue éste quien trajo a los Hermanos Cristianos de las Escuelas de la Salle desde Francia (país donde esta orden fue fundada) a través de una serie de

solicitudes hechas al respectivo gobierno. Los hermanos religiosos llegaron al Ecuador desde, el viejo continente, en 1863. Esta doctrina cristiana se destacó por la excelencia en labores de educación a la niñez en Europa. Por medio de un decreto presidencial los hermanos, luego de haberse habituado en Ecuador, adquirieron varias haciendas directamente de las propiedades del colegio El Beaterio en 1865⁴⁶. Las Hermanas Beatas (extensión religiosa de los padres Mercedarios) fueron las perjudicadas; es decir, a quienes se les expropió parte de sus bienes inmuebles.

El decreto conviene lo siguiente:

Art. 2.- Se aprueba también, en los términos siguientes, el contrato celebrado en Quito en 19 de Agosto de 1865, entre el Ministro del Interior, autorizado por el presidente de la República y el Hermano Albano, visitador de las Escuelas Cristianas.

1.- El colegio denominado Beaterio se entregará con su local, *fundos y rentas* a los Hermanos de las Escuelas Cristianas para un establecimiento bajo su dirección y a su cargo de educación primaria.

2.- Las *rentas* se invertirán en la conservación y mejora del local, conservación y mejora del establecimiento, en útiles de enseñanza y en el sostenimiento de un noviciado; pero deduciéndose siempre la masa total de ellas trescientos pesos para la renta del capellán. Cuando muera el que actualmente ocupa este empleo, podrá rebajarse la renta del capellán a doscientos pesos⁴⁷.

Luego, cuando el Instituto Nacional Mejía fue creado en el año de 1897, el gobierno Alfarista, a través de un decreto emitido por medio de la Asamblea Nacional, le adjudicó la posesión de unos feudos cuyas rentas, hasta ese momento beneficiaban, a la institución educativa que estuvo a cargo de los hijos de la Salle, los HH. CC. (Hermanos de las Escuelas Cristianas).

El decreto de la Asamblea Nacional al que me refiero fue el siguiente; 27 de enero de 1897:

Art. 3.- Pertenecen al Instituto Normal Mejía *las haciendas* y las casas que son del Estado con todos los semovientes y Muebles que fueron entregados a los HH. CC. y una de dichas haciendas será la Finca Modelo para estudios prácticos de Agronomía.

⁴⁶ Breve síntesis de Páez, Luís (2003) *Sembradores del bien. Historia crítica del Instituto de la Salle en el Ecuador*. Ediciones La Salle – Quito. Libro ubicado en la biblioteca Aurelio Espinoza Polit.

⁴⁷ Archivo del santuario del Hermano Miguel. Copia de la *colección de leyes y resoluciones dadas por el congreso constitucional de 1865* Pp. 21 – 22 – 23 – 24. El Archivo está a cargo del hermano Eduardo Muños Borrero a quien agradezco mucho su amabilidad.

Art. 4.- Son fondos del Instituto, además de los productos de *las haciendas* mencionadas en el artículo anterior, las sumas que con este objeto se designaren en la Ley de Presupuesto Nacional⁴⁸.

Estos decretos fueron emitidos y aceptados el primero de junio de 1897. Las haciendas a las que el mandato se refiere fueron: Agato, Beaterio y Pirca (anexas de Archibuela y Yunga), según consta en los archivos del colegio Mejía.

Históricamente, este caso de confiscación a las haciendas de los HH. CC., sucedida en 1897 durante plena Revolución Liberal, sea el primer ejemplo de incautación de haciendas religiosas por parte del Estado⁴⁹, ya que la ley de beneficencia se dictó en 1908. Por ello, Enrique Ayala Mora, refiriéndose a la relación entre la Revolución Liberal y la educación laica, analiza este hecho y dice que “al mismo tiempo se crearon colegios laicos. El primero fue el *Instituto Nacional Mejía*, fundado en 1897; este fue el establecimiento piloto de las reformas y uno de los blancos más atacados por la oposición clerical conservadora” (Ayala, 2002; 296). Por otro lado, Osvaldo Barsky opina “la medida más directamente ligada al proceso revolucionario es el decreto de confiscación de las haciendas de propiedad de las comunidades religiosas, el 19 de octubre de 1908, destinando los fondos provenientes de la explotación de dichos predios a la creación y mantenimiento de entidades de beneficencia” (Barsky, 1984; 22). En este periodo el agro serrano sufrió una modificación agraria, más no una reforma, ya que para el campesino no significó ningún proceso de cambio a su favor, pues siguió sometido al mismo ejercicio de coerción en el que se encontraba desde hace muchos años⁵⁰ e incluso se sugiere que la institucionalización del Huasipungo en 1918 a través de las Reformas de la Ley de Jornaleros, pese a que abolió la prisión por deudas y la herencia de deudas paternales, fue “un sistema que algunas veces dejó [a los campesinos] en una situación [laboral] peor que la anterior” (Becker, 2008; 9).

⁴⁸ Alemán, Hugo (1947) *Tránsito de generaciones. El Instituto Nacional “Mejía”, medio siglo de educación democrática*. Ediciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Pp. 88-101 (Las cursivas, es mi detalle)

⁴⁹ No se considera la confiscación de las haciendas de la Madres Beatas en 1865 por parte del Estado para concederlas a los HH. CC., como un cambio estructural o revolucionario puesto que quedaron en manos de religiosos mismo.

⁵⁰ Mercedes Prieto (1978) dice que la confiscación de las haciendas religiosas por parte del Estado para los campesinos significó una oportunidad para iniciar sus formas de organización contestataria en contra del régimen gamonal.

Sobre este punto, en un contexto general hay que aclarar lo siguiente, durante estos años (fines del siglo XIX e inicios del XX) la mayoría de cambios estructurales en los diferentes sistemas del Estado Ecuatoriano obedecieron a la influencia de la Revolución Liberal impulsado por don Eloy Alfaro. Así, los *Bienes de Manos Muertas* (1898), significó, que la nacionalización de las pertenencias, entre estas varias haciendas, de las diferentes órdenes religiosas fueran para financiar principalmente las instituciones de beneficencia. La *Ley de Cultos* (1904) que prohibía el cobro de diezmos y primicias, y finalmente la *Ley de Beneficencia* (1908)⁵¹ fueron estrategias, del gobierno Alfarista, con las cuales se pretendió desarticular el poder concentrado en la Iglesia católica; es decir, del que fuese el principal enemigo de toda acción revolucionaria para esos tiempos (con respecto a las estrategias de la revolución liberal se sugiere ver Enrique Ayala, 2002; 287-323 y Eduardo Kingman, 1999 y 2000).

Por un lado, la modalidad de arrendamiento, de pequeñas parcelas para el campesinado agricultor pobre, cobró vigencia a partir de la ley de jornaleros (1918) o por lo menos eso ocurrió con los campesinos de Agato⁵², Beaterio y Pirca; todos fondos del colegio Mejía. Por otro lado, los fondos económicos que provinieron de la renta de las parcelas en los feudos públicos y su respectiva producción agrícola, no solo benefició a los sectores vinculados con el liberalismo, a los comerciantes o a los propios terratenientes, sino también, representó una parte fundamental para el mantenimiento de las entidades de beneficencia⁵³. Pero, como consecuencia sobrevino una explotación muy aguda sobre la comunidad campesina, ya que el patrón o terrateniente arrendador

⁵¹ Con respecto a los decretos la *Ley de Cultos* y la *Ley de Beneficencia* se sugiere revisar Ayala, Enrique. (1996) *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. XVI: Documentos de la historia del Ecuador.

⁵² Las formas capitalistas de producción penetró en este campesinado de manera concreta. Dicho más porque los campesinos de Agato, y seguramente los otros precaristas de las haciendas del colegio Mejía, a más de las rentas en trabajo, pagadas cotidianamente, también pagaron rentas anuales en dinero a los patrones arrendadores, y no, como se pensaría, por algún vínculo directo con el mercado, pues en estos años la mercantilización de la economía campesina de este poblado fue aún muy nefasta y la lógica de autoconsumo seguía siendo de vital importancia.

⁵³ Eduardo Kingman (1999, 2000) a partir de la *Ley de Beneficencia* señala la importancia de las rentas que provenían de las haciendas públicas para el mantenimiento de la junta de beneficencia de Quito y para el amparo de la gente pobre que en ésta se concentraba, dice: “la Beneficencia buscaba, de acuerdo a Eloy Alfaro, “devolver al pueblo lo que es del pueblo”. Contribuía, de hecho, a un fortalecimiento del Estado y a una secularización de las formas de relación con los pobres” y en el pie de página señala “Las Juntas de Beneficencia se financiaban en un 30% con el presupuesto del Estado y en un 50% con el arrendamiento de las haciendas expropiadas al clero. El 20% restante provenía de diversas fuentes” (Kingman, 1999; 297). Es importante señalar que los diferentes entes de beneficencia, así como juntas, existieron con mucha antelación a la emisión de la *Ley de Manos Muertas*, *Ley de Cultos* y *Ley de Beneficencia* lo que estas leyes hicieron, entre muchas cosas, fue fortalecer el subsidio de las instituciones de amparo.

aparte de contribuir con lo pactado con las instituciones benéficas tuvo que buscar vías para su propio beneficio económico. Así los campesinos, inmersos en la hacienda y con una responsabilidad económica que cumplir a más de la laboral, agudizaron las prácticas tradicionales de agricultura y con ello poco a poco fueron empobreciendo la riqueza de los suelos (Ver Basile y Paredes, 1953⁵⁴; 29. Prieto, 1978; 25. Trujillo, 1986; 75, Pachano, 1988; 209). Esta forma de explotación aguda tanto al campesino, como al mismo suelo perduró hasta el periodo de la reforma agraria. Enrique Ayala (2002) señala lo siguiente con respecto a la explotación que la empresa patronal, a raíz de la expedición de la ley de beneficencia, ejerció sobre el campesinado:

Se esperaba, pues que la beneficencia actuase como regulador de las tensiones sociales, (...). Pero esa vaga conciencia de la realidad que no llegó a plantear justicia para los trabajadores de las haciendas de beneficencia, ni siquiera vio en la entrega de las tierras un medio de evitar el *peligro* de sus protestas. Si la nacionalización de los latifundios eclesiásticos causó tan largo y agrio debate ideológico, sus consecuencias en la estructura agraria serrana fueron, en cambio, extremadamente limitadas (...). Es decir que las haciendas del Estado quedaron de todos modos bajo el control del latifundismo. Aún más, al destinarlos para el servicio de beneficencia, se mantuvo exactamente el mismo sistema de arrendarlas a terratenientes privados, tratando de elevar un tanto las rentas. No se sugirió siquiera entregar las tierras a los trabajadores (...). Los campesinos, de este modo, “de siervos de la Iglesia pasan a ser siervos del Estado”⁵⁵. Ni aun en casos en que por largos años habían venido reclamando la posesión de la hacienda, se planteó que fuera entregada a sus peones (Ayala, 2002; 314-315).

Resumiendo, fueron varias las etapas por las que pasó la hacienda Agato desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX: A) parte del siglo XVIII fue conjuntamente con Conrogal un solo fundo de los jesuitas, no se sabe (hasta hoy) la persona o institución que las donó, a partir de 1757 sus rentas (junto con otras rentas de otros fundos) subsidiaban los gastos del colegio Máximo de Quito de esta orden religiosa. B) Luego de la expulsión de los Jesuitas en 1767 -Agato y Conrogal se separan- no se sabe qué pasó con la primera hacienda hasta inicios del siglo XIX, en 1810 Agato fue propiedad de Manuel García Parreño administrador, tasador y agrimensor de los bienes de las madres claustrales del Beaterio. C) A raíz de la creación del colegio del Beaterio esta hacienda conjuntamente con otras subsidiaron los gastos de este colegio. D) Dicho fundo pasó a manos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en 1865. E) Finalmente, el colegio Mejía obtuvo el latifundio en 1897 y lo mantuvo conjuntamente con Pirca y

⁵⁴ Referencia en Mercedes Prieto (1978).

⁵⁵ La frase pertenece a Oswaldo Albornoz (1963).

El Beaterio hasta la época de la segunda ley de reforma agraria; es decir, hasta 1973. La conexión que existió entre los procesos de producción de estos feudos, con el desarrollo social de la capital, se manifestó por medio del mantenimiento económico de cuatro instituciones educativas: El colegio Máximo de los Jesuitas, el colegio El Beaterio de las madres o hermanas beatas, Las Escuelas Cristianas de la Salle de los Hermanos Cristianos y el colegio Mejía institución pública. Desgraciadamente los documentos encontrados no nos permiten hacernos una imagen de las relaciones de producción, ni los conflictos al interior de estas haciendas en lo anterior al siglo XX.

Al colegio Mejía le pertenecieron un conjunto de tres haciendas: Agato, Beaterio y Pirca, cada una ubicada en distintas jurisdicciones: Puéllaro, Malchinguí y San José de Minas respectivamente y probablemente estos tres latifundios hayan sido, en conjunto, los que cambiaban de propietario tal como se ha descrito desde principios del siglo XIX. Según los informes de CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas)⁵⁶ la hacienda Agato fue la más pequeña con respecto a, el Beaterio y Pirca. Al momento de parcelación, Agato tuvo una superficie total de 857,85 has. Dentro de los siguientes linderos: Por el Norte el caserío de Aloguincho y propiedades particulares. Al Este la quebrada Coyagal, caserío de Coyagal y propiedades particulares. Al Sur: quebrada Coyagal, con frente al territorio denominado “capulí”. Al Oeste quebrada de Conrogal o Agato.

La hacienda, memoria y cotidianidad

Alejandro Mancheno en sociedad con Eduardo Castro (este último encargado de la administración de las haciendas) arrendaron los fundos Agato y Beaterio por primera vez al colegio Mejía en 1903 (dado que el arrendatario anterior, un señor Mariño debía cumplir el contrato con los HH. CC. desde 1895) por un periodo de cinco años. En el mismo año estos dos personajes subarrendaron los predios a José Sierra⁵⁷. En el año de 1919 los mismos feudos pasaron a ser arrendados por el señor Jorge Álvarez en un evento de remate-subasta⁵⁸. Finalmente, en el año 1925 Jorge Álvarez otorga la

⁵⁶ Organismo contratado por el colegio Mejía. CESA se encargó del estudio socio-económico de la población de cada hacienda del colegio para proceder a una parcelación más equitativa entre los campesinos.

⁵⁷ Sistematización de la información del ANH. (1903-1904) primera notaría escribano Daniel Rodríguez. Pp. 626-648. La información con respecto al arrendamiento de los predios vuelve aparecer para el año de 1919.

⁵⁸ ANH (1919) quinta notaría escribano Luis Delfín Cevallos. Pp. 64-80

administración de los fundos a Ricardo Guerrero “por los últimos 15 meses”⁵⁹. En adelante, Benjamín Guerrero, Ricardo Guerrero, Segundo Rodríguez⁶⁰, Gustavo Rodríguez, Héctor Rodríguez, Gonzalo Rodríguez y finalmente Pedro Manuel Navarrete son conservados, como memoria de los patrones, por los campesinos agricultores de la hacienda Agato.

La hacienda de aquí de Agato y Beaterio sabía ser la misma hacienda, ha sido de beneficencia, del colegio Mejía. Entonces el colegio Mejía arrendaban no! Yo me acuerdo que (apenitas, apenitas) me acuerdo de un tal Ricardo Guerrero (...) y por las haciendas así, mos habido muchos inalfabetos... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 23 de julio 2009).

De lunes a miércoles era el trabajo en la hacienda, jueves descansaban, viernes a trabajar vuelta donde uno un poquito (...) cada quince se llamaba el bote, que decían la minga. Entonces, en el bote pagaban un sucre, por la minga dicho. Eso era cada quince que venían a dejar (...) y ahí de repente el mayordomo 10 hasta 11 de la noche le gritaba, de una loma cercana a donde vivíamos, a papacito, que tiene que salir a cortar paja en tal parte, se llamaba *Shingashina* donde cortaban la paja, en el monte de Coyagal (...) tonces tocaba ir con el almuerzo, yo a la pisada (decía papacito a la pisada vendrás, pasando unos *pogyos*) pero me iba a dar allá aunque sea a la una de la tarde llegaba con el almuerzo. De ahí si ya cortando la paja, haciendo la tarea que sabía ser ya bajábamos con papacito... (Relato de Mamita, 24 de julio 2009).

Según la deshierba que sabía ser, según lo que sabía estar, daban los huachos pero qué un huacho ha de haber sido (...) si era bien larguísimo, tabla de huacho... ve! acá en la hacienda de Conrogal eran las tablitas manualitas parejitas nomás, de hay ca en Agato una tremenda tabla, a veces... ele hay tocaba ir... si vos tenis dos hijos, tres hijos tocaba ir con los hijos a la tarea ganando chulla raya (...) Domingos venía el mayordomo gritando montado [en caballo] por el camino... mañana a tal parte... por tarea o por día... decía por tarea, madrugaban algunos yo me acuerdo que en veces noches de luna entre 8 de la mañana ya se acababa la tarea (...) tonces eso sabía ser la hacienda que así mandaba de hay daba según la deshierba que haya sido si estaba limpio daba 40 huachos de semejante largura... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 03 de marzo 2010).

*El campesinado pobre como arrendatarios*⁶¹.

Los arrendatarios de Agato por el derecho a la tierra pagaban dos, tres y hasta cuatro días de pensiones, sea con yunta para la preparación del suelo o a mano en cualquier

⁵⁹ ANH (1925) segunda notaría escribano Ángel Moncayo Cobo. Pp. 395-403

⁶⁰ Padre de los posteriores arrendatarios.

⁶¹ Los arrendatarios del fundo Agato que son más recordados son: Tobías Flores, Miguel Flores, Abelino Flores, Casimiro Flores, Pedro Campaña, Joaquín, Moisés y Antonio Hidalgo (una sola familia), José Flores, Manuel y Juan Rodríguez, Juan de Dios Tocachi, Manuel María y Ángel María Bosmediano, (padre e hijo respectivamente, por la década de los 30's los dos tuvieron diferentes arriendos), José Ignacio Celorio, Emiliano Flores, Rosario Proaño, Felipe Cahueñas, José Cahueñas, Francisco y Abelardo Cansino, José Rodríguez y Lucho, Rafel Agustín y Manuel Cumbal.

otro tipo de trabajo; anualmente también pagaban una renta en dinero. Primero, al ser una zona alta, los cultivos más usuales eran: Maíz, cebada, trigo y papas entre los más importantes⁶². Las pensiones que se pagaba con yunta era sobre un área semejante a la suma de doce varas de alto por doce de ancho, cada vara medía el equivalente a 3 brazas y media⁶³. Esto representaba un trabajo aparentemente fácil ya que dependía del estado de los animales, del suelo y las condiciones físicas del campesino. Sin embargo, las consideraciones de los que trabajaron en la hacienda dan cuenta de lo duro y difícil que se tornaban esas tareas:

Entonces eso qué pasaba?, de que finado papá era solito entonces ya me sacó a mí ((su esposa que se encuentra a lado replica, a la hacienda)) yo chiquitico, me acuerdo ps yo Dios mío! jalado (...) la yunta, botado el yugo al hombro madrugado, yo me acuerdo que bueys mansitos con los cachos topaba la espalda onde mí ps. De Purgapamba a parar (...) arriba (...) yo pobre, hay a veces a robar hierba de madrugado. Ese tiempo, que tiempo de pobreza que no teníamos ni que cobijar, madrugado ((nuevamente su esposa replica, pie “llucho”)) pie “llucho” u no, no! Eso sí! ha sido pero... ónde estarían botas ni han de haber pensado también hacer botas, amanecía un frío, por Dios santo, una helada en el tablón como haber botado... como que estuviera sábanas blanqueando. (...) Llegábamos onde era de pastar a los bueys, a robar hierba no! él ((papá)) se sentaba así, yo me sentaba así ((hace un movimiento de que su padre lo cubría con su pecho y piernas)), ni que cobijar, finada mamita, ella me hacía cobijar pañoloncito de ella, a veces, (...) la una de la mañana, a veces ca ya a las tres, así... ((La esposa replica, cuando se dormían demás se hacía ya de día)) de hay noche enterita. (...) De hay para levantar ir ya a coger los bueys, para ir ya a trabajar misericordia semejante frío lo mismo que estar pisando sal molida, (...) sonaba la helada en los pies de uno... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 03 de marzo 2010).

Más cuanta haciendo nosotros pobres de pastar los bueys, a robar hierba en la hacienda mismo pero, una lástima pie “llucho” sabía caer unas heladas hijo y así pasábamos con los bueys robando la hierba... por ir a robar la hierba nos pasábamos por unos portillos puro espinas de *motecacia*⁶⁴, guarango por hay pasábamos con el pie “llucho” (...) con tal de dar de comer a los bueyes... (Relato de don Pedro “Flaco” Rodríguez, 03 de marzo 2010)

El relato de mi abuelita complementa la dura situación en que vivían.

Lo que se partían los talones, eso él [Manuel Bosmediano] el cebo hirviendo hacía gotear en los talones ((entre todos retuercen sus rostros y don Pedro comenta que eso ya es una cosa triste, también intuyen la razón por la cual los talones se partían, lodo, riñones, zarpa, la helada...)) después se cocía... (Relato de Mamita, 03 de marzo 2010).

⁶² Los cultivos en los arriendos de cada precarista solían ser más diversos; así el maíz era sembrado conjuntamente con habas y fréjol.

⁶³ En metros equivale a una superficie que varía entre los 70 y 80 metros cuadrados.

⁶⁴ Arbusto que tiene espinos de hasta dos centímetros de largo.

Las tareas de a mano en deshieras, palones, desmontes, etc. representaron otras de las actividades esforzadas y pesadas en la hacienda, al igual que las cosechas. Al final del día o de la tarea, las *rayas* cumplidas eran anotadas por el mayordomo, mismo que, al igual que en la hacienda aledaña de Conrogal, organizaba y supervisaba las actividades de cada día. Los mismos habitantes antiguos de Agato recuerdan que los mayordomos en ocasiones fueron escogidos de entre el mismo campesinado (entre ellos Moisés Hidalgo, Tobías Flores, Ángel María Flores, Julio Celorio y Pedro Campaña) pero recuerdan también a los mayordomos que no fueron del sitio (un hombre de apellido Berrones y Segundo Morales de Quiroga), éstos ganaron salarios y cambiaban conforme los distintos patrones arrendaban el latifundio. Otros campesinos eran escogidos para los servicios de *huasicamía* y para algún trabajo de carpintería, trabajos igualmente remunerados.

Para los arrendatarios solo existió una actividad remunerada durante una minga denominada “el bote” que se daba cada 15 días. Quince reales (un sucre con cincuenta centavos) fue el salario que cada arrendatario ganaba por cada “bote”. Esta actividad fue una obligación que el arrendatario debió cumplir y en principio ganando solo un sucre. Las actividades que realizaban en cada “bote” fueron varias: picar leña, armar hornos, deshornar, cargar chamba para cubrir los hornos de carbón, entre otras⁶⁵.

El “pique de leña” fue otra actividad funcional a la hacienda, se daba durante un determinado día por mes y su labor implicó una tarea obligada pero no remunerada. Al igual que “el bote” implicó realizar diversos trabajos. El servicio de mujeres implicó tareas obligadas a mujeres y también a niños que estuvieron en capacidad de trabajar⁶⁶; pero contrariamente al servicio de mujeres en la hacienda Conrogal, en Agato fue un servicio obligado y no remunerado, recordemos que todas las actividades utilitarias a la hacienda fueron organizadas por el mayordomo en turno. Al igual que los antiguos habitantes relacionados con el feudo Conrogal, los campesinos de Agato rememoran a los antiguos arrendatarios por vínculos identitarios; es decir, a aquellos que eran de Aloguincho. Se ha contabilizado entre 13 y 18 arrendatarios antiguos. Por tratarse de un feudo mucho más pequeño que el de los Jaramillo, en Agato también se recuerda a los

⁶⁵ Referencialmente, al mes cada arrendatario ganaba entre 2 y 3 sueres por las labores en “el bote”

⁶⁶ El siguiente capítulo dedicaré exclusivamente a los roles femeninos en la hacienda.

arrendatarios ubicados hacia el pueblo de Coyagal⁶⁷ (el resto de la hacienda) de donde se ha contabilizado la misma cantidad (entre 13 y 18) pero en los relatos tienden a diferenciarse por su afinidad a cada uno de los dos pueblos. La totalidad de los arrendatarios del feudo Agato osciló, hasta la década de 1940, entre 30 y 35 precaristas fijos.

La renta en dinero fue la segunda parte que el arrendatario debía pagar para tener pleno derecho al pedazo de tierra y demás accesos. Este pago iba desde los 200 sucres anuales en adelante, dependiendo de la extensión del suelo arrendado. Este pago económico que los campesinos tuvieron que cubrir, era una práctica que, por lo menos en el caso de las haciendas del colegio Mejía (Agato, Beaterio y Pirca) fue ejercida desde 1918 cuando se reformó la ley de jornaleros y se eliminó el concertaje institucionalizando el huasipungo. El CIDA (1965), destaca un estudio de los Costales sobre la población hacendaria de Tungurahua, y manifestó que la nominación de arrendatario por la de antiguo huasipunguero fue una estrategia patronal que tuvo por objeto evadir amparos legales impuestos por el Código del Trabajo, dejando al campesino en una situación peor que la anterior y señala los siguientes puntos:

- a) El antiguo huasipunguero de una hacienda, obligado por las circunstancias, acepta la imposición arbitraria de “arrendatario” por el patrono. Desmejora así su situación anterior, con la pérdida del salario monetario.
- b) El mismo pedazo de tierra que antes fue un huasipungo, recibe el campesino indígena o mestizo, en calidad de arriendo.
- c) Por este pedazo de tierra de mala calidad, que llega a unas dos cuabras de extensión, se fija un canon de arrendamiento anual, fluctuante entre los cuatrocientos o quinientos sucres, que deben ser obligatoriamente devengados en jornadas de trabajo diario, para la hacienda.
- d) El arrendatario, por el usufructo de la tierra “desquita” el valor del arriendo, mediante tres días de trabajo a la semana, 12 al mes y 144 jornales al año, reconociéndose el salario de \$ 2,50 diarios.
- e) El contrato de arrendamiento, como en el caso del huasipungo, es verbal entre el patrono y el peón agrícola. Las obligaciones, adquiridas por el segundo no

⁶⁷ Aloguincho y Coyagal son pueblos vecinos.

admiten quebranto y para el patrono tienen validez para exigir lo que la ley prohíbe, el trabajo sin remuneración⁶⁸.

Además dicho estudio remarca que el arrendatario frente a la calidad de huasipunguero pierde el 50% del salario real, pero nunca menciona que los arrendatarios de las haciendas de Tungurahua hayan, como en el caso de Agato, Beaterio y Pirca, pagado rentas en dinero anualmente; solo dice que la renta anual era devengada con los tres días de servicio semanales -rentas en trabajo- y otros cargos más, por ejemplo *huasicamía* y así mantener al campesino ocupado durante gran parte del año. En el caso del feudo Agato, desde la década de 1930, según la memoria de la gente, la renta en dinero se mantuvo fija, entre 200 y 500 sucres hasta los últimos años de la década de 1950 y de igual manera la renta en trabajo⁶⁹ ya que los patrones arrendatarios fueron de una misma empresa familiar -los Rodríguez- a excepción de Pedro Manuel Navarrete último arrendador de Agato en la década de 1950. Fue este último patrón quien mostró un fuerte debilitamiento de su autoridad, así por 1958 abandonó su cargo y desde ahí, al quedar la hacienda bajo la administración de su legítimo poseedor el colegio Mejía y una reforma agraria que se sobrevenía, posiblemente la economía campesina de los habitantes de la hacienda Agato (y también de Conrogal) hayan pasado por un proceso de mercantilización.

Los diezmos y las primicias

Más que una obligación impuesta por los patronos o por el Estado al campesinado de la hacienda Agato, esta práctica representó un compromiso moral-religioso en el pasado, antes de que se dictaminara los *Bienes de manos muertas* en 1898 y *Ley de Cultos* en 1904. En época de cosechas el cura párroco o algún encargado -el diezmero- solía recorrer por las haciendas preguntando por *los diezmos*⁷⁰ y *las primicias*, un “derecho”

⁶⁸ CIDA, 1965; 433-434

⁶⁹ Ojo que este aspecto lo he remarcado varias veces; en Agato hasta los últimos años de la década de 1950 se combinaba las rentas en trabajo cotidianas con las rentas en dinero anuales para cubrir la ocupación de la parcela arrendada. No se piense que por el hecho que el campesinado de estas zonas tuvo que pagar rentas en dinero, al patrono, la economía campesina cruzó por una fuerte mercantilización, al contrario, significó, según mi criterio, una fuerte sujeción a la hacienda; más que en otros sectores. Como he dicho el vínculo que esta población de hacienda tuvo con el mercado hasta los últimos años de la década de 1950 era aún muy nefasta. La descripción de los diezmos dará cuenta de que el vínculo que, la economía campesina de este lugar, mantuvo con el mercado fue muy esporádica e indirecta.

⁷⁰ El diezmo es una práctica, que en el caso de América Latina, fue ejercida desde la época colonial y que funcionaba en un acto coyuntural donde intervinieron el Estado y la Iglesia, siendo la segunda institución

que la iglesia tuvo antes del dictado de las leyes susodichas. Su funcionamiento, en términos, generales fue el siguiente: de las parcelas de cada arrendatario, pequeño agricultor o huasipunguero, de la chacra total de producción, se ofreció, por cada diez huachos uno para el cura párroco principalmente en cosechas de maíz. En las primicias en cambio, se ofreció del total de la chacra los dos primeros huachos de producción sea de papas u otros productos. Luego de que esta práctica desapareció formalmente en 1904, por tradición, en Agato siguió reproduciéndose entre los campesinos de una forma diversa y muy difusa:

Cuanta (...) los curitas han sabido... han sido ricos fs, dueños de hacienda han sido cuanta ca! No ve que (...) cuanta claro, no es como ahora! tenían que darme primicia y el diezmo, cada diez huachos uno para el cura y las primicias lo que sale por ejemplo de una chagra usted da por decir dos huachos, por ejemplo si ha cosechado una chagra de papas usted da dos quintales eso es primicia. Pero el diezmo si, si ha salido diez quintales el que toca diez para el cura, ¿cómo no va hacerse rico el cura? Y de hay para pasar una fiesta al cura, preguntaba cuántos priostes son, si decíamos somos 25 decía [el cura] tienen que dar a diez o a 20 [sucres] cada prioste, cuánto de plata le salía para el padre? Tonces, por eso nosotros mentíamos, cuando había 25 priostes decíamos solo 10 para que nos cobre menos, nos íbamos a dar entre 3 así nomás, ahora (...) se da a la voluntad de lo que uno se tiene, ahora quién da primicias? Nadie! Peor pagar el diezmo (...). Después ya la gente se acostumbraron a no entregar los diezmos solo daban primicia nomás (...) me acuerdo que papá no vendía el diezmo, sino vendía el ocho, vendían el nueve decían, cada ocho, nueve huachos, pero eso valía más... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).

Los campesinos de Agato dan cuenta que los “diezmos” representaban una pequeña ayuda para los gastos del hogar, pues, en vez de entregar la décima parte de la producción de sus cultivos a la iglesia o al cura párroco, los destinó a los comerciantes que, ocasionalmente, pasaban por la hacienda:

Nosotros, lo que se avanzaba a sembrar como no había tanto tiempo lo que quedaba a nosotros jueves, viernes y sábado eso a trabajar, todo lo que se sembraba se cogía pues y papá vendía el diezmo cada diez huachos sabía ser un huacho que cogen el que ha comprado, cada diez huachos un huacho... se llamaba el diezmo... (Relato de Mamita, 24 de julio 2009).

la que más provecho sacó de este tipo de práctica moral-política-religiosa. En términos generales, Gonzalo Ortiz (1983), lo describe así “El diezmo, como su nombre lo indica, gravaba un décimo sobre toda la producción agrícola. Se imponía el diezmo, entre otros productos, a los cereales, vegetales, frutas, algodón, ganado aves de corral, azúcar, queso y leche” (Ortiz, 1983; 258). La lucha por la supresión del diezmo en el caso del Ecuador inició en un período posterior a los gobiernos de García Moreno, pero su definitiva supresión devino junto con la *Ley de Manos Muertas* y *Ley de Cultos*. (para el caso ver artículo 21 de la ley de cultos. Con respecto al origen y desarrollo de los diezmos en Ecuador ver, Gonzalo Ortiz, 1983; 256-264. Samuel Guerra, 1983; 73-76. Gerardo Fuentealba, 1983; 56-60. Y Enrique Ayala, 2000).

En ese tiempo me acuerdo que llovía mucho no maduraba breve ps (...) tocaba ir a buscar la mantención entre estos meses así desde febrero, a veces ca desde enero mismo, así vuelta por abajo por Magota por hay cuando sabía ser años lluviosos, por hay maduraba bueno todo, por hay nos íbamos a buscar la mantención a veces mi papá compraba por dos años o tres me acuerdo yo, decían el huacho que compraban sea el ocho, o el nueve o el diez [diezmo]. Eso sabía ser cada diez guachos uno, o cada ocho uno así como le digo el nueve o lo que sea... (Relato de don Pedro "Chire" Rodríguez, 04 de marzo 2010).



Don Pedro "Chire" Rodríguez.

Se aprecia, de esta manera que los "diezmos", en el caso de Agato, era una práctica que obedeció a la lógica del auto-sustento familiar e incluso como ayuda para el pago del arriendo anual de sus parcelas y no de una mercantilización de sus formas de economía, pues las relaciones que, este sector campesino de la serranía ecuatoriana, mantuvo con el mercado fueron muy débiles e indirectas. A partir de los primeros años de la década de 1960, sin la presencia autoritaria del patrón -aspecto que será explicado más detenidamente en los siguientes dos capítulos- el campesinado de Agato empezó a relacionarse con el mercado de manera más concreta; es decir, desde una época en la cual la reforma agraria iniciaba a labrarse.

Las mejoras y las conexiones.

En los contratos de arrendamiento constaba un precepto en el cual el arrendador se comprometía a pagar un determinado impuesto para el impulso de la construcción del ferrocarril Quito-Esmeraldas y el fomento para la agricultura en Quito (ANH, 1925; segunda notaría escribano Ángel Moncayo Cobo. Pp. 398). Otro precepto, hacía mención a las mejoras que el arrendatario debía realizar en los feudos (cuando los

fundos eran adquiridos en eventos de subasta) estas mejoras eran ofrecidas por los participantes. Una vez firmado el contrato, el arrendatario (patrón) encargaba el trabajo a los campesinos de la hacienda por cuenta de las pensiones o rayas⁷¹. Estas *mejoras* se relacionaban con el desarrollo de centros poblados o el mejoramiento de caminos que facilite el acceso a los medios rurales:

Mi papá hacía cargar las cargas [bultos de maíz] en los animales para entregar en Quito. Él era contratista para entregar los postes hasta Cotocollao, para el teléfono, para el telegrama, lo mismo a Otavalo, hasta Ibarra, a mi papá le venían a decir porque él era un hombre muy serio, delicado, todo contrato le buscaban a él... (Relato de don Joel Pullas, 18 de febrero 2010).

El patrón Héctor Rodríguez (bueno fue el hombre no fue malo) se ha comprometido a trabajar el puente en el Pisque, yendo por Santa Eulalia porque más antes ca (...) por la carretera que va a Santa Eulalia por hay se andaba más antes a Quito. (...) íbamos 8 hasta 12 yuntas hecho sarta [amontonados] en un palo. De aquí se iba a la una de la mañana con los bueys, allá de repente daba charquecito en la hacienda [Beaterio] para los bueys hasta estar haciendo el palo, haciendo el timón, amarrando todo, (...) a nosotros nos hacían cargar los cucabecitos [raciones de comida], soguitas de los bueys, así ponchitos. En la hacienda en Jerusalén hay había como ser una cocha de agua, hay íbamos a almorzar (...) comer y beber agua (...) y todita la gente de a mano, porque gente de a mano tan había bastante (la gente de a mano se entiende que ellos nunca pagaban con yunta, pagaban solo a brazo, a mano) futa llenecitos la gente de a mano con guanga (guanga se entiende un palo para meter debajo del palo [troza]) las trozas... lo más andaba solo en el aire y no has de creir hijito, onde que no avanzaban a meter las guangas "traz" paraban toditas las yuntas, las 8 o 12 que sabían jalar... vuelta lideya, lideya hasta hacer montar a la troza o la viga encima de las guangas (...) así mismo Malchingueños con vaquitas como no tenían yuntas (...) (así cada que me voy por hay, voy con cualquiera digo, por hay salíamos con las vigas) puro bolillo hijito (bolillo se entiende la guanga, la guanga se entiende un palo) así que nos íbamos allá a dejar. Llegábamos a una lomita de hay bajábamos una distancia de (...) 200 metros a de haber sido para abajo, dejábamos cerca de una peña hay soltábamos los bueys ya el sol amarillo (tarde) de hay para venir para acá, llegábamos en veces al primer canto del gallo, llegábamos a la casa, eso con chulla buey el otro buey por donde quedaría, ((se ríe)) al otro día a buscar el buey. Entonces, eso era el sacrificio de las haciendas. Dejábamos hay el palo, al otro lunes la gente de a mano a hacer el camino para las vigas (...) para jalar el palo con la yunta, (...) para ir de hay (bastantico está) al río, al agua, los bueycitos pobres paraditos hay dentro de la sombra ya a lado del agua (porque había matas de chirimoya una grandotas) con la lengua afuera (...) los bueyes ahí fatigados. Que a de comer [nosotros] semejante solazo a lo menos tostado y tortillas algunos llevaban motecito con dulce, eso comíamos... las haciendas era el sacrificio más grande que se ha pasado... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 23 de julio 2009).

De hay era lo que sufríamos una lástima, (...) el Pedro Manuel como era pobre hacía contratos de entregar a Malchinguí, entregó (...) postes para la luz

⁷¹ Mirar el anecdotario 4.2.

eléctrica, sacábamos de aquí de *Shingashina* de Collagal al carretero y íbamos carretero, carretero a dar la vuelta por mama-cuchara entregábamos en Malchinguí (...) pie llucho ps acaso que había botas, me acuerdo íbamos con los postes y veníamos por abajo por Santa Rosa jante espinero, semejante solazo una lástima llorando y hay sabía caer unas heladas (...) también tenía mejoras... al arrendar el colegio Mejía al Pedro Manuel! es él el que más ha ayudado a poner mejoras, carretera de Malchinguí a brazo de nosotros... le metimos a Collagal ha sido de entregar en la hacienda y no avanzó (...) ha sido de dar cada año 100 quintales de maíz, de mejoras al colegio Mejía, un puerco que pese 100 libras de carne al colegio Mejía, entonces eso (...) nos botaba cagando a la gente (...) él fue el que más nos botó cagando⁷² (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).

Los relatos expresan como las formas de trabajo de las haciendas de Agato, el Beaterio y seguramente Pirca se vinculaban al desarrollo del entorno urbano. La memoria en este caso, no solo construye la conexión de las haciendas con Quito, sino la congoja que cada persona llevó en sus vidas y que hoy se encuentra incrustado en los lugares por donde anduvieron. Un sufrimiento que para el arrendatario (patrón) significó prestigio al momento de dar por cumplido con lo estipulado en su contrato de arrendamiento.

En el caso de Alejandro Mancheno el primer arrendador de las haciendas del colegio Mejía, la información de los archivos citados anteriormente da a entender que el arrendar las haciendas significó un negocio lucrativo. En aquel caso Mancheno logró cubrir los gastos de una deuda contraída por su esposa y salvar el embargo de una casa ubicada en la parroquia de Santa Bárbara de Quito que a la vez fuera ofrecida como hipoteca para el arrendamiento de los fundos Agato y Beaterio (ANH, 1903; primera notaría escribano Daniel Rodríguez. Pp. 628-631).

La historia de las pequeñas propiedades en Aloguincho.

Actualmente, la parte central del pueblo tiene características semejantes a la figura semiurbana de otros sitios (pueblos) rurales. Durante el régimen hacendario la actual plaza no existía, más bien fue un llano -propiedad particular- conjuntamente con otras propiedades pequeñas. Los ex-trabajadores de cualquiera de las dos haciendas admiten, erróneamente, que ese fue el verdadero Aloguincho.

De hay ca! donde es el parque solamente la escuela había un chozón, y a la esquina de allá arribita había un viejo, mayorcito que se llamaba José “Gashpa”

⁷² Comparar este testimonio con el anecdotario (4.2) referente al contrato de Pedro Manuel Navarrete y el colegio Mejía.

le decían, de hay había sido José Rodríguez... (Relato de don Joel Pullas, 12 de marzo 2010).

Esto fue un llano, no fue lo que es ahora el parque (...) y más antes ha sido un matorral donado por una señora María Gordón, porque ella ya pensó que aquí tiene la figura de hacerse un pueblo, ella ya pensó en la parte futura y dijo no pues, yo lo que tengo que hacer en bien, es donar unos 100 metros cuadrados, 100 metros en cuadra digamos no! o sea 10.000 metros cuadrados ya! Al pasar de los tiempos la gente como iba poblándose fueron limpiando la ramazón y fueron haciendo una cancha deportiva de pelota de tabla, la pelota-nacional con pelota de cerda y con tabla con cuero jugaban (...) tenía las propiedades por acá, por allá cada quien tenía su casita en sus parcelas, pero ya imitando a los pueblos que tenían espacio físico se fueron consiguiéndose pisos al contorno y eso es lo que ya se ve en realidad cerrado el parque con las habitaciones (...) en ese entonces le llamaban el llano grande... (Relato de don Jaime Flores, 06 de marzo 2010).



Don Jaime Flores.

Normalmente se pensaría que los habitantes campesinos de un pueblo o poblado - comunidad- atrapado entre haciendas, tuvieron propiedades colectivas o en mancomún, pero en este caso no. Se trata de una serie de pequeñas propiedades⁷³ de personas que no trabajaron directamente para ninguna de las dos haciendas descritas anteriormente, pues tuvieron sus propios predios y cultivos. Sin embargo, debido a las necesidades familiares algunos de ellos sembraron en partido con los campesinos arrendadores. Los pequeños propietarios no sobrepasaron un número de 10 unidades familiares hasta los años 50's del siglo XX, de los cuales solo la mitad mantuvieron vínculos con las

⁷³ Los que son recordados por la memoria colectiva fueron: Agustín Guerrero, Julián Quinchiguango, Julio Rodríguez, Julio López, María Gordón, David Gordón, Ángel María Silva, Dolores Guerrero, Manuel Flores, Emiliano Flores y Mariano Serrano.

haciendas, como partidarios de los arrendatarios. “Muchos de ellos, de acá arriba don Julián Quinchiguango por ejemplo entraban de partidarios en la hacienda Conrogal...” (Relato de don Florencio “Bosque” Rodríguez, 19 de febrero de 2010). En años posteriores el número de unidades familiares y bloques territoriales aumentó, tanto por el aumento vegetativo como por la cuestión herencial.

Las pequeñas propiedades geográficamente se ubicaron entre las dos haciendas, un espacio de suelo levantado entre dos quebradas que convergen en un punto de intersección. Este sitio es conocido, popularmente, como “la rabija”⁷⁴.

Como lo expliqué en el recuento histórico del pueblo de Aloguincho, la Comuna Jurídica Leopoldo N. Chávez tiene registro de inscripción el 16 de noviembre de 1938. Su nombre, seguramente, lo lleva en honor a éste personaje ya que se trató del principal promotor para el dictamen de la ley de comunas aceptada en el año de 1937⁷⁵. La información de archivo sobre la Comuna recién aparece desde el año de 1943; sus actas elaboradas a mano certifican la conformación del “cabildo”. Entre las personas que lo agruparon están, los dueños de las pequeñas propiedades y los trabajadores de las dos haciendas⁷⁶. El testimonio oral y escrito da a comprender que el único bien mancomún que el poblado tuvo fue la escuela⁷⁷ (que más bien fue un ente público) y la cuadra donada por la señora María Gordón, sitio donde hoy se levanta el caserío central, la iglesia, el “convento”, la casa de velaciones y la plaza central⁷⁸.

El resto de información de la Comuna hasta antes de la reforma agraria, solo son peticiones que las diferentes directivas realizaron al Municipio; las solicitudes de mayor importancia fueron para la mejoría de la escuela. El presidente comúnmente reelegido

⁷⁴ En el capítulo III se presenta un gráfico recortado de una carta topográfica donde se ve claramente la intersección de las ya desaparecidas haciendas y el espacio de las pequeñas propiedades: Pp. 102.

⁷⁵ En las cercanías de Quito, en la zona de Tumbaco, también hay otra comuna “Leopoldo N. Chávez” misma que fue rebautizada en la década de los 40 en honor a este mismo personaje.

⁷⁶ Presidente: Ángel María Silva; vicepresidente: Julián Quinchiguango; Tesorero: Luis Alberto Rodríguez; secretaria: Carlota de Clavijo (profesora de la escolita); síndico: Moisés Hidalgo; y vocales: Mariano Serrano (hijo), Juan Elías Méndez, Telmo Coba, Julio Rodríguez, Abel Ramírez y Guillermo Guerrero (...) Aloguincho, a 5 de Agosto de 1943. (AMA, expediente N° 26). Esta información, invariablemente, debe ser ubicada en este apartado ya que la relación que los pequeños propietarios mantuvieron con los campesinos de las haciendas, aparte de las laborales, jurídicamente fue gracias a la organización de la Comuna.

⁷⁷ Pequeña construcción con paredes de tapia y techo de paja. Las demás casas del pueblo de acuerdo a los relatos tuvieron un formato similar aunque más precario, ver los anecdotarios varios (6).

⁷⁸ Simón Pachano (1986) dice que entre los sistemas hacendarios existieron poblaciones de peones libres de manera diseminada. Estos espacios fueron denominados genéricamente pueblos mismos que después de la reforma agraria se constituirían pueblos propiamente dichos para iniciar a configurarse con todas las características que hoy los conocemos. Plaza central, Iglesia, cabildo y caserío.

fue Ángel María Silva. Parece ser que en las reuniones del cabildo los asistentes no sobrepasaron las 50 personas cuyos nombres no se detallan en ningún documento. Así, la ordenación jurídica de la comuna pasó entre periodos de reorganización y años de acefalía hasta momentos previos a la influencia de la reforma agraria⁷⁹. Habitualmente se pensaría que, luego de la manifestación de la reforma agraria en las haciendas de Conrogal y Agato, las tres historias que he narrado debieron haberse unido y así a continuación poder escribir un solo relato o historia, el del pueblo de Aloguincho, sin embargo, la realidad no fue así. Pero esta problemática será abarcada en el tercer capítulo de este trabajo.

Ya digo entonces en esta cuadrita, principio de aquí de la “rabija” era (...) el propio Aloguincho (...) para arriba ya se hacía amplio (...) no era de la hacienda, era propiedades de Aloguincho, como por decir iba por el canto del estadio para arriba (...) por el otro lado era la quebrada que sale por donde vive el tío Lucho “Playas” (...) ese pite ha sido Aloguincho, desque pueblo! Tonces, como ya se parcelaron las haciendas ya creció a un lado y al otro y se hizo caserío... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).

Memoria, hacienda y campesinado.

La memoria histórica de las haciendas es construida por los campesinos que vivieron en ellas, cada relato gira en torno al sufrimiento, dolor, pobreza y tristeza de aquellos días. Dentro de estas narrativas están implícitas las desigualdades que existieron en las estructuras agrarias serranas del siglo XX. Las narraciones están construidas en base a los testimonios orales de gente que ha vivido desde el segundo cuarto del siglo XX, época a la que me he remitido sin especificar un tiempo cronológico exacto, pero que gracias a la información de archivo he podido ampliar el contexto histórico de las dos haciendas. En las conversaciones que mantuve principalmente con mi abuelita, ella me explicaba que para los cultivos de los patrones, éstos escogían las tierras más buenas (fértiles) y que los terrenos más “flacos” (malos) eran los otorgados en arriendo. Esto como la réplica de que la renta diferencial fue uno de los mejores instrumentos que los terratenientes aún usaban para obtener mayor rentabilidad aprovechándose del trabajo campesino. Otro aspecto importante para el ejercicio de coerción, en el caso de Agato, se basó en encomendar tareas imposibles de cumplir en un día, por ello el trabajo

⁷⁹ Por ello otras versiones orales y escritas con respecto a la creación de la Comuna varían entre 1953, 1954 y 1964.

campesino se extendía de tres a cuatro días⁸⁰. En épocas pico, en el caso de Conrogal, los días sobrantes que los “pensioneros” tenían para trabajar en sus tierras, eran acaparados por los mismos terratenientes en actividades extra-laborables por las cuales pagaron jornales míseros o raciones.

Andrés Guerrero (1983) en “lucha de clases en la hacienda” explica que existieron dos formas de enfrentamiento entre los terratenientes y el campesinado funcional a los dominios del patrón: la organizada (que llevó a las movilizaciones campesinas⁸¹) y la “pasiva” o de “resistencia” en el cotidiano vivir (entre patrón o demás funcionarios de hacienda con los campesinos). Estos enfoques, en la cotidianidad de las haciendas de Agato y Conrogal se manifestaron entre historias de resignación y rebeldía⁸².

Víctor Bretón (2009) en el estudio más actual sobre las haciendas, destaca que estas estructuras agrarias del pasado eran mundos simbólicos con “dimensiones poliédricas” donde se tejía distintas clases de reciprocidad (analizadas ya en la introducción). Los testimonios, aquí presentados afirman la parte concerniente a las relaciones disímiles entre patrón, personal administrativo y campesinado; en cambio, otros relatos -a propósito de la hacienda como lugar de la memoria- representa la relaciones iguales que, entre campesinos, se tejían en la hacienda:

Don Pedro “Flaco” Rodríguez.- En la hacienda era bien triste, triste, bien sufrido, bien sufrido (...) pero los dos días era bien sufrido, más alcanzados, se puede decir más agitados (...). Ya de hay de miércoles, jueves así ya trabajábamos aquí en las casas en los arriendos en lo que era de uno (...) claro que nos matábamos trabajando ya, pero poníamos peyoncitos, como se dice randimpa: en un día uno, otro día otro, otro día otro, pero ya nos ajuntábamos, ya nos crecía el trabajo (...) a veces, cuando sabía ser bastantico ca! hasta las yuntas nos hacíamos randimpa para el huacho o la arada... (...) de hay se determinaba el día de siembra, hay dioslepague la familia acompañaban a sembrar, sabían estar siquiera unos 8 o 10 (...) más tan ((Señora María.- uu! a veces ca hasta 20 ajuntábamos ps)) (varios relatos, 03 de marzo 2010).

Decíamos randimpa, un día iba toda la gente donde uno, otro día donde el otro, otro día donde el otro. Así andábamos todos juntos como decir dando la mano hasta terminar (...) íbamos todos juntos hoy corto yo, mañana cortaba el otro, pasado el otro... (Relato de don Segundo Celorio, 05 de marzo 2010).

⁸⁰ Los días en los que el campesinado lograba cumplir con los trabajos para el patrón es algo relativo, ya que también dependía del número de familiares en capacidad de trabajar y por ende ayudar.

⁸¹ Este argumento también es defendido por Mercedes Prieto (1978 y 1980) y Patricia de la Torre (1980).

⁸² Revisar anecdotario o testimonial 1.1 y 3.1

La “radimpa” es una modalidad de trabajo colectivo propia de los pobladores de Aloguincho; durante el régimen hacendario no condujo a procesos de acumulación por haber sido practicada en el interior de una estructura de poder. Más bien fue una actividad muy importante como estrategia de sobrevivencia comunitaria.

Víctor Bretón también habla de una “tupida red de relaciones sociales” a fin de dar cuenta como estuvo tejida las relaciones que se daban entre el terrateniente con los campesinos, entre campesinos e incluso entre haciendas. Esto se dio tanto por el funcionamiento de una estructura económico-social que lo hacía posible, como de un *habitus* incorporado a las condiciones naturales del suelo, aspectos que traducidos por la memoria social de los habitantes de Aloguincho representa una dimensión de sus antiguas prácticas sociales:

Tonce, yo doy razón de estos Guerreros, eran un Benjamín (...) el otro se llamaba Ricardo él manejaba lo más allá en Malchinguí, hacienda ahí también. El Beaterio y Pirca si manejaban ambos siempre para las mingas que hacían mandaban a llevar trago y guarapo de allá de Pirca, mandaban a llevar... (Relato de don Joel Pullas, 18 de febrero 2010)

Para dar la bebida a los trabajadores iba a traer de Conrogal el guarapo, en un caballo en dos barriles de hay salía mi primo el Rafel y iba a donde están las cosechas, el corte, el coge de maíz, como era todo esto maíz, así rayas, rayas entonces hay daban la bebida pero no siempre solo en mingas de cosecha el mayordomo ordenaba cuando... por eso no te explique que estando saliendo con la carga del guarapo se le ha... demás maduro [el guarapo] se le ha reventado la boca [del barril] entonces hay mi primo en malas (...) hasta el animal desque se espantaba de ver el chorro (...) hay desque ha visto la manera como hasta tapar el pobre una lástima... (...) de hay íbamos a coger maíz en Chimbo ((indica el lugar en una parte baja de la hacienda)) en Conrogal vuelta era trapiche, hay era el cañaverall allá iban los pobres pensioneros iban al trapiche a moler caña (...) lo mismo desque iban con madera de Alugincho a Pinguilla, de Pinguilla a San Antonio [de Pichincha] (...) trabajaban aquí y iban abajo también a Conrogal, a Pinguilla como era la misma hacienda (...) el mayordomo decía a donde toca... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).

Mis padres han vivido en la hacienda mismo, yo soy criado en la hacienda (...) pero me crié botado hasta que estuve ya de servicio, ya muchachito pongamos de unos 12 años y como ya podía servir tonces ya me apegue donde alguien a trabajar (...) donde cualquiera (...). Me llegaron a querer los mayordomos, había mayordomos aquí dos (...) porque yo era para todo bien ligero y hacía todo bien. Tonces me cogieron como a cargo para mandar a donde quiera (...) me mandaban a Atahualpa, a Perucho, a Puéllaro, onde quiera (...) hacer cualquier cosa que querían a veces con papel, a veces así de boca nomás que vaya. Me tenían solo en mandados hasta que me crié más... (Relato de don Segundo Celorio, 05 de marzo 2010).

Más antes vivíamos dominados de los ricos, a ellos no se podía alzar a ver, por ejemplo, supónete que el patrón me diga... por un desque! Que me hayga metido un juetazo y yo estoy con palo o lo que quiera que sea o si he podido... podíamos golpearlos y pegarle, ese rato mandaba sacando... ónde te vas, haber ónde? A buscar por acaso al patrón Jaramillo me dé por hay un arriendo, Malchinguí lo mismo, la misma hacienda Beaterio como esta... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 03 de marzo 2010).

Siendo guambras yo con el Sergio, chiquito él, yo ya más grandecita como no había nada, mamita nos mandaba con leche a Puéllaro a que nos den... así a cambiar ps llevando las ollas de leche, cargado botella de leche, donde tal persona irán, llegábamos, nos daban taza de camotes, camote dulce que rico, coles, frejol tierno así por ahí una chirimoya, un aguacate ahora el Sergio como era chiquito cargaba un pite y yo más, salíamos a la loma a Natziburo el Sergio se volteaba se dormía ya tarde, de hay haciéndole recordar vamos le decía, vamos breve ve! Nosotros bajando ya yendo a entrar a la quebrada adentro, bajando vuelta el Cesar Navarrete con la Clotilde lo mismo con leche, así varias veces nos mandaba. Otra vez así mismo, (Carlos.- pero no les pagaba plata?) no solo a cambiar no ves que no había nada, otra vez así mismo mamita del todo de ver ps que estén los guatos de las ollas de jalar así buenos adentro ya cerca de dentrar a Puéllaro se arranca el guato de la olla y se quiebra! nosotros llorando hay teniendo los catacos de la olla (...) Otra vez nos dieron por una olla y la botella de leche taza de frejol, coles pero llevando adentro el Yunga decían (...) camotes... así salíamos cargados yo más, mamita de bajar a encontrar de decir ya estarán viniendo los guambras nada así llegábamos el Sergio cargado un pite nomás como era más chiquito, yo... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

José Bengoa (1977) determinó que el crecimiento demográfico del campesinado de las haciendas en buena medida se debió a la organización interna de éstas. Sin embargo, es una consideración relativa, Jorge Trujillo (1986) basándose en el mismo planteamiento de Bengoa, determinó que las condiciones en las que vivieron los campesinos fueron muy básicas, así lo demuestran los siguientes testimonios:

Mamita Presenta.- La costumbre de nosotros vuelta así, demañanita a traer la malta de agua [agua de la quebrada], otra moler el morocho o a pelar el sambo para el almuerzo... (...)

Carmen Hidalgo.- Hay ca más era el sambo, el morocho y la colada, eso era, ahí no había arroz seco que decimos... hay ca el sambo y la colada era el almuerzo, morochito.

Froilán Romero.- (...) el arroz de cebada, la colada...

María Ramírez.- El tostadito en tiesto...

Pedro Rodríguez.- Eso era la manutención de nosotros, un de repente arrocito se puede decir, de hay así de carne un de repente...

María Ramírez.- de hay así de granos, motecito, así todo eso, papitas enteras asadas eso... (Varios relatos, 03 de marzo 2010)

No teníamos toda la mantención como ahora tenemos, puta nos íbamos dese cuenta yo me acuerdo a traer cargando zapallos comprando de Chibiga, Poroto-

cunga para adentro, traíamos cargados a la espalada... (Relato de don Florencio Florencio, 19 de febrero 2010)⁸³.

Con respecto a las conexiones.

Las narraciones dan cuenta de la conexión que estas haciendas tuvieron con el mejoramiento del entorno urbano. Por ejemplo, la instalación de postes para diferentes servicios, solventar los gastos económicos de entidades públicas y personales, pago de impuestos para la construcción del ferrocarril, fomento de la agricultura, la fábrica de fósforos, etc. Los campesinos también recuerdan que la mayor parte de madera que sacaban de los montes del lugar era destinada a Quito para construir, principalmente, casas (sus estructuras). Bajo esa perspectiva no se puede afirmar que el campo fuera totalmente aislado de los entornos urbanos⁸⁴; más bien, teniendo en cuenta que uno de los principales motivos por los cuales se compraban o arrendaban haciendas fue el obtener lucro, bien valdría citar la frase acuñada por Andrés Guerrero y rescatada por Trujillo (1986) “la oligarquía agraria es una serpiente que teniendo la cabeza en las ciudades, mantiene sin embargo, su cola en el campo” (Trujillo, 1986; 16).

Las relaciones salariales entre campesinos.

De los análisis que se han hecho en torno al régimen hacendario, las relaciones salariales solo fueron pensadas en sentido patrón-campesino, pero no entre los mismos campesinos⁸⁵. Sin embargo, los casos de las haciendas Conrogal y Agato son ejemplos de que este tipo de relaciones económicas monetarias también estuvieron presentes entre el campesinado.

Verá! para esto antes de la reforma agraria, hay era lo que había que pagar dinero, hay como no había digamos estas flores donde trabajan ahora (...) hay no había, hay había (...) gente que tenían tiempo, gente que no pagaba pensión, esa gente, gente de en balde (...) Porque hacían ganar los... digamos los jefes [de familia] como mi papá (...) el jefe tenía que pagar pensiones y en la casa tenía

⁸³ Todos estos relatos sobre el tipo de alimentación suele ser comparado con las comidas del presente. La alimentación de antes era natural y atribuyen la longevidad de algunas personas gracias a eso, la comida de hoy no es buena (dicen entre sus relatos).

⁸⁴ En el caso de la población campesina de Conrogal y Agato fue la economía del campesinado la que estuvo aislada del mercado urbano durante mucho tiempo.

⁸⁵ A excepción del estudio de Luciano Martínez (1984) donde señala “es interesante destacar que el surgimiento de la forma salarial se [produjo] al interior de la hacienda y más específicamente, al interior de la familia campesina” y en el pie de página señala “no descartamos el hecho de que ciertas formas salariales se producían también en las comunidades externas a la hacienda, pero este fenómeno, se generalizó con la reforma agraria de 1964 y requiere un estudio específico no considerado en este trabajo” (Martínez, 1984; 61).

que pagar peones para que trabajen en la casa. (...) al menos había algunas personas que tenían dos arriendos, tenían que pagar el doble de pensiones (...) esclavizados solamente trabajando donde el patrón, en los cultivos del patrón y en la casa hay tenía que pagar peones (...) [pagaba] de los granos que salía o por hay se veía de alguna manera (...) aunque sea vendiendo chanchitos, gallinas o vendiendo el maíz, eso los que avanzaban a guardar los granos... eran más o menos que tenían, los pobres ca! les dejaba que remonte las chagras... (Relato de don Leandro Rodríguez, 05 de marzo 2010).

Porque por don Segundo Celorio me iba yo al servicio de mujeres, (...) cuando era chiquito iba a ganar en servicio de mujeres allá (...) todo arrendador tenía que mandar a servicio de mujeres a un hijo o una hija, a sembrar, a sacar leche, a cosechar, a deshierbar por ejemplo había *guadrajallo* a pelar todo eso, a coger fréjol todo eso, entonces como don Segundo [Celorio] no tenía chiquitos, me pagaba a mí, iba yo ganando a él (...) fuu! ese tiempo ganaba un sucre (...) don Segundo me pagaba a mí... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).

Este tipo de relación económica monetaria entre el campesinado pobre, no tuvo el objeto de acumular riquezas ni de explotación, al contrario fue para agilizar el cumplimiento de ciertas obligaciones del campesinado con el patrón y los mismos deberes familiares. Por ello los valores que se pagaban por día no excedieron el un sucre con cincuenta centavos (1.50) y relativamente con la productibilidad de la hacienda, fueron ocasionales. El relato de don Leandro Rodríguez, (persona mucho más joven con respecto a la mayoría de relatores de este primer capítulo) da cuenta de una breve mercantilización de la economía campesina, pero aún muy precaria puesto que su vínculo con el mercado todavía no era directo ni constante y esto desde los últimos años de la década de 1950.

Final.

Este capítulo ha omitido muchas memorias, por ejemplo la forma de trabajo que requería cada cultivo y el marco simbólico cultural que lo envolvía. Por citar, el caso del canto de la cosecha en los cortes de trigo y cebada. Pero se ha separado principalmente aquellas memorias que, tomando la reforma agraria como una etapa referencial, dan cuenta del cambio en la vida del campesinado, para abordarlo en el tercer capítulo.

Finalmente, la conclusión a la que mis mayores llegaron en todos sus relatos fue que después de la parcela (reforma agraria) todos tuvieron libertad de trabajar en lo que cada uno pudo obtener:

Hasta cuando diga Dios, hasta hay nomás, yo cuando fui sano ((asegura que se quedó lisiado de las piernas por servir a la hacienda a la edad de 25 años)) yo no tenía nada éramos pobres con mi mamita, ropa tan no había nada, sabi Dios! sabi Dios eso! puro remiendo, lo que es ahura ca masea viejito tenemos ropa de otro modo (...) antes era pura pobreza hay comíamos pobremente (...) todo pobre la ropa, zapatos uu! pobres mujeres lo mismo nosotros hombres (...) con chancletas andaban de hay ca alpargate de pabulo lo que ahura ca! somos caballeros tenemos ya buena ropita todo (...). Todo [cuento] pobremente no tal vez con pompa, con orgullo que hemos sido y más bien de lo que ya parceló ya cambió todo, élé hay si se fueron los piojos, se fueron las niguas, porque ahí cuando era de hacienda, teníamos piojos, teníamos niguas ((suelta una risa seguramente por lo incómodo que resulta andar con esos bichitos en el cuerpo)) de la pobreza que nos perseguía el Mayordomo (...) teníamos que ir a servir a la hacienda (...) así es hijito, hasta eso que salga ((se refiere a la grabación en la filmadora)) que éramos gente pobre y así murieron los pobres bien sufridos, bien trabajado una lástima, nosotros ahura vivimos más tranquilos, más con gusto ya ven tu mamita, tu abuela el motivo es que no hay quien labre la tierra, ella está con poco trabajo de hay tiene su terrenito suficiente, tranquila, bastante, tuviera quien cuide los animales tiene a donde, tuviera quien trabaje como era antes don Ángel todito sembraban, guapo cogían sus granitos a gusto. Pero cambia el tiempo ya no hay quién trabaje, todo cambia, la juventud están en las flores ya no quieren trabajar, no vis del Rafael primo hay está el llano botado ya dos años, no hay quien, así es y vuelta ahura estamos de a malas con el tiempo, Taita diosito no nos da el agua estamos perdidos, los otros años que lindo como llovía guapos maíces, pero así es la voluntad de Dios qué vamos hacer. Pero te digo que cuando ya parceló fue nuestra libertad, nuestra tranquilidad, nos venimos nos compramos esto nos extendimos los pies y varios pobres... (Relato de don Elías Hidalgo. 01 de marzo de 2010).

Expongo este testimonio de don Elías Hidalgo (un hombre muy elocuente en sus relatos⁸⁶) por su importancia como síntesis de una época de cambios. Fue su relato el primero en marcar una diferencia entre el trabajo de los hombres y el denominado servicio de mujeres, lo que de alguna manera influyó para que la siguiente parte de este trabajo esté dedicado exclusivamente al tema de las labores femeninas en la hacienda. Bajo esta circunstancia, la última cita pretende ser una recapitulación de lo tratado en este primer capítulo y la conexión que existirá con respecto a los siguientes, donde la reforma agraria constituye ese punto central desde donde la memoria histórica es reconstruida y representada e incluso tomando la situación del presente da una proyección de lo que puede pasar a futuro.

⁸⁶ Quizás el uso de una filmadora durante la conversación que mantuvimos lo puso muy nervioso y sin embargo trató de calmarse al confiar en mí, ya que me conoce desde que he sido pequeño, y rememoró muchos aspectos de la cotidianidad de la hacienda.

CAPÍTULO II LA VOZ DE LAS SIN VOZ

Durante mucho tiempo las mujeres fueron las mudas, las ausentes, las olvidadas de la historia...



De izquierda a derecha: Don Froilán Romero, doña María Ramírez (esposa de don Froilán), Mamita Presentación Bo mediano, doña Carmen Hidalgo y su hermana mayor María Hidalgo y don Pedro “flaco” Rodríguez (esposo de doña Carmen). Cuando ellas observaron la imagen expresaron “ahí parecimos longas”. **

Un puñado de santas, reinas, heroínas o cortesanas; a eso se reduce todo nuestro contingente. Las mujeres de las que se habla son siempre “excepcionales”, una especie de “grandes hombres”. De la vida cotidiana, que constituye la vida corriente de las mujeres, se habla poco...¹

Memoria y olvido.

Abordar el estudio de la memoria es remitirse a los recuerdos y olvidos (Jilin, 2002) y para cruzar los olvidos necesariamente hay que hablar de los huecos, vacíos, traumas, heridas y los silencios de la memoria. ¿Pero dónde están los huecos, vacíos, traumas, heridas y silencios de la memoria?, ¿Qué y quiénes lo provocan? Por mi parte, admitiría que el primer conjunto de adjetivos que califican el olvido, en la práctica, fueron

** En principio quise conversar solo con las cuatro mujeres que aparecen en la fotografía. Sin embargo, bajo la negligencia de dos esposos, de querer asistir, también lo hice junto con ellos. Varios de los relatos de ellos aparecen en el desarrollo de este trabajo, por lo que mal haría en decir que su presencia fue inoportuna. Pero, en ocasiones ellos quisieron contarlo todo sin querer dar “lugar” al relato de las mujeres.

Ahí parecimos longas es una expresión que dijeron al ver sus propias imágenes, sin embargo pienso que lo que verdaderamente quisieron decir fue “ahí parecimos, pero no somos”.

¹ Perrot, Michelle (2002) “Las mujeres y los silencios de la historia” en: *¿Porqué Recordar?* Pp. 55-61.

provocados durante periodos de represión o tiempos difíciles, mientras que, los silencios no provienen del pasado, más bien han sido estimulados desde el pretérito y el presente por quienes han creado el relato e imagen de nación, incluso por aquellos que emprendemos el campo de la memoria social. Como consecuencia de ello también se provoca el olvido social², porque al ofrecer interpretaciones de temas donde no todo puede ser incluido, la información testimonial es usada con determinados sesgos por querer mantener un lineamiento ideológico y por guardar un orden esquemático.

Paul Recaer (2002) clasifica al olvido en: pasivo y activo, el primero constituye lo inexorable; es decir, un pasado que nunca constituyó un hecho trascendental para ser rememorado, por lo tanto, más que ser un recuerdo imborrable éste se encuentra en un lugar inaccesible (de la memoria). El olvido activo, en cambio se trata de un acto voluntario; una lucha por olvidar las escenas de trauma y dolor -las heridas de la memoria- y es en este nivel que el olvido puede ser considerado como una terapia³. Entre el polo activo y el pasivo del olvido existe un nivel medio (liminal), en éste el narrador no puede recordarlo, ni contarlo todo. Recaer admite que “la construcción de toda historia consiste en dejar fuera algunas cosas y conservar solamente los hechos más salientes que forman cada episodio del relato” (Recaer, 2002; 74). Pero sobre este punto de la historia (lo que se construye y no se construye) me parece que uno de los capítulos que más ha descuidado esta ciencia es la cotidianidad de las mujeres comunes⁴ en cualquiera de sus aspectos y más aún en las escenas del acontecer agrario.

Michelle Perro, René Redmond y Alain Touraine (2002)⁵ explican que la ciencia histórica durante los últimos años ha tratado de enmendar esta despreocupación, mientras que otras intelectuales como Elizabeth Jilin (2002) y María Di Licia (2007) destacan que los relatos de las mujeres suelen ser mucho más detallistas, descriptivos y sentimentales, de por sí muy elocuentes. Admiten que las narraciones femeninas están concentradas en el entorno familiar, en los hechos cotidianos e involucran relaciones

² Me es oportuno admitir que las “ceremonias conmemorativas, prácticas corpóreas” (Connerton, 1992), actos cívicos o aquellas iniciativas de carácter público y todo lo que constituye “políticas de la memoria” (Aguilar, 2008) puede ser concebido como “políticas del olvido”, por el simple hecho de que cada evento tiene diferentes representaciones y percepciones, tanto para el que lo presencia, como para el que lo promueve. Por ejemplo el recordado “descubrimiento de América” por Cristóbal Colón; para unos un verdadero descubrimiento, para otros un proceso que paulatinamente se convirtió en el acto del más grande genocidio que se haya dado en la humanidad.

³ Paloma Aguilar (2008).

⁴ Esta noción también fue considerada por Joan Pujadas (2000).

⁵ Todos tres autores incluidos en *¿Porqué Recordar?*

interpersonales, y lo contraponen a la forma sintética, formal y política de los relatos masculinos.

Bajo el presupuesto de que nadie puede recordar ni contar todo, entendiendo que el olvido también es una necesidad individual y comprendiendo que el lugar de las mujeres campesinas en la historia agraria ecuatoriana ha sido muy poco⁶; en este capítulo propongo dar voz a quienes no la han tenido durante mucho tiempo. Las mujeres campesinas de la hacienda.

El objetivo que persigo en este apartado no pretende dar cuenta cómo la mujer campesina fue reprimida o violentada sexualmente por el hombre (Patrón o esposo, en el caso de que haya sufrido esta clase de acosos en los latifundios que estudiamos). Busco representar la opresión laboral que las mujeres sufrieron frente a esa gran estructura como lo fue el sistema hacendario. Trato de ubicar las labores que las mujeres ejercían, en la hacienda, como parte fundamental para el sostenimiento de dicha estructura. También, agregaré las distintas funcionalidades de aquellos que por esa época fueron niños y adolescentes quienes eran añadidos a las labores cumplidas por las mujeres en la hacienda, en fin, trato sobre la cotidianidad de las mujeres en los latifundios entendiendo que sus vidas se desarrollaron en el interior de estos regímenes de represión, donde, de por sí ocuparon un lugar subalterno; por lo tanto, se abordará mucho de las escenas familiares.

En la literatura revisada para el desarrollo de este capítulo no hubo un marco amplio sobre el tema de las actividades femeninas en las haciendas tradicionales⁷ y menos como las aquí presentadas, más bien de los pocos artículos que tratan el tema de la mujer en el interior de los sistemas agrarios con formas de producción pre capitalistas, éstos se centran en la opresión física y sexual que los hombres (patrones o maridos) mantuvieron frente a “sus” mujeres⁸. Otros trabajos han abarcado la

⁶ Y del poco espacio que han tenido las mujeres en el marco de la historia agraria nacional, solo se lo ha hecho de aquellas mujeres excepcionales, en este caso: Dolores Cacuango y Transito Amaguaña.

⁷ A excepción de una investigación impulsada por Barsky, Carrión, de la Torre y Salamea (1984) donde se analiza las labores o funciones de las mujeres en las haciendas del callejón interandino en un orden esquemático y jerárquico (desde las funciones de la esposa del patrón, pasando por el desempeño de las mujeres del personal administrativo llegando hasta las compañeras de los huasipungos). Analizan como los roles tradicionales de las mujeres cambió con la modernización de las haciendas y desde ahí, ubican como relevante las labores femeninas para el ámbito comunitario, pero se ofrece muy poco sobre la cotidianidad de las mujeres tanto en los viejos sistemas agrarios como en sus hogares.

⁸ Para el caso de la revisión bibliográfica debo agradecer mucho a la profesora Mercedes Prieto ya que ella fue quien me la recomendó. La opresión autoritaria y sexual que las mujeres vivieron en la hacienda

repercusión de las lideresas indígenas (provenientes de grandes haciendas localizadas en Cayambe) en la organización de movimientos sociales campesinos⁹. En estos trabajos la descripción de las labores femeninas son muy reducidas y no dan cuenta del verdadero trajinar de la mujer campesina en la hacienda.

La mujer en el sistema de hacienda: Experiencias femeninas.

Historias.

Por decirte, lo que yo he sufrido de 9 años para adelante, nadie de mis hermanos (hay está la Presenta) maniática de ella tan me acuerdo. Acordando estuve anoche de ella, como finada mamita era enfermita, sufría mucho con la espalda, (Doña Leonila Hidalgo.- conmigo andaba, la Presenta, con los almuerzos) ella era atrás del finado Honorio psi la Presentica, con ollitas de dos peones o más ha de haber sido psi (ahora si no desayunamos no movimos psi!) más antes no, comer el almuerzo a la una de la tarde ¡sin probar nada! [Desde la mañana] ya, yo me acuerdo de la Presentica psi así baladita la olla venía ((hace un movimiento con su cuerpo señalando que la Presentica llegaba con el cuerpo inclinado, seguramente, por el peso de la olla y replica, chiquitica!)) con el almuerzo arriba a la hacienda, me acuerdo de ella... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 23 de julio 2009).



Mi abuelita (mamita), me indicaba, entre muchas cosas, la extensión de la hacienda Agato que se encuentra (una pequeña parte) a sus espaldas.

Entonces, papacito sabía salir a la hacienda a trabajar, a hacer los floreros entonces a mí me gustaba que me mande mi mamá con el almuerzo onde papá! Porque le daban el almuerzo los patrones, le daban la sopa, pite sequito y así. Y, uno como nunca se ha conocido el seco ese tiempo, por comer la sopa de fideo... ya con papacito sabíamos comer ps, tonces ese era el contento mío de que me

los abarca Stolen Anne (1987) para el caso de la serranía ecuatoriana y Ximena Valdés (1995) para el caso chileno.

⁹ Raquel Rodas (2007) y Marta Bulnes (1994).

mande a mí con el almuerzo y así a donde nos toque, a donde sea! Con las vecinas sabía ser así... a esperarnos porque arriba había, hay pues hasta ahora la loma, ahí esperábamos cualquiera que ganábamos llegando allá para de ahí ir juntas entre tres o cuatro salíamos, (...) señora Vitoria, señora Mariana o otra también señora Mariana y yo, cuatro eran, nos íbamos... ((Suspiro)) (Relato de Mamita, 24 de julio 2009).

En los relatos se encuentra oculto mucho sufrimiento (en el masculino) y en ocasiones una nostalgia que indica “que tiempo duro fue aquél”, pero también una extraña alegría que indica el gusto de hacer algo “ese era el contento mío” (en el femenino). No todas las mujeres (hijas o esposas del arrendador) tenían la oportunidad de comer en la casa de hacienda (salvo las empleadas), el caso de mi mamita se debe a que su padre fue el carpintero del lugar y él era contratado por los patrones para hacer los floreros (narra Mamita). Esto conlleva a interpretar que el caso de mi abuelita y la oportunidad de acceder a la casa de los patrones, debió permitirle experimentar otro tipo de rutinas diferentes al común y por lo tanto, representar a la hacienda de otra manera.

Una de las preguntas iniciales con las que inicié las conversaciones fue: ¿Qué recuerdan de su niñez, tienen algún relato de sus padres en el trabajo de la hacienda? Y todos me supieron indicar que, para recordar la hacienda, no era necesario recurrir a historias de sus padres. Ellos mismos trabajaron y sufrieron en la hacienda desde una edad promedio de 8 años en adelante. También, me indicaron de las labores de las mujeres en la hacienda, no como tal, sino como *Servicio de Mujeres* entre estos: ordeñar, sembrar, cosechar, hacer la chicha en tiempo de fiestas o mingas, sacar hoja de las chacras de maíz, preparar (pelar) el mote, etc. Sin importar el tipo de renta bajo el cual trabajaron las mujeres, es meritorio destacar su labor en los feudos como un(a) peón(a) más adscrito a la hacienda¹⁰.

Por ejemplo el arriendo sabía ser que según las hectáreas (...) no era por decir señaladas 6, 7, 8, 12, 20 has. Según el tanto, hay ni se sabía tan ni que es hectárea ni que es nada, entonces hay le obligaban de acuerdo al tanto (...) le obligaban dos días por semana a trabajar en la hacienda y se trabajaba los dos días en la hacienda a veces por tareas si no se acababa la tarea se sabía estar tres días, cuatro días acabando la tarea y se ganaba... la raya decían más antes a un día de trabajo entonces debido a eso mi finado papacito como no ha sido agricultor, ha sido un carpintero nomás como el finado (Señora Leonila.- taita) aha! Entonces se casa con finada mamita (eso digo yo Dios mío! Todo puede ser la experiencia y tener la experiencia, casarse mamita también con un hombre que no ha sabido

¹⁰ Fueron muy pocas las mujeres con las que pude conversar, un grupo de 4 mujeres me obsequiaron unos 40 minutos de su tiempo María Hidalgo, Carmen Hidalgo, María Ramírez y Mamita; junto a ellas, Pedro “Flaco” Rodríguez y Froilán Romero y en otra ocasión muy brevemente con Benilde Barrera.

de agricultura mejor dicho no ha sabido nada de agricultura...) entonces se casan y como finada mamita ha sabido vivir así en los terrenos de la hacienda y así pagar servicio de mujeres, entonces según el terreno, según el tanto obligaban dos días, tres días a la hacienda... (Carlos.- o sea que mamita Isabel era la arrendataria?), (Doña Leonila Hidalgo.- claro ella ps...) ella ha sido (...) con mamita Sofía (...) y se casa... como finado papacito no ha sido agricultor, no es que sabía ni como es bien, bien de ayugar la yunta, peyor, peyor arar o huachar... mamita desde que le enseñaba cómo es de arrancar el huacho, como es de ayugar... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 23 de julio 2009).

El relato nos traslada a fines de la década de 1920 y en realidad es un caso muy especial ya que al decir de Presentación Bosmediano, doña Isabel Flores (su madre) hasta el momento de su matrimonio, junto con doña Sofía Flores (madre de Isabel y abuelita de Presentación) se trataba de una unidad familiar “de producción” donde no existió la figura representativa de un esposo-padre. Por lo tanto, el ser arrendadora, por esa época debió haber sido, más que una representación cuantitativa para los objetivos de los terratenientes, una estrategia de sobrevivencia de la unidad familiar donde Sofía e Isabel Flores, por estar viviendo y haciendo usufructo en las tierras de la hacienda, debieron pagar determinados servicios funcionales al latifundio (*servicio de mujeres*) y así mantener al resto de su familia. El testimonio quizás evoca un aspecto muy singular (la jerarquía de mi bisabuelita Isabel Flores para trabajar en la agricultura) igual que muchos otros casos donde las mujeres se dedicaron a labores arduas. Así, se entiende que no solo los hombres fueron quienes tuvieron la capacidad de tomar arriendos. Según los relatos, de don Florencio Rodríguez, hubieron también mujeres que tuvieron esa capacidad cuando las rentas fueron solo en dinero; es decir, desde inicios de 1960 cuando, desaparecido la figura patronal, el colegio Mejía pasó a administrar directamente sus haciendas o por lo menos el feudo Agato¹¹. La estrategia que dichas damas aplicaron para pagar las rentas en dinero, se basó en la siembra “al partir”. Muy singular esta destreza, los “partidarios” por haber sembrado en terrenos de la arrendadora, éstos tuvieron el compromiso de pagar las mingas que obligaba los administradores de la hacienda cada 15 días. La administración de la mitad del dinero de la cosecha quedó en manos de la dueña del arriendo. Así, la mujer administró su propio dinero para pagar las rentas anuales que se cobraba por trimestres.

¹¹ En realidad, se desconoce cuando desapareció la figura patronal en las otras haciendas del colegio.

Los partidarios, fueron campesinos que por su afinidad familiar o de amistad (por lo general vecinos) con la arrendadora, pedían “partidos”, no solo por la necesidad de cubrir los sustentos familiares o de ayudar a la mujer arrendadora, sino por el acceso limitado a la tierra que tuvieron, aún, los descendientes de los viejos arrendadores. De todas maneras, esta estrategia de sembrar al partir, relacionado al bienestar comunitario, fue una destreza que permitió solventar, con cierto nivel de equilibrio, los gastos de autoconsumo de dos unidades de producción; por un lado, los de la familia de la mujer arrendadora y, por otro lado los con-descendientes del partidario. Pero no nos olvidemos que a partir de 1960 por el hecho de haber desaparecido la figura patronal y su representación autoritaria, el caso de la economía campesina de esta hacienda del colegio Mejía, debió haber ido creando un vínculo, aunque no directo por la intervención de los comerciantes, pero si más constante con el mercado urbano.

En los contratos de arrendamiento del año de 1964 que reposan en los archivos del Instituto Mejía, son 56 el número total de arrendadores de la hacienda, y entre ellos figuran 8 mujeres¹². Para este año ya no existía la figura de ningún patrón y por ende ningún tipo de relación rentística como las antiguas rentas en trabajo de opresión (pensiones). El contrato de arriendo se lo hacía directamente con el encargado del colegio Mejía, institución que recibía las utilidades en dinero y una minga cada quince días en actividades funcionales a la hacienda posiblemente como una renta en trabajo según consta en los contratos¹³. Bajo estas circunstancias, el arrendamiento femenino en Agato¹⁴, a partir de 1960 para la empresa patronal (en este caso el instituto Mejía) no debió haber sido tan importante por las cifras mostradas, 8 de 56, y sin embargo, para las respectivas unidades familiares, de las mujeres arrendadoras, debieron haber sido de vital importancia para su sobrevivencia.

Las rentas en dinero aumentaron (como ejemplo de 200 sucres a 1.600 otros valores llegaron hasta 2.810 sucres) y las rentas en trabajo disminuyeron (de dos, tres o cuatro días de pensiones a la semana, dependiendo del caso, a una minga quincenal). En 1958 desapareció la autoridad patronal en el caso del feudo Agato, su último arrendador

¹² María Ofelia Silva, Rosa Campaña Silva, Carmen Amelia Rodríguez, Emperatriz Rodríguez Hidalgo, Trinidad Flores Sánchez, Laura Torres de Navarete, Leticia Flores Ayala.

¹³ Ver copia del contrato de arrendamiento en el anecdotario 4.3.

¹⁴ Se desconoce las cifras del arrendamiento femenino en las otras haciendas de dicho colegio.

renunció¹⁵. Esto gracias a una queja que el campesinado hizo directamente a la presidencia debido a la injusta explotación laboral en la hacienda. Para años posteriores la administración de la hacienda la ejerció directamente el colegio Mejía y por ello, suspendió las rentas en trabajo, lo cual no era útil para dicha institución pública e instauró las rentas en dinero aumentándolas cuantiosamente conforme sus necesidades. Se considera que a fines de la década de 1950 la reforma agraria estuvo ya en los planteamientos de las autoridades estatales, lo cual debió haber sido un hecho que desvió la posibilidad de que los terratenientes arrendatarios vieran en el “alquiler” de las haciendas una vía de desarrollo económico. De esta manera se explica porque el colegio Mejía tomó directamente la administración de la hacienda Agato, aplicando los cambios descritos; es decir, como una estrategia para no perder la rentabilidad de los feudos, pero abriendo la posibilidad de que la economía campesina del sector se mercantilice poco a poco y por ende se vinculara, más concretamente, al mismo desarrollo urbano e incluso abriendo una brecha para que los campesinos se organizaran y reclamaran la respectiva parcelación del feudo.

Lo cotidiano

La costumbre de nosotros vuelta así, demañanita a traer la malta de agua, otra [mujer a] moler morocho, o a pelar el zambo para el almuerzo (María Hidalgo.- en la casa de uno?) aha! y de ahí lo más 11 de la mañana ya sabíamos estar saliendo con el almuerzo, salir con el almuerzo. Cuando papacito trabajaba vuelta haciendo los floreros de madera, ahí si salía yo solamente, yo con el almuerzo donde papá ps, a sacar la leche semana por semana era, *la cuenta* que tocaba no, semana un arrendador, semana otro arrendador a sacar la leche, a encerrar terneros, a encerrar vacas aparte de leche, ganado seco que se decía aparte, eso se hacía, se madrugaba cinco de la mañana se salía a sacar la leche (María Hidalgo.- así era ps, así era!) a las cinco de la mañana así... (Relato de Mamita, 03 de marzo 2010).

La cotidianidad entre las dos haciendas tuvo grandes diferencias, la hacienda Conrogal al ser privada y mucho más grande que la de Agato requirió con más reiteración el denominado *Servicio de Mujeres* (noción usada por los patrones para designar tareas a las mujeres). Con frecuencia esta prestación de servicios fue remunerada con un “mediecito” (salario muy reducido) por parte del patrón:

Entonces, nosotros servicios de mujeres teníamos que ir así a las canastas, así a recoger en cave de papas lo mismo nosotros, en toda la peonada que había de

¹⁵ Ver anecdotario 4.1 y 4.2.

hacienda nosotros mujeres íbamos atrás tolando con una palondra¹⁶ y recoge las papas (...) porque a nosotros no nos ocupaban así con yunta (...). Dos reales (...) el diario era dos reales por eso al mes, a la final nos salía un sucre creo! Uta nosotros éramos servicio regalado a la hacienda... (Relato de doña Benilde Barrera, 05 de marzo 2010).



Don Segundo Celorio y doña Benilde Barrera (esposos). Don Segundo sostiene una olla de barro con la cuchara de palo (tan recordadas por los relatores en sus antiguas prácticas). En el momento de la entrevista la señora Benilde y su hija Margot tuvieron que ir con el almuerzo a donde habían puesto peones, por ello, no pudieron estar presentes mucho tiempo.

Hay que poner especial atención al ordeño, pues, en otros trabajos sobre haciendas, el ser ordeñadora es la actividad que más se destaca dentro de las labores de las mujeres en la hacienda¹⁷ y lo hacen por explicar como las haciendas se modernizaron al eliminar las relaciones laborales de tipo precapitalista por las relaciones de producción capitalista. En el presente caso al ser una actividad remunerada, el servicio de mujeres era completado con más tareas en otros lugares funcionales a la hacienda. “Servicio de mujeres, a Conrogal, de ahí era... por ejemplo sacaba la leche en la hacienda, ordeñadora era, de ahí nos íbamos a Conrogal a raumar cañas en eso servía... (Relato doña María Ramírez, 03 de marzo 2010).

Hay pagaba ordeñadores dos, a sacar 30 vacas cada ordeñador, entonces, era ordeñadora mi mama [Doña Tomasa Hidalgo] después fue mi hermana [Doña María Ramírez]. La leche cogían en unos dos barriles y ahí estaba el lechero con el burro y se iban a dejar abajo onde la señora Lira en Puéllaro (...) a veces había 60 vacas, a veces 30 (...) ordeñadoras! dos nomás pero en las dos ordeñadoras

¹⁶ Tolando, expresa cavar o voltear la tierra. Palondra, herramienta similar a los azadones.

¹⁷ Por ejemplo Osvaldo Barsky (1981), Valdés Ximena, Rebolledo Loreto y Willson Angélica (1995), Stolen (1987) y Mercedes Prieto (1978)

íbamos cada uno a ayudar, a la una ordeñadora iba yo con mamita u yo con mi hermana, así mimo la señora Carmen “Zamba” [Rodríguez] que murió, con la mamá esas eran otras ordeñadoras. Llegaba suelte al ternero, soltaba al ternero y de ahí iba a mamar, tonces llegábamos nosotros botábamos la sogá encima (...) de hay envolvíamos en el pescuezo del ternero a la mano de la vaca (ya así eran enseñados los animales) de hay si poníamos el balde “chal” “chal” “chal” “chal” “chal”... balde hay llenito ya cabábamo suelta y jala... ya largue otro ternero. El “ternedero” en el corral soltando cada que pedíamos... (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).



Don Elías Hidalgo, mientras me comentaba los materiales en los que cocinaban mando a su nieto a sacarlos (se encuentran en la parte inferior izquierda: olla y platos de barro y la cuchara de palo). En la pared se encuentra un arado tradicional de madera

Hay era una lástima, como nos caíamos resbalando, lloviendo, estilando hay caía las vacas encima, lo que era el defecto amarrados el pescuezo del ternero [a] la mano (...) de la vaca (Mamita.- Qués!) así era el defecto ¡Diosito! de repente la vaca le jalaba (...) de hay si a caer encima, (Mamita.- Qués!) al-airito teníamos nosotros que tener (...) la vaca se caía, breve teníamos que salir corriendo más que se haga chuchuca el balde. Hay era por ganar un medicito, éramos pobres jovencito, así es jovencito... (Relato de María Ramírez, 03 de marzo 2010).

La pobreza y el deseo de ganar “un medicito” estuvieron presentes en el resto de actividades que las mujeres realizaron para la hacienda Conrogal. En cave de papas, cultivo de maíz u otro cualquier producto, cosechas de maíz, “raume” de caña¹⁸, entre las principales¹⁹ y en medio de las peonadas. Todos los *servicios de mujeres* fueron remunerados o retribuidos con raciones de producto (en la hacienda Conrogal) y en el caso del trabajo ejecutado por niños-adolescentes fueron por cuenta de pensión (ayuda al padre arrendador) y de acuerdo a don Florencio Rodríguez, cuando niño, él ganó en

¹⁸ Sacar las plantas malas “raqúicas” para dar al ganado.

¹⁹ Eso si todas las mujeres (...) que tenían compromiso con la hacienda (...) iban 30 o unas 35 mujeres diario (relato de don Segundo Celorio, 05 de marzo de 2010).

servicio de mujeres (cargando maíz, cebada o trigo, cabe de papas, limpia de acequias, etc.) a los arrendadores en cuyo hogar no había mujeres (sea esposa o hijas) para tal cumplido²⁰. De ahí que otros autores como Patricia de la Torre (1980) hayan identificado las labores infantiles como muy relevantes para el sistema hacendario, sobre todo en épocas de punta, lo mismo se podría decir, del trabajo de los niños, como parte de las estrategias familiares y el cumplimiento ante las obligaciones en las haciendas.

Las mujeres sirvieron a la hacienda en otras actividades no tan comunes, las fiestas de San Pedro (con respecto al entretenimiento, al parecer esta fiesta fue la única actividad de distracción en el transcurso del año, eran espectadores no participantes) por ejemplo. “La comida daba la hacienda pero cuando eran San Pedros. Por ejemplo cuando había fiesta de San Pedro ahí (...) como era yo casada con él ((indica a don Segundo Celorio)) me mandaban por servicio de mujeres a cocinar para la hacienda; tonces, a pelar mote, hacer colada con menudo de borrego...” (Relato de doña Benilde Barrera, 05 de marzo del 2010). Aquí, las labores femeninas fueron muy relevantes para la empresa patronal frente a las comunidades campesinas que circundaban o estaban encerradas en la hacienda; es decir, para que el patrón pueda quedar bien con ellas al ofrecer un buen “espectáculo” que incluyó la alimentación para la distracción de los peones y demás asistentes.

En Agato las tareas para las mujeres, fue similar al *Servicio de Mujeres* de Conrogal. Sin embargo, (sin el deseo de querer comparar) parece ser que la vida de las mujeres en la hacienda del colegio fue más agraviada; sobretodo por la falta de estímulos para ejercer este tipo de labores, pero paradójicamente, visto como parte de la estrategia campesina debió haber sido muy importante para cumplir con cada una de las obligaciones impuestas, por el sistema, al representante de la unidad familiar.

El servicio de mujeres. Si vos tenis ((me señala a mí)) que sembrar pongamos donde tu abuelita, tenis que sembrar bastante chucta vos tenis que ir, o tenis que rogar que te vengan a... [ayudar] la hacienda claro rogar no rogaba porque era eso obligado dentro del arriendo que se tenía era obligado el servicio de mujeres. A chichar²¹ para San Pedro, a chichar para mingas, pelar mote puu! Cargar agua de aquí del *pogyo* a la hacienda al tablón ((una distancia bastante considerable y cuesta arriba)), pelar mote todo era un relajo, ahora vivimos en el cielo. Y entonces, el servicio de mujeres (Doña Leonila.- las siembras de maíz cuando

²⁰ Ver el primer testimonio de la página 72 del primer capítulo.

²¹ Mirar anecdotario 5.1.

tocaba sembrar) a las siembras, a la cosecha coger maíz... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 03 de marzo 2010)²².

Llegaba las cosechas de maíz, entonces era a trillar en trilladora, era de cabrestos así tupido, tupido, tablas así todo y de hay amarrar el cabresto bien tupido ((señala como era la trilladora)) tejido y hacían unos... se llamaban suecos de madera, puro rombo, puro rombo eso para trillar. Agarrados así de los espaldares de la trilladora así a trillar [pisoteando]. Otra, hay vuelta ya las mujeres así me haya tocado a mí o a otras (...) pero abajo a lo que cae el maíz para seguir destusando, botando la tusa porque tusitas delgaditas pasaba eso en la trilladora de cabrestos (...) de ahí había otra de tablas hecho los huequitos lo que a de pasar el grano de maíz pero también pasaba las tusas entonces eso ahí el destuse rapidito antes que siga enterrando (...) primeramente para la trilla era al escoge de maíz con la misma tipina²³ sacar el podridito que sabía haber. Así era, entonces de ahí eso ya botar a la trilladora... (Relato de Mamita, 24 de julio 2009).



El tío Manuel Bosmediano y su esposa Leonila Hidalgo. Se encontraban desgranando maíz cuando llegué a su casa

De ahí cuando tocaba lo que se llamaba *la cuenta*, semana un arrendador, semana otro arrendador tocaba, de ahí se sabía sacar a las cinco de la mañana la leche de la hacienda, pero consumían ahí mismo haciendo los quesos así... de ahí se llevaba a las vacas de leche a los potreros que había más mejor pasto, terneros aparte, ganado seco que se llamaba aparte, a encerrar. Y de ahí se bajaba vuelta a la casa, hasta eso vuelta mamita ya cocinaba llegaba así mismo un rato a almorzar y nuevamente salir con el almuerzo vuelta a... quedaban pastando el ganado cuando no había potreros para encerrar a todos, quedaba pastando el ganado el Manuel. De ahí vuelta dando de almorzar... en veces me quedaba también yo y siempre llevando el tostado seco que se tostaba en el tiesto. Se iba a soltar al ternero para que mame, nosotros siempre se llevaba el platito de barro,

²² En todas las conversaciones que mantuve con la gente del lugar, por lo general siempre me incluyeron en sus relatos para ejemplificar las cosas. Además, mi abuelita Presentación, mi abuelito Ángel y mi tío Manuel de alguna manera fueron los ejemplos más comunes para todos los relatos

²³ Pequeña herramienta puntiaguda muy útil para la cosecha de maíz, similar a una navaja pero sin un filo corto punzante.

mamaba el ternero nosotros sacando la leche del otro lado y tomándonos con el tostado y de ahí tarde vuelta así mismo encerrando a todos ya se bajaba a la casa, para el otro día lo mismo, en semana entera... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

A estos trabajos se debe sumar el servicio en la casa de hacienda *Huasicamas* y otros empleos (cocineras, lavanderas, queseras y demás servicios). En ocasiones las empleadas eran elegidas del interior del mismo campesinado, sobre todo cuando guardaban algún parentesco familiar con el mayordomo encargado (Por ejemplo, María Hidalgo; lavandera y Leonila Hidalgo; quesera, sobrina e hija respectivamente del mayordomo Moisés Hidalgo). Y, en otros casos eran traídas de otros lugares exteriores al feudo. Eso, sin contar con aquellas mujeres que por medio del patrón salían a la ciudad para desenvolverse como servidumbre. Por lo general, estos empleos en la casa de hacienda eran remunerados, pero que, en comparación con las mujeres situadas en la hacienda Conrogal, fueron un número muy reducido las que tuvieron la oportunidad de ganar estos reducidos jornales.

Hay las empleadas también como digo eran: Carmela Quishpe de Malchinguí, Carmela Aguada de Malchinguí, había otra Marina Tituaña de Malchinguí y la niñera... pero no todas, sino se salía una venía otra, no todas juntas y la Luz Navarrete de aquí de Coyagal era la niñera de la patrona Elvira ((que linda que era la patronita)). De hay en ese tiempo de ella era la... habían dos morenas (...) Mariana se llamaba la mamá y la hija era Peregrina (...) así mismo a de haber sido cocinera la una y la otra niñera... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010)²⁴.

Entonces, de hay aquí tan, bueno claro aquí tan si había, por ejemplo que mandaban a las siembras pero no como servicio de mujeres sino por rayas, mandaban a pastar el ganado, cuando no habían los Huasicamas, porque había era verá: era el patrón, el mayordomo, huasicama y había la cocinera que ayudaba a la cocinera del patrón ps, entonces cuando se iban los huasicamas de empleados ahí mandaba vuelta a servicio de huasicama en turno o mandaban a pastar había cuentayos mandaban a pastar al ganado en turno... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).

Yo me iba a sembrar, así a sembrar o a desgranar maíz, como trillaban así en trilladora eso nos íbamos a destusar lo que quedaba no? eso hacíamos de ahí cualquier cosa nos ocupábamos a veces sacando la leche. *Yo a lo menos ahí ganaba en la hacienda también a los patrones, así remendando, lavando,* (Carmen Hidalgo.- servicio) *así en servicio ganaba yo...* (Relato de doña María Hidalgo, 03 de marzo 2010).

²⁴ Entre las que figuraron como empleadas de la casa de hacienda están: María Hidalgo (como lavandera), Leonila Hidalgo (quesera) y Teresa Gordón (cocinera de los patrones).

En ocasiones, las mujeres de la hacienda, cuando salían con la comida para sus esposos o hijos, durante la hora de almuerzo fueron ellas quienes ayudaban en cualquier labor en la que ellos se encontraban, permitiendo que éstos descansen y reduciéndoles un poco sus pesadas labores:

Del Manuelito yo me acuerdo, mamita conversaba no porque he visto yo! Él ca desde guambrito ps [a trabajar en la hacienda] haciendo la vejiga aquí en las manos, reventado, saliendo sangre viendo a mamita desque lloraba, el Manuel guambrito ps. Entonces, mamita desque cogía el palancón o hasta que ellos almuercen mamita haciendo los *juritos*²⁵ ayudando. Ya criado el Manuel Papá poco... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

Hay que destacar también la importancia de las labores domésticas, el cuidado de sembríos, de los niños, del ganado, ir a *jupar* (recoger) leña, cocinar, lavar ropa, cosechar, entre lo primordial, actividades que de no ser por la presencia de las mujeres muy poca habría sido la posibilidad de la reproducción física de cada unidad familiar y comunitaria, generación que en determinado tiempo plazo fuera útil tanto para cada unidad de producción, como para la misma hacienda. Es normal que en los feudos haya sido muy importante el trabajo doméstico si lo relacionamos con la reproductibilidad de las comunidades:

En la casa era en tiempo de cosechas, como mamita siempre sembraba el maíz entreverado con habas y fréjol y como más breve madura las habas y el fréjol, nosotros ya salíamos a coger ya... después de almorzar a coger el fréjol, habas, fréjol todo junto siquiera una buena bolsa y ese ratito se martajaba, se golpeaba no? Y más tarde ya... casi también una arroba hemos de haber sabido completar del grano limpio entre habas y fréjol (...) ganado teníamos hasta 17 cabezas de ganado como el arriendo era grande... (Relato de Mamita, 24 de julio 2009).

Durante el periodo de cosechas las mujeres (en general jóvenes y niños-adolescentes) también buscaron alternativas para mejorar sus pobres condiciones de vida. Salían a *chucchir* y también a ganar raciones. Actividades que, por un lado expresan las luchas cotidianas para conseguir las necesidades básicas de manutención, por otro lado, marcan una vida llena de movilidad, una vida en la cual las pautas culturales tradicionales hicieron de la cotidianidad un trajín muy diverso y alegre:

En las cosechas salíamos a *chucchir* desque! Yo con el Sergio y viendo al patrón, pues no, viendo así con las botas por aquí ((señala las rodillas)) así, salía chillando el Sergio (...) del miedo (...) y la finadita señora Manuela Navarrete ella dijo, porqué le hace espantar al guagua dijo, el guagua ya sale corriendo se

²⁵ Jurito, últimos diez o quince huachos de la chacra por lo general no son completos o a su vez los *kantos* (Proviene del quechua *Kantu*) las primeras 10 o 15 matas de maíz.

va llorando, dijo! Y así era. Ven nomás le decía [el patrón], ven nomás yo nada no te dije decía, de hay agarrando unas mazorcas de maíz le hizo contentar porque salíamos a chucchir. Chucchir se llamaba buscar lo que han dejado [en las cosechas] para uno deshojar (...) para vender desque, para comprar la chalina, falda... (...) andar ganando ración, ración es coger el maíz pues, o si habido fréjol, fréjol para que hayga el maíz en la casa (...) eso han sabido andar mamita Marianita, la hermana de mamita y mamita en propiedades privadas... (Relato de Mamita, 04 de marzo de 2010.).

Si bien es cierto, el acceso a las necesidades básicas de vida de cada una de las unidades familiares en el interior de cualquiera de las dos haciendas fue muy difícil, el servicio de mujeres, remunerado o no, fue muy importante, no solo para la empresa patronal sino también para los conjuntos familiares. En Conrogal fue una labor parcialmente pagada, hecho que debió haber llamado la atención de las mujeres y en algo debió ayudar al sustento de cada unidad familiar. En Agato pese a que las labores designadas a las mujeres fueron obligadas como parte de las pensiones o *rayas* y no fueron gratificadas, para el campesino arrendatario (hombre) significó el alivio de algunas labores. En la hacienda Estatal las únicas actividades remuneradas que las mujeres tuvieron fueron los empleos (servicios) en la casa de hacienda. La vida parece haber sido más ensañada con la gente de Agato. Sin embargo, todo el trabajo femenino sea en *Servicio de Mujeres* o en su hogar, debió ser parte fundamental para el desarrollo del conjunto de las estrategias familiares. Si en Conrogal las mujeres podían aportar económicamente con sus reducidos jornales al hogar, en Agato el trabajo femenino fue complementario a la labor masculina y de suma importancia para el sustento del hogar.

Relatos con muchos detalles y el entorno familiar.

En la parte introductoria se explicó que las mujeres suelen ser mucho más detallistas en sus relatos, que incluyen la afectividad en el hogar, las relaciones interpersonales y los sentimientos. En este caso, al tratarse de una reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres que vivieron en las haciendas que existió en Aloguincho, ellas detallan escenas muy ricas en tradiciones antiguas que involucran el entorno familiar:

María Hidalgo.- Lo que tocaba ir con el almuerzo también, como teníamos animalitos, primero asegurando al ganado, de hay para apurar yendo con el almuerzo a las doce ya teníamos ps que estar hay no? (Mamita.- cuanta, cuanta). hay ca grave era.

Carmen Hidalgo.- Hay ca tocaba moler a la piedra así ps no, (María.- Para hacer tortillas) no al molino! a la piedra (Mamita.- eso mismo le cuento, parar el zambo

y seguir moliendo para las tortillas) eso de todos los días tocaba ir... comida a la hacienda ca de ley tocaba moler a la piedra para llevar tortillas, (María.- tortillas, hacer colada todo eso, morocho solo a la piedra) molíamos, no había molino hay ca... ((Comentan entre ellas, que sí hubo molino ellas no sabían dónde y tampoco había dinero para comprar)) (...)

Carlos.- y en qué cocinaban ahí?

María Hidalgo.- en ollitas, a veces ca... de barro.

Carmen Hidalgo.- en ollas de barro...

María Hidalgo.- hay ca no había ollas de aluminio, o en olleta también!

Carmen Hidalgo.- lo mismo para de repente freír cualquier cosita, en pailas o en cazuelas de barro mismo se hacía de freír, tostar a veces tostado...

María Ramírez.- hay ca las cazuelas era.

Carmen Hidalgo.- de hay ca cocinar lo más en ollas de barro...

María Hidalgo.- rico deca era el morocho en ollas de barro no?

Mamita.- aha!

Pedro "flaco" Rodríguez.- Lo que daban de comer así la comidita, en platitos de barro...

Froilán Romero.- Cucharitas de palo.

Pedro "flaco" Rodríguez.- después fue asomando lavacaritas que decimos, de hay vuelta el platillo que decimos.

Carmen Hidalgo.- Hay en fuquitos²⁶ de palo, claro ps! para poner como un moldecito de plato de barro, eso le hacían el moldecito, hay tan comíamos. (...)

Carmen Hidalgo.- la comida, claro en la pobreza que éramos claro ps un zambito que así se llevaba, a lo que se tenía ca se puede decir un zambito así nomás no! ((entre todas.- a veces sin dulce)) lo que daba el mismo [dulce del] zambito, loco que se dice zambito de sal, eso lo mismo cuando había granitos de choco, de repente una habita, así hemos comido y así hemos criado... (Varios relatos, 03 de marzo de 2010).

Anteriormente, me referí a la fiesta de "San Pedro" como una de las pocas oportunidades que los campesinos de hacienda tenían para distraerse, esto por el hecho de que la organización y los gastos de dicha fiesta corrieron por los haberes de los patrones. Los relatos que presento simbolizan la parafernalia que se habituaba para esas, tan esperadas, ocasiones especiales.

Carlos.- Y los San Pedros, vuelta cómo eran?

Carmen Hidalgo.- San Pedros, ponía toros ps no? hacían de embarrerar los patios...

Pedro "flaco" Rodríguez.- En veces, en años daba toros, cuando era arrendador, arrendador se puede decir el patrón Gustavo, él era se puede decir de más de gusto, más bueno también, hay él puso toros, los otros más bravos eran no hacían nada, el patrón Gustavo era (Mamita.- él era a todo dar, Carmen.- Torneo de cintas también hacía, Mamita.- aha! Carmen.- castillos, Mamita.- castillos!) más

²⁶ Fuquito es un trozo de madera cóncavo.

buenito, en todo mismo, él mandaba a la gente mandaba con todo el modo riendo, riendo. Los otros hermanos y el viejo ca unos huasos, toscos eran...
Carmen.- pero cuando hacía el patrón Gustavo ca castillo ponía, torneo de cintas, toros, mandaba a la gente a embarrerar, a hacer corral.

Carlos.- y ahí era con la misma ropa o...?

Mamita.- hay ca sí había la faldita nueva...

Carmen Hidalgo.- claro la faldita nueva, pero así mismo sencillas que se dice no! más sea de gabardina... (Pedro.- eso era, la ropa más nueva que se iban al San Pedro)

Mamita.- zapatos ca nada.

María Hidalgo.- puesto alpargatas.

Carmen Hidalgo.- nosotros ca pie limpio.

Pedro “flaco” Rodríguez.- nosotros ca puesto alpargates ca un gusto como si fuera un señor zapato, era un gusto... (Carmen.- antes que haya las botas ponían alpargate de lona no? María.- ellos pero)... (Varios relatos, 03 de marzo de 2010).

Mientras tejen sus historias junto con sus “pobres condiciones de vida”, siguen rememorando las viejas tradiciones, pero esta vez las escenas del pasado lo reconstruyen sobre las alternativas de comodidad que tienen en el presente, por ejemplo, el agua potable, botas de caucho para el uso cotidiano y zapatos para ocasiones especiales, gas de cocina, jabón y detergente, ropa en buen estado, en fin muchas comodidades que surgieron conforme las formas capitales de vivir se fueron introduciendo en el campo. Y, en medio de esa reconstrucción detallan más hábitos antiguos que dan cuenta de una riqueza cultural ya perdida:

María Ramírez.- Así íbamos nosotros a sacar la leche, pie llucho, madrugado, triste...

Carmen Hidalgo.- nosotras ca pie limpio ((Y entre todas comentan sobre la situación de andar pie llucho y una repentina necesidad económica para comprar los recién aparecidos zapatos de caucho)). (...)

Pedro “flaco” Rodríguez.- ahora! a lo que sufríamos más cuanta ca, ahora ya es más descansado (Carmen.- no ve que hay no había agua potable ps) ahora como ya hay la propiedad más sea poco trabajo a lo que avanzo trabajo, de hay ya puedo estar más tranquilo. Lo que cuando sabía pagar pensiones ca los dos días pero²⁷, hay ca como se dice una lástima, una lástima trabajados, maltratado de hay vuelta viniendo acabando las tareas veníamos a trabajar acá en la casa para que nos crezca el trabajito aquí en la casa, descansábamos un pite de hay vuelta hacíamos otro pite a lo que avanzábamos ((entre las mujeres comentan la necesidad de haber querido tener el agua potable y rememoran la forma en como

²⁷ Esta situación de haber trabajado los dos días nomás, demuestra que la familia de don Pedro era amplia (numerosa). Situación que Andrés Guerrero (1975) llamó “familia huasipungo ampliada”. Cumplir las tareas en un tiempo determinado resultó en cierto sentido más “fácil” en comparación con aquellos que no tuvieron una familia tan amplia. Por ejemplo, la familia de mi bisabuelito Ángel María Bosmediano.

conseguían agua y las distancias desde donde la obtenían que por cierto eran largas y ocasionalmente en un camino muy cuesta arriba)).

Carlos.- cómo dicen eso de la leña? (...).

María Hidalgo.- Cargábamos yendo al monte...

Carmen Hidalgo.- Hombres y mujeres cargábamos la leña ((hace referencia a guangos de leña y también a lo que no había gas para cocinar)) hay ca cargados la leña (...) se iba así a los montes ca de todos los días de ahí cargados la leña terciada al guagua²⁸, a traer el agua terciada al guagua, cargado la malta²⁹ y a veces ca jalado todavía otro traste más porque tocaba cargar lejos (...) para que aguante, claro así hacíamos... (...). De hay cuando habían los guambritos así pequeños a ellos mandaba, nosotros ca veníamos (como hay era dos jornadas en el día ps no?) (...) veníamos de la escuela, veníamos almorzábamos de hay si nos mandaba a traer el viaje de agua de hay para vuelta, regresar a la escuela ((me indican las distancias de donde iban a cargar el agua))

Pedro “flaco” Rodríguez.- Uy hijo! Más cuanta ca agua casi un pite (María Hidalgo.- una lástima, agua sucia) un pite más limpia que del puerco nomás comíamos, coger demañanítica para que este medio buenita, de hay entre el día sabía estar esa agua como dentraba ganado a beber agua, hay se cagaban, hacían un chaco por eso teníamos que madrugar a coger el agüita para coger media limpiecita se puede decir, pero con mierda de ganado. ((mientras tanto las mujeres comentan entre ellas que a veces el agua era sucia porque llovía duro, también de la ropa remendada que lavaban en las quebradas o vertientes de agua y que enseguida usaban)). (...)

Carmen Hidalgo.- Eso, hay ca poníamos solo remendado ps hay ca uuu!

Carlos.- y lo qué lavaban?

Carmen Hidalgo.- lavábamos a veces con el agua sucia ps (...) no había ps hay plata para comprar [más ropa para usar] (...)
((También, hicieron referencia al “jabón” que usaban, *Tucsara*, *penco*³⁰ o la naranjilla))

Carmen Hidalgo.- eso llevábamos a la quebrada la batea de hay si con una piedra machuca así la naranjilla o la Tucsara eso hacía espuma no! ahí le metíamos a la batea metiendo la ropa! ahora así como meter ahora en deja y eso hacía granos, daba comezón los brazos... solo así lavábamos con un paquetico bilión³¹ que decíamos no, con eso una maleta de ropa... hay ca una jabonadita... (...)

María Hidalgo.- huy! hijitico grave, grave era...

Carmen Hidalgo.- ahora ca casi remendar tan ya... poco se remienda no? ((hacen referencia a la ropa remendaba que usaban de forma más cotidiana. Dicen que hoy ya no es mucho lo remendado y que antes cuando necesitaban ternitos hacían cocer en Puéllaro)) (Varios relatos, 03 de marzo de 2010).

Finalmente, todas las necesidades a las que se refieren en este extenso relato son comodidades que hoy las gozan. Las tradiciones rememoradas fueron costumbres que

²⁸ Poner al o a la guagua a la espalda sostenido con una chalina.

²⁹ Recipiente de barro el más grande llevaba hasta 20 litros de líquido

³⁰ Plantas cuya sustancia prima mezclado con agua forma espuma y suavizan, en este caso la, ropa.

³¹ Marca de algún jabón químico de aquella época.

solo vienen a la memoria de aquellos que lo vivieron cuando acuden a esos lugares de la memoria: pogyos, quebradas, el sitio donde quedó la casa de hacienda, el propio arriendo e incluso cuando miran esos dispositivos de la memoria: una olla de barro o una cuchara de palo, las bateas, las piedras de moler, en fin todo aquello donde se encuentra impregnado las huellas de su cotidiano vivir en las antiguas haciendas.

Tradición y memoria.

Después de haber descrito el sin número de labores que las mujeres desempeñaron en el sistema de producción inmediato de la hacienda y en su propio hogar, mi opinión es que, pese a la importancia de su trabajo y su contribución a las estrategias de producción y reproducción de las familias campesinas, su situación desde la lógica rentabilista de los patrones y de la misma hacienda como estructura de poder, las mujeres ocuparon una posición subalterna en dicho sistema puesto que su trabajo no fue reconocido de forma debida, ni por los patrones en forma económica suficiente, tampoco por sus compañeros de hogar. He querido dar reconocimiento, aunque un poco tarde, a las variadas tareas de las mujeres donde se añade la labor de los niños y adolescentes como movimientos complementarios en su diario trajinar por los feudos junto a las tareas realizadas por los hombres y así crear un escenario propio para las mujeres en la representación de la historia agraria. En cuanto a la relevancia de las labores femeninas en los sistemas agrarios, un caso similar fue descrito por Patricia de la Torre (1980) en las haciendas del valle de los Chillos:

Es de vital importancia la intervención de las doñas, longos y longas en el trabajo de la hacienda. Desde el punto de vista del proceso productivo, las doñas eran complemento de la fuerza de trabajo (...) la fuerza femenina como la infantil, era el elemento equilibrador de la mano de obra, pues ellas [y los niños] suplían las deficiencias, sobre todo en época de punta (de la Torre, 1980: 70-71).

Aunque no fue mi objeto saber si las mujeres fueron sometidas al abuso sexual por los patrones o sus maridos como en el caso de los estudios de Stolen (1987) y Valdés Ximena (1995). En el caso de las haciendas Agato y Conrogal los relatos femeninos no expresan características así, ni tampoco dejan ver memorias traumáticas relacionadas a algún abuso sexual por parte de los patrones, más bien éstos son recordados con admiración por no haber sido del todo autoritarios (en Agato), también por lo enérgicos

que eran otros (en las dos haciendas). Las narraciones de las mujeres se basan en el peso de las tareas y sus alcanzadas vidas en el hogar.

Pienso que en los relatos de mujeres y hombres hay una clara diferencia³², las narraciones masculinas evocan más a manera de trauma sus duras experiencias en la hacienda y sus testimonios son “trágicamente solitarios” (Jelin, 2002) y evocan a la mujer del campo solo lo necesario e indican “la pobre mujer en cambio...”, acuden más a sus propios compañeros de trabajo para tejer su identidad colectiva. Las narraciones femeninas, por otro lado, describen más su entorno familiar, los sentimientos en decir “la labor de los hombres si era grave...”, indican las necesidades pero ofrecen las soluciones, sus testimonios no son solitarios e involucran relaciones interfamiliares y tejen identidades más colectivas, no solo de hombres, sino de todos³³.

Los testimonios femeninos dan cuenta de la riqueza cultural campesina de esos tiempos. Las reuniones para la “hora” de almuerzo cuando realizaban un círculo entre trabajadores para compartir la comida que cada mujer llevaba “en las ollas de barro con cucharas de palo”. El proceso para hacer la chicha (chichar), el *chahuarmishque*. Las mingas en la hacienda o en los arriendos, la emoción por salir a la tan esperada fiesta de “San Pedro”. Las cosechas de maíz, papas³⁴, en fin tantos detalles que hoy se los practica esporádicamente por lo menos aquellas costumbres que han quedado.

Final.

Finalmente un aspecto sobre la metodología, Blanca Muratorio (2000) señala que ganar el “consentimiento informado” de sujetos subalternos, “cuyo acceso a ciertas formas de conocimiento está conformado por situaciones específicas de poder, o de aquellos que no tienen porque compartir nuestras prioridades intelectuales”, (Muratorio, 2000; 205) requiere de muchos años, con largos periodos de estancia en el campo, para compartir

³² Estoy comparando el presente capítulo con el primero.

³³ Como se habrá notado en las narraciones, ni los hombres excluyen a las mujeres ni ellas a los hombres.

³⁴ Los relatos de las mujeres no incluye el proceso de producción del trigo y la cebada (Salvo el proceso de trillar en las antiguas eras) por ser la única labor estrictamente ejercida por los hombres durante los cortes, la labor femenina en este caso es subordinada a la cocina y luego de la cosecha a la limpieza de los granos. La cosecha de cebada o trigo es muy bien detallada por los hombres: el canto durante el corte, las eras (para trillar en las casas) y la construcción de parvas (Cúmulo de la cebada o trigo en forma piramidal en torno a un eje (palo) central) para evitar que el grano se moje en el caso de que llueva, mientras llegaba la trilladora.

experiencias e interpretar situaciones³⁵. En mi caso, el ser nieto de la señora Presentación Bosmediano y conocido de muchas personas mayores de Aloguincho hizo que la barrera de desconfianza no se erija; más bien sacaron sus recuerdos a la luz sin negarme la información y advirtieron que me encontraba en la obligación de dar a conocer la dura realidad que vivieron en las haciendas; es decir, me comprometieron en el sentido de dar a conocer su historia, lo cual anhelo estar haciéndolo correctamente.

Al inicio de la descripción indicaba que mi abuelita por haber sido hija del carpintero contratado para la casa de hacienda, permitió que tenga otro tipo de experiencias diferentes a las comunes, la “libertad” de caminar por toda la hacienda y el haber conocido a mucha gente que hoy no está, pienso que fue una de las razones por las cuales, en uno de sus relatos y tras un largo suspiro, rememore y de forma nostálgica haya dicho “la hacienda... nunca más se volvió a ver”.

³⁵ Muratorio de frente se ubica, ella misma intelectual, como diferente a aquellos sujetos subalternos a quienes estudió y admite la larga duración de tiempo que le requirió para poder comprenderlos. Mi teoría de la “mismidad” señalada en la introducción, opera en cierto sentido “desde abajo” y no descarta que esos sujetos subalternos puedan adquirir capacidades y destrezas intelectuales, lo que de por sí los ubicaría en una posición ya privilegiada, para analizar realidades concretas, optimizando así el tiempo de investigación. Como lo ha dicho el profesor Víctor Bretón (2010) en una revisión preliminar de este estudio. “más que una teoría de la mismidad (lo cual, en su formulación actual, se me antoja un tanto audaz), se está aludiendo más bien a una herramienta heurística que permite, en casos como éste, maximizar la recogida de información” en un menor tiempo. Pienso que la construcción de cada teoría necesita de sus respectivas metodologías para su respectiva demostración, validación y comprensión. Si en el presente trabajo no se discute ampliamente sobre la acepción de la “mismidad” como teoría, es porque este trabajo se orienta a la reconstrucción de una memoria histórica local y no hacia una tesis conceptual.



Restos de la casa de hacienda.

En la Ciudad de Quito, á primero de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete, ante mí el Escribano y los testigos que suscribirán comparecieron, por una parte el hermano Bernardo María, Visitador de los Hermanos Cristianos y por la otra el señor Antonio Quiroz (...) elevan á escritura pública el contrato de arrendamiento de la Hacienda de Agato (...) bajo las condiciones siguientes: (...) Tercera.- Además pondrá en el fundo y sin cobrar mejora una casa cubierta de paja sobre tapiales de catorce varas de largo y ocho de ancho que contendrá un troje grande y dos cuartitos al corredor de los que el uno debe ir con tumbado, blanqueado y con piso de tabla... (ANH, 1887: EP/P 1ª, pp. 700)



En el fondo a la parte izquierda, los restos del troje cubiertos por la hierba.



Finalmente el pilón donde se ponía el agua-sal para dar al ganado y atrás restos de las paredes posteriores de la antigua casa de hacienda.

La hacienda era grande, era de teja, era así larga una vez avanzamos a entrar, como hay bailaban hay eran los Sierras los preferidos adentro al cuarto y hay chumadito el patrón Gustavo así desabotonado la camisa, así. Entonces la patronita Elvira (linda que era la patronita Elvira vieras? Qué linda que era!) Abróchate?... le decía... así me conociste le decía chumadito el patrón... si así te hubiera visto no te hubiera querido le dijo la patrona, la gente para reírse era... linda era la patrona (...) patrón Gustavo morenito era, el patrón Héctor si era, él si era rubio rosadote y soltero... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

CAPÍTULO III

REFORMA AGRARIA Y CONFIGURACIONES ECONÓMICO-SOCIALES

El sistema de hacienda en Latinoamérica se lo asumió, en la literatura científica especializada de los años 70's y 80's, desde una perspectiva estructuralista marxista; es decir, como una *estructura agraria*. En este sistema, el objeto final de las relaciones de fuerza fue la apropiación del trabajo bajo formas rentistas pre-capitalistas y su transición hacia formas modernas. Las haciendas tradicionales¹ fueron parte de la estructura agraria ecuatoriana, pero éstas estuvieron en un “puñado” de propietarios, la clase terrateniente. El poder que este grupo tuvo se basó en el control total de la tierra a través de las relaciones de fuerza² y por ende, por medio del ejercicio de coerción. La reforma agraria tuvo como propósito nivelar las relaciones socio-productivas disímiles que se tejieron en el sistema hacendario.

Gutelman (1978) al referirse a los cambios agrarios, distinguió de manera categórica el contraste que existió entre *transformación agraria* y *reforma agraria*. La primera, por un lado, significó una serie de cambios en la estructura, formales, el control de la tierra y las relaciones de fuerza (la apropiación del plus-trabajo agrícola pre-capital) aún lo determinaron los terratenientes³. La reforma agraria por otro lado, significó un cambio profundo en las relaciones de poder que acaecían en el contexto agrario. La intervención del Estado y las políticas agrarias marcó ese penetrante cambio en las estructuras del agro, y en ocasiones operaron de manera violenta. Los resultados de la reforma agraria fueron variados ya sea que el campesino o los terratenientes fueran los beneficiarios. Las políticas de Estado determinaron la forma y la perspectiva de los cambios. Por ello, la reforma agraria fue un producto social (Gutelman, 1978; 152) que operó a favor de una determinada clase social.

¹ Se consideró como hacienda tradicional todas las micro-estructuras agrarias de la serranía ecuatoriana imperantes desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XX. Las relaciones de tipo precapitalista era el principal proceso de producción para la apropiación del plus-trabajo agrícola, las relaciones capitalistas en menor medida. A raíz de la reforma agraria algunas de estas haciendas desaparecieron en su totalidad y otras lograron modernizarse, de ahí que haya surgido una tipología (estudios del CIDA; 1965) que pretendió explicar la diversidad de haciendas en su fase crepuscular. En Ecuador, hubo haciendas que perduraron al periodo de reforma agraria impulsando la producción lechera con relaciones salariales y que fueron catalogadas como “haciendas emergentes modernas”.

² Señaladas en el primer capítulo.

³ La confiscación de las haciendas (de algunas órdenes religiosas) por parte del Estado, la abolición del concertaje e institucionalización del huasipungo en el contexto ecuatoriano, son ejemplos de transformaciones agrarias.

En el Ecuador, la reforma agraria operó en el orden social, económico y político y su aplicabilidad como proceso político, tuvo cabida entre 1960 y 1970 (Andrés Guerrero; 1978, 1983 y Osvaldo Barsky; 1978, 1984). El objetivo principal de la reforma fue eliminar las formas de producción precapitalistas en el agro (formas de trabajo precario), dar paso a la liberación del campesino y profundizar el desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo, sea por medio o no de la modernización de las haciendas; de esta manera, la economía campesina pasaría hacia una fuerte mercantilización. En su corriente de izquierda la revolución cubana⁴, fue un referente importante para tomar las medidas políticas. Sin embargo, hubo otros modelos como el de la Alianza para el Progreso que influyó en las acciones de los gobernantes. Al respecto Barsky manifestó:

El período [de Reforma Agraria] se inicia casi simultáneamente con el triunfo de la Revolución Cubana; como es sabido, ello marca un momento de intensa agitación social y política en el conjunto de América Latina. En el Ecuador la repercusión es realmente importante, particularmente entre las capas medias urbanas, esencialmente los sectores estudiantiles, intelectuales, etc. El problema agrario aflora al primer plano del debate público, y se generaliza desde otra perspectiva, con el proceso iniciado a partir de la Alianza para el Progreso. Desde dos posiciones distintas surgen propuestas que, sin embargo, coinciden en atribuir a las relaciones sociales atrasadas en vigencia en la Sierra Ecuatoriana la causa de buena parte del atraso económico y social del país. Una intensa campaña que pone en el centro a la Reforma Agraria como solución al problema señalado, se plantea a la opinión pública, particularmente por los medios de difusión. Todos los sectores políticos, y las organizaciones sociales deben planearse una respuesta frente al problema que, con inusitada fuerza se discute (Barsky, 1984; 55-56).

Las políticas de reforma agraria que el Estado Ecuatoriano aplicó, partieron de la diferenciación entre dos modelos de presión, tomados de lo sucedido en el agro europeo. La “*vía prusiana o junker*” fue un primer camino a explicar, aquí los cambios operaron a través de la iniciativa de la clase terrateniente, ya que éstos en su afán de refuncionalizar sus viejas haciendas en empresas capitalizadas, sobretodo de sus partes más fértiles, aceleraron el proceso de reforma entregando anticipadamente (al dictamen de la primera ley) las parcelas, de menor fertilidad, a sus trabajadores (Guerrero, 1978; 57-59). El Estado asistió a esta coyuntura con aspectos formales. La “*vía campesina*”

⁴ La revolución cubana a nivel agrario, optó por cambios que obedecieron al desarrollo socialista. Mientras en los demás Estados latinoamericanos se optó por el cambio de las relaciones precapitalistas por las capitalistas. Así, los campesinos pudieron vincularse de forma más directa con las relaciones de mercado.

fue el segundo patrón por el cual se manifestó el ejercicio previo a la manifestación de la reforma; las constantes presiones que los campesinos ejercieron sobre la clase terrateniente, incluso al mismo Estado, permitió que los gobiernos tomaran cartas sobre el asunto. En la práctica, la reforma agraria desató constantes enfrentamientos de clase. La intervención del Estado dio paso a los dictámenes de reforma, posteriormente se desencadenaron los corolarios de cambio a distintos niveles y con disímiles efectos sociales.

La *vía prusiana o junker* y la *vía campesina* fueron los lineamientos teóricos que los estudiosos del sector rural utilizaron para explicar, las causas, formas de operación y consecuencias de la reforma agraria; es decir, conceptos que aluden a procesos, a vías de posible disolución de los latifundios en el proceso de desarrollo de las relaciones de producción capitalista en el sector rural. La corriente teórica marxista fue la línea de análisis que los intelectuales del agro persiguieron. Sin embargo, en las haciendas de la serranía ecuatoriana, parece haber existido una imbricación entre estas dos formas de posible disolución, especialmente en las haciendas del sector de Cayambe donde, por un lado, la presión campesina-indígena fue muy fuerte, por otro lado, las estrategias del sector terrateniente fueron muy recurrentes con respecto a las políticas agrarias de los años de 1960.

El proceso de reforma del agro ecuatoriano, como en el resto de países de Latinoamérica, presentó particularidades en la transformación del sector rural⁵. Andrés Guerrero y Osvaldo Barsky abrieron un debate muy importante para el caso de Ecuador en los años 70's y 80's del siglo XX⁶. Murmis y Barsky demostraron que la *vía prusiana o junker*⁷ se manifestó con la entrega anticipada (antes de 1964) de los huasipungos a los campesinos, eliminando toda forma de trabajo precario en los feudos para dar paso a la modernización de las partes más fértiles de sus tierras y convertirse, así, en *farmers* capitalizados y eficientes en términos de mercado. Los ejemplos más citados de este caso fueron las iniciativas tomadas por Galo Plaza y Emilio Bonifaz⁸

⁵ Revisar Michel Gutelman (1978).

⁶ Barsky; 1978, 1980, 1984. Guerrero; 1983.

⁷ Proviene del inglés, poseedor aristocrático de tierras en Prusia (antiguo estado de Alemania) con un gran poder político. Miguel Murmis (1980) realiza un análisis muy detallado de cómo la vía prusiana se desarrolló en el Ecuador y sobretodo en el agro serrano.

⁸ Wilson Miño (1985; 110) demuestra también que en la región del Carchi existió entrega anticipada de huasipungos en un periodo previo a la incidencia de la reforma agraria.

(cada uno poseedor de grandes feudos). Esto también se debió por la fuerte incidencia política que estos personajes tuvieron a nivel regional. El debate también tomó en consideración la vía campesina. Se explicó que los cambios destinados al sistema hacendario, a través de políticas agrarias, se debió a las presiones que el campesinado indígena ejerció a los terratenientes, principalmente de las haciendas públicas, e incluso al mismo Estado⁹. En Ecuador, las políticas de reforma agraria aplicadas sobre la vieja estructura tuvieron dos momentos en términos legales: la primera ley promulgada en el año de 1964, y una segunda ley discutida desde 1972.

En cuanto al debate que se dio en esos años, Guerrero (1983) sostuvo que la entrega anticipada de tierras a los huasipungueros, antes de 1964, no se relacionó solo con el hecho de querer modernizar las haciendas, sino a intereses propios de la clase aristócrata de esa época. Por otro lado, Barsky¹⁰ (1980) afirmó que la entrega anticipada de huasipungos operó en pro del cambio y la modernización de la hacienda para así poder vincularse al mercado nacional. La producción lechera, de acuerdo al mismo Barsky, dio paso a esta modernización donde las formas precapitalistas de producción fueron sustituidas por las relaciones de tipo capitalista. En realidad los cambios que el agro ecuatoriano sufrió, entre los 60's y 70's, fueron gracias a coyunturas entre el Estado, la clase terrateniente y el campesinado. En este contexto las relaciones de fuerza entre el Estado y las fuerzas sociales pudieron decidir la reforma agraria; las primeras pudieron llevarla a la práctica y el Estado pudo dictar y hacer aplicar la ley (Gutelman, 1978; 150). Estas coyunturas para la definición de lo agrario no implicaron necesariamente acuerdos pacíficos. La rectificación de las leyes por varias ocasiones, la negligencia por parte de los entes públicos para repartir las haciendas, los campesinos peleando por la gratuidad de las tierras en las que trabajaron por tanto tiempo y por un mejor salario en las haciendas vía a modernizarse, son ejemplos de lo que implicó la reforma agraria en el momento de su aplicación.

Barsky y Guerrero, independientemente de sus contrariedades analíticas con respecto a la modernización y disolución de las haciendas, coincidieron en la idea de

⁹ La presión que el campesinado ejerció sobre los terratenientes operó en su mayoría sobre las haciendas Estatales. Dado que en estos feudos, el campesinado fue explotado de forma más déspota, lo cual hizo que este grupo se manifestara, Mercedes Prieto (1978, 1980).

¹⁰ En el debate Guerrero (1983) cuestiona la hipótesis que Barsky utiliza para explicar la modernización de la hacienda. Sin embargo, admite que los lineamientos que Barsky ofrece son muchos y que todo dependerá de las propias percepciones de los lectores para apoyar o criticar cada uno de los lineamientos.

que el proceso de reforma agraria desencadenaría procesos de diferenciación, tanto a nivel de la clase terrateniente como de los campesinos. Estos autores explicaron el proceso de diferenciación burguesa, lo cual no es de mi interés abordarlo. Son otros autores (Fernando Velasco, Manuel Chiriboga y Simón Pachano 1988), (Miguel Murmis, 1980), (Lucía Salamea, 1980) e instituciones como (ALOP, CESA, CONADE, FAO, MAG y SEDRI, 1988) quienes explicaron de mejor manera como se desarrolló el proceso de diferenciación en el campesinado.

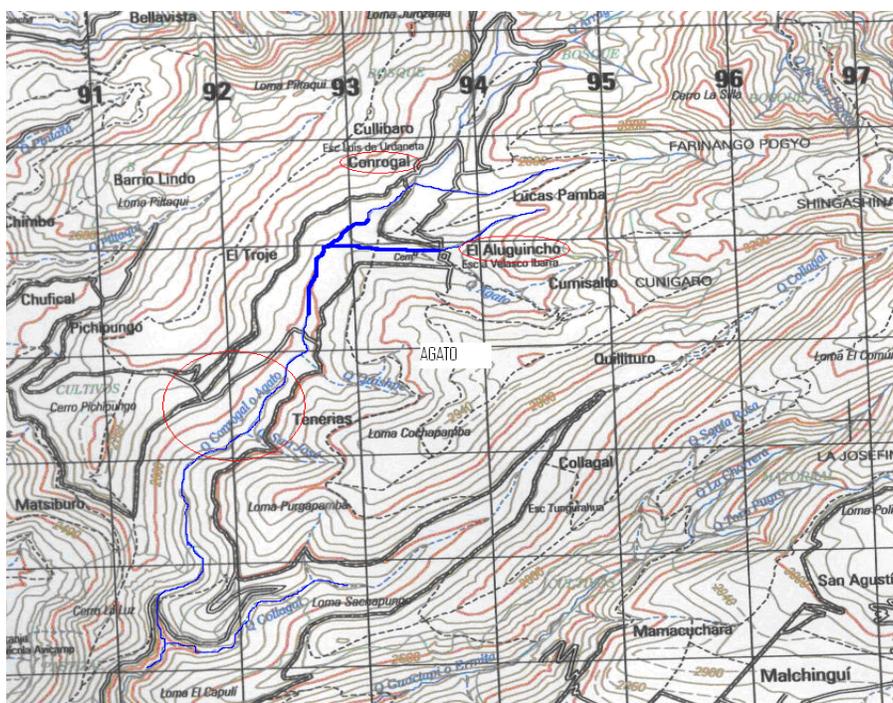
Los desiguales niveles en el acceso a la tierra dado entre el mayordomo, el precarista y el arrimado, la producción agrícola en combinación con otras fuentes de ingreso provenientes del comercio o del trabajo en otros campos, la incorporación del salario obtenido por medio de la inmigración zonal o regional; fueron diferentes facetas por la que los campesinos pasaron luego de la reforma agraria. Todo esto dio lugar al proceso de diferenciación que hubo entre el campesinado. Luciano Martínez (1988) es quien muestra de mejor manera como las economías campesinas pasan por asimetrías y por ende, por una diferenciación económico-social. La redistribución desigual de la tierra, la articulación entre economías campesinas con labores salariales provenientes de sectores urbanizados y la migración son las bases que permiten a Luciano Martínez explicar como se tejen estos procesos de desigualdad y diferenciación.

Como se habrá constatado hasta aquí, no es objetivo de este capítulo brindar un análisis detallado de como se desarrolló el proceso de reforma agraria en la región serrana del Ecuador. Tampoco, intento ver como los campesinos se reorganizaron económica y socialmente luego de esa etapa de transición. Peor aún, demostrar como evolucionó la “hacienda moderna emergente” en base a la producción lechera. Mi principal interés radica en plantear otras posibilidades históricas de ver el proceso de reforma agraria, actualizando, de este modo el debate.

El objetivo de este capítulo es, al igual que los dos anteriores, acudir a la memoria social para mostrar como la reforma concebida como un proceso de cambio fue (y sigue siendo) asimilado por el campesinado. Cuestionar los límites de las investigaciones anteriores que muestran los procesos de diferenciación campesina, como algo que evolucionó solo entre quienes estuvieron sometidos al modo de producción inmediato en el sistema hacendario; es decir, intento demostrar que la diferenciación también operó por la entrada de un grupo externo (campesinado pequeño

que no tuvo que ver en nada con las haciendas del lugar estudiado), y por sus conflictos con los campesinos que trabajaron en las haciendas. Igualmente intento demostrar que la reforma agraria, al no ser un proceso uniforme, significó la fragmentación social del sitio ya que hubo haciendas de diversa índole. Y, finalmente como complemento a este análisis me propongo mostrar como la economía política campesina cambió luego del proceso de reforma agraria, debido, entre otras cosas, por su relación con la urbanización de la vida social.

Reforma agraria y memoria.



Fragmento de la carta topográfica: MOJANDA 1:50.000 (alteraciones mías). La intersección de las líneas azules (quebradas) es el punto conocido como la “rabija”.

En el primer capítulo se analizó que lo que hoy es Aloguincho (el pueblo y las zonas agrarias adyacentes) tuvo una configuración diseminada en tres secciones: A) una parte estuvo dentro del gran feudo Conrogal (hacienda moderna emergente de índole privada). B) otra parte quedó en el fundo Agato (hacienda tradicional en desintegración, de la asistencia pública cuyo beneficiario fue el colegio Mejía de Quito) y C) una serie

de propiedades pequeñas ubicadas entre la intersección de las dos haciendas¹¹. La intervención de la reforma agraria llegó en dos momentos diferentes, cuyo respectivo proceso significó cambios sociales en la configuración del pueblo de Aloguincho.

Hacienda Conrogal

La desfragmentación de la hacienda Conrogal¹² se dio en un periodo previo a la aplicación de la ley de reforma en 1964. Aparentemente, el decreto de parcelación fue impulsado por el gobierno de la Junta Militar, quienes apoyándose en un precepto de 1938 favorable a la urbanización del campo dictaron la orden de partición y se dio paso a la venta de los arriendos. Así, cada trabajador de la hacienda pudo adquirir su parcela¹³. La disposición de la Junta Militar decía lo siguiente:

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, considerando:

Que el Decreto Supremo N° 165 promulgado el 30 de julio de 1938, faculta a las corporaciones o ciudadanos adquirir parcelas o lotes de terreno para la formación o ensanchamiento de poblados urbanos o rurales o para la constitución de la pequeña propiedad;

Que los arrendatarios de la hacienda “Conrogal” y sus anexas de Aloguincho y Pinguilla, de la jurisdicción parroquial de Puéllaro, cantón Quito, han solicitado la compra de las anexas de la hacienda Conrogal denominadas “Aloguincho” y “Pinguilla”, de propiedad de los señores Luis y Sara Jaramillo Arias.

¹¹ Las personas que trabajaron en dichas haciendas e incluso los pequeños propietarios pese a los problemas sociales que se irá analizando, en términos identitarios todos se asumen como del pueblo de Aloguincho.

¹² En las escrituras que fueron utilizadas para el desarrollo del primer capítulo, la hacienda Pinguilla o Santa Ana aparece como anexa al gran feudo de Conrogal. En la actualidad se puede decir que parte de esta hacienda cruzó un proceso de modernización ya que se dedica a la producción lechera, aunque sus actuales dueños no son los mismos que la parcelaron. Es por ello que al feudo Conrogal lo he catalogado como “hacienda moderna emergente”, ver fotografía en el anecdotario.

¹³ En la lista constan: Eliseo Eudoro Basantes, Abraham Campaña, Jorge Cevallos, Leandro Celorio, Luis Campaña, Pedro Campaña, José Ulpiano Cajas Egas, Rosario Egas de Cajas, Manuel Cualchi, Santos y Rafael Cabascango, Samuel Campaña, Manuel Olmedo Campaña, Manuel Campaña, Jesús Mecías Campaña, Rafael Cansino, Luis Cansino, Segundo Rafael Celorio, Telmo Caba, Isaías Caba, Pablo Pedro de la Cruz, Carlos Nelson Farinango, Pedro Farinango, Manuel Farinango, Federico Flores, José Flores, José y Manuel María Flores Guerrero, Ángela Flores, Abel Flores Ramírez, Rafael Flores Cansino, Froilán Flores, David Gordon, Luis Gordon, Manuel Hermosa, Joel Pullas Farinango, Joel y Euclides Pullas (Hermanos), Euclides Pullas, José Elías Quimbiamba y María Elena Gualavisi, María y José Quinchiguango y Emiliano Flores, Mariana y José Quinchiguango, Juan Rodríguez, Enma Rodríguez, César Rodríguez, José Julio Serrano, Miguel Ángel Silva Flores, Oswaldo Silva Flores, Oswaldo y Genaro Silva Flores, Gonzalo Silva Flores, Manuel Terán, Manuel Terán y Manuel Farinango, Pedro Farinango y Manuel Terán, José Antonio Ulcuango, José Miguel y Marcelino Ulcuango, Ramón Vergara, Santos Vergara, Victoriano Rodríguez y José Julio Rodríguez, José Julio y Virgilio Robalino, Pedro Loza, José Manuel Llumiquinga, Julio Tufiño, Segundo Abraham León, José Narváez, Carlos Pullas; Referente a la entrega, donada, de una hectárea de monte: Alberto Farinango, Roberto Guasgua, Manuel Quimbiurco, Rafael Hidalgo, Segundo Heleodoro Rodríguez, Miguel Ángel Silva, Griselda Flores, Ángel María Celorio, Rafael Celorio, Elías Quimbiamba, Vicente Rodríguez, Gabriel Quimbiamba.

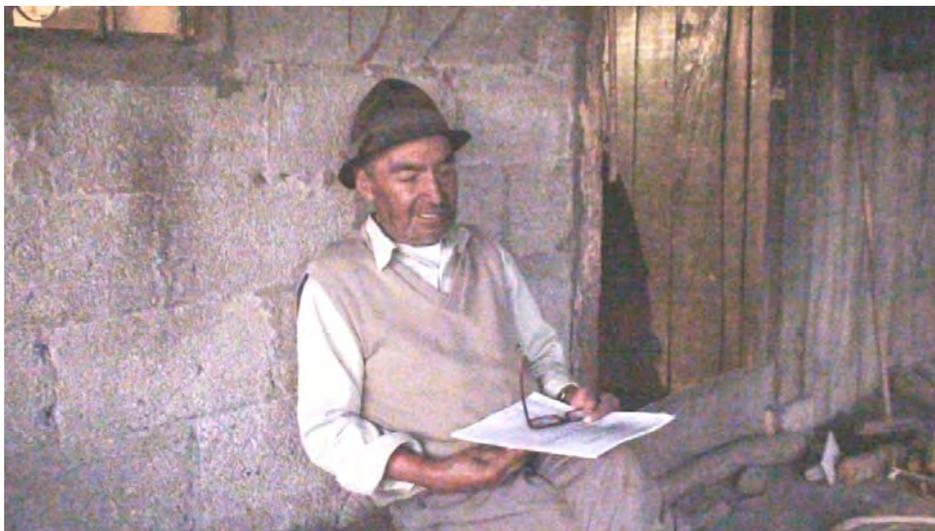
Que tanto los arrendatarios de la hacienda “Conrogal” como los propietarios, celebraron un convenio el 17 del mes actual, mediante el cual dichos propietarios aceptan vender a los citados arrendatarios las anexas de la hacienda “Conrogal” llamadas “Aloguincho” y “Pinguilla”;

Que es deber del Estado estimular y apoyar el esfuerzo de las colectividades en pro de su liberación económica tanto más que así se beneficia la Economía Nacional y se asegura la paz pública (ANH serie haciendas. 27 de diciembre de 1963 escribano Daniel Belisario Hidalgo. notaría cuarta; 13899)

No hay duda que esta entrega anticipada de los arriendos (huasipungos) fue un proceso coyuntural donde entraron a interactuar el gobierno militar, los propietarios de la hacienda y el campesinado. Sin embargo, esta coyuntura fue el acto formal para la repartición parcelaria. Lo que el proceso de reforma ocultó o se hizo el de la vista gorda, fue las irregularidades que la hacienda Conrogal cruzaba; en realidad las contrariedades por las que el feudo cruzó solo fueron percibidas por pocos campesinos del lugar, entre ellos don Joel Pullas que por aquella época fue presidente de la comuna. Él explica muy detalladamente (entre un ir y venir de muchos recuerdos muy bien detallados) como ocurrió el proceso: admite que la verdadera razón por la cual los dueños vendieron las parcelas se relacionó con un compromiso de hipoteca:

Esta parcela se hizo a partir del 27 de diciembre de 1963 (...)

Entonces, los dueños de la hacienda como han hecho un préstamo para irse con el papá a los Estados Unidos hacerle a operar [a Honorio Jaramillo] (...). Entonces, hacen el préstamo en el 47 y no han pagado (18 de febrero de 2010).



Don Joel, en sus manos la escritura pública a través de la cual se parceló la Hacienda Conrogal anexa de Aloguincho.

Como yo era presidente¹⁴, tonces yo hice las escrituras con el Ministerio de Previsión Social y Trabajo y como en los contratos que hicimos de la parcela decía que depositemos la plata en el banco del Pichincha, tonces así al tanteo nos fuimos entre cuatro (Don Segundo Celorio, don Euclides Pullas, don Jesús Campaña y don Joel). No ve que el banco ya habían estado embargándoles!

Carlos.- El fin de hacer la parcela de la hacienda, fue pagar la hipoteca que los Jaramillo tenían con el banco?

Don Joel.- Claro, claro no ve que han estado en embargo, yo me acuerdo que aquí sembró el banco tres años trigo, (...) porque el finado Arturo que era hermano del Luis Jaramillo y la Sara dijo, este pendejo del Luis no tiene hijos, no tiene mujer, no tiene nada ni los intereses va a pagar, todo tengo que pagar yo [don Arturo] al banco porque entre los tres han hecho el préstamo: el Luis, La Sara y el Arturo. Tonces, yo por eso ya me enteraba de esto ps, que no han pagado... (Relato de Don Joel, 12 de marzo 2010).

Las consideraciones descritas por don Joel permiten esclarecer la verdadera razón por la cual se dio paso a la parcelación del fundo Conrogal (Anexas: Aloguincho y Pinguilla). Si los terratenientes precedieron a la ley de 1964, con la entrega anticipada de los arriendos, no fue en realidad por favorecer la constitución de la pequeña propiedad respondiendo a la “demanda del campesinado”. El verdadero fin fue pagar un préstamo hipotecario con un banco. No podemos hablar tampoco de una vía de modernización terrateniente, pese a que una parte de sus tierras más fértiles quedaron en el poder monopólico, sino de una debilidad de esta estructura, un proceso de crisis de la hacienda que conduce a un endeudamiento y liquidación vía venta al campesinado.

De esta manera, como dice don Joel hombre versado en los primeros decretos de reforma agraria y muchas otras leyes de la época, los terratenientes entregaron anticipadamente las parcelas para poder pagar el préstamo hipotecario e inclusive lucrar, porque presentían que la ley de reforma iba a fomentar el acceso a la tierra con claras facilidades para el campesinado:

Porque por ejemplo, en el primer decreto de la ley de reforma dice: que el precarista que ha permanecido por más de diez años consecutivos en el predio ajeno, el predio pasa gratuito a poder de él y si el tiempo de servicio le da más, a más del predio tendrá que indemnizar en dinero, el patrono. *Eso digo, estas tierras de Agato, (...) ahí ellos se hubieran quedado con toda la hacienda gratis*

¹⁴ Don Joel llegó a ser presidente de la comuna de manera imprevista. Según su relato él se encontraba viviendo fuera de la hacienda (en Pilgarán un pueblo aledaño) cuando en Aloguincho una comisión lo había nombrado como presidente “a mis espaldas”. Desde ahí tomó a su cargo la administración de la comuna Leopoldo N. Chávez que se encontraba en acefalía. Uno de entre los muchos legados importantes que dejó, es el haber luchado para que el proceso de la parcelación (en el caso de la Anexa de Aloguincho) no tuviera irregularidades mayores para la gente precarista del fundo.

sin pagar ni medio, (Si como una 6 o 7 veces... modificaron la ley de reforma)...
(Relato de don Joel Pullas, 12 de marzo 2010).

La diferenciación.

La diferenciación fue un proceso evidente en la hacienda anexa de Aloguincho, pero esto no tuvo tanto su origen en los campesinos arrendatarios de las parcelas. Esto porque se les entregó los terrenos de acuerdo a las posibilidades económicas que cada uno tuvo. Esta entrega varió entre un mínimo de 2 has. hasta un máximo de 14 has¹⁵. Además a algunos se les entregó una hectárea de montaña para explotación libre de madera¹⁶. La diferenciación fue evidente en el caso de aquellos que lograron acceder a terrenos que excedieron las 15 has. Pero en este proceso, los que pudieron acceder a terrenos que sobrepasaron las 15 has., fueron gente ajena al trabajo que se realizó en la hacienda. Estos fueron campesinos pequeños o medios provenientes de la parroquia de Puéllaro y otros lugares incluso los de las pequeñas propiedades ubicadas entre las haciendas estudiadas. Algunos de ellos sobrepasaron el acceso a más de 20 y 40 has., quienes a la vez, por el derecho de prelación promulgada por la propia ley de reforma agraria y argumentada por don Joel, no se les debió haber permitido el ingreso:

En la primera ley de reforma, la primera ley que se decretó dice, si es que el arriendo o huasipungo al momento de la lotización se han hecho 2, 3, 4 lotes. La preferencia será: primero los arrendatarios, segundo los partidarios y tercera los arrimados... (Don Joel, 12 de marzo 2010).

De acuerdo a este decreto rememorado por don Joel, los campesinos arrendatarios, los partidarios de éstos (campesinos de las pequeñas propiedades del pueblo) y los arrimados, debían ser los únicos en acceder a tierras hacendales¹⁷. Sin embargo, la realidad fue muy diferente, la oportunidad de acceder a la tierra no solo fue para el campesinado de la hacienda, sino para pequeños y medianos propietarios de otros lados, mediante tratos corruptos con los hacendados. Expongo una cita en extenso que da cuenta de este proceso:

No ve que éstos [los patrones] ya han estado sintiendo que viene la ley de reforma encima ps no! entonces que hace este Jaramillo, manda a los

¹⁵ Para el caso de aquellos que excedieron las 8 has. en ocasiones lo adquirieron entre dos campesinos (entre hermanos, primos o cualquier otro lazo de parentesco social).

¹⁶ Si existió una diferenciación dado por las cantidades de tierra adquiridas, esto no significó necesariamente la producción de una diferenciación campesina económica social significativa, puesto que las formas de trabajo agrícola se vinculaba al bienestar comunitario.

¹⁷ Un resumen de los principales proyectos de la primera ley reforma agraria es ofrecida por Osvaldo Barsky (1980).

mayordomos, mayores que convoquen a la gente a la caña a Conrogal Entonces, les han metido hay en la hacienda (...) el Luis Jaramillo... les voy a entregar los arriendos vamos a arreglar el precio, el plazo y los intereses, yo traigo un ingeniero y les entrego medido los arriendos [ha dicho]. Así ha sido, como 40 son los firmados¹⁸ (...)

Luego, toditos estos alchiphiches, puéllaros, peruchos, chavispambas, atahualpas, pilgaranes entraron de vivos, toditos son comprados aquí tras [los terrenos] toditos son dueños (...). Ellos se aprovecharon de todas las tierras no ve que... el plan del Jaramillo primero vendió, entregó las hectáreas que es arriba en las laderas, en los montes, toditas estas laderas calaveras, y después pone en venta los potreros ps ah! Y ahí entró gente ajena, ya ve! (...)

Aquí tan hay de esos vivos que están manejando (...) las hectáreas de vivos no porque tienen nada, ni comprado, ni tienen ningún contrato, ni tienen dado ni medio... ya digo aquí entraron la gente puta, de vivos... verá toditos entraron como precaristas, como precaristas, ellos no pagaron alcabalas, defensa nacional, al consejo Provincial, agua potable, nada, nada (...) entraron como precaristas toditos ps y sin pagar un impuesto (...)

Esta vieja sinvergüenza de la comadre Rosario [Egas] se cogió como una cosa de 150 has. si no es más... ya ve el Ulpiano hijo [de la señora Rosario] se coge aquí 48 has. (...). No ve que ellos ca compraron y siguieron vuelta vendiendo enseguida, (...). Por ejemplo aquí ya ve, San Virgilio cogió la comadre Rosario, primerito compró antes de que se parcele compró lo que tiene ahura el *Froilán, el Ramón tiene este Pacífico, todito eso, lo que tiene el José Ramírez*¹⁹ (...) dese cuenta la comadre Rosario se cogió el San Virgilio, Santa Rosa, el Troje. Verá los Torres el Arturo y el Jaime se compraron el San Luis, Don Benjamín Félix, se compró el Porvenir, (...) el Longo David se compró el San Pedro y de hay don Eloy Torres lo que tiene ahura el Ramón, eso era de don Eloy papá de los Torres, de hay para arriba don Moisés Rodríguez, hay un Cevallos, un Mosquera en fin gente ajena ah! (...) ellos a lo menos ca feliz... como el banco les ha dado a los Jaramillo con el 6 % de interés, han pagado el 6 % , nosotros ca pagamos el 10% y algunos más también. Si aquí se enriquecieron éste Ponce, el Juan Olguín, si cuando vinieron, vinieron bien pobres... ellos hacían todo ni se le veía aquí la cara del Luis [Jaramillo] ellos arreglaban, ellos hicieron el levantamiento del plano.

Eso doy razón yo porque Taita Dios me ha mandado al mundo eso si bien inteligente, bien vivo, bien decidido y bien tenaz eso sí y parado, (...) no ve que con la reforma agraria ya fue diferente (...) éstos ca aquí se enriquecieron, ya digo esta comadre Rosario, ella ca hacía como comprar pan antes, ir a traer el pan de Otavalo para vender en Puéllaro, así hizo la vieja acabó todito vendiendo... (Don Joel, 12 de marzo 2010).

Esta larga cita permite mostrar que la diferenciación campesina no siempre se dio al interior de actores internos a la hacienda lo cual, en la actualidad, crea desentendimientos, rivalidades e incluso agravios entre los campesinos. La mayoría de nombres citados por don Joel son del campesinado pequeño y medio (salvo ciertos

¹⁸ De esta manera, la “demanda del campesinado” y el fomento a la pequeña propiedad a la que me he referido en líneas anteriores fue impulsada desde el mismo sector terrateniente.

¹⁹ En las escrituras de compraventa de la hacienda Conrogal usadas en el primer capítulo, todos los terrenos a los que don Joel se refiere como san Virgilio, en el archivo aparece como “hacienda anexa de Tenerías”. Actualmente “Tenerías” es un “barrio” del pueblo de Aloguincho.

casos cuyos nombres aparecen en cursiva) externo a la hacienda que pudieron sacar provecho del proceso de reforma y acomodar de mejor manera su situación económica.

Se podría continuar tejiendo historias particulares en donde se registre (en pleno 2010 después de 50 años de aplicación de la primera ley de reforma agraria) las irregularidades del proceso de reforma que afectaron a los campesinos más pobres. La hacienda Agato y Conrogal se separaban por una pequeña quebrada. Por lo tanto, la gente que trabajaron en las dos haciendas se conocía muy bien e incluso algunos tuvieron vínculos familiares y dan testimonio de lo ocurrido en esos años. Exponer el caso de mi abuelita también permite analizar la diferenciación que hubo entre campesinos medios y pobres.

Mi abuelita ocupaba el lugar de *arrimada* en la hacienda Agato, se había independizado de su familia y por lo tanto del feudo gracias a su matrimonio a la edad de 18 años, esto antes de que la reforma agraria incidiera en cualquiera de las dos haciendas. En el año de 1964 ella, como otros campesinos más, tuvo la oportunidad de acceder a la compra de terrenos en la hacienda Conrogal. Es aquí donde nos damos cuenta que para mi abuelita (campesina que junto a su familia fueron pobres) la compra de la parcela no significó un proceso de pago fácil. El relato que presento a continuación expone las desidias relacionadas a lo difícil que fue pagar sus deudas.

Eso fatal era, eso cuando ya se compró, todo lo que se sembraba se llevaba la hacienda, todo, nosotros nos quedábamos con los podriditos nomás (María Ramírez.- Claro lo más bueno se llevaban), se sembró cebada también se llevó la hacienda todito y así ya acabando de pagar ya quedaría para sembrar este... para la casa. De ahí los primeros años hasta acabar de desquitar la deuda, todo se llevaban solo ellos, llevaba la hacienda mismo... (Relato de Mamita, 03 de marzo 2010).

En primera instancia accedió a 12 has. de terreno. Muchos años después de terminar el pago de su deuda con especies y dinero, “con un poco de acomodamiento”, adquirió 5 has. más de terreno adyacentes a su primera adquisición. Pero, en esta ocasión las compró a la señora Rosario Egas quien vendía sus terrenos, tal como don Joel lo explica, “como pan”.

Hacienda Agato.

El proceso de disolución de esta hacienda de alguna manera refleja las presiones que los campesinos ejercieron sobre el gobierno. La administración del último arrendador de

este feudo es conservado en la memoria de los campesinos como déspota. Es por este hecho que el campesinado se cansó y he hizo sus respectivos reclamos al gobierno, el cual tomando cartas sobre el asunto inició un proceso que a la postre significaría la desestructuración total de la hacienda:

El Pedro Manuel Navarrete era conocido de aquí ps, él era el último [Patrón]. Fuimos a pararnos verás... tuvieron una demanda, un juicio, los Hidalgos, finadito suegro [Moisés Hidalgo], finadito don Antonio, finadito compadre Joaquín, el finado Fidel Rodríguez... porque este Pedro Manuel Navarrete cuando no le caya ((simpatizaba)) la persona... porque algunos le contestaban ps... entonces la tarea daba por otro lado él, para ir a pegar, para juetearle... de hay no era un hombre [el patrón] que podía nomás pegar a cualquiera... verás no tengo porqué mentir fuimos a parar onde Velasco Ibarra, en el palacio (...) sentado hay dentro (...) hay fui a conocer yo, sentado vía ((de ver)) un pondo tremendo, como de alhaja, como sabrían tener, un pondo tremendo hay (...) allá le citaron al Pedro Manuel (...) por lo que era el patrón y así por ejemplo las obligaciones que ponía, cosechas de en balde, siembras de en balde, y así, así... Lloró el Pedro Manuel, hay dijo Velasco Ibarra, dijo ustedes pagan la plata nomás o la pensión nomás, qué quieren pagar? [los campesinos] la plata! Hay lloró, con qué gente voy a trabajar dijo, de aquí fuimos como comisión unos diez... eso era último, después de eso (...) se parceló la hacienda... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 03 de marzo 2010).

La hacienda se desestructuró totalmente a través de un largo proceso que duró algunos años. Tras la renuncia de su último patrón-administrador Pedro Manuel Navarrete²⁰, dado más o menos en 1958 faltando aún un año para cumplir con su contrato de arrendamiento, la organización de la hacienda corrió por cuenta de su propietario, el colegio Mejía. Se eliminó las pensiones (por día o por tareas) y mingas; es decir, todo tipo de rentas en trabajo, durante los últimos años se cobró, por los arriendos, rentas en dinero. La hacienda Agato llegó a disolverse por lo menos en la formalidad mediante decreto Supremo N°. 977 el 31 de Agosto de 1966. Sin embargo, su resolución se ordenó el 3 de octubre de 1969 (Revista: Instituto Nacional Mejía, et. al. 1983; 43). La medición y entrega de las parcelas fue hecha por CESA “Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas”.

Documentos de 1971, permite establecer que la aplicación de la ley de reforma agraria en Agato fue un proceso que aún continuaba desde 1966 y que de alguna manera

²⁰ La información sobre las haciendas que el archivo del Instituto Nacional Mejía ofrece esclarece que el citado Pedro Manuel Navarrete renunció al arriendo (contrato firmado en 1951) de la hacienda Agato. Pone por principal excusa el mal tiempo en el que le tocó su administración y la deficiencia de la agricultura practicada por los campesinos que ahí trabajaban, incluso epidemias. Los archivos se encuentran desorganizados, no tienen orden cronológico, por lo que para sus posteriores citaciones solo lo haré como AINM (Archivo del Instituto Nacional Mejía) y sin fecha.

se concretó por las presiones del campesinado. A partir de este año se daría inicio al proceso de parcelación de las haciendas del colegio Mejía. La intervención oportuna de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas “CESA” pondría fin a este proceso, emitiendo un proyecto que debió ser aprobado por el IERAC “Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización”.

El proceso de entrega de los arriendos fue muy bien visto por los campesinos, más que todo por los precios baratos y las facilidades de pago. Por lo menos así lo vieron, aunque tampoco dejaron de registrar el hecho de que el acceso a las tierras no se dio en iguales condiciones:

Bueno hay era barato, ahora había partes que salió a mil sucres la hectárea, era bueno, bueno era ps y no era caro pero así mismo, él que Dios le daba y así tenía medicitos él se cogía... Algunos que tenían plata ellos querían coger unas 10 o 20 hectáreas, no dieron ese gusto. Cogieron... vino un ingeniero él hizo de medir y para cada persona, para cada arrendador que éramos daban así 4, 6, hasta 10 cuando más hectáreas. Eso era la parcela de hay el pago era con facilidad de pago había tiempo... (Relato de don Pedro “flaco” Rodríguez, 03 de marzo 2010).

La Memoria.

Como lo he dicho en la introducción, la reforma agraria constituye el punto, flexible, desde el cual los arrendatarios comienzan a tejer sus memorias de distinto modo, en ellas se conjugan la percepción de la represión con las experiencias dejadas por el proceso de cambio. Así, explican la holgura que tuvieron a partir de ahí:

La gente también ya se fue cansando (...) el colegio arrendó a los arrendatarios directamente (...) hay era por plata, yo me acuerdo que era por una cosa de unos sino me equivoco por unos 1200, 1500 [sucres] por hay pagaba mi papá el arriendo (...) ya no pagábamos pensiones. De ahí ya después de eso comenzó más y más a molestarse toda la gente, como ya la reforma agraria (...) ya se metió ahí, entonces el colegio Mejía ya decidió parcelar. Tonces el colegio Mejía le pasó directamente al (...) CESA para que se haga cargo de parcelar, tonces, por medio del CESA nosotros le compramos al colegio Mejía (...).

Hay tenía la oportunidad de comprar las parcelas solamente los arrendatarios, los hijos de los arrendatarios, los yernos de los arrendatarios (...) y *así por hay hubo un poco de viveza y se metieron, pero no mucho* (...).

En el caso de nosotros fue bueno porque nosotros hay teníamos que hacer los modos posibles para tratar de pagar el lote que compraban los papás ps (...) del mismo terreno pudimos sacar y pagar el lote y de hay como ya acabamos de pagar el lote ya era un beneficio bueno para nosotros, lo que trabajábamos ya quedaba para la casa ya no teníamos ningún compromiso de pagar nada... (Relato de don Leandro Rodríguez, 05 de marzo 2010).

Para los campesinos, la desmembración de la hacienda no solo significó el acceso a sus propias tierras, también tuvieron la oportunidad de vincularse a la asociación de trabajadores agrícolas, “30 de junio”²¹. Este organismo jurídico campesino se creó con el objeto de presionar al colegio Mejía de manera constituida para que éste parcelara el feudo de Agato lo más pronto posible (aunque la posesión jurídico-legal de la Asociación de trabajadores habría sido en 1973, tal como se lo indicó en el primer capítulo).

Se ha visto de que el CESA le exige al colegio Mejía que cumpla con la ley de reforma agraria y colonización, (...) para que se de las parcelas de las haciendas a los partidarios, a los arrendatarios y precaristas de la hacienda (...). Entonces, para que se de la parcela han tenido que organizarse acá en Asociación, desde ahí se organiza (...) para poder exigir al colegio que se haga la parcela y de lo que yo conozco han habido aproximadamente de entre aquí y de Coyagal 123 personas socias (...), o sea que todos los parceleros de la hacienda, parceleros de los que han sido, han trabajado para la hacienda, para cualquier patrón que haya sido inclusive hasta para el mismo colegio Mejía... (Relato de don Humberto Rodríguez, 05 de marzo 2010).

La disolución de la hacienda de Agato dio paso para que los parceleros se organicen en Asociación de trabajadores agrícolas cuyo denominativo fue “30 de Junio”. Para la población de Aloguincho significó la división social de su gente, otro proceso de diferenciación campesino social. La gente que quiso se inscribió en dicha Asociación, otros en la comuna Leopoldo N. Chávez (ambas con gente del mismo pueblo) e incluso hubieron quienes simplemente se conformaron con el lote de terreno y no se integraron a ningún organismo jurídico campesino permaneciendo como personas naturales.

Don Leandro.- La Asociación ca puro parcelero nomás (...) solo los arrendatarios (...) en ese tiempo éramos... no era obligatorio que sean socios de la Asociación, el que quería era socio el que no quería no era, pero los que quisieron, hay en ese tiempo eran 74 socios entre Aloguincho y Coyagal²² puro arrendatario eran. De los 74 socios como ya hubo este reclamo (...) más que todo por el Ministerio (...) las personas debían ser solamente (...) sea de la asociación o sea de la comuna nada más, no que pertenezca a dos instituciones. Entonces, por eso la asociación qué más tenía que hacer, él que quería llamábamos a la asociación y él que no quiso... él sabía no! si se va a la asociación o se va a la

²¹ Y en lo relativo a su economía, iniciaría un proceso de mercantilización más profundo en comparación al vínculo que mantuvieron con el mercado cuando aún dependían de la hacienda.

²² Coyagal es otro poblado aledaño a Aloguincho y su gente se identifica con dicho pueblo. Parte de la hacienda de Agato lindaba con Coyagal; es decir, que la gente que trabajaron en la hacienda podía acceder a la Asociación “30 de junio” o a la Comuna de Coyagal, incluso a la Comuna Leopoldo N. Chávez dependiendo de su arraigamiento identitario y también por su localización geográfica.

La Comuna de Coyagal es relativamente reciente pues se creó en pleno proceso de reforma agraria pero como pueblo es tan antiguo como Aloguincho. En algunas partes consta como Collagal.

comuna, era criterio de cada persona (...) a nosotros nos permitía quedarnos en la asociación y no pasarnos a la comuna...

Don Humberto.- Diez nomás creo que se quedaron en la asociación, el resto se fueron a la comuna [Coyagal] porque les convenía... (Conversatorio con dos líderes de la Asociación 30 de Junio, 05 de marzo 2010).



Don Leandro Rodríguez y don Humberto Rodríguez, miembros de la Asociación 30 de junio.

Recapitulando, hablamos de distintos grupos sociales en Aloguincho: A) al terminarse la hacienda de Conrogal anexa de Aloguincho fines de 1963 sus trabajadores se inscriben en la reorganizada Comuna Leopoldo N. Chávez²³ existente desde 1938. B) al desaparecer el feudo Agato se conforma la Asociación de trabajadores agrícolas “30 de junio” cuyo mayor número de miembros eran y son del pueblo de Aloguincho. C) Por último, hay un grupo de personas a las que simplemente les bastó con acceder a las tierras en calidad de personas naturales.

La fragmentación social del pueblo no significa el final de las consecuencias dejadas por la reforma agraria. Las dirigencias administrativas de los dos organismos jurídicos y pese a que son de un mismo pueblo, y se identifican con él, mantienen una disputa constante por espacios que se piensa como comunitarios. Estos espacios, específicamente son aquellos que dejó el colegio Mejía para la comunidad²⁴. La

²³ El listado de los comuneros del órgano jurídico aparece a partir de 1961 con más de 50 asociados, ver anecdotarios varios (5).

²⁴ La serie de archivos existentes en el colegio Mejía no esclarecen si estos espacios fueron dejados para el pueblo en sí, para la Comuna o para la Asociación, son muy confusos y al parecer estos espacios son motivo de una disputa muy fuerte. Mientras que la hectárea donada concretamente (para el campo deportivo) por la hacienda Conrogal, conforme el artículo 8 de la escritura de parcelación de 1963, ubicada en el barrio “Plaza Nueva” nadie dice nada y sin embargo de la hectárea queda un reducido

Asociación 30 de Junio, organismo que surgió directamente de la hacienda del colegio Mejía disputó esos espacios por medio de trámites legales y con fuertes gastos económicos y finalmente se quedó con esas áreas que hubieran sido destinadas a un campo deportivo (dicho espacio existe pero con el pago de impuestos a cargo de la Asociación, según relatan sus mismos miembros), un área de urbanización (actualmente destinada a cultivos), espacios para la construcción de instituciones educativas (también existe de la misma forma que el campo deportivo), espacios verdes (destinado también a cultivos) e incluso el cementerio. Esto, sin embargo no ha dado por terminadas las disputas jurídicas y actualmente siguen siendo motivo de conflictos.

Economías campesinas de auto-subsistencia.

Académicamente la economía campesina ha sido analizada desde la perspectiva de la reciprocidad andina (Andrés Guerrero 1991, Emilia Ferraro 2004, Barry Lyons 2006 y Víctor Bretón 2010). Los análisis explican como funciona el ir y venir de favores, el clásico dar, recibir y devolver de Marcel Mauss. Las relaciones entre patrón-precarista, la siembra al partir, las fiestas santorales y los difuntos han sido los principales referentes de estos estudios; lo más importante ha sido determinar la razón por la cual se da esta serie de intercambios, en ocasiones simbólicos. Dentro de la lógica que va entre el dar y el devolver de los “obsequios” existe un lapso de tiempo y es precisamente en este intervalo temporal²⁵ donde ocurre otra serie de intercambios que dan forma, en este caso, al trabajo agrícola.

La economía campesina en Aloguincho es muy importante para sus habitantes, porque permite dinamizar el trabajo agrícola sin mayores gastos monetarios. Así, se puede sacar mejor provecho de las cosechas tanto para la auto-subsistencia como para el mercado urbano (generalmente Quito). Esta economía campesina, se relaciona con un legado cultural proveniente del trabajo que se aplicó en las antiguas haciendas y es asumida como ayuda mutua (para los campesinos) o como don (en el mundo académico). Por muchos años esta economía fue la base para el mantenimiento de las necesidades de cada unidad familiar. La presencia de las empresas florícolas, otros

espacio destinado a una pequeña cancha, más bien en ella se ha construido una escuelita unidocente y una iglesia sitio que actualmente está siendo “urbanizado”; es decir, instalando un sistema de alcantarillado, adoquinamiento y alumbrado público.

²⁵ Con respecto al intervalo temporal en que se demora en devolver el don u obsequio, se sugiere revisar Bordieu (1999).

trabajos asalariados en sitios cercanos al pueblo y la migración ha hecho que este tipo de economía empiece a declinar.

El trabajo agrícola en Aloguincho, luego de la reforma.

Una vez disueltas las haciendas en Aloguincho y después de haber cumplido con las deudas por las tierras adquiridas, cada campesino encontró un espacio para fortalecer su economía mediante el trabajo agrícola. El hecho de no depender de nadie, no tener un patrón a quien rendirle cuentas permitió que cada persona trabaje libremente y mejore su calidad de vida. El apoyo comunitario fue la base principal para que el trabajo agrícola se desarrolle:

Don Humberto Rodríguez.- Por el hecho de que ya no estaban en la obligación de servir a los patrones como ha sido antes, de esclavizarse. (...). Entonces, [hubo] gran beneficio para la gente porque aparte de que ya les vendió, cada uno tenía su terreno, no tenían que pagar ningún tipo de pensión. (...)

Don Leandro Rodríguez.- Y era mejor, (...) como ya parceló, ya no teníamos que pagar pensiones, ya no teníamos que trabajar digamos para sacar un capital para pagar allá [a la hacienda] como todo estaba ya pagado. Mejor! todo el trabajo era para nosotros, desde hay nosotros nos ajuntamos más para hacer las randimpas, hay trabajamos a puro randimpas nomás, muy poco que nosotros haygamos pagado con la plata (...).

La randimpa es como, *hoy trabajo con usted y mañana vuelta trabaja usted conmigo* y aquí como ya es la costumbre (...) y según todos los que nos damos la mano, nosotros ya nos cogimos uno un día el uno... otro día el otro, otro día el otro... y así se termina la semana. Nosotros ya sabemos el día que hay que ir onde usted, onde él, onde mí, onde el otro, onde estén todos los que estén trabajando en junta, ya sabemos los días que hay que ir a trabajar (...) ese es el proceso. (...)

Carlos.- en qué nomás?

Don Humberto Rodríguez.- En todo, desde la arada, hasta la cosecha en toda la randimpa que se está y hay no se mira sí soy socio o no soy socio [de la Asociación o la Comuna], ahí es con todos a nivel de pueblo... (Conversatorio con dos líderes de la Asociación 30 de Junio, 05 de marzo 2010).

La *randimpa* es una forma tradicional de labores campesinas muy común en todas las actividades agrícolas de Aloguincho desde los barbechos, huachadas, cultivos, todo tipo de beneficios (siembra, deshierba, rascadillo, chiccta, palón, cortes, caves, etc.) hasta las cosechas; es decir, es un tipo de intercambio de dones aplicados mientras transcurre el intervalo de tiempo que puede o no incluir un acto de reciprocidad andina agrícola mayor, por ejemplo mientras llega la cosecha de un cultivo “al partir” del producto que

fuere: maíz, papas, trigo, cebada, etc., o simplemente en una producción independiente. Sin embargo, hay que admitir que la *randimpa* en los últimos años, se ha visto debilitada por las formas de trabajo capitalista que se ofrece en la industria rural. Por ello y a tenor de la antigüedad de esta forma tradicional de trabajo agrícola, al ser una práctica laboral compartida entre los pobladores de Aloguincho, la *randimpa* como sinónimo de colectividad también se erige como un “ícono” representativo de la cultura popular campesina de Aloguincho y que es ejecutada en mayor medida por los antiguos:

Don Humberto.- Yo le veo eso (...) el cambio de mano, la *randimpa* que nosotros llamamos, la participación de unos a otros, como más importante en un pueblo como este, porque difícil en otras partes hay gente que van ganando dinero y aquí no! en cambio aquí se hace las *randimpas*, se trabaja en colectividad todos.

Carlos.- El canto, cuando cortan [trigo o cebada] también consideran como algo representativo?

Don Humberto.- Claro!

Don Leandro.- Como antiguo, como eso ha sido una costumbre antigua mismo y como todavía perdura... (Conversatorio con dos líderes de la Asociación 30 de Junio, 05 de marzo 2010).

La *randimpa* es una forma de reciprocidad andina agrícola ejercida entre los pobladores de Aloguincho, una práctica utilitaria o un intercambio de dones aplicada en beneficio mancomunado, familiar y personal; pero no se da solo en el ámbito laboral-agrícola, ni es el único, existen otros mecanismos de ayuda mutua y se lo evidencia en otros aspectos. Un ejemplo es el intercambio temporal de animales por algún producto agrícola, cuyo objeto es ayudarse recíprocamente entre las personas que por lazos familiares o pertenencia (amistad) a un sector deciden auxiliarse:

Animales en partido es, por ejemplo ya, quieren llevar una vaconita que decimos (...) llevan (...) ha tenido la cría allá y ya grandecita traen. Si no llevaron preñada entregan solo así, y si llevan preñada tienen que entregar preñada (...). Yuntas también dan, al trabajo se llama, pero ahí si dan grano (...) por ejemplo aquí papas no se tiene, ya vienen con la carga de papas y todavía preguntan cuánto será? entonces, se dice no! ya ha traído Dioslepague la yunta viene gorda entonces no hay para que cobrar, así es... el gusto de cada cual (...) la yunta llevan cuando necesitan para sembrar maíz, ya sabís! entonces ya acaban de sembrar el maíz y ya no necesitan tonces vienen a dejar... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010)²⁶.

²⁶ En la actualidad, en el caso de mis abuelitos (Papá y Mamita) desde hace un buen tiempo atrás que ya no tienen mucho ganado, ni siquiera yunta.

La reciprocidad en Aloguincho puede ser entendida como el intercambio de favores en las labores agrícolas tradicionalmente ejecutada por los hombres. Sin embargo, no es un elemento que escape a las labores efectuadas por las mujeres. De manera inicial me gustaría señalar que las mujeres que preparan la comida en tiempo de peonadas, también cumplen un intercambio de dones que se relaciona con los quehaceres de la cocina. Incluso el intercambio de labores entre mujeres suele ser un tanto más dinámico por sus formas (olores y sabores).

Por ejemplo, yo también aquí, cuando se sembraba el trigo venían, venía la Aidita, la señora Rosita siendo joven, la Charo venían a cocinar. Así mismo yo también me iba, cuando había la leche, se iba llevando la leche, así mismo trayen... la vida del campo es la pobreza por eso nos ayudamos... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

Las actividades donde las mujeres realizan e incorporan prácticas de reciprocidad no se limitan a la cocina; al igual que en la hacienda también participan en las siembras y las cosechas, pero en esta ocasión, intercambiando sus labores a través de la *randimpa*.

A todas estas formas de reciprocidad, por último y relacionado con el intercambio principalmente de animales, hay que añadir también, que en dicho trueque, se ha introducido avenencias monetarias (aunque antiguamente haya sido productos) como un dispositivo equilibrador cuando se trata de la permuta de elementos desiguales. Me refiero a lo que comúnmente, en Aloguincho, se conoce como *paltana*, si se ha cambiado, por ejemplo, un buey excelente de trabajo por un novillo de excelentes condiciones para domarlo en labores agrícolas, es muy obvio que el primero va a tener un mayor precio económico que el segundo, entonces el dueño del experimentado animal suele preguntar, “cuánto o qué me dais de *paltana* por el buecito?” entonces se ofrece generalmente un deducible económico que equilibre el precio de los animales o también se promete una determinada cantidad de X producto para equilibrar los alcances que cada animal tiene.

No cabe duda sin embargo, que todo esto está cambiando actualmente, debido a que la mayor parte de los trabajadores en las florícolas se ha acostumbrado a las tareas individualizadas por los procesos de flexibilización laboral, la preferencia por el trabajo urbano, la migración de jóvenes por acceder a un nivel de vida citadina o urbano, la introducción del tractor agrícola, etc., dejando, de lado las tradiciones antiguas de trabajo comunitario. Relacionado al trabajo en las empresas floricultoras, se destaca

que, aunque se ofrezcan salarios quincenales o mensuales que no son suficientes para la mantención de las unidades familiares, no se ha abandonado totalmente las labores agrícolas y más bien la agricultura es un complemento para la manutención del hogar. Sin embargo, este tipo de trabajo capitalizado ha permitido que la organización del trabajo familiar y comunal sufra profundos daños sociales, por ejemplo el deseo de mejorar los ingresos económicos, provocado en primera instancia por el trabajo en las florícolas, ha permitido que la gente joven inmigre al entorno urbano creando un efecto de descomunalización y por ende el abandono de las labores agrícolas. Tania Korovkin (2005) en base a un estudio de caso ubicado en Cayambe manifiesta que el crecimiento de las florícolas en la serranía ecuatoriana y de Latinoamérica es parte del incremento del trabajo capitalizado y del modelo neoliberal en las zonas rurales cuyo efecto inmediato es la pérdida de importancia de los vínculos consanguíneos en las familias típicas del campo latinoamericano; es decir, que la reproducción física de las comunidades agrícolas está siendo afectada seriamente debido, entre otras cosas, a problemas de salud por el uso de fertilizantes y el mismo abandono del hogar. Sin embargo, el deseo de incrementar el nivel económico, acceso a créditos y a un seguro campesino hace que la gente del campo dependa de este tipo de ingresos no agrícolas (Korovkin, 2005; 51)²⁷.

Siempre con esto nos acordamos mucho.

El aguardiente en el campo no es sinónimo de alcoholismo, es parte fundamental del proceso de trabajo y de la socialización. Luego de terminar una de las conversaciones sobre los temas de hacienda, reforma agraria y de haber bebido con mesura aguardiente, empezamos a hablar sobre anécdotas personales. Don Leandro Rodríguez de manera mucho más fluida y lúcida emitió este criterio, “siempre con esto nos acordamos mucho” mirando el envase de licor. Comentaba leyendas, historietas, anécdotas

²⁷ Korovkin también ha detectado que las florícolas en el caso de las comunidades de Cayambe, a más de los efectos de descomunalización que crea, también son motivo para el descuido de los niños en quienes evidencia malnutrición, incremento de la inseguridad, debilitamiento del vínculo campesino-tierra e incluso, las oportunidades de crecimiento económico en ese sector rural son muy limitadas. Por otro lado, Blanca Rubio (2008) también opina que las consecuencias que deja, en las comunidades campesinas, el trabajo en las floricultoras es la despreocupación de las nuevas generaciones por involucrarse en las actividades tradicionales de sus mayores, sobretodo porque “la penetración de las florícolas ha deteriorado las tradiciones al introducir los valores de la sociedad de consumo entre la comunidad” (Rubio, 2008; 54).

personales, entre otras cosas²⁸. Unos minutos antes también me comentaron que el trago es un elemento fundamental para el trabajo. Después de haber cumplido con los objetivos que me tracé en la parte introductoria de este capítulo, es mi objeto, en este último apartado presentar parte de la cultura popular campesina de Aloguincho que se deriva de la labor agrícola. A continuación resumo el relato de cómo el aguardiente puede ser parte de la idiosincrasia de los habitantes de un pueblo sin llegar a ser, socialmente dañino, aunque físicamente lo sea.

Al considerar el trabajo tradicional campesino como muy pesado, difícil y muy arduo, porque inicia desde las 6 de la mañana y se extiende hasta las 2 de la tarde, ocasionalmente más, el licor se empieza a repartir desde media mañana (8, 9, 10 de la mañana, dependiendo del caso) para alentar la labor. Su consumo estimula a los trabajadores quienes a través de gritos (*ay yayay huambritos!, au!, ayi!* entre otros) y exclamaciones que varían de acuerdo a la persona, sirven como ánimo para los demás. El estupefaciente actúa como una especie de amortiguador corporal y así continúen trabajando. Claro, se reparte también limonada, aguado, chicha, o cualquier otra bebida refrescante, dependiendo de la labor agrícola, que calme el cansancio, ocasionalmente los trabajadores tienen tostado o habas tostadas en sus bolsillos para consumirlo poco a poco.

Don Humberto.- *Ay yayay huambritos*, o sea animando al resto de gente, (...) y el otro por allá ya contesta igual y todos, todos se dedican a trabajar, se acaba las conversas. Y eso es en todo trabajo, usted ve que el traguito casi esta en todos los trabajos y como lo más se trabaja en grupos, haciendo las randimpas de unos a otros, siempre tiene que haber un poco de trago para animar a la gente y poder trabajar... que crezca el trabajo mejor dicho, trabajar un poco más.

Don Leandro.- Y en este caso verá! (...) la gente de aquí casi los que poco toman, hablan a la gente que toma (...) a mí me dan la mano de unos 12, a 14 hasta 15 me dan la mano, así mismo yo tengo esos días que pagar randimpas. Yo siempre se dar [trago] y así toditos los que están en la gallada de nosotros, toditos reparten (...) nosotros ayer hicimos de ver que solamente con los dos litros de trago se trabaja por unos tres peones más. Ahora dese cuenta que los tres peones poniendo a 8 [dólares de salario] son 24, cuánto cuesta el litro de trago? Solamente pongamos 4 dólares (...) y ahora si le damos trago, ahorramos! (...)

Don Humberto.- Ganamos en el trabajo (...)

²⁸ Las entrevistas con don Joel Pullas también fueron similares, agradezco la presencia de Santiago Campaña (amigo de barrio desde pequeño, hoy estudiante de turismo ecológico en la Universidad Central de Ecuador) durante la primera entrevista, puesto que juntos preguntamos algunas curiosidades para comprender la trama de la reforma agraria en el caso de la hacienda Conrogal.



De izquierda a derecha, Manuel Rodríguez, Leandro Rodríguez, Humberto Rodríguez y el infaltable licor para ocasiones especiales.

Don Leandro.- Yo estoy del todo vago con el solazo que hace mismo, yo estoy vago o estoy desmayado, alguna cosa pero si por hay la gente viene y dice tómate unita, y a la fuerza te hacen tomar uno ya se pica, un poco o medio picadito, avance o no avance uno se está yendo igual de los otros y hay se llega a un lado, se llega al otro lado y así se bate de un lado al otro, ligerito. Pero sin eso, sin el trago no por vicio, sin el trago que decimos nosotros estamos trabajando casi se puede decir vagamente... (...) *hay bastante quemeimportismo de los jóvenes algunos que no quieren trabajar duro, otros que no quieren ni tomar porque no les parece bien pasarse de la hora.* Ayer ya ve, eso le digo (...) con unos dos litritos de trago que dio, con ocho [peones] acabar semejante montón y se pasó de la hora y nadie dijo nada, nadie reclama nada como estábamos nosotros una gallada casi de comprensión (...) porque íbamos a dejar que sobre poco ps, eso ya no es dable a que sobre un poquito más, estamos tomando vamos nomás casi las tres y cuarto acabamos... (Conversatorio con dos líderes de la Asociación 30 de Junio, 05 de marzo 2010).

El aguardiente forma parte de la cultura popular campesina de Aloguincho. Su consumo colectivo permite operar en el mismo sentido, en función del trabajo pero también de una reflexión en común. El proceso de individualización laboral (flexibilización) va rompiendo con esta práctica, predominantemente masculina, pero estrechamente relacionadas con la economía del don.

Decía que en la actualidad la economía campesina de subsistencia empieza a declinar en importancia, porque para las nuevas generaciones no se torna como algo económicamente significativo. Probablemente, la influencia de los trabajos asalariados que se ofrece en las empresas florícolas de la zona, una migración a la ciudad que

aumenta cada día y una agricultura sin perspectivas de desarrollo provoque el desinterés de las generaciones más jóvenes.

Antes de pasar con las conclusiones de este capítulo y como este trabajo evoca a la memoria de las personas que mantuvieron algún vínculo con las haciendas, cito un relato que nostálgicamente rememora como se tejía parte de las formas del trabajo tradicional:

Yo me acuerdo que era bien bonito, vera antes en las cosechas como había bastantísimo de cosechar trigo y cebada caramba! no avanzábamos nos quedábamos hasta cuando sabía estar oscureciendo cortábamos. De hay si medios picaditos nos íbamos, cuál era lo bonito, lo fundamental? Ahora ya no se ve eso, ese instrumento no se ve y don Manuel Bosmediano él sabía tocar, mi tío que se murió también sabía tocar, se llamaban las dulzainas parecido a la quena (...) ya chumaditos nos íbamos. Para la guitarra venga don Manuel o venga el Sergio [hermanos Bosmediano] (...) que bonito que tocaban (...) cómo se a de perder eso vea, ese instrumento que era tan bonito, la dulzaina (...) así casi amanecíamos, al otro día vuelta a cortar, acabar de cortar o cortando donde otro ps ya. Eso era lo más bonito, lo tradicional y la gente, la gente era bien tranquila, (eso le digo hasta para un turismo es aquí lo más tranquilo que es Aloguincho, es bien tranquilito) pasábamos bien y al otro día vuelta a cortar. Se ha dicho a desquitar las randimpas había que hacer onde el uno, había que hacer onde el otro pero bien tranquilo todo.

Más antes los antiguos no decían la guitarra, decían la vihuela ese era el nombre de la guitarra (...) el finado tío Joaquín criado desde chiquito en la hacienda (...) para los cortes, de repente para un baile, para un matrimonio, la guitarra primerito hay no había nada, qué sería equipo (...) ellos eran los primeros en estar en la fiesta, mejor que al novio le atendían a él... (Relato de don Leandro Rodríguez. 05 de marzo 2010).

Conclusiones.

A lo largo de este capítulo se trató de demostrar una perspectiva diferente en cuanto al sentido de la diferenciación campesina, la que se tejó en una etapa posterior a la reforma agraria. Pienso que la disputa por los espacios comunitarios es un conflicto provocado por la reforma agraria debido a lo irregular de su proceso. Ya que en la actualidad nos encontramos en pleno debate sobre los territorios, territorialidad y desterritorialización, sería oportuno regresar la mirada hacia la hacienda y el periodo de reforma agraria para ver los problemas que en esos campos se generaron, así como el punto de partida de la problemática actual de muchos pueblos de la Sierra Ecuatoriana.

Los problemas que cruzaron (y cruzan) los entes jurídicos como son la Comuna y Asociación, no afectaron a todos los pobladores de Aloguincho. Para varios, la reforma agraria fue un proceso que les permitió simplemente librarse de la represión de

la hacienda, “te digo que cuando ya parceló fue nuestra libertad, nuestra tranquilidad, nos venimos, compramos esto, nos extendimos los pies y varios pobres, todo pobre...” (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010). La reforma agraria en la historia oficial o nacional forma parte de una “política institucional de la memoria”, cuya representación depende de aquél que la interprete; por ejemplo visto como una acción gubernamental significó el fin del monopolio de la tierra; interpretado por los terratenientes, una oportunidad para la modernización de su empresa agrícola o una fuga para solventar sus antiguas crisis; desde los campesinos astutos e insurrectos como don Joel una oportunidad para el propio y el ajeno; y sin embargo, pese a todas las irregularidades de la reforma para el campesinado significó el fin de la dominación por parte de la hacienda. A partir de este punto cada campesino logró establecer un nuevo rumbo para sus vidas. La memoria pese a ser un “instrumento” personal, en cada relato teje la historia del grupo al que el individuo perteneció y por lo tanto, pasa a ser parte de la memoria colectiva aspecto clave para la identidad de un pueblo (Gilberto Giménez; 2009, Andrea Aravena; 2003, José Sobral; 2004). La *randimpa* al ser una rutina de labores agrícolas tradicionales, simbólicamente nos remite a una forma de trabajo colectivo que representa parte de la identidad del pueblo de Aloguincho en los andes ecuatorianos, un legado que, aparentemente fuese indeleble, inicia a desvanecerse lentamente.

Por último, la economía campesina de subsistencia nos remite más que nada a formas de reciprocidad andina, donde el apoyo comunitario y familiar es la principal base de la práctica aunque gran parte de las producciones se las destine al mercado. El declinamiento que este tipo de economía pasa se debe tanto, al desarrollo del capitalismo y a la urbanización del campo, como a las necesidades económicas que las recientes y nuevas generaciones nos creamos por lo poco atractivo y lucrativo que resulta ser la agricultura tradicional. Estas necesidades, que no son propias de la vida del campo, son estereotipos creados por la influencia de las formas modernas de vivir, por ello, los jóvenes encontramos en la migración una de las alternativas más llamativas para buscar un acceso a nuevos modelos de vida. El resultado podría ser una lenta pero casi imparable involución, lo que le esperaríamos al futuro de un pueblo como Aloguincho. Pero, este tema será motivo del capítulo final de este trabajo.

Tabla: cronología comparativa de las haciendas estudiadas con algunos aspectos de la historia nacional agraria.

Referencia	Conrogal	Poseedor	Agato	Poseedor	Acontecimiento
1720	Hacienda trapiche	Orden de la Compañía de Jesús	Hato	Orden de la Compañía de Jesús	Las dos haciendas son parte de un mismo latifundio.
1757					Las dos haciendas pasan a subsidiar los gastos del Noviciado de la Compañía de Jesús situado en Quito.
1767					Expulsión de los Jesuitas, las dos haciendas pasan a ser administradas por la junta de temporalidades.
1792	Termina en manos privadas	Juan Ponce			Las haciendas estuvieron ya divididas.
1810			Aparece como una de las propiedades del Beaterio	Manuel García Parreño	Dicha persona es administrador, tasador y agrimensor de los bienes de las madres claustrales del Beaterio.
1812		Presbítero Luis Peñaherrera			Juan Ponce entrega la hacienda Conrogal a dicho presbítero.
¿...?		Dr. Espinoza			Fueron los dueños de la hacienda Conrogal, se desconoce los años específicos en el cual la adquirieron.
¿...?		Dr. Peñaherrera			
¿...?		Manuel Gómez Polanco			
1841		Fernando Polanco (arrendador del latifundio)			La hacienda Alugincho aparece como una anexa al feudo de Conrogal.
¿...?		José Villasis y Román			Se desconoce el año en el cual adquirió el feudo.
1861		José Francisco Carrión			La persona en mención adquiere la hacienda de José Villasis y Román.
1863					Arribo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la Salle por orden de Gabriel García Moreno.
1865				HH. CC.	Los Hermanos de las Escuelas Cristianas adquieren, por orden de García Moreno, los fundos que hasta ese entonces pertenecieron al noviciado del Beaterio; entre ellas la hacienda Agato.
1869		José María Calisto			Dicho terrateniente adquirió la hacienda directamente de José Francisco Carrión.

1888		Felipe Guzmán			Adquirió el feudo de José María Calisto.
1897				El Instituto Nacional Mejía.	Después de la creación del Instituto Nacional Mejía, el gobierno Alfarista les entregó las haciendas de los HH. CC. entre ellas Agato.
1898					Emisión del decreto de “ <i>Los Bienes de Manos Muertas</i> ”.
1900		Ramón Aguirre			Obtiene la hacienda Conrogal en evento de remate por parte de los herederos de Guzmán.
1903				Varios arrendadores	A partir del siglo XX el instituto Mejía empieza a arrendar sus haciendas a diferentes personajes.
1904					Emisión de la “ <i>Ley de Cultos</i> ”.
1908					Emisión de la “ <i>Ley de beneficencia</i> ”; la emisión de las tres leyes expuestas, se trató de estrategias revolucionarias para desarticular el poder que tuvo la iglesia.
1918					Institucionalización del Huasipungo en vez del antiguo concertaje.
Década de 1920		Familia Jaramillo			Se asume que la hacienda Conrogal fue adquirida por los terratenientes de apellido Jaramillo (Honorio y Virgilio)
1925-1930				Familia Guerrero (arrendadores)	Se recuerda a Benjamín y Ricardo Guerrero.
1937					Emisión de la “ <i>Ley de Comunas</i> ”.
1938					Creación de la Comuna Leopoldo N. Chávez con gente de la hacienda Agato, Conrogal y de las pequeñas propiedades de Aloguincho.
1930-1950				Familia Rodríguez (arrendadores)	Se recuerda a Segundo, Héctor, Gustavo y Gonzalo Rodríguez.
1930-1960		Familia Jaramillo			Se recuerda a Luis, Sara, Arturo y Hugo Jaramillo.
1951-1958				Pedro Manuel Navarrete	Se recuerda como la administración más déspota de la hacienda Agato, en 1958 renuncia de dicho arrendador por una serie de

					irregularidades en el fundo.
1963					Entrega anticipada de los arriendos, durante el gobierno militar, a los campesinos de la hacienda Conrogal anexa Aloguincho por parte de Luis y Sara Jaramillo, y reorganización de la Comuna Leopoldo N. Chávez.
1964					Emisión del primer decreto de Reforma Agraria.
1960-1973				Colegio Mejía	Administración directa del colegio Mejía sobre el fundo Agato.
1973					Emisión del segundo decreto de Reforma Agraria, entrega de los arriendos a los campesinos de la hacienda Agato por medio de CESA y formación de la Asociación de trabajadores agrícolas "30 "de Junio".

CAPÍTULO IV MEMORIA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

En los capítulos anteriores se desarrolló las reflexiones concernientes a los “sentidos del pasado”; es decir, como a través de la memoria social de los habitantes antiguos de Aloguincho el pasado es percibido, hoy en día, junto con sus experiencias dejadas en cualquiera de las dos haciendas, y como esas prácticas han sido transformadas o a su vez han incorporado nuevas rutinas sociales desde que la reforma agraria incidió en el lugar. Elizabeth Jelin (2002) manifiesta que trabajar con la memoria, también, implica remitirse al análisis de una “temporalidad compleja”; si el sentido del pasado se ubica en el presente, también lo hace, de la misma forma, en función del futuro deseado; en un horizonte de expectativas (Jelin, 2002; 12).

Los testimoniales aquí presentados, en suma, son representaciones o reconstrucciones del pasado (represivo y transformacional) y son ubicados desde la realidad actual. El recuerdo de las personas camina por la reflexión y se halla inscrita en un “espacio corporal” donde, además, se han incorporado muchas experiencias mismas que al ser rememoradas se vinculan de modo inmediato al espacio del entorno o fragmento de tierra habitable que tiene sus caminos más o menos transitables y sus obstáculos eludiblemente superables (Ricoeur, 2003; 194). Las historias orales dan cuenta del día a día en las haciendas de Conrogal y Agato, toman como perspectiva la denominada *parcela* (reforma agraria) como hito para reconstruir su historia en el sentido de paso, de la dominación a una liberalización; decir en la hacienda sufrimos y padecemos como esclavos, los mayordomos nos perseguían, éramos bien pobres, pero ahora somos libres tenemos nuestras propias tierras a donde extendernos los pies, tenemos vivienda, animales y ya nadie nos manda ni nos obliga a todo, somos dueños de nuestra propia voluntad. Son los campesinos mismos quienes representan su pasado, y por ello la memoria, tal como la define Ricoeur, es “matriz de la historia, en la medida en que sigue siendo el guardián de la problemática representativa del presente con el pasado” (Ricoeur, 2003; 119).

Los recuerdos del pasado incorporados en las experiencias humanas son elementos en constante dinamismo, no son estáticos ya que pueden modificarse en periodos posteriores (Jelin, 2002; 13). Para que esto suceda, dependerá, no solo de la interacción social que cada individuo pueda tener en un determinado colectivo -contexto

social- sino de las generaciones que estén en capacidad de incorporar a su “nueva memoria” los legados (hábitos y tradiciones) del grupo que lo antecede, de su permanencia y sentido de pertenencia a un determinado lugar; esas son las características más importantes para que la memoria continúe y no se quede en un espacio banal (intransitado), caso contrario hablaríamos del olvido a distintos niveles.

Memoria, generación y des-campesinización.

Para que la memoria social de un determinado colectivo continúe “trabajándose” el “efecto generacional” (Aguilar, 2008) tiene vital importancia; es decir que debe haber nuevas generaciones que acopien, asimilen, procesen y estén en la capacidad de transmitir los legados y el pasado incorporado a las experiencias humanas, de sus condescendientes, a los posteriores descendientes. En este sentido, por un lado, las tesis de los “campesinistas” adquiriría una connotación muy importante para la memoria social y el efecto generacional, puesto que se refiere al robustecimiento de la “agricultura familiar” y su estrecho vínculo con el mercado (Bretón, 1993); por lo tanto, la economía campesina no estará orientada solo a la subsistencia sino a una creciente y marcada mercantilización permitiendo que la vida del campo continúe prolongándose. Por otro lado, la tesis de los “descampesinistas” traería graves consecuencias para la memoria, debido, principalmente a que:

El proceso culminaría con la emergencia de una clase terrateniente relativamente pequeña y el aumento del proletariado agrícola y de los agricultores marginales. Como consecuencia de ello, se produciría un desplazamiento progresivamente importante de población rural hacia los núcleos urbanos y las áreas de desarrollo industrial, puesto que un número creciente de obreros agrícolas y pequeños campesinos se vería obligado a buscar trabajo fuera del sector [rural] (Bretón, 1993; 17).

Al matizar el asunto de “descampesinización”, en el presente caso, la valoración positiva de lo acontecido desde el fin del régimen gamonal viene acompañada, paradójicamente, de un declive demográfico del pueblo, así, al abandono paulatino de las actividades agropecuarias se le debe sumar la influencia de la flexibilización laboral ofrecida en las industrias floricultoras y la pérdida de rentabilidad de la agricultura familiar, en buena parte consecuencia de la lógica de la globalización neoliberal y su traducción en unas políticas macroeconómicas marcadamente anticampesinas:

Esta expansión capitalista en el campo contrastó con el estancamiento de la producción campesina orientada para la producción de alimentos básicos para el mercado interno. Con limitado acceso a recursos productivos, precios bajos de sus productos y sin el apoyo del Estado, los campesinos vieron relegadas sus posibilidades de mejora en sus condiciones de vida y producción. Lejos de ser los sujetos preferenciales de las políticas agrarias a partir de su rol como productores, en el neoliberalismo los campesinos quedaron relegados como receptores de los programas asistenciales de los gobiernos, diseñados para paliar los efectos del modelo (Rubio, 2008; 7).

Personalmente, entiendo que estas son las causas más importantes para el abandono del campo. Otros elementos, que poco a poco se describirán, del contexto local estudiado también darán cuenta que la “descampesinización” es, marcadamente, un aspecto muy negativo para que la memoria social de Aloguincho continúe siendo colectiva y más bien, la tesis descampesinista, sería un elemento provocador del olvido.

Para dar cierre a este coloquio expongo, ubicando los testimonios de manera central en el cuerpo de este capítulo tratando de combinar opiniones de la gente antigua con la de aquellos que son relativamente más jóvenes, los cambios que actualmente se manifiestan en el pueblo de Aloguincho y como la gente mayor lo asimila para desplegar juicios personales con respecto al futuro del poblado.

Memoria y las perspectivas hacia el futuro.

Visitantes que llegan al pueblo, por el paisaje agrario que éste ofrece, bien podrían pensar que la agricultura familiar ofrece excelentes alternativas de desarrollo local. Sin embargo, el escenario agrario es falaz si lo comparamos con la realidad social de Aloguincho¹. Durante las conversaciones con las personas que pude hacerlo, formulé una pregunta recurrente relacionada con la juventud: ¿qué es lo que pensaban con respecto a la juventud del pueblo? Quizás la falta de especificidad en la cuestión llevó a que me respondan de manera difusa pero significativa:

Don Froilán Romero.- Hay ahora hijito...

Doña Carmen Hidalgo.- ahora ca ya diferente es la juventud, uy! ya no es ahora como éramos nosotros cuanta no?

Doña María Hidalgo.- ahora ca, no saludan ps.

¹ Para ajustar la realidad social de Aloguincho conforme a su paisaje agrario sería oportuno realizar un levantamiento estadístico que permita esclarecer cuáles son las verdaderas causas por las que aún se observan grandes cantidades de sembríos y quienes son esas unidades familiares de producción que aprovechan la “agricultura familiar” para solventar sus necesidades. Sin embargo, el presente capítulo lo he desarrollado basándome en las opiniones de la gente mayor y adultos, quienes más que nadie están en la posición adecuada para juzgar la realidad del pueblo.

Doña Carmen Hidalgo.- El saludo mismo casi...

Don Pedro “flaco” Rodríguez.- si es por aquí librando de vos ((me señala a mí)) ya la juventud se pasan (...) no dicen ni buenos días o buenas tardes...

Doña Carmen Hidalgo.- librando de varias personitas así no más...

Don Pedro “flaco” Rodríguez.- mejor se pasan... el rato de pasar... de saludar... riéndose pasan... (Varios relatos, 04 de marzo 2010).

Este contexto expresa dos situaciones: A) la falta de respeto que los jóvenes tienen ante los mayores en lo que hoy se considera como una “juventud rebelde”. Y, B) nuevas generaciones que desconocen el pasado de la gente de su pueblo (memoria histórica); es decir, no conocen a esas personas y en determinada forma, tampoco se preocupan, ni se interesan por esa historia. Pero, más allá de querer saber el grado de respeto que los jóvenes tenemos por las personas mayores en Aloguincho, mi inquietud se orientaba a entender las causas del abandono del campo y de la misma tierra; entonces, surgían respuestas como las siguientes:

Don Froilán Romero.- Verá, eso lo que pregunta él es, ahorita la juventud ya no quieren trabajar la agricultura, ahora quieren vivir ellos lo más fácil (...) ahora hay bastante terreno botado, porqué? porque los padres ya mayores ya no pueden trabajar (todos opinan.- ya no se avanza) ponete a pensar? donde la señora Presenta ((Mamita)) mismo, el terreno (Doña María Ramírez.- Botado) cuando era joven don Ángel ((Papá o abuelito)) sembraba todito y ahora como ya no puede trabajar, los hijos ya buscaron (Doña María y don Pedro.- Botado) otro trabajito, quedó botado. (Don Pedro.- y en todas partes mismo es así, la juventud ya no quieren) Y ahorita la juventud ya no quiere ni trabajar nada, ele por ejemplo dentran de partidarios... siembran (Don Pedro.- Trabajar la agricultura ya nada) dejan botado y se van y queda ahí (Doña Carmen.- y ya beneficio no hacen) (María Hidalgo.- y si el tiempo no acompaña se acabó) (Doña Carmen.- si deshieran ya no palonean) eso es la juventud de ahora, claro más antes como nosotros así mayores, nosotros nos dedicábamos a estar empolvados, enlodados... pero ahora la juventud ya no quieren eso... (Carmen.- ya es diferente ya juuu!).

Carlos.- Porqué será?

Don Froilán.- es que quieren trabajar lo suave, por ejemplo claro dentro de la agricultura hay que esperar un tiempo para tener plata (Doña María Hidalgo y todas.- uy, al año ps!) por eso es, ahora la juventud quiere tener plata (Don Pedro.- como se puede decir diario) diario ps por eso es, (Doña Carmen.- y suavemente) todo suavito, todo suavito. Por eso lo que se dice buscan empleo o algunos hasta se endeudan para comprar carro (Doña María Ramírez.- o así van a ganar cuando necesitan un medicito, eso mis hijos a ganar se van) ((Doña María y Carmen Hidalgo.- también opinan que otros se van a robar)) (Don Pedro.- lo más de la juventud están en las florestales ps y ya de eso como toditos son jóvenes van al trabajo, a las flores, de hay nos quedamos nosotros los viejitos... se hace a lo que se avanza a trabajar en la casa nada más. De hay para decir que ellos ayuden ya eso ya es perdido... (Doña María Ramírez.- ya es tarde ya) ya no hay (Carmen Hidalgo.- ya no quieren nomás, no? María Hidalgo.- fuuu) claro el

que es de conciencia le da al papá, o (Carmen.- tienen lástima) o a la mamá se puede decir o a los abuelitos así pite, pite de plata nada más de ahí nosotros viejos tenemos que trabajar a lo que podemos hacer las chagritas como se puede decir para mantención, ahora está cambiadísimo el tiempo (...) eso es taitico lo que nos acordamos le avisamos de hay lo que no se acuerda... (Varios relatos, 04 de marzo 2010).

La percepción que tienen los antiguos es, la juventud que ya no se dedica a la agricultura busca empleos remunerados en las florícolas o en cualquier otra empresa sea o no agrícola; granjas, haciendas, construcción-albañilería, huertas, fincas, galpones avícolas, entre otras, esto es además percibido como trabajo fácil. Por ello, los terrenos quedan abandonados, no hay gente quien los cultive y los pocos que lo siembran son vistos como partidarios irresponsables quienes ya no trabajan como se debería. La necesidad de conseguir bienes no solo para la manutención, sino también la de acumular dinero o buscar mejores comodidades se manifiestan como las principales causas para la desatención a la labor agrícola. Las representaciones que la gente mayor da a estos cambios no es precisamente constructiva, sino que al quedarse cada vez más solos y de edad avanzada, nada pueden hacer para revocar los problemas, más bien estas alteraciones son representadas como procedimientos bruscos.

El interés de inscribirse en actividades salariales mayoritariamente por parte de las recientes generaciones, no solo obedece a procesos de cambio en busca de formas modernas de vivir, sino también a la inclemencia del tiempo, largas sequías o periodos muy extensos de lluvia que no permiten que los cultivos se desarrollen exitosamente, así el cambio climático también aporta al desinterés. Aquí se añade el uso de fertilizantes químicos y la continua erosión del suelo para que la fertilidad natural de la tierra poco a poco se vaya deteriorando. Don Florencio Rodríguez, al igual que cualquier otra persona antigua del pueblo, da cuenta de estos cambios ecológicos en la zona:

Ese *Purgapamba*² ahora dese cuenta ya todo está cambiando (...) *Pinshipungo*³ para abajito (...) hay llamábamos los canales, porque hay pasaba el agua en canal. Tonces, de hay para abajito, hay trabajaban... ahora es sitio botado que ni los chivos paran ps. Papá Segundo se fue de partidario de don Amadeo a *Natziburo*⁴ hay hizo de poner cuatro yuntas, hizo minga me acuerdo matando

² *Purgapamba* es un sitio del pueblo donde prácticamente ya nadie vive. Mi abuelita Presentación Bosmediano segura haber nacido y vivido ahí hasta su matrimonio.

³ *Pinshipungo* es un barrio del pueblo y aparece en diferentes escrituras que se ha usado para el desarrollo de este trabajo como Piglio-pungo.

⁴ *Natziburo* es un sitio que no perteneció a ninguna de las dos haciendas analizadas aquí pero que limitaba con la hacienda Agato, ahí vivieron mis abuelitos hasta que pudieron acceder a la parcela de terreno en la

chivos, sembró maíz, ahura ca ni achupallas no hay ps, dese cuenta *Natziburo* que maíz que hacía, que choclo, zambos, aquí *Purgapamba* ahora dese cuenta si ya por aquí está cambiado... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero 2010).



Don Florencio Rodríguez. Sus relatos son muy expresivos y elocuentes.

Lo duro y difícil que se torna el trabajo agrícola, el desgaste del suelo, el cambio climático y dado que los beneficios económicos en la agricultura tradicional son a largo plazo, conlleva a que actualmente la gente más joven busque otras alternativas para su mejoramiento económico y social. Existe, aparte de las empresas capitalistas ubicadas en la zona y que ofrecen trabajos muchas veces mal remunerados⁵, dos alternativas de progreso económico-social. Por un lado, la migración a la ciudad (preferentemente Quito por su cercanía) en donde buscan diversas clases de trabajos, y por otro lado, el ingreso como estudiantes.

Al ver que de todos mis compañeros y conocidos del colegio de Aloguincho, la mayoría nos encontramos fuera del poblado y con proyectos de vida relacionados al entorno urbano, recurrí a preguntar a la gente mayor, ¿qué es lo que piensan con respecto a la especialización educativa que ofrece el colegio, sí está o no acorde con las necesidades del pueblo? lo que me supieron responder fue, que en el aspecto personal de aquel que estudia es muy importante y muchos casos es apoyado por los mismos

hacienda de Conrogal, hoy este espacio se piensa incluirlo como un territorio anexo a la posible parroquialización de Aloguincho.

⁵ Entre estas empresas destaca las florícolas. Todas ofrecen un sueldo que va desde lo mal pagado a un sueldo regular que combinado con los ingresos de las horas extras y de la agricultura se tornan en lo “suficiente” para cubrir con las necesidades básicas de las unidades familiares que combinan estas dos clases de trabajo.

padres, pero en el caso de la comunidad no trae beneficio alguno ya que contribuye a que el pueblo se quede sin gente, y que para solucionar ese malestar lo más importante sería tener una especialización diferente para el adelanto no solo del pueblo sino de toda la zona:

No, yo pienso que el colegio debe ser eminentemente agrícola, o sea, tener la especialidad agrícola (...) agronomía... porque de otro modo aquí la gente con sociales pues se... está bien que el colegio si está dando una ayuda a la juventud pero es para qué? está más influyendo, es a la emigración sacando a la juventud de aquí porque con esa especialidad, pues, ya automáticamente tienen que salir a seguir estudiando para otra especialidad... menos para apoyarse en la agricultura y ese es uno de los motivos de que la agricultura está quedándose bastante baja, hay poca gente para trabajar todos los hijos nuestros están saliendo, emigrando buscando mejores fuentes de trabajo, algunos con estudio, algunos sin estudio pero salen a buscar promedio de vida porque la agricultura no es rentable tampoco, no tiene mucha rentabilidad, usted muy bien sabe que la gente de aquí de buenas posibilidades o goza de algunas buenas posibilidades, nacimos pobres y pobres vamos a morir por mantenernos en la agricultura... (Opinión de don Humberto Rodríguez, 05 de marzo 2010)

Don Jaime Flores.- Claro, no puede ser de otra manera porque en realidad cuando no existía el colegio la gente no tuvo la afición de preparar a sus hijos. Yo quise tener ese privilegio, que mis hijos se preparen pero fue dificultoso por la distancia, por tener muy poca economía porque claro teniendo bastante economía podía arrendar cuartos en Quito y pensionarles (...) porque una persona que está preparada tiene deseos de superarse más (...) como es lógico, estoy preparado hasta el bachillerato tengo deseos de superarme en el nivel más mayor de educación como es la universidad y quizá hacerse un profesional donde pueda ganarse unos medecitos más como rentabilidad para el sustento y todos los gastos de familia... (...)

Por ejemplo si es que hubiera una especialidad como es en agronomía yo creo que la gente en sus parcelas va a hacer los experimentos necesarios (...) con la técnica que ha aprendido, yo creo que el producto va a ser abastecedor de la comunidad y también de los mercados de la ciudad...

Nancy Flores.- y por ende la mejoría de la comunidad (...) porque con esa especialidad ya no tendrían los muchachos que emigrar a la ciudad sino quedarían aquí y nos darían un beneficio a todos. Por eso sería esa especialidad productiva y en si hace una buena relación con la comunidad (...) que somos agricultores. Tonce, aquí nos hace falta en realidad es una especialización en agronomía (...) claro la de sociales también pero incrementando otra especialidad, lo cual estaban en ese proyecto de hacer esa especialidad y claro todos veíamos que esa especialidad es bueno y incluso vendrían de las comunidades aledañas también, porque en realidad en este sector alrededor de aquí no hay esa especialidad y que si nos hace falta a todos, porque todas las comunidades aledañas, parroquias; somos agricultores... (Comentarios realizados el 06 de marzo 2010).



Nancy Flores hija de don Jaime Flores y su criterio particular sobre la especialización del colegio del pueblo “José Mejía del Valle”, la juventud estudiantil y la comunidad.

La idea de la creación de una nueva especialidad en el bachillerato del colegio del pueblo, son percepciones que se inscriben dentro de un imaginario para el progreso, la capacitación de los jóvenes, en actividades que involucren el mejoramiento de la labor agrícola en función colectiva y así no abandonen el campo, es el anhelo del común. Sin embargo, por experiencia propia, admito que ni la agronomía o cualquier otra especialización a fin son muy atractivas para la juventud estudiantil, son otras carreras técnicas las que llaman la atención, mecánica automotriz o industrial principalmente. Para el imaginario agrícola, la preparación en agronomía brindaría el adelanto del pueblo, pero lo que en realidad domina es el abandono, los estudiantes que salen a prepararse en instituciones superiores (los que lo logran, habría que ver porcentajes), en realidad no garantizan su futuro, a veces es una ilusión ya que después de su preparación no se vinculan precisamente a su ámbito propio de labor (no siempre) y eligen otras actividades alternativas para su desarrollo económico, convocatorias para la preparación policiaca es un tema que atrae mucho la atención durante los últimos tiempos. La preparación estudiantil de los jóvenes de Aloguincho más que cumplir con un objetivo que involucre el beneficio colectivo en comparación a las tradiciones antiguas, solo cumple con las expectativas de desarrollo individual.

Nosotros les ponemos a esa especialidad es por no dejarles que salgan de la casa [a zonas urbanas] porque de ahí si estuviéramos de acuerdo a la especialidad que ellos quieren seguir, casi nadie sigue esa especialidad con gusto, de decir yo sociales sigo porque eso me gusta. [Sería mejor] agronomía porque aquí es tierra agricultora ps. Tonces, eso es lo que yo pienso, (...) *lo que pasa es que a veces*

salen es porque aquí no hay las especialidades que también desean seguir...
(Comentario de Margot Celorio, 05 de marzo 2010).



Margot Celorio y su hija, y su opinión sobre la especialización del colegio, comunidad y juventud. (hija y nieta de don Segundo Celorio y doña Benilde Barrera).

No, yo vera en esa parte no he estado de acuerdo que la especialización del colegio sea sociales, yo he estado con la idea de que el colegio hubiese sido siempre agrícola, porqué agrícola? porque usted sabe que el sector es agrícola, yo creo que creando acá ingenieros agrícolas Aloguincho hubiese progresado más y hubiésemos avanzado más, porque la gente que ya llega a ser... (...) se gradúa, todo eso, y como es sociales, no les sirve acá en el campo emigran afuera, se hacen de licenciados y de otras cosas policías y acá a nosotros no nos ha dado ninguna ayuda, claro que personalmente a ellos sí, para sobrevivir ellos, pero en lo general ayuda para acá al pueblo no... (Comentario de don Julio López, 07 de marzo 2010).

De acuerdo a la percepción de los mayores (y no precisamente de todos los que mantuvieron el vínculo con las haciendas) el éxodo de los jóvenes (hayan o no estudiado) hacia las ciudades trae consecuencias negativas para el pueblo y los propósitos que persiguen en bien común. Faltaría ubicar la suerte de aquellas generaciones jóvenes (bachilleres o no) que solo salen en busca de empleos para labrar una mejor posición económica en relación a sus vidas en el campo⁶.

⁶ Sería necesario ubicar estadísticamente el promedio de las remuneraciones salariales que perciben como obreros u otra clase de empleos pero esas posibilidades exceden los objetivos de este trabajo. Sin embargo, por las conversaciones que he mantenido con muchos conocidos, los salarios que perciben por sus labores (obrerros, empleados privados en el sector miniempresarial, controladores de transporte público; entre otros.) no sobrepasan el nivel básico, entre 240 y 350 dólares por mes, muchas veces estos salarios son complementados con las denominadas horas extras o con otras actividades que emprenden a manera de pequeños negocios informales.

Proyectos.

Uno de los objetivos que las distintas directivas de la comuna han tenido es que el pueblo llegue a parroquializarse. El fin que persigue esta meta, no se relaciona directamente con un proyecto de urbanización del sector (lógicamente estos cambios continuarían ocurriendo en los barrios de mayor densidad), sino más bien con el propósito de ganar independencia de la parroquia a la que pertenecen. Alain Dubly (1990) describe los cambios que los poblados del Ecuador sufrían en la década de los 90's, el proyecto de parroquialización lo definió así, “el anejo aspira a ser parroquia, la parroquia a ser cantón, y algunos cantones a ser provincia. Las *razones* de ello son varias y la más justificada es el deseo de tener en el sitio servicios útiles: como cabecera parroquial, tenencia política y el registro civil, con un subcentro de salud y un colegio con ciclo básico” (Dubly, 1990; 262); es decir, metas “semiurbanas”. Estas son las características básicas que parte del pueblo (barrio central y la Plaza Nueva) ganaría si se convirtiese en parroquia; es decir, un proyecto “semiurbano”, tema que durante la décadas más recientes ha tendido a agudizarse. Pero la consideración de don Julio López y don Jaime Flores, dos de los últimos dirigentes de la comuna Leopoldo N. Chávez⁷, se centra en el problema de acceso a recursos y de disputas locales por el reconocimiento, un tema mucho más viejo que el proyecto “semiurbano”.

Puéllaro decían que éramos pocos no!, porque nosotros reclamábamos es que el impuesto que a la junta [le dan] cada año es de acuerdo a los habitantes. Tonces, nosotros hemos peleado hasta ahora que puedo comprobar que somos el 80 % de la parroquia (...) de Puéllaro, entonces imagínese que nosotros tenemos, no porque seamos más tampoco, pero por lo menos nos den el 50 % no cree usted? Porque la parroquia de Puéllaro se compone es Aloguincho, Pinguilla, Alchipichí y Coyagal y no solo el centro poblado, tonces eso se ha reclamado y por eso a veces me he lanzado hasta de candidato para hacer reconocer esos datos, pese a que ni siquiera y sin ofender el presidente de la junta parroquial actual... no a de saber ni hasta dónde es los límites de Aloguincho, yo tuve la oportunidad de conocer eso por medio de los del Municipio y los del Consejo Provincial que estuvimos a punto de hacerle la parroquia... (Opinión de don Julio López, 07 de marzo 2010).

⁷ Para la organización del pueblo, se recae nuevamente en el divisionismo; es decir, las fracciones sociales que fueron dejadas por las haciendas del lugar en un momento post reforma agraria. Se emite criterios de diferenciación entre lo que es Comuna y lo que es Asociación. En la práctica, los adelantos o el progreso con relación a las metas semiurbanas ha sido ejercido por medio del trabajo mancomún, mingas principalmente, aquí en cambio, la participación ha sido colectiva sin importar su pertenencia a cualquier órgano jurídico e incluso han participado aquellas personas consideradas como naturales que piensan no pertenecer ni a la comuna, ni a la asociación.



La información que don Julio López brinda esta siempre respaldada por documentos.

La causa es la siguiente, hace años atrás la comunidad de Aloguincho era mal vista por la parroquia de Puéllaro, o sea, que nosotros éramos muy inferiores a lo que ellos son... como gente dándose de más vivos, especialmente de más vivos, más sabidos, entendidos y que ellos no necesitaban de los chagras de por arriba del monte no necesitan porque son chagras nomás. Sin tomamos en cuenta que somos personas como todos y que todos nos merecemos las mismas consideraciones, tenemos las mismas necesidades, los mismos deseos... eso no tomaron en cuenta sino que ellos nos pusieron abajo, eso es un hecho porque nos han dicho de frente, eso no es adivinado, nos han dicho de frente que los tontos tales y cuales para qué necesitan ellos, que estén ahí en el monte. Somos personas que tenemos las aspiraciones como tiene cualquier otra persona. Entonces [esas injurias] nos ha hecho de que nosotros miremos con otra mentalidad, le quisimos hacer la parroquia porque queríamos perseguir un presupuesto que venga directamente a “nuestra parroquia”, porque presupuesto que bajaba a Puéllaro nunca llegaba acá, las obras que están hechas, no están hechas por ellos son hechas por la gente de aquí de Aloguincho que aunque sea titubeando, sin poder expresarse bien pero si se ha hecho entender que es lo que desea; y ha conseguido a base de gran lucha, gracias a las personas bondadosas, cariñosas que han querido en realidad a su pueblo, a su comunidad, se han portado al máximo (...) el objetivo era conseguir algo que necesitaba la comunidad... (Opinión de don Jaime Flores, 06 de marzo 2010).

El querer llegar a ser parroquia es un proyecto de desarrollo social, económico e incluso político y se asocia con el goce de un poder autónómico con respecto al núcleo central al cual pertenecen; la parroquia de Puéllaro. Sin embargo, los logros o mejoras que la comuna⁸, a través de luchas, ha experimentado con o sin ayuda de la junta parroquial (aparte de haber adquirido agua potable, luz eléctrica, mejoramiento de las instalaciones

⁸ Cuando utilizan el término comuna y sus adelantos deviene un entendimiento difuso; si bien es cierto los logros que han conseguido, es por medio de los directivos de la comuna, estos avances son para que lo disfrute todo el pueblo.

de los planteles educativos y de los carreteros que en sí sirven para la mayoría de los habitantes del pueblo) se relaciona con la mejoría de la imagen estética de las zonas más densas⁹ como adoquinado, alumbrado público, mejoramiento de la plaza central y alcantarillado. Se trata de objetivos urbanos mientras que la agricultura se ha estado quedando atrasada (como varios de los dirigentes me han dicho) de ahí que viejos y jóvenes-adultos tengan otro tipo de visión con respecto al futuro del pueblo. Por ejemplo, incentivar al desarrollo de un turismo comunitario, cultural e incluso ecológico. Pero mi propia percepción para el caso (ubicándome como habitante del lugar y por tratarse de un especialista en turismo), considero que la base organizacional del pueblo es muy deficiente.

Miradas del “otro”.

En este país tan pequeño siempre me sorprende cuantos mundos distintos existen. En menos de cien kilómetros, se puede llegar en un sitio que parece como si fuera de otro planeta. Bienvenidos a Aloguincho.

Se encuentra la Comuna de Aloguincho a dos horas de Quito, ubicada al sur de las lomas de Mojando. Aloguincho es un pueblito conformado por no más de dos filas de casas y una plaza central y es una belleza, no solo por su naturaleza sino por su gente amable y generosa. La gente de Aloguincho trabaja principalmente en agricultura, específicamente cultivando en trigo, maíz, y papas. Los ingresos de la agricultura son pequeños, y aunque la mayoría tienen suficiente comida, se puede decir que son pobres. Este no es un problema solo de Aloguincho ni del Ecuador propio sino es un problema a nivel mundial. Sin embargo, existan organizaciones de desarrollo que buscan las soluciones orientadas a apoyar la auto-gestión, o sea, que en vez de donar dinero, éstas organizaciones quieren dar a estas comunidades pobres maneras en que pueden obtener dinero y trabajo para subsistir sin la ayuda de organizaciones extranjeras (Booker, 2000; 1)¹⁰.

La cita anterior es tomada de un informe titulado “Sembrando Sueños: El Impacto de Tomate de Árbol en Aloguincho” realizada hace una década por Kayje Booker para una organización llamada *Instituto Internacional de Reconstrucción Rural*. En resumen, el informe realizado por la voluntaria en mención trata sobre la suerte que la economía de los pobladores de Aloguincho podría experimentar si cambiaran los cultivos

⁹ El barrio central o “La Plaza” y San Luis o “Plaza Nueva” son los dos barrios con más densidad poblacional y es a donde llega más el proyecto de semiurbanización, dado por tres razones: A) La accesibilidad topográfica de los sitios. B) Mayor densidad poblacional. Y, C) Son centros de acopio donde varias manifestaciones culturales, públicas y políticas son organizadas.

¹⁰ Las apreciación que los extranjeros (por lo general de países desarrollados) tienen de pueblos campesinos ubicados en regiones tercermundistas siempre estarán vinculadas a la fantasía misma que traducida en aspectos reales solo se trata de pobreza económica y su constante lucha por sobresalir.

tradicionales como el maíz y las papas por el de tomate de árbol. Pone como ejemplo (en base al estudio de caso) los cambios experimentados por cuatro familias que se han dedicado al cultivo de tomate como una actividad alternativa para su progreso¹¹. En definitiva, se trata de un sueño agrarista que por lo menos en el caso de Aloguincho no se ha cumplido.

La realidad del pueblo no es solo el de las familias sobre las que Booker realiza su informe, en realidad, es una muestra muy pequeña considerando la densidad poblacional del pueblo de Aloguincho. Posiblemente estas mismas cuatro unidades familiares sean las que económicamente han subsistido del cultivo del tomate hasta hoy día (hecho que, considero, no ha sido tan rentable ya que la mayoría de sus respectivas generaciones se encuentran fuera del pueblo), mientras que el resto de población adulta mayor sigue dedicándose a la agricultura practicando de manera inconsciente el monocultivo (de maíz) lo que conlleva la continua erosión del suelo y cabe mencionar también que si se observa grandes cantidades de cultivos es gracias a la introducción (en tierras asequibles) del tractor de labranza sin que, necesariamente, signifique implementación tecnológica para la labor agrícola del pueblo. De ahí que se ha manifestado la necesidad de cambios en el pueblo tal como lo manifiestan los relatos y opiniones de la primera parte de este capítulo.

Don Julio López señala, en base al censo del 2001, que la población total de Aloguincho se encontraba en 3.000 familias incluidas aquellas que se localizaban en la ciudad. De esas 3.000 familias 2.000 viven en el pueblo con una población estimada en 5.000 habitantes, mientras las 1.000 familias restantes se encontraban en la capital y otras ciudades, por otro lado, un número de 17 familias tuvieron miembros que migraron al exterior. Pero, Don Julio afirma que en la actualidad todas las cifras se han incrementado desde aquellos que migraron al exterior, como las personas que han permanecido en el pueblo y pone especial atención a la gente joven que ha salido y continúa saliendo a la ciudad.

Una encuesta realizada durante varios domingos de fútbol, época en que la gente del pueblo (que vive en la ciudad o ahí mismo) se reúne para mirar el espectáculo,

¹¹ Las cuatro familias a las que se refiere Booker, todas son miembros de la Asociación de trabajadores agrícolas 30 de junio y es un punto que no es considerado en la introducción de su informe. En consecuencia si hubo algún cambio basado en la producción de tomate de árbol no fueron modelos significativos para haber sido diversificados a los demás pobladores de Aloguincho.

demuestra resultados un tanto alarmantes. De 115 personas adultas encuestadas, 68 afirman vivir con sus familias en el pueblo, mientras que las 47 restantes conjuntamente con su familia viven en la ciudad: en los barrios urbanos de San Antonio de Pichincha, Pomasqui, Calderón, Zabala, Carapungo y Solanda sectores del norte de Quito (con excepción del último sector) que son relativamente cercanos al pueblo. Las actividades económicas en su mayoría son trabajos y empleos vinculados al sector miniempresarial privado, luego propios negocios y en menor medida empleos públicos.



La gente de le pueblo (entre los que viven en la ciudad y ahí mismo) se encuentran reunidos para mirar la final de fútbol.

El grado de estabilidad que han obtenido es bastante cómodo (aunque el nivel económico no es alto en unos, en pocos sí) sobre todo en personas que llevan viviendo en la ciudad por más de diez, quince y veinte años, ya que de alguna manera se han vinculado a algún trabajo fijo y estable o han impulsado algún pequeño negocio informal, logrando acceder a propias viviendas y muchas ocasiones a modestos medios de transporte (autos y camionetas). En el caso de la migración de los más jóvenes, no podemos hablar de grados de precariedad, aunque, la mayoría inicia labores como obrero por lo general se vinculan a alguna red de parentesco familiar para vivir o social laboral¹² para trabajar.

¹² En este caso hay dos familias que han logrado posicionarse económicamente en un nivel muy estable, ellos son Vicente Rodríguez y Nelson Rodríguez (de distintas familias) quienes a través del impulso de una actividad industrial relacionada a la construcción y ensamblaje de torres para la instalación de antenas de comunicación, independientemente han ofrecido trabajos permanentes o estacionales.

Estos datos son un tanto alarmantes porque mucho se ha hablado que las nuevas generaciones son el futuro de una nación. Esta consideración sobre las juventudes es muy importante no solo para la nación, sino para sus pequeños núcleos; es decir, los pueblos. Pero, ¿qué es lo que pasa cuando un pueblo como el que se ha estado estudiando poco a poco se va quedando sin gente joven? Presento a continuación algunas opiniones de la gente de Aloguincho:

Le diré que ahorita hay aquí en nuestra comunidad, estamos el 70 % en la agricultura, el 30 % ha emigrado a las empresas florícolas¹³ (usted mismo sabe!), muchas veces ha habido muchos tropiezos que ya no quieren seguir la agricultura por lo que no hay el personal que se trabajaba para los beneficios que usted mismo sabe de eso no? para deshierbar, hacer el raspe, el palón que se hacía siempre y se hace. La gente dice que ahora... yo muchas veces he contado con los señores que van a las flores... dice vea, dice pero estar uno ahí en ese solazo con el azadón, todo eso y lo poco que nos pagan, es verdad en esa parte tienen razón, pero no se ponen a pensar que el trabajo aunque ganemos poco, acá es (...) sano, es sano. En cambio, en las flores (...) salen desde las 4 de la mañana al trabajo (...) donde ellos están intoxicándose, enfermándose para siempre, usted sabe que la salud es lo más importante. Ellos no se ponen a pensar que el momento en que entran a trabajar en una plantación ya están enfermos, ya están enfermos... y en lo cual viendo que acá... yo también he visto en esa parte que el presidente debe apoyar a estos sectores rurales con abonos, urias, tampoco digo que regale (...) sino dé, de manera más cómoda, con un crédito y un plazo para pagar, igual los químicos para que la gente siga trabajando en el campo y no emigre a la ciudad.

[Con respecto a la gente que se especializa en otras áreas diferentes a la agricultura] Honestamente, yo le digo que el pueblo se iría para atrás porque la gente poco caso hace... le diría una partecita nomás a lado de ustedes que es donde viven sus abuelitos, la parte de don Rafael Hidalgo, ese terrenito está en venta pero todo mundo que le va a ver dice que es un desierto porque está votado y más antes usted talvez de niño vio que eso se sembraba. Una gran parte (...) nosotros sembrábamos ahí partido (...) y ahora ir a verle [al terreno] es un desierto es porque la gente emigra nada más, ya llegó a hacer alguna cosita sale del campo. Pero si nosotros tuviéramos acá unos ingenieros agrícolas ellos van a aplicar aquí mismo en los terrenitos (...) que mal o bien todos tenemos aunque sea un pedacito (...) muchas veces nosotros ignoramos, sembramos cuanta cantidad de maíz y qué sacamos? nada, pudiendo sacar de una pequeña parte del terreno el doble de eso sabiendo aplicar la técnica, entonces es por eso que Aloguincho *no progresa, en esa parte no*¹⁴, y no progresará si no se cambia la especialización del colegio José Mejía del Valle... (Opinión de don Julio López, 07 de marzo 2010).

¹³ Ojo que esa consideración solo toma en cuenta a las personas que viven en el pueblo, la gente que ha inmigrado a la ciudad independientemente de la dedicación laboral, no está considerada.

¹⁴ Cuando don Julio dice “no progresa en esa parte”, se refiere específicamente a la agricultura.

Nuevamente, la opinión permite aseverar que el abandono del campo, o a su vez de las labores agrícolas, por parte de las juventudes se produce por la gran necesidad de incrementar el nivel económico sin importar los peligros físicos o de salud a la cual estén expuestos (químicos altamente tóxicos en el caso de las flores). Se replica el abandono de las tierras y el desinterés por acceder a ellas para vivir o trabajar posiblemente por las sequías y la falta de rentabilidad agrícola. El imaginario agrario para el progreso reafirma la necesidad de cambiar o incrementar la especialización de agronomía, mientras la realidad sigue configurándose de otra manera:

Hay duda, yo por mi concepto hay duda [con respecto al desarrollo del pueblo] porque la juventud sea que estudie o no estudie emigra y nosé que pueda pasar a futuro porque solamente los viejos estamos quedando, nosé qué puede pasar a futuro excepto de que el gobierno [porque] está dando mucho apoyo a la agricultura, principalmente a las organizaciones (...) o sea que designen un técnico en esta zona para que a la gente les ayude a producir mejor, a sacar mejor producción pues no, para que la gente se quede, de ahí la mayor parte sigue yéndose, uno. Y, otra la erupción¹⁵ de los mismos terrenos que está dándose, es bastante preocupante, nadie se preocupa de que... con tal que mandemos químicos mientras más plata hay, más químicos se pone no pensamos en que el terreno le estamos acabando a un paso acelerado. Entonces, mientras vivo pues saco utilidad, hacemos de sacar el zumo al terreno, a la tierra. Entonces nunca pensamos que viene... que algo va haber en el futuro por detrás ((se refiere a las generaciones venideras)) en que ya no van a tener ese mismo tipo de producción, la tierra va a quedar erupcionada, va a quedar inerte... (Opinión de don Humberto Rodríguez, 05 de marzo 2010).

Las opiniones ponen de manifiesto varios aspectos sobre el sector. La gente joven prefiere trabajar en las flores donde pese a los peligros sobre la salud ellos optan por tener un ingreso económico periódico¹⁶. El desgaste del suelo por las prácticas de monocultivo y el uso de fertilizantes químicos hace que la tierra se deteriore, exigiendo cada vez más gastos para su fertilización, lo cual desmotiva a la gente quienes a su vez salen del campo, tampoco se piensa en proyectos de sostenibilidad¹⁷. La falta de personal especializado en agricultura hace que las prácticas agrícolas no puedan tener ciclos más cortos de producción, así exista mayor rentabilidad agrícola. Y, la intervención del Estado a través de los organismos especializados, como el Ministerio

¹⁵ Se refiere a la erosión.

¹⁶ Y que a decir de muchos es mal remunerado, por ello la necesidad de dedicarse a la agricultura de forma alternativa, para solventar la parte alimenticia y otros aspectos.

¹⁷ Las consideraciones sobre el uso de los químicos y la erosión de la tierra según los mismos pobladores tiene solución con prácticas tradicionales como el "achicar ganado" (poner al ganado achicado en una hilera sobre los terrenos durante la noche) para aprovechar los excrementos de los animales como fertilizante orgánico.

de Agricultura, no puede hacer presencia en el pueblo por la falta de una base organizacional que interceda por la asistencia necesaria; ayuda que, ocasionalmente, si llega para la Asociación.

Finalmente, como lo menciona Alain Dubly (1990) el éxodo de la gente del campo hacia la ciudad hace que los pueblos tomen rumbo hacia la decadencia. La opinión de don Humberto Rodríguez deja de manifiesto la consideración de Dubly sobre la decadencia de los pueblos en el Ecuador. “Solamente los viejos estamos quedando” (Don Humberto 2010). La decadencia en Aloguincho no es percibido como tal por sus habitantes, sin embargo, relatos y opiniones que se han descubierto, especialmente en este último capítulo, dan cuenta que hay síntomas muy claros y serios que presagian un futuro no tan prometedor para el pueblo y sus habitantes. Más que ser una decadencia física (dado que el pueblo en términos físicos siempre estará ahí), se torna en una decadencia social, cultural e identitaria.

Según, yo digo por mi barrio porque en los barrios también son... esos han sido casi, casi digamos (...) desde que yo conocí, solamente, únicamente en donde se ajuntaban toda la gente antes, porque había hasta 150 brazos, 150 personas no! había que se juntaban solo en los cortes, solo en los cortes (...) eso tenía que ir a desquitar (...) a los que podía se desquitaba pero a veces no se avanzaba. Pero daban la mano hay sí! casi Aloguincho enteritico. Yo me acuerdo pucta si un corte que había arriba en la tablonada que tremenda gente que había, pero que porrasísimo de gente, juta ahí hacíamos nomás hasta unas parvas (...) ahí aprendí hacer las parvas, había unas tremendas parvas que había que subirse con escalera encimote... eso yo creo que a de haber sabido votar siquiera unos 200, 250 [quintales] cada parva de grano, si era unas tremendas parvotas. De hay en las mingas de... digamos de trabajo como para deshieras de maíz (...) cuando comienzan deshieras, rascadillo y palón hay solamente se ajuntaba la gente del barrio este nomás. Y eso decía yo, no es por hablar ni criticar a nadie no! decían que la gente de Agato es la gente más unida de todos y más alentados...

Carlos.- Y ahora?

Ahora sigue siendo, pero hay poco, ahorita hay poco, esto pasa porque ya casi todos están en... ya se estudian o sino tienen mucho estudio también se van ya a las flores ya no les... a ellos poco les gusta el trabajo... no les gusta la agricultura por eso poco somos... (Relato de don Leandro Rodríguez, 05 de marzo 2010). Y de los pocos que trabajan la agricultura en su mayoría, no todos, son gente que bordea o sobrepasa los 40 años.

De esta manera la memoria social de Aloguincho reconstruye su propia historia contemporánea con base en el presente pero mirando siempre el pasado y proyectándose hacia el futuro, una memoria dinámica o “una fuerza de resistencia y una herramienta

para la construcción del actor como sujeto” (Touraine, 2002; 202)¹⁸. Actualmente ya no se observa que grandes cantidades de personas trabajen de manera unida como el último relato lo menciona (y que también existen en un rincón de mis recuerdos de niño), porque la gente ha salido o busca empleos asalariados. Las únicas ocasiones en las que se puede apreciar a la gente unida son en espectáculos como la fiesta de la cosecha¹⁹, los domingos de fútbol, especialmente las finales, o cualquier acto festivo de orden pagano o de diversión y en menor medida las mingas comunales por el agua y ayuda a la escuela.

El objetivo de realizar esta fiesta [de la cosecha] fue por recaudar lo que nuestros mayores han sabido hacer, la cosecha del trigo cantando todo eso, y que no se vaya perdiendo las costumbres que Aloguincho ha tenido, este canto en honor a la cosecha, (...) cómo preparaban las comidas, por ende todo lo demás que no debemos nosotros dejar atrás, debemos tener presente. En ese sentido fue que se aprobó todo eso y en honor a la cosecha se hizo el... los trofeos que se dice la espiga de oro por el trigo, la cebada que representa eso (...) respecto al festival, se daba desde antes, desde que se venía contando con los mayores que ya pasaron a turno²⁰ dicen que había mucha gente que les gustaba la música, cantar. Tonces, es por eso que ellos cogieron esa costumbre de hacer la canción nacional [festival] la cual nosotros también tomamos en cuenta (...) en las fiestas (...). Para nosotros, lo que comprende la fiesta es que, por lo pronto, (...) mi criterio personal, que se reúne toda la gente, la familia. Por ende vienen las personas que son de aquí de Aloguincho que están por la ciudad por San Antonio, por Guayllabamba, por todos esos sectores de Pomasqui, por las fiestas vienen toda la gente que es de Aloguincho. Por lo menos en esas fiestas nos vemos todos y son unos momentos en que todos dialogamos, nos acordamos de las costumbres, cómo ha sido antes y eso vamos inculcando y recogiendo para ir más adelante, más adelante aplicando... (Opinión de don Julio López, 07 de marzo 2010).

Con esta opinión, pongo fin a todo este recorrido sobre la historia de un tipo de pueblo sobre el cual los estudios con seriedad académica e intelectual han sido escasos. En el estudio de caso se muestra (especialmente en los dos últimos capítulos) de manera muy subjetiva una realidad que podría estar diversificándose en otros sectores rurales que no cuentan con una base organizacional fuerte. La decadencia social es la consideración más próxima a confrontarse sino no se actúa sobre el caso. Michel Vaillant (2008) analiza una situación similar para la comunidad de Hatun Cañar (austro ecuatoriano),

¹⁸ Incluido en *¿Porqué Recordar?*.

¹⁹ Tradición inventada que rescata algo de la cultura de Aloguincho e incorpora costumbres ajenas, pero que obedece más al espectáculo y al entretenimiento de la gente incluso con miras hacia el desarrollo del turismo cultural.

²⁰ Quizás se recuerda con gran elocuencia a don César Bosmediano.

pero este tipo de “decadencia social” se vincula con la migración internacional y la [in]reproductibilidad biofísica de la misma comunidad.

Luciano Martínez (2008) ha llamado, para el caso del abandono del campo, proceso de desterritorialización y analiza varios casos presentados por otros autores (principalmente estudios de caso en el sector rural de México) para determinar los efectos negativos que acarrea la “desarticulación de los territorios rurales”, pero analiza también las iniciativas de “desarrollo local” que intentan estabilizar los problemas dejados, principalmente, por la emigración. En mi caso, al proceso de desterritorialización junto con sus efectos negativos y porque pocas son las iniciativas de desarrollo local, he preferido llamarlo “decadencia social”; puesto que, la imagen física de la comunidad o pueblo continuará, pero que en términos sociales, culturales e identitarios se torna en un proceso muy difícil de querer pronosticar sobre todo por los cambios dramáticos de las últimas décadas. Por ello y con el propósito de entender los cambios en Aloguincho, en la introducción a este capítulo hice un pequeño esbozo conceptual de lo que significa “efecto generacional” y “campesinización” versus “descampesinización”.

Conclusiones.

Paloma Aguilar (2008) expone que el “efecto generacional” es un tema íntimamente ligado al estudio de la memoria, ya que ésta no puede ser transmitida si no hay receptores (nuevas generaciones) que se interesen por perennizar los hechos que forman la identidad de un colectivo. Por ello, Aguilar usando los análisis de Mannheim agrega que las generaciones más que ser “un factor puramente biológico o mental, es un fenómeno eminentemente social” (Aguilar, 2008; 32); es decir, cultural, identitario y simbólico. Hemos analizado en este capítulo que las generaciones más recientes de Aloguincho pasan por un proceso de profunda ruptura en relación con la memoria histórica de sus mayores, claramente influenciados por la formas modernas de vivir (capitalismo y globalización). En este sentido, el gran sistema capitalista no solo ha penetrado en el campo, sino que inicia a desconfigurar la propia organización social, económica y cultural del pueblo de Aloguincho superponiendo los intereses individuales sobre los colectivos.

En el imaginario agrario para el progreso, los habitantes mayores de Aloguincho tienen una clara confusión entre los deseos personales y los colectivos; por un lado, admiten que la actividad agrícola se está quedando atrasada debido a la especialización del colegio, y por otro lado, son sus mismos hijos quienes han estudiado o estudian y labran (o están en proceso) expectativas variables sobre el futuro, no del pueblo, sino de haberes personales²¹. Quizás mi propia experiencia como estudiante universitario encaje muy bien en este caso.

Finalmente, pese a que el sentido de pertenencia perdura más que el de permanencia, sería muy difícil calificar, en el momento actual, que “la memoria esta dirigida más bien hacia el porvenir que hacia el pasado” (Touraine, 2002; 202) en el sentido de identidad. Si las recientes generaciones han visto en el estudio o el acceso a trabajos salariales, la posibilidad de un mejor futuro este es un aspecto meramente individual que afecta muy seriamente al sentido de colectividad. Quizás la memoria colectiva actual sea aún demasiado joven para que ella reflexione sobre su perduración en el futuro y siga siendo la base de la identidad colectiva y común de Aloguincho. Para calificar que las “nuevas prácticas” (Martínez, 2008) o “nueva ruralidad”²² son iniciativas de desarrollo local y que han sido incursionadas por la notoria influencia de la globalización, en el estudio de caso que se ha presentado no es muy conveniente utilizar esos términos puesto que la base organizativa es muy débil, se me ocurre pensar en una “asociación” de camionetas, en un “gremio” de maestros de albañilería o carpintería; que de hecho existen pero no como organizaciones. Si las cosas siguen dándose tal como se lo ha presentado en este capítulo, pronosticar el futuro es tarea muy ardua pero si sigue así quizás, a futuro, se podrá apreciar memorias fraccionadas e identidades múltiples en el conglomerado del pueblo estudiado; es decir, una ruptura total con su pasado histórico aun si la fiesta de “San Pedro” siga siendo practicada, los jóvenes en muchos de los casos, con tal de asistir, ni siquiera sabemos de dónde proviene, peor las causas y/o razones por las cuáles se la organiza y el valor simbólico-cultural que esta “fiesta” tiene con respecto a nuestro pasado.

²¹ Y presiento que el interés individual (con o sin estudio) por la superación económica y social corre por cuenta personal, pues, muy poco se piensa en un futuro donde se pueda reflejar una identidad común, no solo de pertenencia, sino de prácticas sociales al igual que nuestros ancestros.

²² Término acuñado por muchos estudiosos del sector rural moderno, por ejemplo Carlos A. Amtmann (2008) para el caso chileno.

CONCLUSIONES GENERALES

Este trabajo se orientó a reconstruir la memoria histórica de un pueblo excluido de cualquier estudio social serio (como tantos) y la inclusión de la perspectiva subjetiva de sus actores. Se intenta contribuir a la historiografía y antropológica agraria con un modelo que rompa con las ideologías impuestas por la historia oficial-nacional¹; es decir, romper con las representaciones que circularon en la macrohistoria, pues, demuestra que no todos los pueblos inmersos en los sistemas de hacienda fueron campesino-indígenas como se ha pensado. Determina lo conflictivo que aún representa la reforma agraria en el sentido comunitario, principalmente, por las disputas sobre territorios, intenta desmitificar algunos aspectos sobre la hacienda, por ejemplo su desconexión con lo urbano, señala que las relaciones salariales también estuvieron presentes entre el campesinado funcional de las estructuras agrarias tradicionales, la relevancia de las labores de la mujeres para el sistema de hacienda y para el propio campesinado. En el sentido de la “variación de escalas” (Ricoeur, 2002) se expone que los pequeños procesos sociales de cambio (microhistoria) siempre estuvieron vinculados a esos macro-eventos de la historia nacional agraria (macrohistoria) o viceversa. A este respecto, Maurice Halbwachs (1950) haciendo uso de sus propios conceptos acerca de la memoria manifestó:

Cabría distinguir dos memorias, que podemos denominar, por ejemplo, una memoria interior o interna y otra exterior, o bien una memoria personal y otra memoria social. Podríamos decir aún con más precisión: memoria autobiográfica y memoria histórica. La primera se apoyaría en la segunda, ya que al fin y al cabo la historia de nuestra vida forma parte de la historia en general. Pero la segunda sería, naturalmente, mucho más amplia que la primera. Por otra parte, sólo nos representaría el pasado de forma resumida y esquemática, mientras que la memoria de nuestra vida nos ofrecería una representación mucho más continua y densa (Halbwachs, 1950; 55).

¹ Paul Connerton (1992) cuando desarrolla el tema de “Ceremonias Conmemorativas” se refiere a este tipo de historia nacional (memoria oficial) que es celebrada a través de las prácticas cívicas y sociales. De la misma manera, René Rémond y Paul Ricoeur (2002) en *¿Porqué Recordar?* manifiestan que la historia nacional al ser transmitida a través de instituciones de enseñanza excluyen capítulos completos de la historia por medio de los olvidos dirigidos o provocados. Henry Rousso (2002) en el mismo volumen, lo ha llamado políticas del olvido. Otros autores que ven como la memoria histórica local se contraponen a la memoria nacional son: Mauricio Archila (1998), Esteban Ticona (2002), Sergio Visakovsky (2007), Eric Hobsbawm (2001), Fabian Arias (2006); entre otros.

Así, Halbwachs anticipó la importancia de la memoria autobiográfica (historia de vida o historia oral) para la historia general, y demostró la imbricación y contraste que existe entre estas dos tendencias de la memoria.

Con respecto a este trabajo, también establece lo elocuente que son los testimonios femeninos capaces de sobreponerse ante el olvido de la tradición masculina creando un espacio propio para su representación histórica. Y finalmente, manifiesta que la migración de las juventudes en el campo más que contribuir a las economías campesinas se torna en un lento proceso rumbo a la decadencia de su mundo social originario. En fin, este trabajo de la memoria recorre por los hechos más importantes de la historia del pueblo de Aloguincho.

Sin embargo, para que este estudio se acerque a una historia más compleja y abarcativa aún le falta muchos presupuestos. Por ejemplo, las luchas para la construcción de las carreteras, los tiempos de hambruna, la misma evolución de la escuelita con techo de paja, paredes de tapial, piso entablado y ventanales modestos, las mingas para la obtención del agua potable, la construcción de la iglesia y muchos hechos sociales más por los cuales se conformó la identidad del pueblo, y que hoy es parte de su memoria colectiva.

Uno de los mayores logros de esta investigación es mostrar como la memoria individual no es del todo solitaria, por el contrario, a través de sus narrativas existe un vínculo con la memoria colectiva que es base de la identidad de este grupo de viejos trabajadores; es decir, la identidad de los campesinos de hacienda². En mi opinión, estos personajes deberían erigirse como figuras representativas del pueblo de Aloguincho ya que han sobrevivido al periodo del poder de la hacienda³, vieron un relativo progreso en su pueblo luego de la reforma agraria pero así mismo, hoy ven como sus tierras quedan cada vez más abandonadas. Esto se envuelve en un profundo sentimiento de nostalgia y de acuerdo a mi opinión no se hace nada por superar la problemática del abandono del

² Memoria individual como parte de la memoria colectiva fue un tema extensamente analizado por Maurice Halbwachs (1950), en menor medida Jacques Le Goff (2002) en *¿Porqué recordar?*; y la memoria como indicador de identidades es un tema tratado por: Gilberto Giménez (2009), Andrea Aravena (2003), José Sobral (2004), Claudia Zapata (2007), Viviana Manríquez y Sandra Sánchez (2003); entre otros señalados en la introducción.

³ Esta consideración de ver a la hacienda como un régimen de represión es bastante relativa, dicho por las condiciones de pobreza, maltrato y cargas muy pesadas de trabajo en la que los campesinos vivieron. Hay que considerar como otros autores Andrés Guerrero y José Bengoa, principalmente, que la hacienda también significó una oportunidad para la reproductibilidad física y social.

campo. La pobreza, es el medio donde aún se desenvuelven, he visto como durante las dos últimas navidades esperan presencias benéficas para recibir raciones de comida y con suerte algo de ropa, también están a la expectativa de las campañas de alimentación promovidas por el gobierno. Su posición así como la de sus herederos es más bien reactiva que activa.

Siguiendo a Jan de Vos (2004), el tema para este trabajo fue elegido suponiendo cinco requisitos primordiales. “que sea posible, original, actual, útil y del gusto de uno” (De Vos, 2004; 226). Fue posible en la medida que las fuentes, tanto bibliográficas, como primarias fueron abundantes y de fácil acceso. Es original, puesto que el tema de hacienda y reforma agraria pocas veces fue abordado desde la memoria social y el tema de las representaciones, peor aún, con la inclusión de una población mestiza campesina. La actualidad del trabajo radica en las representaciones construidas en los tres tiempos: pasado, presente y futuro. La utilidad, está inscrita en lo significativo de este trabajo como rescate de una memoria histórica tanto para la población con la que se ha trabajado, como para la comunidad académica desde donde partió y se operó el estudio. Finalmente, por el aprendizaje académico que he obtenido, también por el reconocimiento de escenas familiares y de mi propia memoria, fue de mi completo agrado.

La credibilidad científica social de este estudio radica en la fiabilidad de los testimonios orales. En este caso sí el olvido representó un problema éste fue resuelto con una operación categórica que Paul Ricoeur (2002) plantea a través de tres pasos con respecto a “aquello que existió”. A) “yo estaba allí”. B) “creedme”. C) “sino me creéis, preguntad a algún otro”. Presento una variabilidad de testimonios no solo de hombres, también de mujeres y comparto la idea de que la memoria es materia prima para la historia⁴.

Actualmente, se discute sobre quienes han sido los grupos excluidos y silenciados en la historia oficial y se ha formulado la siguiente pregunta ¿Tienen historia los pobres? En el capítulo dos se ha dicho que la historia que se ha escrito sobre mujeres en el contexto agrario, ha sido aquella que pertenece a figuras representativas (como

⁴ Al respecto ver, Paul Ricoeur (2003), Michel Gaillard (2002), Alain Touraine (2002); los dos últimos incluidos en *¿Porqué Recordar?*.

Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña⁵); es decir, mujeres líderes y excepcionales. También, la extensa literatura sobre haciendas y reforma agraria en el Ecuador dan cuenta de las poblaciones indígenas⁶; éstos no han sido excluidos de la historia nacional agraria, más bien en los últimos tiempos se los considera como figuras representativas de la identidad nacional, por lo tanto, gozan de un amplio margen en la historia ecuatoriana. Patricia Arias (2006) evocando al autor de *Pueblo en Vilo* Luis Gonzáles, en el contexto mexicano, opina que la antropología “por tradición e identidad intelectual, había privilegiado el estudio de comunidades indígenas, lo que había dejado al margen, durante mucho tiempo al menos, la posibilidad de estudiar el mundo hispanorústico, (...) pueblos de oriundez no indígena, que eran muchos y pesaban también en la geografía rural⁷” (Arias, 2006; 183). Pienso que, si bien la cita tiene como contexto el espacio de los intelectuales de la nación mexicana, es muy aplicable al campo académico de Ecuador donde se ha dado mucha preponderancia, por un lado a los estudios que giran en torno a comunidades indígenas⁸, y por otro lado, no se observa trabajos donde (como el presente estudio de caso) tomen a poblaciones campesino-mestizas como principal fuente de análisis.

Finalmente, dos clases de experiencia me quedan en mi haber personal: 1) Saber que ocuparse como cientista social, no solo significa realizar un trabajo muy riguroso sobre los procesos que se define como tema de investigación, sino, hay que saber comprometerse con ellos. 2) La rica experiencia de los relatos de mis dos abuelitos y de todos con los que pude conversar en Aloguincho⁹. En un futuro, estas memorias no caerán en desuso ni en el profundo olvido, por el contrario, serán transmitidas a futuras generaciones.

⁵ Y ni qué decir sobre las figuras femeninas de la época de la independencia para la configuración del nacionalismo.

⁶ Y desde hace mucho tiempo, incluidos también en la escena política nacional.

⁷ Patricia Arias dice que *Pueblo en Vilo* es una fractura con respecto a esos estudios que redundan sobre poblaciones indígenas.

⁸ Se recomienda ver en Carmen Martínez (2007) el desarrollo de la antropología en Ecuador.

⁹ Se entiende que este trabajo, por tocar el nombre de unidades familiares, es muy delicado. Así, hago pública mis disculpas a la Familia Cadena del barrio Pinshipungo, pues, ninguno de los relatos evidencia la presencia de ellos en Aloguincho. Esto porque soy consciente de que esta familia tiene un fuerte arraigamiento con la tierra donde nacieron y sé que tienen mucha identificación con el pueblo estudiado. Lo mismo para la familia Guamaní, Caiza y todas aquellas que no aparezcan.

Los jóvenes vivimos la relación entre memoria y el olvido como conflicto. Las memorias recogidas y trabajadas bajo la forma de historia escrita ayuda a definir posiciones. Ese es otro de los beneficios de este texto.

BIBLIOGRAFÍA

- Achurar, Hugo. (2003) “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos” en: *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Elizabeth Jelin y Victoria Langland (comps.) Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 191-216.
- Aguilar, Paloma. (2008) “Acerca de la memoria, el aprendizaje y el olvido” en: *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Capítulo 1. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 29-93.
- Alber, Erdmute. (1999) “Acerca de la discusión en torno a pueblo y migración” en: *¿Migración o movilidad en Huayopampa? Nuevos temas y tendencias en la discusión sobre la comunidad campesina en los Andes*. Capítulo 5. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP. Pp. 151-190.
- ALOP, CESA, CONADE, FAO, MAG y SEDRI. (1988) “Proceso de diferenciación socioeconómica del campesinado” en: *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: ILDIS. Pp. 279-295.
- Amtmann, Carlos. (2008) “Ruralidad y territorio: Una mirada desde Chile” en: *Territorios en mutación: repensando el desarrollo desde lo local*. Capítulo 2: Desarrollo Territorial Rural. Quito: FLACSO Editores. Pp. 137-156.
- Aravena, Andrea. (2003) “El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conversión identitaria Mapuche” en: *Estudios Atacameños* N° 026 (junio). Pp. 89-96
- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31502610&iCveNum=1264>
(Visitado el 17 de junio del 2010).
- Archila, Mauricio. (1998) “Fuentes orales e historia obrera” en: *Los usos de la Historia de vida en las Ciencias Sociales*. Thierry Lulle; Pilar Vargas; y Lucero Zamudio (coords.), Barcelona: Anthropos Editorial. Pp. 281-296.
- Arias, Fabián. (2006) “Reseña de “memorias de expropiación, sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943” de Walter M.” en: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales* N° 013. Pp. 1-11
- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=84501310&iCveNum=67341>
(Visitado el 17 de junio del 2010).
- Arias, Hugo. (1983) “La Economía de la Real Audiencia de Quito y la crisis del siglo XVIII” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 4 Época Colonial II. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 187-229.
- Arias, Patricia. (2006) “Luis González. Microhistoria e historia regional” en: *Desacatos. Revista de Antropología Social* N° 021 (mayo-agosto). Pp. 177-186
- <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13902112> (Visitado el 16 de junio del 2010).
- Ayala, Enrique. (2000) “La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX” en: *Antología de Historia*. Quito: Coordinación editorial: Alicia Torres. Pp. 65-94.
- Ayala, Enrique. (2002) “El Programa Liberal” en: *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*. Capítulo X. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 287-323.
- Ayala, Enrique. (1996) “Ley de Cultos (1904) y Ley de Beneficencia (1908)” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 15 Documentos de las historia del Ecuador. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 222-226 y 232-234.

- Barsky, Osvaldo. (1978) "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra Ecuatoriana: 1959-1964" en: *Transformaciones Agrarias en el Altiplano Andino* Revista Ciencias Sociales N° 5. Quito. Pp. 74-126.
- Barsky, Osvaldo. (1980) "Los terratenientes serranos y el debate político previo al dictado de la ley de reforma agraria de 1964 en Ecuador" en: *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito: CEPLAES-FLACSO Ediciones. Pp. 133-205.
- Barsky, Osvaldo. (1984) "Políticas agrarias en la Sierra previas a la reforma agraria de 1964" en: *La Reforma Agraria Ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 19-40.
- Barsky, Osvaldo. (1984) "Supresión de las relaciones precarias por iniciativa terrateniente" en: *La reforma agraria ecuatoriana*. Capítulo IV. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 55-87.
- Barsky, Osvaldo. (1984) "Las políticas agrarias y el intento nacionalista-reformista de las fuerzas armadas" en: *La reforma agraria ecuatoriana*. Capítulo IX. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 199-272.
- Barsky, Osvaldo y Cosse, Gustavo. (1981) "Características actuales de la industria lechera en el Ecuador" en: *Tecnología y cambio social. Las haciendas lecheras del Ecuador*. FLACSO-Editores. Quito. Pp. 61-81.
- Barsky, Osvaldo, Lucía Carrión, Patricia de la Torre y Lucía Salamea. (1984) "Modernización hacendal y nuevos roles de la mujer campesina" en: *Mujer y transformaciones agrarias en la Sierra Ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional, CEPLAES e INFOC. Pp. 47-146.
- Becker, Marc. (2008) "What Is an Indian?" en: *Indians and leftists in the making of Ecuador's modern indigenous movements*. Durham: Duke University Press. Pp. 2-16.
- Bengoa, José. (1977) *La Hacienda Latinoamericana*. Quito: CIECE.
- Bennett, Hill. (2003) "The aesthetics of sense-memory. Theorising trauma through the visual arts" en: *Regimes of memory*. London and New York: Routledge editorial. Pp. 27-39.
- Bennett, Tony (2003) "Stored virtud. Memory, the body and the revolutionary museum" en: *Regimes of memory*. London and New York: Routledge editorial. Pp. 40-54.
- Bermúdez, Nilda y Marisol Rodríguez. (2009) "La fuente oral en la reconstrucción histórica: su aporte al documental: memorias de Zulia Petrolero" en: *RCS Revista de Ciencias Sociales*. N° 02 (abril-junio). Pp. 317-328
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28011675011>
 (Visitado el 16 de junio del 2010).
- Bloch, Marc. (1998) "La observación histórica" en: *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Capítulo 2. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 159-183.
- Bretón, Víctor. (1993) "Las Ciencias Sociales y el estatus teórico de la pequeña producción familiar" en: *Sociedad Española de Historia Agraria SEHA*. Pp. 1-36.
- Bretón, Víctor. (2010) *Sobre las dimensiones poliédricas del mundo de la hacienda*. Documento inédito. Pp. 1-36.

- Booker, Kayje. (2000) "Sembrando sueños: El impacto de tomate de árbol en Aloguincho". Informe para Instituto Internacional de Reconstrucción Social. No publicado. 30 pág.
- Borchart de Moreno, Christiana. (2008) "Adquisición y organización de los bienes Jesuitas en la antigua provincia de Quito" en: *Radiografía de la piedra. Los Jesuitas y su templo en Quito*. Quito: FONSA. Pp. 101-125.
- Bordieu, Pierre. (1999) "La economía de los bienes simbólicos" en: *Razones prácticas*. Barcelona: Editorial ANAGRAMA. Pp. 159-201.
- Bulnes, Marta. (1994) "Me levanto y digo. Testimonio de tres mujeres quichuas. Transito Amaguaña". Quito: FLACSO. Pp. 32-40.
<http://www.flacso.org.ec/docs/TRANSITO%20AMAGUANA3.pdf> (Visitado el 18 de Abril del 2010).
- Candina, Azun. (2002) "El día interminable. Memoria e instalación del 11 de septiembre de 1973 en Chile (1974-1999)" en: *Las conmemoraciones. Las disputas en fechas in-felices*. Elizabeth Jelin (comp.) Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 9-48.
- Cassigoli, Rossana. (2003) "Memoria y fuentes para la casa humana. Avances de investigación" en: *Cuicuilco* N° 027 (enero-abril). Pp. 1-15
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35102710&iCveNum=1948>
 (Visitado el 17 de junio del 2010).
- Chiriboga, Manuel. (1980) "Ganancias y acumulación de la plantación cacaotera" en: *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: Santiago Escobar – ILDIS ediciones. Pp. 157-185.
- Chiriboga, Manuel. (1988) "Campesinado andino y estrategias de empleo: el caso Salcedo" en: *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS. Pp. 225-241.
- CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola). (1965) *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola del Ecuador*. Washington: Unión Panamericana, OEA.
- Connerton, Paul. (1992) *How societies remember*. Cambridge University Press.
- Da Silva, Ludmila. (2002) "Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil" en: *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Elizabeth Jelin y Ludmila Da Silva (comps.) Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 15-84.
- De Certeau, Michel. (1994) "La operación histórica" en: *Historia y literatura*. México: Instituto Mora. Pp. 31-69.
- De la Torre, Patricia. (1980) "El terrateniente y el proceso de modernización de la hacienda. Estudio de caso en el valle de los Chillos. 1905 – 1929" en: *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito: CEPLAES-FLACSO ediciones. Pp. 51-98.
- De la Torre, Patricia. (1980) "El terrateniente y el proceso de modernización de la hacienda. Estudio de caso en el valle de los Chillos. 1905 – 1929" en: *Ecuador: cambios en el agro serrano*. CEPLAES-FLACSO ediciones. Quito. Pp. 51-98.
- De Miguel, Jesús. (2004) "La memoria perdida" en: *Revista de Antropología Social*. N° 013. Pp. 9-35
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83801301&iCveNum=7193>
 (Visitado el 17 de junio del 2010).
- De Vos, Jan. (2004) "La memoria interrogada" en: *Desacatos. Revista de antropología social* N° 016. Pp. 222-236

- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13901614&iCveNum=1142>
(Visitado el 17 de junio del 2010).
- Del Pino, Ponciano. (2003) “Memoria y representación de la violencia política en los Andes” en: *Luchas locales, comunidades e identidades*. Ponciano del Pino y Elizabeth Jelin (comps.) Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 11-62.
- Di Liscia, María. (2007) “Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento” en: *Política y cultura* N° 028 (Agosto). Pp. 43-69
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26702803> Visitado el 16 de junio del 2010).
- Dubly, Alain. (1990) “Segunda parte: FORMACIÓN” en: *Los poblados del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 129-213.
- Dubly, Alain. (1990) “Clases y jerarquías de pueblos” y “Despoblamiento” en: *Los poblados del Ecuador*. Tercera parte: Configuración, y cuarta parte: Transformación. Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 217-379.
- Ducrocq, Françoise. (2002) *¿Porqué Recordar?*. Barcelona: Ediciones Granica.
- Ferraro, Emilia. (2004) *Reciprocidad, don y deuda: formas y relaciones de intercambios en los Andes de Ecuador. La Comunidad de Pesillo*. Quito: FLACSO Ediciones.
- Fuentealba, Gerardo. (1983) “La sociedad indígena en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 8 Época Republicana II. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 45-77.
- Geours, Ives. (1983) “Economía y sociedad. La Sierra Centro-Norte (1830-1875)” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 7 Época Republicana I. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 37-68.
- Giménez, Gilberto. (2009) “Cultura, identidad y memoria” en: *Frontera Norte* N° 41 (enero). Tijuana: Colegio de la Frontera Norte. Pp. 7-32.
- Godelier, Maurice. (1998) *El Enigma del Don*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Guerra, Samuel. (1983) “La Iglesia en los siglos de coloniaje hispánico” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 5 Época Colonial III. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 57-86.
- Guerrero, Andrés. (1975) *La Hacienda Precapitalista y la Clase Terrateniente en América Latina y su inserción en el Modo De Producción Capitalista: El caso ecuatoriano*. Quito: Escuela de sociología.
- Guerrero, Andrés. (1978) “Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador” en: *Transformaciones Agrarias en el Altiplano Andino* Revista Ciencias Sociales N° 5. Quito. Pp. 52-73.
- Guerrero, Andrés, (1983), *HACIENDAS, capital y lucha de clases andina. Disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*. Quito: Editorial el Conejo.
- Guerrero, Andrés. (1983) “La lucha de clases en la hacienda” en: *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: Santiago Escobar – ILDIS ediciones. Pp. 139-156.
- Guerrero, Andrés. (1991) *La semántica de la dominación*. Quito: Ediciones Libri Mundi.
- Gutelman, Michel. (1978) *Estructuras y Reformas Agrarias*. Madrid: Maspero ediciones. Original: *Structures et reformes agraires*. Traducción: Yolanda Marco Serra y José Ramón Fraguas.

- Gutiérrez, Talía y Graciela Mateo. (2008) “Dossier: Historia agraria y recuperación de la memoria local, Gualeguaychú (entre ríos)” en: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. N° 016. Pp. 1-8.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=84581608&iCveNum=10007>
 (Visitado el 17 de junio del 2010).
- Halbwachs, Maurice. (1950, 2004) *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hobsbawm, Eric. (2001) “Inventando tradiciones” en: *Historia Social* N° 40 Fundación Instituto de Historia Social. Pp. 203-214.
- Ibarra, Hernán. (1987) “Concertaje, jornaleo y haciendas, (1850-1920)” en: *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: Santiago Escobar – ILDIS ediciones. Pp. 103-146.
- Ibarra, Hernán. (1992) “El conflicto hacienda-comunidad en la Sierra Central Ecuatoriana durante el siglo XIX” en: *Estudios Rurales Latinoamericanos*. N° 01 (enero-abril). Santa Fe de Bogotá: CLACSO. Pp. 75-121.
- Ibarra, Hernán. (2002) “Gamonalismo y dominación en los Andes” en: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. N° 014 (agosto). Quito: FLACSO. Pp. 137-147.
- Jelin, Elizabeth. (2002) *Los Trabajos de la Memoria*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Kaufman, Susana. (2006) “Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias” en: *Subjetividad y figuras de la memoria*. Elizabeth Jelin y Susana Kaufman (comps.) Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 47-71.
- Kaulicke, Peter. (2003) “Memoria historiografiada y memoria materializada. Problemas en la percepción del pasado andino preeuropeo” en: *Estudios Atacameños*. N° 026 (junio). Pp. 17-34
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31502604&iCveNum=1264>
 (Visitado el 17 de junio del 2010).
- Kay, Cristóbal. (1980) *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*. México: Ediciones Era, S. A.
- Kingman, Eduardo. (1999) “De la antigua caridad a la verdadera beneficencia: formas históricas de representación de la pobreza” en: *Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas e Identidad*. Quito: Ton Salman y Eduardo Kingman Editores. Pp. 281-309.
- Kingman, Eduardo. (2000) “De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad” en: *Antología de Historia*. Quito: Coordinación editorial: Alicia Torres. Pp. 125-147.
- Kingman, Eduardo. (2008) “A manera de introducción. Ciudad, modernidad y poder” en: *La ciudad y los otros. Quito 1860 - 1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO Ediciones. Pp. 35-58.
- Kingman, Eduardo, Ton Salman y Anke Van Dam. (1999) “Introducción. Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo”. En: *Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas e Identidad*. Quito: Ton Salman y Eduardo Kingman Editores. Pp. 19-53.
- Lechner, Norbert y Pedro Güell. (2006) “Construcción Social de las memorias en la transición chilena” en: *Subjetividad y figuras de la memoria*. Elizabeth Jelin y Susana Kaufman (comps.) Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 17-46.

- Lyons, Barry. (2006) *Remembering the Hacienda. Religion, Authority and Social Change in Highland Ecuador*. University of Texas Press.
- Manríquez, Viviana y Sandra Sánchez. (2003) “Memorias de la sangre, memorias de la tierra. Pertenencia, identidad y memoria entre los indígenas del noroeste Argentino, Atacama y Chile central durante el periodo colonial” en: *estudios atacameños* N° 026 (julio). Pp. 45-59
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31502606> (Visitado el 16 de junio del 2010).
- Martínez, Carmen. (2007) “Antropología indigenista en el Ecuador. Desde la década de 1970: compromisos políticos, religiosos y tecnocráticos” en: *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 43 (enero-diciembre). Santa Fe de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Pp. 335-366.
- Martínez, Luciano. (1984) *De Campesinos a proletarios*. Quito: Editorial el Conejo.
- Martínez, Luciano. (1988) “Los cambios actuales en las estrategias familiares: la dinámica campesina” en: *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: ILDIS. Pp. 251-277.
- Martínez, Luciano. (1988) “Migración y cambios en la estrategias familiares de la comunidades indígenas de la Sierra” en: *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS. Pp. 147-165.
- Martínez, Luciano. (2008) “Introducción” en: *Territorios en mutación: repensando el desarrollo desde lo local*. Quito: FLACSO Editores. Pp. 11-25.
- Mejía, Instituto Nacional. (1983) “Ochenta y cinco años al servicio del país” en: *Revista. El instituto Nacional Mejía*. Quito.
- Mendoza, Jorge. (2005) “Exordio a la memoria colectiva y el olvido social” en: *Athenea digital. Revista de pensamiento e investigación social* N° 008. Pp. 1-26
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53700801>
 (Visitado el 17 de junio de 2010).
- Miño, Manuel. (1983) “La economía de la Real Audiencia de Quito, siglo XVII” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 4 Época Colonial II. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 47-103.
- Miño, Wilson. (1985) “El proceso de transformación agraria en el cantón Espejo” en: *Hacienda y pueblos en la Sierra Ecuatoriana*. Capítulo III. Quito: FLACSO Ediciones. Pp. 89-139.
- Muratorio, Blanca. (2002) “Historia de vida de una mujer amazónica: Intersección de una autobiografía, etnografía e historia” en: *Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria*. Cuadernos de Historia Latinoamericana. Netherlands: Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos. Pp. 203-225.
- Murmis, Miguel. (1980) “El agro y la vía prusiana de desarrollo capitalista” en: *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito: CEPLAES-FLACSO ediciones. Pp. 7-50.
- Oddone, María y Gloria Lynch. (2008) “Las memorias de los hechos socio-históricos en el curso de la vida” en: *Revista Argentina de Sociología*. N° 010. Pp. 121-142
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26961009>
 (Visitado el 16 de junio del 2010).
- Ortiz, Gonzalo. (1983) “Panorama histórico del período 1875-1895” en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 7 Época Republicana I. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 237-275.

- Ortner, Sherry. (1984) "Theory in Anthropology Since the Sixties" en: *Comparative Studies in Society and History*. Pp. 1265-166.
- Pachano, Simón. (1986) "Las Transformaciones Agrarias" en: *Pueblos de la Sierra*. Quito: Ediciones PISPAL-IEE. Pp. 57-89.
- Pachano, Simón. (1988) "Campesinado y migración: Algunas notas sobre el caso ecuatoriano" en: *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: Santiago Escobar – ILDIS ediciones. Pp. 197-223.
- Pachano, Simón. (1988) "Transformación de la estructura agraria: personajes autores y escenarios" en: *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: ILDIS. Pp. 389-410.
- Platt, Tristan. (1982) *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*. Perú: Instituto de Estudios Peruanos ediciones.
- Portelli, Alessandro. (1993) "Entrada libre. Elogio de la grabadora: Gianni Bosio y los orígenes de la historia oral" en: *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. (abril-septiembre). México. Pp. 3-8.
- Prieto, Mercedes. (1978) "Condicionamiento de la movilización campesina: el caso de las haciendas Olmedo-Ecuador (1926-1948)". Quito: Tesis de licenciatura PUCE.
- Prieto, Mercedes. (1980) "Haciendas estatales. Un caso de ofensiva campesina" en: *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito: CEPLAES-FLACSO ediciones. Pp. 101 – 130.
- Pujadas, Joan. (2000) "El método biográfico y los géneros de la memoria" en: *Revista de Antropología Social* N° 09. Pp. 127-158
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83800907&iCveNum=8971> (Visitado el 17 de junio del 2010).
- Quintero, Rafael. (1983) "El Estado Colonial" en: *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 5 Época Colonial III. Quito: Enrique Ayala Mora Editor – Corporación Editora Nacional. Pp. 9-56.
- Radstone, Susannah y Katharine Hodgkin (2003) "Regimes of memory an introduction" en: *Regimes of memory*. London and New York: Routledge editorial. Pp. 1-22.
- Randall, Margaret. (2002) "¿Qué es y cómo se hace un testimonio?" en: *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Guatemala: Ediciones Papiro. Pp. 33-57.
- Ricoeur, Paúl. (2003) "La Memoria ejercida: uso y abuso" y "Memoria personal, memoria colectiva" en: *La memoria, la historia, el olvido*. Primera parte: De la memoria y de la reminiscencia. Madrid: Editorial TROTTA. Pp. 81-173.
- Ricoeur, Paúl. (2003) "Fase documental: la memoria archivada" en: *La memoria, la historia, el olvido*. Segunda parte: Historia/epistemología. Madrid: Editorial TROTTA. Pp. 191-239
- Ricoeur, Paúl. (2003) "Fase documental: la memoria archivada, explicación/comprensión y la representación historiadora" en: *La memoria, la historia, el olvido*. Segunda parte: Historia/epistemología. Madrid: Editorial TROTTA. Pp. 191-376.
- Ricoeur, Paúl. (2003) "Historia y tiempo" en: *La memoria, la historia, el olvido*. Tercera parte: La condición histórica. Madrid: Editorial TROTTA. Pp. 453-537.
- Rodas, Raquel. (2007) *Dolores Cacuango, pionera en la lucha por los derechos indígenas*. CREAR-GRÁFICA EDITORES. Quito.

- Rubio, Blanca. (2008) "Presentación e Introducción" en: *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas del Ecuador*. Quito: Blanca Rubio, coordinadora ediciones la Tierra. Pp. 7-15.
- Rubio, Blanca. (2008) "El dominio del capital en actividades no tradicionales de exportación: las florícolas" en: *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas del Ecuador*. Quito: Blanca Rubio, coordinadora ediciones la Tierra. Pp. 35-60.
- Salamea, Lucía. (1980) "La transformación de la hacienda y los cambios en la condición campesina" en: *Ecuador: cambios en el agro serrano* Quito: CEPLAES-FLACSO Ediciones. Pp. 249-300.
- Sobral, José. (2004) "Memoria social, identidad, poder y conflicto" en: *Revista de Antropología Social*. N° 013. Pp. 137-159
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31502604&iCveNum=1264> (Visitado el 17 de junio del 2010).
- Stolen, Anne. (1987) *A media voz: relaciones de género en la sierra ecuatoriana*. Quito: CEPLAES.
- Ticona, Esteban. (2002) "La historia oral (historias de vida) a fines del siglo XX: experiencia y potencialidades en Bolivia" en: *Memoria, política y antropología en los Andes bolivianos*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés Editores. Pp. 25-36.
- Trujillo, Jorge (1986) *La hacienda serrana 1900-1930*. Quito: Abya-Yala ediciones.
- Valdés, Ximena, Loreto Rebolledo y Angélica Willson. (1995) *Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX*. FONDART-CEDEM. Santiago de Chile.
- Vaillant, Michel. (2008) "Más allá del campo: migración internacional y metamorfosis campesinas en la era globalizada. Reflexiones desde el caso rural de Hatun Cañar (Andes Ecuatorianos)" en: *Territorios en mutación: repensando el desarrollo desde lo local*. Capítulo 3: Experiencias Rurales y Desarrollo. Quito: FLACSO Editores. Pp. 229-251.
- Vásquez, María. (2005) "La administración de Temporalidades en el "edificio de temporalidades"" en: *Luz a través de los muros. Biografía de un edificio quiteño*. Quito: FONSAL. Pp. 48-58.
- Velasco, Fernando. (1988) "Hipótesis sobre el proceso de descomposición del campesinado" en: *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: ILDIS. Pp. 233-249.
- Visakovsky, Sergio. (2007) "Cuando las sociedades conciben el pasado como Memoria: Un análisis sobre verdad histórica, justicia y prácticas sociales de narración a partir de un caso Argentino" en: *Antípoda. Revista de antropología y arqueología* N° 004 (abril). Pp. 49-74
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81400404&iCveNum=7433> (Visitado el 17 de junio del 2010).
- Zapata, Claudia. (2007) "Memoria e historia. El proyecto de una identidad colectiva entre los Aymaras de Chile" en: *Chungara Revista de Antropología Chilena* N° 002 (diciembre). 171-183
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32639202&iCveNum=7946> (Visitado el 17 de junio de 2010).

ARCHIVO

Archivo Nacional de historia (ANH); serie haciendas y serie temporalidades.
Archivo del Instituto Nacional Mejía (AINM).
Archivo del Santuario del Hermano Miguel.
Archivo del Ministerio de Agricultura (AMA).
Archivo de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA).

ENTREVISTAS

Doña María Presentación Bosmediano Flores (Mamita): 24 de julio del 2009 y 04 de marzo del 2010.
Don Manuel Bosmediano (Tío): 23 de julio del 2009 y 03 de marzo del 2010 (durante la mañana y junto a su esposa).
Don José Emiliano Flores: 22 de julio del 2009.
Don Joel Pullas: 18 de febrero y 12 de marzo del 2010.
Don Florencio Rodríguez: 19 de febrero del 2010.
Don Elías Hidalgo: 01 de marzo del 2010.
Don José Ramírez: 02 de marzo del 2010.
Grupo de mujeres: doña María Ramírez, Mamita Presentación Bosmediano, doña Carmen Hidalgo y su hermana mayor doña María Hidalgo; incluidos don Froilán Romero y don Pedro “flaco” Rodríguez: 03 de marzo del 2010 (tarde).
Don Pedro “Chire” Rodríguez: 04 de marzo del 2010. (tarde).
Don Segundo Celorio y doña Benilde Barrera (esposos), y Margot Celorio (hija): 05 de marzo del 2010. (mañana).
Asociación de trabajadores agrícolas “30 de junio”: Don Leandro Rodríguez y don Humberto Rodríguez: 05 de marzo del 2010 (tarde).
Don Jaime Flores y su hija Nancy: 06 de marzo del 2010.
Don Julio López: 07 de marzo del 2010.

FOTOGRAFÍAS

Personales.

ANEXOS

Anecdótico 1).

1.1) La pobreza, sumisión de los campesinos y el autoritarismo de los mayordomos.

Pegaba puta si hay uu! fieramente pegaba, y los mayordomos también como han sido unos longos de Cayambe, todos esos habían sido cayambeños eran unos bien rústicos, me acuerdo del longo Asencio era ayudante, don Amable Monteros era el jefe, o sea que mayordomo mayor y don, el longo Asencio era ayudante. Y el longo Asencio, claro la mama ha sido longa, pero el papá ha sido patrón ps, era bien plantado, bien barbado y era bien guapo y sino que era bien vosalón (charlón). Él conversaba, y a mí me quería o sea como yo era de esta hacienda me iba yo para allá mandaba don Pedro Campaña o don Segundo a ellos me iba yo ganando y me quería porque la primera vez que me fui aquí a la casa del Miltón a botar tierra de la cequia era, fuimos a una limpia de cequia, yo me gustaba ir porque ahí daban guarapo y entonces dice voz sois guagua bosque porque a papá le decía Juan Bosque no? Ha sido que la bisabuela de él es que se llamaba este Rafaela Bosque ni se cómo. Entonces ha sabido decir “bosque” a papá de ahí era Rodríguez Celorio. Digo sí (...) ha venido a botar tierra, dice avanzará, digo claro, verá dice, el longo era bien rústico con un lacial hay de grueso el palo ((señala con las manos)). Yo no pensé ps que me va a juetear, deberas sois hombre claro le digo yo, pucta alza el acial y zuajs un juetazo cosa que me hizo cosa que me hizo “ipiar” y ya me dio un juetazo y vuelta otra vez al hombro con el acial, llora, llora a ver cómo te va decía, ya para darme otro vuelta. Eso tenía el longo de malo de rústico cuando al genio de él a los que él trataba le llegaba a querer, pero si al genio le daba un juetazo por chiste no... se disgustaban, puta aborreecía.

Me conversaba don Segundo Celorio cuando él ha sido guambrito ha sabido cuidar terneros y desde había ganado bravo y era como para montar buenote y para enlazar desde enlazaba a un toro bravo con la huasca porque había huasca de 12, 14 brazas... (...) O sea que la beta para enlazar toro, nosotros decimos el cabresto no? Eso! Entonces desde enlazaba, desde le mandaba a él a largar y él no desde decía, no quería ps desde era el longo puta a lo que le iba a largar desde zafaba la huasca para que le trompee ya desde trompeaba desde era una carcajada, una fiesta, ya de ver cansado lo que le trompeaba ya algunas veces, ahí desde le sujetaba la huasca para que largue. Futa entonces me juetió y me llegó a querer a mí. Me quería el longo Asencio. hay conversaba todito, si ese ha sido, claro antiguamente ca como capaz de decir yo por ejemplo tengo solamente 3 años de escuela nomás fs, no tengo más fs, yo lo que aprendí a firmar a leer así era en la nocturna que era ya casi soltero, de cuanta ca chiquitos ya sacaban a servicio de mujeres, sacaban las haciendas y hay conversaba este longo ca ha sido bien animal ps desde ha mamado hasta los doce años (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero del 2010).

En cosecha de maíz era como andábamos cargando maíz solo guambras unos 30 guambras porque las mujeres cosechando y nosotros cargando en sábanas hecho fila nosotros unos 25 o 30 solo guambras (...) con el “quipe” cargado a dejar en la era, había una “era” que hay hacía montón grande de maíz hay las mujeres (Doña Benilde.- claseando nosotras vuelta, escogiendo) unas doce mujeres escogiendo, claseando el maíz lo más grueso y lo más delgado (Doña Benilde.- tal como se clasea las papas hacía la hacienda escoger) porque allá íbamos nosotros cargado los guambras, de donde están cogiendo a dejar en la “era”. Entonces, y por hay verá se

agarra a jugar los guambras y el finado Asencio [el mayordomo] viéndonos, tonces viene en lo que estábamos jugando, aluchando, hay viene él ps y me da a mí con el acial diciendo que solo yo estoy jugando, como siempre daba con la mano derecha me llegó con la punta aquí ((señala la parte posterior de su rodilla)) y eso no con acial (doña Benilde.- pero no era acial sino rienda) rienda y a la punta tenía un ñudo así. Eso donde me llegó el ñudo se me partió como cortar con cuchillo la carne, desde hay me quedé sentado ya no pude mover (doña Margot.- eso han sido ustedes como ser esclavos de la hacienda! Su madre doña Benilde replica.- esclavos, esclavos) eso era entre las... no a de haber sido las dos de la tarde, hasta tarde ya no pude mover nada, se hincho la pierna y quien decía nada, nadie (...) y cuando me vio esto ya él [Mayordomo], que me partió así hay si me llega a acariciar, para qué ps si ya no pude mover nada la carne abierta como cortar con cuchillo... (Relato de don Segundo Celorio. 05 de marzo de 2010).

Anecdotario 2).

2.1) El aserradero

Una fábrica de aserradero de madera, sacaban la madera del monte. Yo trabajaba hay porque... ganando en esa fábrica porque sabía algo manejarle a la máquina esa, hay trabajaban, las trozas metían en esos rieles y aserraban con una sierra (...) y eso daba la vuelta con agua sí! Y la rueda era en forma de cuchara que caía el agua y eso le manejaba. El aserradero era de aserrar tabla, cepillar y era de hacer cajones, hacían cajones y eso mandaban a Quito esos cajones, eran bien liados con cinchones cargaban en mulas como no había hay ca... cargaban a Tanlaguilla allá cargaban ((señala el sitio)) en bestias ganaban gente de afuera, gente de Atuntaqui venían, tenían unas mulas ellos venían a cargar esos cajones que llamamos. Llamamos cajones de hay ca tabla nomás iba bien recortada y cepillada llevaban para allá a Tanlaguilla allá entraba carro yo le conocí al primer carro que entro a San Antonio, el primer carro se llamaba Indiana un bus como los de ahora mismo pero más redondo (...) hay tan era un poco duro sacar la madera, se sacaba unas trozas más grandes que ese árbol, más gruesas se sacaba tonce esas trozas se aserraba (...) eso llevaban a Pomasqui hay llevaban a entregar la tabla ya cortadita cosa que desque llegaba allá y armaban ((con un pedazo de madera me indica como eran los moldes de las tablas que aserraban)) trabajaba yo hay ganando un sucre diario (...) eso pagaban a los 15 días, se iba a Conrogal hay le pagaban teníamos que ir allá para coger la plata. De un principio que dentré yo me pagaban cinco reales, después como ya comprendí bastante de eso me pagaban un sucre (Relato de don José Ramírez, 02 de marzo de 2010).

2.2) El diablo en la hacienda

Yo me acuerdo de la fábrica que había cuanta, (...) era como unos 30 metros de caída (de agua) era verá el tubo era haycito nomás, hay ((indica con sus manos el grosor de los tubos)), ese manejaba caían las mariposas, en las mariposas mayores se puede decir aquí, esta manejaba otra máquina, esta manejaba otra con banda, el último era un molino de moler harina vea! manejaba doce máquinas, había nise cuantos empleados, pero me acuerdo yo que la sierra era hay, hay ((indica la altura de la sierra)), las trozas nomás haycito pasaba la sierra de la troza. Entonces desque el primer mecánico que ha venido, desque prendía la sierra y trabajaba una horita o dos (se dañaba) si esque podía. Desque dice aquí hace falta algo y entonces enverdadmente ha sido que si han sabido trabajar los cucos también ps, tonces desque se va por el filo,

el filo de la cequia (hay ca monte todito) hasta allá a la chorrera gritando, desque decía lucifer, lucifer, cuando por hay desque le contesta. Para qué queris desque dice. Quiero que trabajes conmigo desque le dice, yo te voy a dar una buena paga. Hay desque dice, pero soy chiquito desque dice no avanzo! (ha estado gateando el cuco). Entonces, desque dice, cuánto me vas a pagar? Yo te pago al mejor peón de la fábrica desque dice, vamos a trabajar conmigo desque dice, bueno si me voy pero te voy a trabajar como pueda todavía soy guagua conforme vaya ya criando e de trabajar el día completo, desque ha dicho ya no hay problema desque le ha marcado y se ha hecho como un sapito y de hay debajo de la sierra bajaba el aserrín era uno como un socavón fierozo hay le ha largado. Desque trabajaba, de un primero ha trabajado cinco horas, después medio día, al otro día ya casi día completo, al otro día, día enterito de cinco a cinco. Pero llegaba las cinco “traj” cualquier pendejada, no trabajaba más... que bestia como era que sonido, durísimo sonaba dese cuenta si aquí hacían fósforos, de aquí iba, cortaban el palo, sacaban en yuntas las trozas a la fábrica aserraban como hay habían doce máquinas le hacían de recortar pedazos haycitos de hay le hacían palillitos, hacían la caja, hacían tablillas iba la caja formadita solo a poner el gas no más iba en Quito y después puesto el gas venía para acá los fósforos (...) lo mismo la cajita que llaman ahora de cartón, era de palo, cortado del mismo palo, eso me acuerdo bien yo... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero de 2010)

Anecdotario 3).

3.1) La rebeldía ante la injusticia.

Muchos de los de acá arriba don Julián Quinchiguango entraban de partidarios en la hacienda Conrogal verá! Eso tan era gracioso, entraban de partidarios de un arrendador tenían que ir a pagar una minga porque desque es el partido a la hacienda. Por eso es que (...) don Julián Quinchiguango era católico (...) él vivía allacito (...) hay sembraba cebolla (...) al otro lado (...) era potreros de rejo (...) puro potrero. Entonces en la quebrada ha puesto un palito para hay pasar por el palito a pagar las mingas en la hacienda entonces por eso ya no pasaba las vacas hacer daño donde él y entonces pasaba por el canto del potrero salía al carretero que es ahura, era camino iba por hay a la minga y un día el don amable le ha hablado, le ha tratado mal como mayordomo, tonces don Julián no se ha quedado porque él ha sido carilla y hombre completo de respeto. Ha dicho ¡quíatate! Pedazo de viejo sin vergüenza, qué te estoy robando, yo voy a pagar las mingas por el cantito nunca robo una hierba, (...) a mí me gusta ser delicado en las cosas y porqué me tratas mal, (...) a mí no me importa (...) darle duro. Ya desque ha dicho [el mayordomo] me e de ir avisar al patrón. Ya puedes irte ahorita avisar al patrón, no tengo miedo yo al patrón porque yo no vivo donde él, yo vivo en mi casa, si por un partido que me dan, yo llego a pagar las mingas, estoy pagando! Yo no vivo dél [patrón] (...) y entonces desque se va a quejarse y entonces desque dice como el patrón Luis no ha sido muy hombre, no ha sido carilla, ha sido gordo nomás. Ha venido uno que ha tenido... patrón Hugo él ha sido campeón, otro ha habido patrón Arturo campeón. Uno desque era campeón de bote de tierra y el otro de lucha nisé cómo? Hombres! Entonces el patrón Luis era vuelta de esta hacienda de aquí de Conrogal, patrón Hugo de Santa Ana, el otro era de allá de Ambuela (...) y la patrona Sara ha sido de Pinguilla (...) así se va a quejarse a ellos, que así ha dicho! Entonces habido una minga en San Pedro era potrero desque ha dicho [el patrón] Julián Quinchiguango con Segundo Quinchiguango acá al potrero (...) hay han venido

montados (...) de hay así que se han encontrado, sacando el sombrero ha saludado don Julián ¡buenas tardes de Dios! Patrón Hugo, ¡buenas tardes de Dios! Patrón Arturo, sacando el sombrero, al ver que se saca el sombrero ellos (Los patrones) espantados, [don Julián] bien político. [El patrón] desque dice ven acá? Vos serás el Julián Quinchiguango? Si señor su merced aquí estoy para servirle. Porqué le has tratado mal (...) al Amable Monteros al mayordomo? Pero verá patrón yo no soy arrendador suyo, yo soy un triste partidario, ya paso a pagar las mingas verdad es que paso por el canto del potrero suyo, pero yo no toco ni una rama de hierba no tengo más por onde pasar y de mi terreno a su hacienda yo tengo una viga, para pasarme por la viga para que no me hagan daño los animales suyos en lo que es mío y me viene a tratar mal ((refiriéndose al mayordomo)) que soy un ladrón, qué le hi robado, tonces me dio sentimiento y yo le trate mal y le dije que le voy a dar duro porque me trato de ladrón, eso no es para tratar a cualquiera y me dijo que va a quejarse a usted. Así es que diga nomás yo no soy su arrendador, si en buenas palabras usted comprende bien, y si de a malas usted quiere abusarse a pegar como pega a los arrendadores no hay problema, usted tan es hombre yo tan soy hombre bájese del caballo y aquí nos vimos? Estamos verá en su hacienda! (...) pero es mi trabajo y si usted me viene a tratar mal, no hay problema bájese del caballo, si quiere golpes aquí nos agarramos no hay para que tenerse miedo. Le ha quedado viendo el patrón! Desque ha dicho ya está bien desque ha dicho puedes pasarte por donde vos quieras a pagar las mingas en la hacienda y no tiene nadie derecho a tratarte mal ni hablar, así dirás a este sin vergüenza del Amable que porqué te ha tratado mal. La gente oyendo que ellos discutían en el otro potrero clarito, haciendo parar a los bueys desque se iban a ver. Desque le ha dicho [don Julián] al hermano, si el [patrón] se bota a pegarme estarás alerta. Sí él [patrón] solito se bota yo le planto, y si se bota el otro hermano [del patrón] le agarras vos desque le dice y si parece que nos va a ganar, para qué es la puya desque dice... (...) Puta era alto, agarrado, señor hombre... (Relato de don Florencio Rodríguez. 19 de febrero del 2010).

Don Julián Quinchiguango (según varios relatos) sería quien haciendo personería construyera la Iglesia del pueblo, incluso fue el catequista del lugar y dicen que su cadáver fue enterrado junto a la iglesia.

Este Pedro Manuel Navarrete fue mal arrendador al Colegio Mejía arrendaba, tonces este le remataron el fundo que tenía él porque le entregaron con 60 borregos creo fue se acabó con esos borregos, él se acabó toditos los borregos, vino la de a mala [peste] se acabó la manada de puercos, también se acabó solo docitos quedaron como para que vean (...) entonces este Pedro Manuel traía mayordomos de un lado, del otro, del otro como que dependía de los mayordomos y no era así para que trate mal a la gente (...) verá era noche de luna que hemos de haber ido si no me equivoco a pastar la yunta entre la una tal vez un pite más breve tan sería de hay entre las tres y media ya se puso arar, ya estaba más de media tarea, cuando ya iba cerca de las cinco ps no! Cuando ya llegó el mayordomo y quien te mando que ares aquí, aquí no era de trabajar... uta que le va a dar la tarea en otro puesto y papá tan se aferró, no que aquí tengo que trabajar ahí ya iban dándose ya el mayordomo a propósito con un lacial (...) si yo con los indios tan he (...) manejado gente indígena decía y no con vos, haber dele... yo con la puya él tenía una puyasa ((el papá de don Pedro)) (...) hay se agarraron ps y no se fue a trabajar en otra parte que le dio la tarea y no se fue, no se fue... (...) madrugaban así a la pensión porque tenían vuelta que ir de peón para otro lado a cortar en la casa de

cualquier arrendador otro ps, así sufríamos ps... (Relato de don Pedro “Chire” Rodríguez, 04 de marzo 2010).

Anecdótico 4)

4.1) La pequeña organización campesina de Agato y la autoridad del patrón.

El Pedro Manuel Navarrete era conocido de aquí ps, él era el último [Patrón]. Fuimos a pararnos verás... tuvieron una demanda, un juicio, los Hidalgos, finadito suegro [Moisés Hidalgo], finadito don Antonio, finadito compadre Joaquín, el finado Fidel Rodríguez... porque este Pedro Manuel Navarrete cuando no le caya ((simpatizaba)) la persona... porque algunos le contestaban ps... entonces la tarea daba por otro lado él, para ir a pegar, para juetearle... de hay no era un hombre [el patrón] que podía nomás pegar a cualquiera... verás no tengo porqué mentir fuimos a parar onde Velasco Ibarra, en el palacio de Velasco Ibarra sentado hay dentro (nosierito hay en la cabecera [cabecera] de la Plaza Grande? Me pregunta) hay fui a conocer yo, sentado vía ((de ver)) un pondo tremendo, como de alhaja, como sabrían tener, un pondo tremendo hay ((Indica el tamaño del pondo con sus manos)) allá le citaron al Pedro Manuel (...) por lo que era el patrón y así por ejemplo las obligaciones que ponía, cosechas de en balde, siembras de en balde, y así, así... Lloró el Pedro Manuel, hay dijo Velasco Ibarra, dijo ustedes pagan la plata nomás o la pensión nomás, qué quieren pagar? La plata. Hay lloró, con qué gente voy a trabajar dijo, eso era último después de eso (...) se parceló la hacienda (...) de aquí fuimos como comisión unos diez...

4.2) Parte referente a las mejoras en la copia del contrato de arrendamiento por parte de Pedro Manuel Navarrete al colegio Mejía

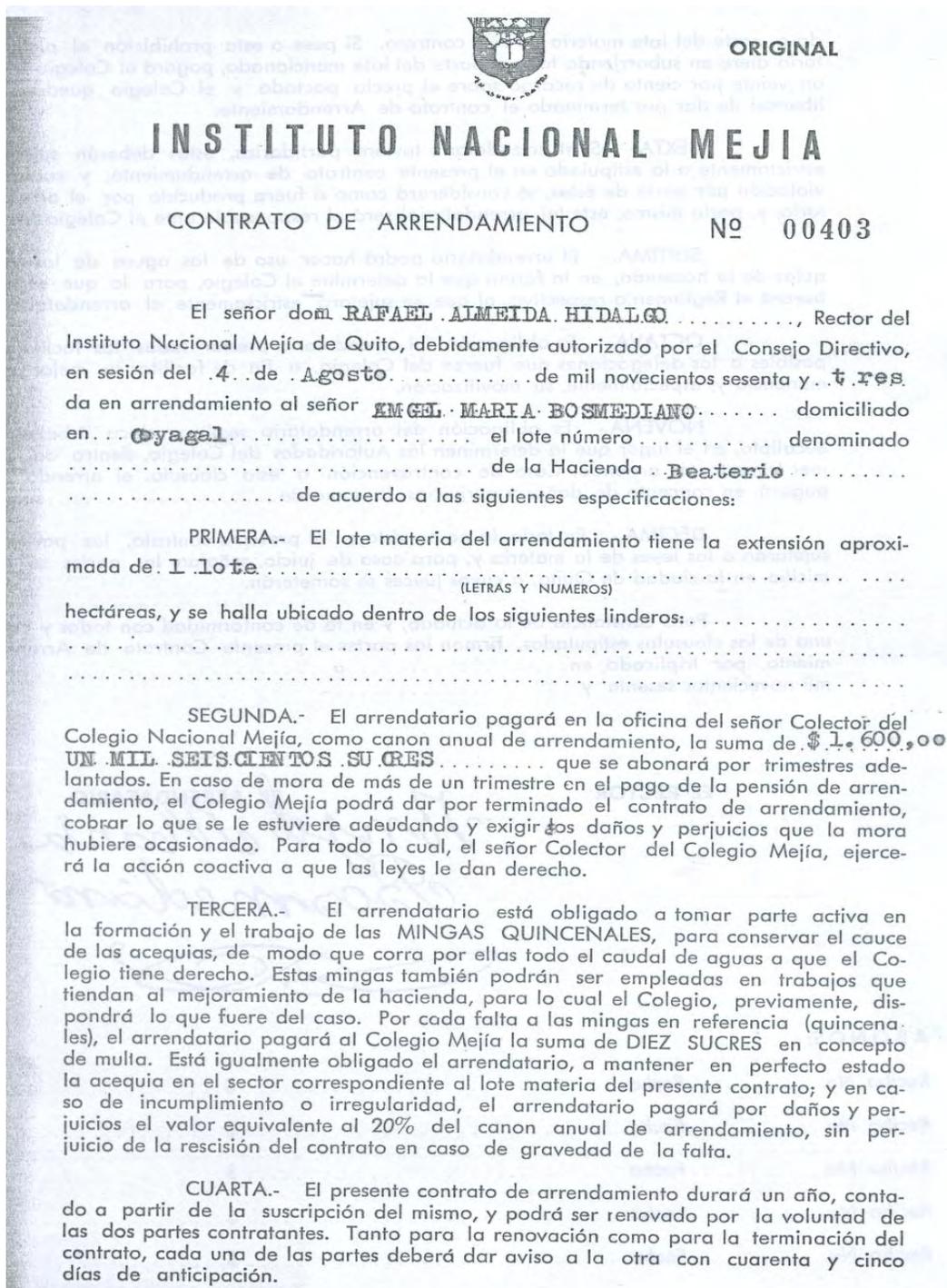
En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a trece de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, ante mí el señor Notario doctor Olmedo del Pozo, (...) elevan a escritura pública el contrato (...) de arrendamiento de conformidad con la estipulaciones que a continuación se expresan: PRIMERA.- El instituto NACIONAL “MEJÍA” (...) da en arrendamiento al señor Pedro Manuel Navarrete, la hacienda “Agato” (...) que tiene los siguientes linderos: por el Sur, la quebrada “Collagal” que separa las propiedades de la familia Sierra; por el Oriente, con el páramo de la hacienda Cochassqui; por el Norte, con terrenos de la hacienda “Aloquincho”; y, por el Occidente, con terrenos de las haciendas “Conrogal” y “Piango” (...) SEXTA.- El arrendatario se obliga a realizar, dentro del plazo de arrendamiento y con la debida oportunidad las siguientes mejoras en la hacienda (...) a) El arrendatario se obliga a sembrar (...) la cantidad de mil árboles de eucalipto (...) quinientos en el primer año, y los otros quinientos en el segundo año (...) b) Así mismo (...) se obliga a entregar a la terminación del plazo, cuatro vacas lecheras, lechando, esto es esto es con las respectivas crías, de la misma calidad de las que recibe; c) Además, como mejora (...) deberá entregar a la terminación del contrato, veinte cerdos de la raza “Doroc-Jersey” adultos y listos para el engorde. d) Se obliga a entregar al colegio anualmente (...) veinte quintales de papas, dos en cada mes del año lectivo; tres cerdos de no menos doscientas libras de peso cada uno (...) e) por último se obliga a realizar por su cuenta la construcción de la carretera que une a la población de Malchingui con la hacienda “Agato” en una extensión aproximada de siete kilómetros y sin costo alguno para el colegio (...) deberá ser carrozable y así mismo se obliga a entregar a terminación del contrato, veinte hectáreas de cultivos de maíz... (AINM, 1951).

Información posterior del archivo interno del colegio Mejía muestra una serie de problemas entre el arrendador y el instituto. Son estas mejoras que no le permitieron al mencionado Manuel Navarrete lograr con los pagos trimestrales del arriendo al colegio por lo que la institución levantó una demanda en contra del arrendatario lo cual significó su renuncia un año antes de los 8 que se había establecido: es decir, en 1958 incumpliendo la mayoría de mejoras (lo cual le significó un fuerte gasto económico por concepto de “peoras”) para lo cual puso por excusa: el mal tiempo durante su administración, la mala labor agrícola de los campesinos, pestes y el haber tomado el arriendo en un mal momento de producción. La única mejora que pudo cumplir fue la construcción de la carretera que él mismo explica no fue de 7 km. sino el doble; es decir, 15 km.

Mamita.- Y de ahí también la carretera que hicieron a Malchinguí, eso es hecho de pura gente arrendadora, de aquí... desde Coyagal hasta dar la vuelta a San Juan. Nosotros avanzamos a ir hasta el quingo que da la vuelta, allá nos íbamos a ese quingo (...) a trastonar para ir a Malchinguí... allá nos íbamos y era roca viva aquí en la Ermita (...) ahí a un mayorcito le toco y ahí yendo con la esposa ps con la comida... ve! decía, a mi viejo pobre le han puesto en lo duro, me muero! Y así andábamos por laderas o no laderas por más breve llegar íbamos pie limpio hay ca onde habría zapatos onde habría nada así se trabajó como digo la gente arrendadora... (24 de julio 2009).

El archivo indica que existieron solicitudes por parte del campesinado para que ellos arrendaran las parcelas de la hacienda Agato directamente al colegio.

4.3) Copias de los contratos de arrendamiento hechos directamente con el colegio.



do o parte del lote materia de este contrato. Si pese a esta prohibición el arrendatario diere en subarriendo todo o parte del lote mencionado, pagará al Colegio Mejía un veinte por ciento de recargo sobre el precio pactado y el Colegio quedará en libertad de dar por terminado el contrato de Arrendamiento.

SEXTA.- Si el arrendatario tuviere partidarios, estos deberán sujetarse estrictamente a lo estipulado en el presente contrato de arrendamiento, y cualquier violación por parte de éstos, se considerará como si fuera producida por el arrendatario; y, por lo mismo, éste (el arrendatario) será el responsable ante el Colegio Mejía.

SEPTIMA.- El arrendatario podrá hacer uso de las aguas de las acequias de la hacienda, en la forma que lo determine el Colegio, para lo que se elaborará el Reglamento respectivo, al que se sujetará estrictamente el arrendatario.

OCTAVA.- Es obligación del arrendatario prestar todas las facilidades posibles a las delegaciones que fueren del Colegio, a fin de facilitar su mejor permanencia y, especialmente, su movilización.

NOVENA.- Es obligación del arrendatario sembrar cinco árboles de eucalipto, en el lugar que lo determinen las Autoridades del Colegio, dentro del primer trimestre de arriendo. Caso de contravención a esta cláusula, el arrendatario pagará, en concepto de daños y perjuicios, la suma de sures.

DECIMA.- En todo lo no previsto en el presente contrato, las partes se sujetarán a las leyes de la materia y, para caso de juicio, señalan las partes su domicilio en la ciudad de Quito, a cuyos jueces se someterán.

Para constancia de lo actuado, y en fe de conformidad con todas y cada una de las cláusulas estipuladas, firman las partes el presente Contrato de Arrendamiento, por triplicado, en de mil novecientos sesenta y

EL RECTOR

EL ARRENDATARIO

*Angel Maria
Borredino*

ABONOS:

Recibo No.	Fecha	\$
Recibo No.	Fecha	\$
Recibo No.	Fecha	\$
Recibo No.	Fecha	\$
Recibo No.	Fecha	\$

Anecdotario 5)

5.1) Las ocasiones cuando las mujeres tenían que “chichar” y los secretos de la cocina.

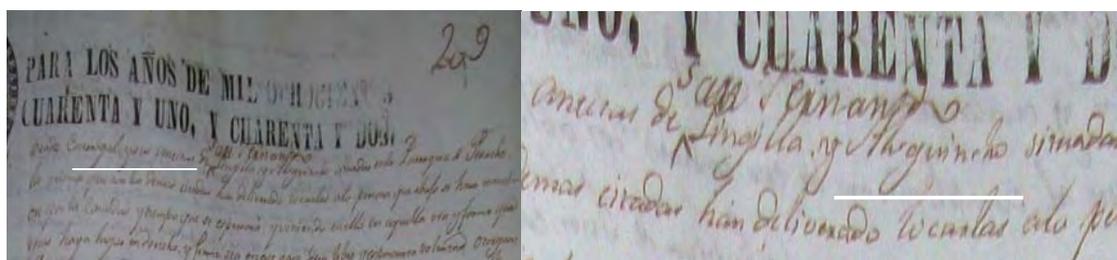
Cuando sabía ser las mingas, cuando de repente hacía el San Pedro los patrones ahí era unas a pelar el mote, otros a lavar el menudo de los borregos y a cocinar otros... por ejemplo a mamita (Isabel Flores) le toco una vez a chichar cargando el agua del

pogyo así lejos y ese tiempo era mayordoma la finada señora Trinidad (...) y ahí la chicha al no hacer enfriar la chicha de jora (no chicha de dulce como es ahora) al no enfriar breve en el pondo que quede ya bien temperada a tapar y amanece al otro día la chicha agria, agria, que se sabía... que llamaban achulcada. Entonces mamita ha salido al otro día demañanita a ver y había estado la chicha así entonces la finada señora Trini le había dicho no, teniendo frejol negro? Si desque le ha dicho mamita... tonces saca un asisito de frejol ((señala con sus manos un puñado)) para aquí tostar... caliente botar el frejol a la chicha que está achulcada y ha sabido nomás componerse entonces ya para el momento de la bebida en la hacienda como sabía ser los sábados ya la chicha buena, aha así era (...) si solo eso sabía ser para la gente, lo mismo pelando los dos, tres borregos así para la gente dar, el mote... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

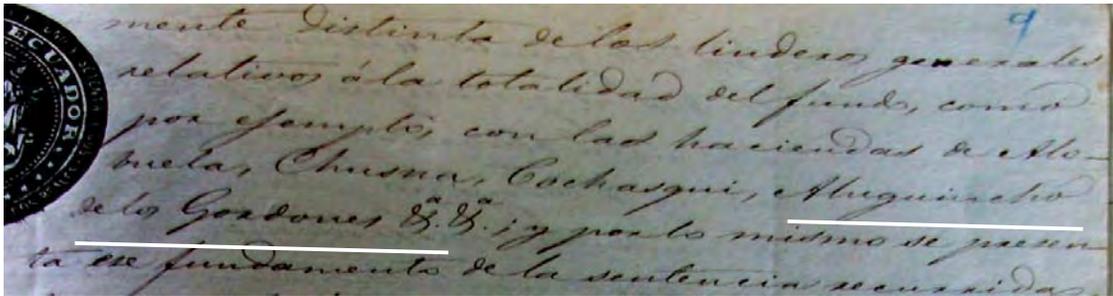
Anecdotalarios Varios.



Hacienda lechera modernizada (Pinguilla, 2010), algunos de sus potreros.



Fragmento del archivo donde consta (en la parte ampliada) las haciendas anexas de Pinguilla, San Fernando y Aluguincho al fundo Conrogal. (ANH, EP/P 3º; 1840-1841, T. 85. Pp. 209).



En este fragmento, aparece el denominativo de la hacienda Aluguincho como propiedad de los Gordones (ANH, caja 141; 1872, expediente N° 14 Pp. 9). Los colores originales han sido alterados para mejorar la calidad de imagen.

1) Linderos de la Hacienda Conrogal para 1888.

Los linderos que circunscriben al fundo "Conrogal" y sus anexas "Pinguilla", "Aloguincho", "Chufata", "Pinto", "Tenerías" y "San Fernando" son los siguientes: por el Norte con el río "Cubi", el que lo separa el fundo de los terrenos de "Pirca" hasta la quebrada denominada "Purgal", la que lo separa también de la hacienda del "Tintal" por una zanja y llano del "Artezón" del mismo y sigue por una cuchilla hasta encima de "Ingacocha" y sigue en una recta hasta el fundo denominado "Corral - viejo" y continúa por una zanja nueva, por encima de "Guayra - pungo"; de donde sigue el lindero á encontrar con un camino que dá vista á "Conrogal", tomando por el pie de este camino hasta dar con la quebrada grande llamada "Papa - hurco", la que continúa limitando con la hacienda de "Charla", hasta la vertiente del mismo nombre, por encima de "Ambuela", de donde toma por "Piltaquí" ó "Pataquí" cuchilla de "Pilgarán" y "Tinajillas" y siguiendo por esta cuchilla al páramo de "San Bartolomé", sitios de Manuel Gordón; por el Este la quebrada de "Aloguincho" que sigue lindando con dicho Gordón y la que baja hasta "Pingllo - pungo" de donde se ve Puellaro y sigue por "Poroto - cunga": por el Sur el mismo "Poroto - cunga" límite con terrenos del Señor Rafael Freile, zanja através que toma por una cuchilla, camino y zanja hasta la quebrada del hospital, la que continúa hasta tocar con el río Perucho; y por el Oeste con este mismo río... (ANH. 1888 escribano José María Garcés; 215).

2) La construcción de la carretera principal que conduce a Aloguincho

Don Froilán Romero.- Verás la carretera que viene por Pinguilla, ele eso es a pura mano nomás, el patrón Luís saco con la gente que tenía ps en la hacienda hasta onde el Víctor. De onde el Víctor a la Plaza no había carretera (Doña Carmen.- porque ahí ya era pura propiedad no?) sí! mezquinaban los dueños verás tonces ahí, yo te voy a contar, tonces puso un control la hacienda de Pinguilla ahí en "Porotocunga" para que no pasen carros cualesquiera ps, solo la hacienda nomás pisaba. Tonces ya era profesor el Basantes aquí él era entusiasta él se fue y nos llevó una comisión a la presidencia, ele hay le conocimos a Velasco Ibarra, (...).

Don Pedro "flaco" Rodríguez.- a Velasco Ibarra sí! el señor Basantes, él nos hizo entrar a nosotros nos fuimos con él, hablamos con el presidente con Velasco Ibarra y él nos dio la orden. "Orden mía" que pasen, hagan una minga y se pasen y no les pasa nada si algún, como se dice algún bruto dueño se porta mal vengan me avisan a mí, qué querría decir?

Don Froilán.- De hay por ejemplo, hay en Molinopamba hay esa esquina que pasa por la carretera era una sola con la propiedad del Jacinto una sola era, tonces hay era

sembrado maíz de la hacienda entonces lo que sacaron orden era que los niños y las mujeres vayan adelante pelando el maíz, amontonando así y nosotros atrás con las palas, así abrimos la carretera de hay pasamos a ese terreno de don Julio Rodríguez de don Julio era de hay ps ya es muerto, el finado Gonzalo Silva (...) él grito viva don Julio, hay salió don Julio le dijo comete mierda (Pedro.- yo tan grite ps hijo) de hay como puso las estacas el ingeniero ps no rectito, futa él [Don Julio] iba sacando las estacas botando a la quebrada ps (...) y nosotros ya vimos ca ((señala con las manos que han seguido)).

Don Pedro.- A mí el finado tío Julio Rodríguez yo acabadito le digo ya sobre tarde como daban bebida no, sabíamos estar medios calientes, ahí le digo ¡Qué viva la Minga! así, bastante gente y ha estado a lado y yo no le vide [de ver] a don Julio hay a ladito a lo que yo grite, cómo que viva la minga guambra sucio iraste a la mierda! puta saco el machete y ya me daba, ya me daba y hay ya se botaron la gente y más decía, dele! dele! a ver cómo le va? al tío Julio porque grite yo así alentadito. Me iba a dar con el machete solo por haber gritado viva la minga...

Don Froilán.- Y así es sacado, porque el patrón mezquinaba, porque él oía que este Camacho éste era contratista (...) tonce él había pedido el paso y no dio ps. Tonces de eso hicimos una comisión y nos fuimos donde el presidente. (Relato de don Froilán y don Pedro. 03 de marzo de 2010).

3) Memoria aprehendida, memoria transmitida y memoria propia.

Hace fu ps antiguamente, no ve que más cuanta han sido vera! Ha habido gente como se puede decir (...) lo más han sido longos, no digamos... ((aborígenes, emito mi criterio)), eso aborígen, entonces ha habido los españoles (por ejemplo que estoy hablando de los Celorios, han sido Españoles!), gente blanca guapa. Entonces, ellos sabían qué es oro, sabían qué es plata, en cambio los indígenas no sabían. Por eso cuando han venido los Españoles desde han venido en caballo para acá al Ecuador digamos no! Tonces ha habido esos indígenas que oyendo que masca el freno el caballo, desde decían que está comiendo plata. Tonces desde corrían a amontonar plata a los caballos para que coman diciendo que está comiendo el freno, entonces qué hacían los Españoles como vivos? [los indígenas] iban a dejar y vuelta regresaban a ver más, ellos [los españoles] ca breve cogían, ponían en bolsas guarda, guarda la plata. De hay vuelta el oro ca desde ponían en ollitas, hasta los soles han sabido poner en ollas, (...) y así para enterrarse con todo para no dar gusto que se lleven y de eso es lo que encuentran las ollas. Por ejemplo arriba me acuerdo en el moro, ahura recién que vinieron a cavar de allá (...) hay desde han encontrado aretes, collares, en la tierra vea! Lo que han sabido enterrarse con todo para no dar gusto a los otros. Pero en cambio los españoles si han sido bien favorecidos porque los pobrecitos [los indígenas] creyendo que los caballos mascan el freno, que comen plata desde amontonaban, ellos [los Españoles] ca coge guarda, coge guarda. Les han sabido tener miedo a los españoles, por eso han sabido enterrarse vivitos, claro por eso desde salen [los restos de]los Incas con todo ps no! Algunos ca han de haber sido jóvenes? Me acuerdo que aquí en la casa del Vicente desde han encontrado, (...) un inca pero ha sido guambrón ff, pero dice flamantito la dentadura. El compadre Isaías ha encontrado la de hay arribita (ese arriendo era de ellos) a un inca, la cabeza los dientes sanitos como fuera recién lavados, muelas todito eso, todo lo que se llama cabeza. Dice, que bestialidad como el platillo dice los dientes blancos y ellos también han de haber sido como más alimentados, más fuertes no! (...). Cuando a de haber sido

el movimiento como terremoto porque mamita Margarita atendía a una señora que se llamaba (mama era de la Aída) yo le conocí a ella, o sea que a mi bisabuela, ella desque conversaba que cuando ha sido guambrita, chiquitica, haycita((señala el tamaño de la bisabuelita)), desque ha sido terremoto aquí en Aloguincho. Desque unían las lomas así ((hace señas con las manos de su relato)) de hay desque se separaban, a veces desque hacía tceec desque se habría la madre tierra así, hay desque se enterraban animales, gente vivito y desque sacudía durísimo no! Y de hay desque corrían a las lomas abrazar los árboles de pumamaques, árboles más grandes, desque veía que las lomas se hacían así, se unían vuelta se separaban. Se habría la madre tierra se enterraban la gente con animales, casas, todo desque se enterraba y de hay han quedado pocos y algunos esque han quedado como medio loquitos, ellas decían nosotros tan éramos guambritas, guaguitas dice... Cuántos años atrás sería el terremoto que ha habido aquí? pero no se ha acabado vea! A quedado un poco (...) todo lo que se llama Aloguincho haciendas todo ha quedado un poco... (Relato de don Florencio Rodríguez, 19 de febrero de 2010).

4) Memorias de la escuelita.

La escuela de unos 8, 9 años nos han de haber sabido poner en primer grado ele hay lo mismo, en ese tiempo no había café que decimos, mamita se levantaba de mañanita a tostar tostado en el tiesto de barro eso íbamos “migllado” en la chalina comiendo, comiendo a la escuela no porque había café nada y pie limpio no había uniforme no había nada, claro que ropita limpia sí, siempre los lunes batita, faldita así ((indica con sus manos como le quedaba la ropita)) limpio hasta tercer grado, yo si hasta tercer grado porque se enfermó mamita sino repetir el tercer grado se llamaba cuarto grado en mi tiempo... (Relato de Mamita, 24 de julio 2009).

Me fui a la escuela y fui un poco rudo entonces el profesor me pegaba porque no aprendía, también mi mamá me daba un lápiz de papel en una pizarra que no hacía letra, hay tan fue el caso no! yo escribía y no hacía letra, no hacía nada, con unas bolsas así ((indica el tamaño de la bolsa)) nos íbamos de aquí para arriba a pie de hay ya venía... entonces rudo tan fui rudo entonces el profesor tan fue pícaro yo que llegaba me pasaba al frente al pizarrón (la casa escuela era de paja de páramo pobremente) ele hay me mandaba contra el pizarrón de un puñete me pegaba porque no aprendía de ver eso me sacó mamita, no aprendí nada que vaya a pastar chivos me mando ((y suelta una carcajada)) (Relato de don Elías Hidalgo, 01 de marzo 2010).

Entonces como mi finado papacito no ha sido agricultor (...) entonces se casa con finada mamita (...) y se casa... finado papacito como no ha sido agricultor no es que sabía ni como es bien, bien de ayugar a una yunta mamita es que le enseñaba. Entonces era ya, como digo de la escuela me enfermé... dos meses una cosa así estuve en la escuela en segundo grado me enferme se acabó la escuela (Doña Leonila.- no te pusieron más?) no me pusieron más eso pasque estuve en (...) segundo grado unos dos sería, unos cuatro meses no ha de haber sido también entonces ya me sacaron de la escuela yo por eso no les toco el nombre a mis padres... lo que tiene la culpa... también las necesidades, las pobrezas más antes sino tenían los arriendos (arriendo se llamaba de lo que se manejaba uno, se sembraba, se tenía como sitio para los animales) como finado papacito era solito no tenía ni quien le ayude a jalar la yunta (Doña Leonila.- vos primerito ps no?) primerito entonces ca ya me sacaron de la escuela ya no me

pusieron más cuatro meses e de ver estado en segundo grado... (Relato del tío Manuel Bosmediano, 03 de marzo 2010)

En la escuela eran mis compañeras, la comadre Rosario Campaña, la Teresa Hidalgo, la Carmen Hidalgo, la Edelmira Gordon, la Beatriz Flores, la Presentación Flores, (...) al fin que era una sola escuela con todos nos llevábamos (...) nos mandaba hacer el trabajo manual de barro con la yunta ayugada con todo, nosotros que vamos a poder el José Julio Serrano podía allá nos colgábamos toditas a que nos dé haciendo y eso así hacer secar ya para... en veces se quebraba, lo que sabía decir que hagamos las ollitas ahí si nosotras mismo podíamos como era fácil las ollas. (...) de hay varones era el José Julio, el Luis Cansino, el Alberto Flores, el finado Gonzalo con todos nos hemos llevado... (Carlos.- que no hablaban quichua dice no?) no pues eso mismo te digo había venido el don Remigio el esposo que era de la señora Carmen Silva entonces hay en una comedia que hizo la profesora ahí había enseñado el don Remigio a la señora Carmen esa partecita que digo “Kapu shungu guagua, yukarikungui, ki yayagui kitu kapu shungo mi” pero eso en la lengua de uno no sabíamos nada pues. (...) así hacían de repente comedias (...) en el día de la madre así... en ese tiempo ca ni creo que nombraban así pero así a de haber sabido ser por eso sabía ser... o en el día del padre o algo así... por eso sabía ser el papá mío el finado Genaro Silva entonces que se ha muerto él y yo que tenía que llorar... (...) de hay unos que sabíamos otros que no sabíamos, unos inteligentes otros nada pero yo para las recitaciones si era que buena uuu! Como me gustaban:

Gentil Palmera: Gentil palmera cual una diosa, te alzas graciosa, bella sin par, junto a los ríos en las praderas o en las riveras del vasto mar, tu esbelto talle te mueve al viento con movimiento rítmico igual, entre tus hojas se oye brisas con suaves risas revolotear. Sois dadivosa bella palmera pues placentera haces el bien, tu rica almendra brinda la vida y tu bebida calma la sed... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).

Yo pedía un libro, la recitación que me gustaba le hacía como música, pedía el libro para ir a almorzar (...) y venía ya bien grabado y entregaba el libro...

En mi huertita plante un pepino, que buena huerta que buen pepino y así lo dice mi buen vecino. En mi huertita yo plante coles, cuando las venda yo me haré rico de caracoles. En mi huertita plante un tomate, que buena huerta que buen tomate para mi gallo cuando lo mate...

Lo que si no podía era matemática, medio malo era, matemática mentalmente sabía bien, pero en números al pizarrón me fallaba bastante... (relato de don Pedro “Chire” Rodríguez, 04 de marzo 2010).

Algo referente a la nación: Mi corazón te siente y mi labio te canta, una voz misteriosa, me dices que la patria es tal como la madre: grande, noble y sagrada bandera de colores roja, azul y dorada. Insignia de mi tierra bandera ecuatoriana ahí donde flameéis sabré que está mi patria...

5) Listado de los miembros de la Comuna en 1961.

Directiva: Alcides Reina (presidente), Luis Remigio Jaramillo (Vicepresidente) Elicio Bazantes (secretario), Guillermo Guerrero (tesorero) y Amable Torres Dávila (síndico). Los demás socios: Carmelina de Torres, Fanny López, Emperatriz Rodríguez, Mariana

Quinchiguango, Carmen Rodríguez, Delia Flores, Ana María Méndez, Manuela Quinchiguango, Ercilia Flores, Arcecio Rodríguez, Pedro Campaña, Manuel Bosmediano, Mariano Serrano, Emiliano Flores, Telmo Coba, Euclides Pullas, Cirilo Méndez, Jesús Campaña, Froilán Romero, Ulpiano Guerrero, Luis Guerrero, Federico Flores, Segundo Gordón, Eliecer Flores, Rafael Cabascango. Abelardo Cansino, Isaías Coba, David Gordón, Jasé Ramírez, Alberto Farinango, Julio César López, Joel Pullas, Froilán Flores, Sergio Guerrero, Manuel María Cansino, Abel Ramírez, José Julio Serrano, Carlos Farinango, José Ignacio Celorio, Hermiño Flores, Manuel Flores, Fidel Hidalgo, José Ricardo Romero, Manuel Terán, Luis Campaña, Manuel Pinto, Genaro Silva, Juan Elías Méndez, Isaías Gonzales, Isaías Campaña,

6) Formas de las casitas.

Las casas, era de paja, de tamo, de paja después de teja, de teja era lo más y solo de paja de páramo, si casitas pobres de pajita de páramo, así casitas de tamo de cebada del rastrojo así era de hay ya fue de teja hasta ahura poco en Alugincho arriba lo más era casas de paja de páramo (...) redondas, cuadraditas, yo hice aquí casa de tamo casota hice hay en la loma hicieron mis dos hermanos casa de páramo vuelta (...) bajando la paja hay hombres ps no, se ha rodado el macho en un puesto malo se rueda con todo guango de paja y se muere sí, pero hizo la casa de paja bonito era, lujo (...) mío ca de rastrojo era, de tamo así casota mismo pero de tamo (...) de lo que sale de la cebada así hice mi casa (...) de hay hice de teja (...) entonces como pusimos los “chagualqueros” que marque la teja se pudrieron tonce se hunde, se hunde todito y ya no valió se cayó la teja y puse zin ahora es lo más de eternit, de terraza y los pobres somos de zin, de teja entonces acabó la paja se acabó era bien pobre todo (...) las paredes de “chaglla” de bahareque (...) puesto lechero un horcón aquí, otro allá, otro a la esquina amarrado con venas del monte, y lodo así era (...) después ya hicieron... hubo algunos que hicieron de tapial (...) hay hacía la casa de teja, hacían casa de tamo pero de tapial lo que es nosotros solo de bahareque por eso no nos duraba mucho ya a los dos años ya se podrían los horcones (...) así era lo más hijito, lo más todo Alugincho todo (...) lo que es ahura es de otro modo todo cambiado...

Desde cuando yo me acuerdo era una casita así mismo de paja acá, no en la loma sino del quingo que hay para acacito y para amanecer un domingo se cae la casa, la chocita digamos pues no! nosotros hay temblando del frío y lloviendo y el maicito así botado una lástima de ahí de ser que hace vuelta así mismo la chocita en Purgapamba en la loma hay también era así mismo chocita no tenía puerta, no tenía nada... (Relato de Mamita, 04 de marzo 2010).



Durante una entrevista.



Luego de la entrevista.